



TEMPUS

Psicológico

Editorial

Apreciados autores y lectores, presentamos complacidos el número 9.1 de la revista Tempus Psicológico, el cual comprende ocho artículos de las siguientes temáticas: ansiedad y migración, psicometría, socialización en TEA, el cuidado y las juventudes, cuidadores primarios, crisis existencial, pseudociencias y cultura trabajo y familia. Agradecemos a los autores la confianza y la disposición que mostraron a lo largo del proceso para incorporar los ajustes sugeridos por los evaluadores. El proceso de publicación en una revista académica, como la nuestra, implica para los autores la apertura a la realización de correcciones y ajustes sugeridos por los evaluadores externos; para los evaluadores, la generosidad de aportar parte de su tiempo a la lectura y corrección de productos académicos propios de su campo y para la revista la coordinación del proceso de publicación, velando por mantener altos estándares de calidad académica, ética y editorial. Se trata de una labor desinteresada de la que no se lucra ninguna de las partes. Razón por la cual es más merecido y necesario su reconocimiento público.

Sea este el espacio para exaltar esta labor que realiza la Escuela de Psicología de la Universidad de Manizales, por intermedio de todos los colaboradores que participan en la elaboración de la revista; también la confianza y la apertura de los autores que publican los productos de sus estudios para

que sean conocidos y comentados por la comunidad académica; y, finalmente, la labor de los evaluadores que silenciosamente velan por la calidad académica de los contenidos que publicamos en cada número. Aprovechamos este espacio para desear una feliz navidad y un exitoso año 2026 a todos los integrantes de la comunidad académica que converge en torno a nuestra revista.





TEMPUS

Psicológico

Evaluadores Artículos Número 9.1

La Revista Tempus Psicológico hace un reconocimiento especial a los académicos que de manera generosa y a la vez rigurosa participaron como evaluadores de este número:

Alejandro Londoño - alejandro.londono@umanizales.edu.co

Tatiana Zuluaga - tatiana.zuluaga@umanizales.edu.co

Diego Zuluaga - dizume50@gmail.com

Sandra Campuzano - sabica7507@gmail.com

Paola Velásquez - paola.velasquezq@udea.edu.co

Manuel López - manuel.lopezar@amigo.edu.co

Adonilso Julio De La Rosa - ajulio@umanizales.edu.co

Luisa Fernanda Buitrago - lbuitrago@autonoma.edu.co

Jorge Navarro - jorge.navarroo@cecar.edu.co

Rebeca Curiel - rcuriel@uniguajira.edu.co

Brayan Hernando Cardozo - bhernando.cardozo@udea.edu.co

Viviana arboleda - varboleda@umanizales.edu.co

Valentina Valencia - vvalencia@umanizales.edu.co

Juan Carlos Jaramillo - jjaramilloe@CES.EDU.CO

Juan Carlos Restrepo - carl.res@gmail.com



TEMPUS

Psicológico

Artículo de Investigación

Bienestar emocional y sobrecarga en cuidadores de menores con trastornos del neurodesarrollo: un análisis de la calidad de vida

Emotional well-being and burden in caregivers of children with neurodevelopmental disorders: an analysis of quality of life

MARÍA CLAUDIA MARTÍNEZ ARBOLEDA¹, CÉSAR AUGUSTO MEJÍA ZULUAGA²,
JESSICA VALERIA SÁNCHEZ LÓPEZ³

Recibido: 09/10/2025 Aprobado: 13/11/2025 Publicado: 15/12/2025

Para citar este artículo:

Martínez Arboleda, M. C; Mejía Zuluaga, C.A; Sánchez López, J.V (2025)
Bienestar emocional y sobrecarga en cuidadores de menores con trastornos del neurodesarrollo: un análisis de la calidad de vida.

Tempus Psicológico, 9(1) - ISSN: 2619-6336 - DOI: <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.9.1.5312.2026>

1 Universidad Católica de Pereira. ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-1451-2688>
maria1.martinez@ucp.edu.co

2 Universidad San Buenaventura de Cali. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3819-327X>
camzulua@usbcali.edu.co

3 Universidad de Manizales. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5699-1304>
jsanchez@umaniles.edu.co

Resumen

El estudio tuvo como objetivo describir variables alusivas a la percepción de calidad de vida, sobrecarga y síntomas depresivos por parte de cuidadores de niños, niñas y adolescentes (NNA) con trastornos del neurodesarrollo. Se tomó como referencia metodología de estudio previo realizado con población específica con trastorno del espectro autista, con la intención de ampliar el análisis a la categoría general de trastornos del neurodesarrollo. Estudio no experimental, descriptivo, transversal, realizado con 38 cuidadores de NNA con diagnósticos enmarcados en los trastornos del neurodesarrollo, en Manizales, Caldas. La escala Zarit no arrojó autopercepción de sobrecarga en los cuidadores. La encuesta PHQ-9 señaló una afectación leve, que indica presencia de síntomas depresivos, con un índice de severidad que no señala riesgo potencial en el grupo. La encuesta SF-36 arrojó indicadores positivos de autopercepción de salud por parte de los cuidadores, y el indicador de salud general fue clasificado en un estado bueno. Los cuidadores no percibieron riesgo potencial de deterioro en las esferas familiar, social, laboral y económica.

Palabras clave: Carga del cuidador, calidad de vida, autopercepción, cuidadores, trastorno del espectro autista

Abstract

The objective of the study was to describe variables related to caregivers' perceptions of quality of life, burden, and depressive symptoms among those caring for children and adolescents with neurodevelopmental disorders (NDD). The methodological framework was based on a prior study conducted with a population diagnosed with Autism Spectrum Disorder (ASD), with the aim of broadening the analysis to the general category of neurodevelopmental disorders. This was a non-experimental, descriptive, cross-sectional study involving 38 caregivers of children and adolescents with clinical diagnoses within the neurodevelopmental spectrum, conducted in Manizales, Caldas. The Zarit Burden Interview did not reveal self-perceived caregiver burden. The PHQ-9 questionnaire indicated a mild level of depressive symptomatology, with a severity index that does not suggest potential risk within the group. The SF-36 Health Survey yielded positive indicators regarding caregivers' self-perceived health, with the general health domain classified as "good." Caregivers did not perceive any potential risk of deterioration across familial, social, occupational, or economic domains.

Keywords: Caregiver burden, quality of life, self-perception, caregivers, autism spectrum disorder

Introducción

El concepto de calidad de vida (CV) se ha relacionado con medidas subjetivas de bienestar social, físico y mental, en un marco potencial de factores que pueden verse alterados por situaciones diversas, entre estas la asunción del rol de cuidador primario de personas con limitaciones físicas o psicosociales. Entre las afectaciones a la CV se identifica la sobrecarga, como una de las consecuencias ligadas a la percepción de cambio en esferas personales y sociales, debido a los requerimientos especiales de atención de las personas que asisten. De allí que este capítulo presente interés descriptivo de variables sociales de sobrecarga, depresión y calidad de vida de padres de familia y cuidadores de niños, niñas y adolescentes (NNA) con autismo.

Levy y Anderson (1980) definen el concepto de CV como una “medida compuesta de bienestar físico, mental y social, tal como la percibe cada individuo y cada grupo, y de felicidad, satisfacción y recompensa” (p.7). En este marco, el ser humano percibe e interpreta los eventos con base en las condiciones del medio ambiente, otorgando valoraciones objetivas y subjetivas relacionadas con factores psíquicos y sociales determinantes de su salud y estilos de vida.

Aspectos conferidos al bienestar físico y psicológico, aunados al bienestar social y espiritual se involucran en la concepción de CV (Vinaccia y Orozco, 2005). El bienestar psicológico agrupa el funcionamiento cognitivo, además de las percepciones de depresión, ansiedad y temor; el bienestar físico asocia indicadores de fatiga, reposo, dolor y fuerza funcional; el social lo consolida la noción de intimidad, afectos y relaciones. Finalmente, los significados atribuidos a las situaciones por parte de las personas se relacionan con el bienestar espiritual, el cual involucra ideas concernientes a la fortaleza interior, la religiosidad, la incertidumbre y la esperanza.

La calidad de vida y sus múltiples dimensiones resultan inherentes a la familia y cuidadores como núcleo de acompañamiento de toda persona, máxime ante las particularidades que puedan demandar la especificidad de condiciones físicas y psicológicas con requerimientos especiales y de atención en el accionar básico e instrumental de los seres a los que asisten, operando como cuidadores principales o primarios mediante interacciones con impacto en su calidad de vida; en ocasiones, con la impresión de sobrecarga en torno a las tareas de cuidado que ejecutan.

López Gil et al. (2009) identificaron, en el papel de cuidador principal, funciones asociadas con la ayuda a pacientes en la ejecución de actividades que requieran de habilidades básicas e instrumentales cotidianas, sin retribución económica alguna. La sobrecarga, según Zarit (1980), es uno de los factores consecuentes y relacio-

nados con el grado de afectación o cambio percibido por cuidadores frente a su salud, vida social y personal, motivado por las acciones de cuidado de un familiar, a causa de restricciones físicas y psicológicas.

El incremento de responsabilidades suscita cambios a nivel familiar. No obstante, radica en el cuidador principal la asunción de funciones generadoras de la percepción de sobrecarga, en ocasiones con manifestaciones clínicas afines con el denominado síndrome del cuidador (Dueñas, et al., 2006) caracterizado por el perjuicio de la salud física y alteración de su estado anímico. El síndrome se genera tras una situación de estrés que supera la disposición de recursos de afrontamiento y que, según Zambrano y Ceballos (2007), detona síntomas de ansiedad y depresión.

Los cambios y las alteraciones en las dinámicas relacionales y de cotidianidad del cuidador pueden generar afectaciones en su salud física y mental, con consecuencias negativas en su desenvolvimiento ante los diferentes aspectos considerados como parte de la calidad de vida. En torno al bienestar físico, Lara et al. (2008) señalan manifestación en menor porcentaje de estados de salud sano (31%), contra porcentajes altos de percepción de alteración a la salud (68,3%). Lo anterior, aunado a percepciones de estrés en un 40% de la población estudiada, 51,7% con padecimiento de insomnio y un 11,7% con manifestación sintomatológica de depresión. También hallaron que la percepción de disponibilidad de tiempo se encuentra de igual modo alterada. Se identificó que un 33,3% tomó vacaciones, contra un 70% sin esta posibilidad, bajo el argumento de un “deber moral” en torno a la asunción del cuidado del paciente.

López Gil et al. (2009) identificaron, en su estudio sobre las repercusiones en la salud y calidad de vida del cuidador, porcentajes significativos de presunta afectación. Un 48,1% relacionaron percepción de salud “mala o muy mala” y déficit en la percepción de calidad de vida, condición vinculada con la medición de variables asociadas a las relaciones sociales, el sueño y la energía; sumándose indicadores de alta prevalencia de ansiedad (60,3%) y depresión (46,2%).

Factores sociodemográficos también han sido estudiados, y se ha identificado respecto al perfil del cuidador, mayor predominancia en las variables de sexo femenino, estudios de nivel medio y 34 años de edad en promedio; entre otras variables sociodemográficas de estado civil, estrato y nivel socioeconómico (De los Reyes-Aragón et al., 2019; Martínez González et al., 2015; Mora-Castañeda et al., 2018).

A las variables antes mencionadas se ha aunado el análisis de otros factores. Cruz-Escosa et al. (2006) identificaron, en cuidadores de NNA con discapacidad, percepción de falta de apoyo familiar y de tiempo reducido para acciones de au-

to cuidado. Así mismo, otros estudios evidencian la necesidad de servicio en salud mental para cuidadores de pacientes con diagnóstico de demencia, esquizofrenia, discapacidad intelectual, trastorno por déficit de atención e hiperactividad, entre otras enfermedades de afectación a la salud mental (Arango-Lasprilla et al., 2011; Cahuana, 2016; López-Villalobos et al., 2018; Macías-Delgado et al., 2014; Nonterah et al., 2013; Posner et al., 2015; Salazar-Torres et al., 2019).

Los trastornos del neurodesarrollo logran detectarse durante los primeros años de la etapa infantil, evidenciándose en las familias un requerimiento significativo de apoyo para la aceptación y preparación del acompañamiento de los niños, en los diferentes contextos de desenvolvimiento (Seldas, 2012). Tal acompañamiento es asumido en su generalidad por las progenitoras.

Se evidencia, en estudios realizados con cuidadores primarios de personas diagnosticadas con el espectro autista, percepción de sobrecarga en un 72,5%. La demanda del cuidador tiende a estar asociada con el nivel de compromiso del trastorno; por ende, su grado de severidad ha sido relacionado con la emergencia de alteraciones en la salud mental, padecimiento de efectos de alienación social como reflejo de las percepciones de rechazo y aislamiento social del cuidador, concluyentes además en sentimientos de insatisfacción y posible restricción de oportunidades para el impacto favorable de su bienestar físico y psicológico. Lo anterior, relacionado de algún modo con hallazgos de presunta sujeción y poca percepción de control, por parte de cuidadores, hacia las demandas del medio y los cambios suscitados en el entorno, con repercusión negativa en su vida personal y social (Nunes Misquiatti et al., 2015; Seguí et al., 2008).

El espectro autista y los grados de severidad presentan una correspondencia significativa con el padecimiento de sintomatología depresiva en cuidadores primarios (Cid García, 2016). Este hallazgo se relaciona con la identificación de niveles de carga de moderado a severo en madres de NNA con trastornos del neurodesarrollo, lo cual impacta su calidad de vida en lo que al funcionamiento físico y de percepción de energía y fatiga respecta (Ezzat et al., 2017).

Lo anterior sugiere compatibilidad en resultados con estudios que han develado indicadores predictores de los niveles de sobrecarga, al indicar que la percepción de esta se relaciona con posibles alteraciones del estado emocional y de la vida social del cuidador, referente a la delimitación o reducción de escenarios de socialización (Pandey & Sharma, 2018; Seperak, 2016; Ten Hoopen et al., 2020). Esto se auna a posibles detrimentos del nivel de satisfacción personal, autoconfianza y de la calidad de interacciones familiares, en especial aquellas establecidas con los NNA bajo su cuidado.

De allí que este capítulo pretenda describir variables alusivas a la percepción de calidad de vida, sobrecarga y síntomas depresivos por parte de cuidadores de NNA con trastornos del neurodesarrollo, bajo la hipótesis de que a mayor percepción de sobrecarga mayor impacto en la percepción de la calidad de vida y de sintomatología depresiva.

Método

Estudio no experimental, de corte trasversal, con alcance descriptivo, llevado a cabo con un grupo de cuidadores primarios de niños, niñas y adolescentes (NNA) con diagnóstico de trastornos del neurodesarrollo de la ciudad de Manizales, Caldas. La muestra se determinó de modo intencional y por conveniencia, fue conformada por 38 cuidadores de NNA con trastornos del neurodesarrollo.

Los criterios de inclusión para el grupo de cuidadores fueron: ser cuidador primario de NNA con diagnóstico confirmado para trastornos del neurodesarrollo por parte de equipo interdisciplinario, con una valoración de un CI mayor o igual a 85; estado de escolarización activo para el NNA bajo su cuidado; diligenciamiento de consentimientos informados. Los criterios de exclusión fueron: ser acudiente de un NNA en proceso de evaluación y sin diagnóstico confirmado para trastornos del neurodesarrollo; asistencia temporal o intermitente del cuidado de NNA con trastornos del neurodesarrollo; diagnóstico de alteraciones mentales o neurológicas.

Para la recolección de la información se utilizaron los siguientes instrumentos:

- **Cuestionario sociodemográfico:** diseñado con el objetivo de obtener datos sociodemográficos del cuidador, entre estos de relación filial con el niño, niña y adolescente, género, edad, estado civil y nivel de escolaridad.
- **Escala de sobrecarga de Zarit** (Zarit et al., 1980): evalúa el modelo psicosocial del estrés como marco incluyente del análisis de las demandas del entorno y los recursos que cada individuo tiene para afrontarlas, bajo la comprensión de que estas demandas continuas pueden llegar a generar algunos problemas de salud, debido a la alta cantidad de estrés (Lara et al., 2008). El objetivo de esta escala es analizar la percepción de carga del cuidador, el riesgo del impacto negativo en su vida social, de trabajo, del entorno familiar, las dificultades financieras y la percepción de sobrecarga en el papel de cuidado de otro (Flores et al., 2012). La escala es autoaplicada y está conformada por 22 ítems con respuesta de escala tipo Likert (0= nunca, 1= casi nunca, 2= a veces, 3= muy frecuentemente, 4= casi siempre). La mayor puntuación posible

en esta prueba es de 88 puntos. Una puntuación menor a 46 puntos significa valoración de “no sobrecarga” y una puntuación mayor a 56 puntos indica una “sobrecarga intensa”.

- **Encuesta Patient Health Questionnaire – PHQ-9** (Baader et al., 2012): encuesta de autoevaluación orientada a la identificación de síntomas depresivos, experimentados por una persona, y el grado de severidad de estos. Consta de nueve ítems orientados a la evaluación de los síntomas y su presencia durante los últimos quince días; con una puntuación correspondiente a: 0= nunca 1= Algunos días, 2= más de la mitad de los días y 3= casi todos los días. Los puntajes se clasifican en tipologías de síndrome depresivo mayor, de otro síndrome depresivo, de síntomas depresivos positivos y de síntomas depresivos negativos.

El Síndrome depresivo mayor hace alusión a la presencia de 5 o más de los 9 síntomas depresivos, con un índice de severidad de más de la mitad de los días, teniendo en cuenta que uno de los síntomas sea ánimo depresivo o anhedonia. Otro síndrome depresivo relaciona la presencia de dos a cuatro síntomas depresivos por “más de la mitad de los días”, teniendo en cuenta que uno de los síntomas sea ánimo depresivo o anhedonia. Los síntomas depresivos positivos aluden a la presencia de al menos uno o dos de los síntomas depresivos. Los síntomas depresivos negativos, por su parte, no presentan ningún criterio diagnóstico “más de la mitad de los días” (Baader et al., 2012).

- **Cuestionario de Salud SF-36** (Vilagut et al., 2005): evalúa la calidad de vida relacionada con la salud. El instrumento cuenta con 36 preguntas orientadas a la identificación de los estados positivos y negativos de la salud con relación a la vida cotidiana, agrupando los siguientes conceptos: función física (FF); rol físico (RF); dolor corporal (DC); salud general (SG); vitalidad (VT); función social (FS); rol emocional (RE); y salud mental (SM).

Es un instrumento de autoaplicación, y su calificación revela que a mayor puntuación hay mejor estado de salud; a menor puntuación, posibles falencias o déficits en las condiciones de esta. A continuación, se proporciona información en torno a los cálculos necesarios para la calificación: 1. Estandarización de la orientación de las respuestas a través de la nueva codificación de los 10 ítems que sean necesarios, con el objetivo de que los ítems sigan el resultado de «a mayor puntuación, mejor estado de salud». 2. Cálculo de la suma de los ítems que hacen parte de la escala. 3. Adecuación de las puntuaciones iniciales para obtener puntuaciones en una escala entre 0 y 100 (puntuaciones transformadas de la escala) (Zúniga et al., 1999). Finalmente, para el estudio de la salud se tie-

nen en cuenta los siguientes parámetros: excelente: 85-100; muy buena: 84 – 62; buena: 61–26; regular: 25-1 y mala: 0.

Procedimiento

Los cuidadores de los NNA con diagnóstico de trastornos del neurodesarrollo, fueron contactados en escenarios de escuela de padres, simultáneos a los procesos terapéuticos y de evaluación de los NNA a su cargo, en instituciones públicas y privadas de Manizales (Caldas). Se procedió a la socialización y explicación de las características y pretensiones del estudio, con resolución de sus inquietudes y firma de modo autónomo y voluntario de los consentimientos informados, con la consolidación final de una muestra de 38 cuidadores primarios.

El grupo de cuidadores primarios logró evaluarse en un intervalo de mes y medio aproximadamente, tiempo en el cual se siguió el conducto de socialización y explicación de cuestionarios alusivos a los instrumentos de evaluación, acompañamiento profesional al diligenciamiento de estos y final recepción de material.

Un comité de bioética revisó y aprobó el estudio, conforme a lo regido por la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia, la cual reglamenta a nivel nacional las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud.

Análisis de datos

El análisis de la información recolectada se llevó a cabo en el software JASP 0.13.1. (JASP, 2020). Se realizó un análisis descriptivo de los resultados obtenidos en las pruebas aplicadas a ambos grupos y se correlacionaron en su desempeño mediante contraste de hipótesis y supuestos previos de normalidad. De este modo, fueron agotadas tres fases para el análisis de resultados: en un primer momento se llevó a cabo la descripción de la muestra; la segunda fase contempló el análisis descriptivo de la información; y, en un tercer momento, se realizó la verificación de la hipótesis.

Resultados

La encuesta sociodemográfica indagó información en torno a la edad de los cuidadores primarios, parentesco, sexo, nivel de escolaridad y estado civil. La edad promedio del grupo de cuidadores primarios fue de 38,2 años, con un mínimo de 22 años y un máximo de 62 años; el 34,2% de sexo masculino y el 65,8% de sexo femenino. Los datos relacionados con el estado civil determinaron un 47,3% de participantes casados, un 44,7% separados, un 5,2% en unión libre y un 2,7% que

no registraron ninguna de las respuestas anteriores. Respecto al nivel de parentesco con el NNA a cargo, un 84,2% eran progenitoras, 10,5% eran progenitores y el porcentaje restante lo constituían tíos o abuelos.

Tabla 1. Medidas de tendencia central y de dispersión de las pruebas Zarit, PHQ-9 y SF36

Categorías	Mean	Std. desviation	Minimun	Maximun
Zarit	46,184	13,825	18	80
PHQ-9	6,892	5,471	0	23
SF1 – función física	84,211	15,532	30	100
SF2 – rol físico	86,974	21,262	25	100
SF3 – rol emocional	85,089	24,138	33	100
SF4 – vitalidad	67,105	23,671	20	100
SF5 – salud mental	72,289	19,367	32	100
SF6 – función social	74,671	19,815	13	100
SF7 – dolor corporal	65,329	23,388	13	100
SF8 – salud general	61,842	20,580	10	100

Los datos registrado en la Tabla 1 permiten evidenciar que la escala de Zarit no arrojó una autopercepción de sobrecarga en los cuidadores, identificándose una puntuación promedio (46,1) no representativa de riesgo potencial de deterioro a las esferas de vida familiar, social, laboral y económica.

La encuesta de autoevaluación PHQ-9 señaló en su promedio (6,8) una afectación leve, lo cual indica presencia de síntomas depresivos, con un índice de severidad que no señala riesgo potencial en el grupo de cuidadores. En sus resultados, la encuesta SF- 36 arrojó indicadores positivos de autopercepción de salud por parte de los cuidadores con relación a su vida cotidiana; en el marco de calidad de vida, el rol físico y rol emocional (86,9; 85,0) develaron parámetros de clasificación excelente. La función física evidenció parámetros de clasificación “muy bueno” (84,2), al igual que función social (74,6), salud mental (72,2), vitalidad (67,1) y dolor corporal (65,3). Finalmente, el indicador de salud general fue clasificado en un estado bueno (61,8), indicándose que a mayor puntuación mejor estado de salud.

Las puntuaciones no arrojaron percepciones de sobrecarga que pudiesen relacionarse con riesgos potenciales a la salud mental y al deterioro de calidad de vida de los cuidadores. No obstante, algunos de los cuidadores evaluados evidenciaron en sus respuestas la identificación de síntomas depresivos (Figura 1) respecto a las puntuaciones obtenidas mediante la aplicación del cuestionario PHQ-9.

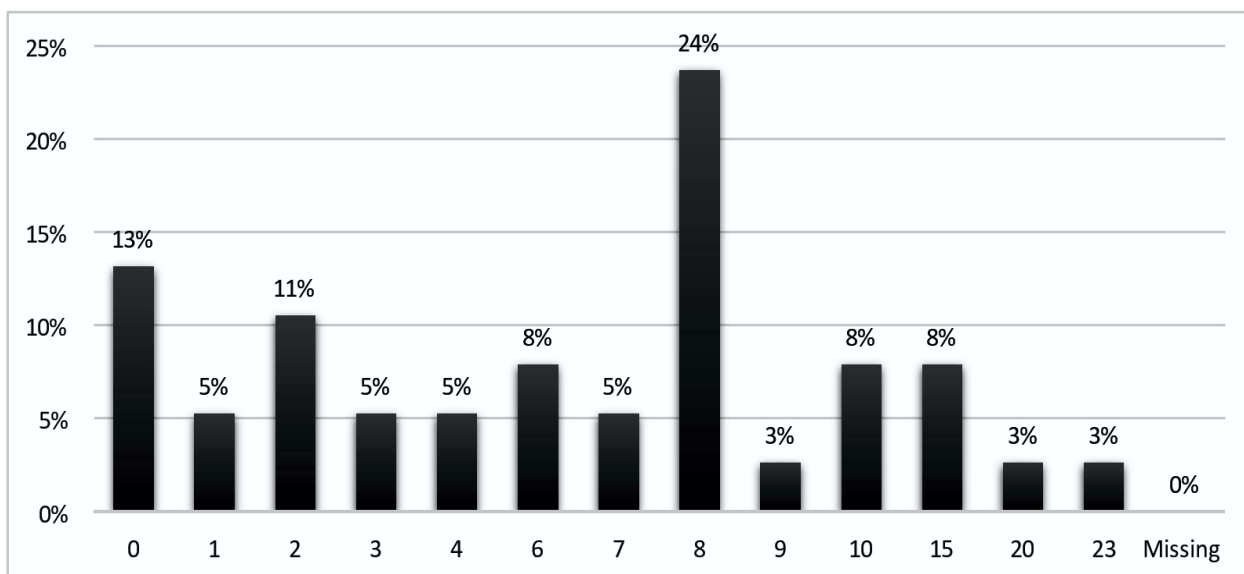


Figura 1. Medidas de frecuencia y porcentaje PHQ-9

La distribución de frecuencias del cuestionario PHQ-9 indica que el 24% de los cuidadores primarios evaluados señalaron la percepción de síntomas depresivos experimentados durante las últimas dos semanas previas a la aplicación del instrumento. Lo anterior sugiere la identificación subjetiva de malestar, que, pudiendo corresponderse o no con un cuadro clínico de depresión, ya genera la alerta sobre la experimentación del síntoma y su evolución en torno a características diversas a nivel biológico, personal y social.

Finalmente, se generó el coeficiente de correlación de Pearson (Tabla 2), con el propósito de establecer asociación entre las variables de sobrecarga, calidad de vida y síntomas depresivos del grupo de cuidadores. Se identificaron correlaciones estadísticamente significativas, tanto positivas como negativas. En estas últimas, se evidenció menor sintomatología depresiva en relación con mayor función física, mayor vinculación afectiva y mayor vitalidad. Igualmente, menor sintomatología depresiva y menor percepción de sobrecarga en relación con mayor función social, mayor percepción de salud general y mayor salud mental.

Las correlaciones positivas indicaron que, a mayor vinculación afectiva, mayor función física; a mayor vitalidad, mayor función física, mejor salud física para la ejecución de actividades diarias y mayor vinculación afectiva. A mayor indicador de salud mental, mayor capacidad de vinculación afectiva y mayor vitalidad; a mayor función social, mayor función física, mejor salud física para la ejecución de actividades diarias y mayor vinculación afectiva. A mayor vitalidad, mayor indicador de salud mental. A mayor salud general, mayor función física, mayor vitalidad, mayor

salud mental, mayor función social, mejor salud física para la ejecución de actividades diarias y ausencia de dolor o limitaciones ocasionadas por este.

Tabla 2. Coeficiente de correlación de Pearson

Variable		ZARIT	PHQ-9	SF1	SF2	SF3	SF4	SF5	SF6	SF7
PHQ-9	Pearson's r	0.630 ***								
	p-value	< .001								
SF1: función física	Pearson's r	-0.128	-0.512 **							
	p-value	0.443	0.001							
SF2: rol físico	Pearson's r	-0.204	-0.351 *	0.287						
	p-value	0.220	0.033	0.080						
SF3: rol emocional	Pearson's r	-0.216	-0.471 **	0.328 *	0.182					
	p-value	0.194	0.003	0.044	0.275					
SF4: vitalidad	Pearson's r	-0.135	-0.350 *	0.413 *	0.347 *	0.396 *				
	p-value	0.419	0.034	0.010	0.033	0.014				
SF5: salud mental	Pearson's r	-0.361 *	-0.584 ***	0.314	0.230	0.495 **	0.728 ***			
	p-value	0.026	< .001	0.055	0.166	0.002	< .001			
SF6: función social	Pearson's r	-0.362 *	-0.748 ***	0.532 ***	0.354 *	0.413 **	0.495 **	0.671 ***		
	p-value	0.025	< .001	< .001	0.029	0.010	0.002	< .001		
SF7: dolor corporal	Pearson's r	-0.285	-0.413 *	0.715 ***	0.077	0.312	0.417 **	0.490 **	0.520 ***	
	p-value	0.083	0.011	< .001	0.647	0.056	0.009	0.002	< .001	
SF8: salud general	Pearson's r	-0.325 *	-0.529 ***	0.516 ***	0.354 *	0.311	0.592 ***	0.538 ***	0.689 ***	0.600 ***
	p-value	0.047	< .001	< .001	0.029	0.058	< .001	< .001	< .001	< .001

Discusión

Este estudio se basó en la descripción y correlación del comportamiento de variables alusivas a la calidad de vida, sobrecarga y síntomas depresivos por parte de cuidadores primarios. Las variables estudiadas y sus resultados fueron interpretados en el marco de la literatura científica, que las asocia como conceptos ampliamente explorados en contextos de asistencia a personas con afectación de la conducta autónoma e independiente, a causa de limitaciones motoras y psicosociales.

Los cuidadores primarios y las características asociadas a su perfil develan algunas generalidades, independientemente del contexto geográfico en el que se ubiquen.

Al respecto, López-Márquez (2013) identificó en población mexicana preponderancia del sexo femenino en la asunción de cuidados primarios de niños vinculados a un centro de rehabilitación infantil, representando un 91,3% de las personas que asumían dicho rol. Este sería un resultado convergente con hallazgos en contextos españoles y chilenos (Seguí et al., 2008; Urrea, 2017).

En el contexto colombiano, las cifras no difieren y, por el contrario, reafirman lo señalado. En la presente investigación se identificó un porcentaje de 65,8 alusivo a las mujeres que asumen el cuidado de niños, niñas y adolescentes con espectro autista. En congruencia con otros trabajos del contexto en referencia, Barreto et al. (2015) hallaron del estudio con cuidadores primarios, que este rol en diferentes zonas geográficas es asumido por mujeres; resultados que coinciden a su vez con lo hallado por Arias-Rojas et al. (2014) en las comparaciones de regiones fronterizas y del centro del país, en las cuales las mujeres también asumen roles de cuidadoras primarias.

Bódalo-Lozano (2010) reveló que el sexo femenino se liga al ejercicio de labores domésticas como un factor asociado a tareas de cuidado y de responsabilidad materna; hallazgo que también sería convergente con el estudio presente, pues del porcentaje de cuidadores a cargo de NNA con autismo, el 84,2% eran sus progenitoras.

La asunción de actividades de asistencia y cuidado de personas con limitaciones físicas o psicosociales representa para sus cuidadores primarios cambios y posibles renunciaciones al ejercicio de roles alternos, ya sea de carácter laboral, social o recreativo; renunciaciones que pueden incidir en las percepciones de calidad de vida por parte de los cuidadores primarios.

El nivel de severidad de los trastornos del neurodesarrollo, estaría relacionado con lo antes expuesto, al deducir del autismo de alto funcionamiento un potencial de conducta prosocial y de desenvolvimiento en los diferentes contextos por parte de quienes lo presentan. Esta alteración neurológica, desde una perspectiva de evaluación dimensional, determina la necesidad de ayuda o soporte para quien se halle bajo esta condición. El grado 1 representa una menor afectación y el grado 3 “Ayuda muy notable” y “soporte muy substancial”. Garrido et al. (2020) identificaron, de la conducta prosocial, indicadores predictores de la calidad de vida familiar; a mayor nivel de conducta prosocial, mejor predicción de calidad de vida en componentes de interacción familiar, bienestar físico y emocional.

Respecto a la sobrecarga, la presente investigación indicó en un valor promedio que los cuidadores primarios no percibieron riesgo potencial de deterioro en las esferas de vida familiar, social, laboral y económica. Este resultado es compatible

con lo hallado por Garrido et al. (2020), dado que los cuidadores evaluados asisten a NNA con trastornos del neurodesarrollo, en un grado de severidad tipo 1, bajo la perspectiva dimensional. Esto les tipifica como autismo de alto funcionamiento, de perfil neurofisiológico con mayores destrezas, desarrollo de conductas adaptativas y de posibles potenciales en la conducta prosocial.

No obstante, lo hallado es una divergencia en el marco de otros hallazgos de la literatura científica. Puente (2019) determinó, en un 44% de cuidadores de personas en condición de autismo, sobrecarga intensa conforme a la escala de Zarit. Seldas (2012), por su parte, halló en su estudio un nivel de sobrecarga del 72%. Las diferencias en hallazgos investigativos responden a las particularidades propias de la delimitación de la muestra, los criterios de inclusión y exclusión, entre otras diferencias en sus métodos.

Lo anterior se corresponde con que el espectro autista y su amplia gama de manifestaciones clínicas, involucran, además de los diferentes grados de severidad, alta comorbilidad neurológica y psiquiátrica (Naranjo, 2014); factores que, aunados a componentes psicológicos y sociales, no siempre presentan exactitud y compatibilidad con los criterios propuestos en los manuales internacionales de clasificación diagnóstica, demarcados por un sistema categorial en la comprensión del autismo. De allí que la delimitación de la muestra y los criterios, tanto de inclusión como de exclusión presentes en la selección de participantes para un estudio, puedan fácilmente representar diferencias desde el momento mismo de conformación hasta la escogencia de instrumentos de medición, procedimientos y análisis de resultados.

No obstante, pese a las posibles divergencias entre algunos estudios, son numerosas las investigaciones que señalan como una constante el riesgo potencial a la salud y calidad de vida del cuidador (Arango-Lasprilla et al., 2011; Cahuana, 2016; López Gil et al., 2009; López-Villalobos et al., 2018; Macías-Delgado et al., 2014; Nonterah et al., 2013; Posner et al., 2015; Salazar-Torres et al., 2019). El autismo no es la excepción dentro de los cuadros de alteración neurológica que demandan asistencia y soporte por parte de cuidadores primarios, conforme a las necesidades de apoyo y acompañamiento de las personas que asisten.

El grado de severidad del autismo, y los requerimientos de soporte que este determina, se correlacionan con la presencia de sintomatología depresiva en cuidadores; pues a mayor severidad del trastorno del neurodesarrollo, mayor probabilidad de sintomatología depresiva en quienes asumen este rol (Cid García, 2016; Firth & Dryer, 2013; Hastings, 2003). Así mismo, la sobrecarga se correlaciona con el estado emocional y la percepción desfavorable y disminuida del cuidador frente a la posibilidad de asumir otros roles (Pandey & Sharma, 2018).

En ese orden de ideas, los resultados encontrados en esta investigación señalan una puntuación promedio de 6,8 para la encuesta Patient Health Questionnaire - PHQ-9 (Baader et al., 2012). Los cuidadores presentaron un índice de severidad que no señala riesgo potencial y que les ubica en un estado de afectación leve respecto a la percepción de síntomas depresivos. Los bajos niveles de afectación podrían correlacionarse con las características de alto funcionamiento por parte de los NNA que asisten, dado el desarrollo de destrezas, conductas adaptativas y conductas prosociales convergentes con el grado 1 de severidad.

Así mismo, la escala de Zarit arrojó autopercepción de ausencia de sobrecarga en los cuidadores primarios. Esto evidencia, en la perspectiva de modelo psicosocial, presunta percepción positiva en torno a sus capacidades de respuesta y recursos para afrontar las demandas del entorno y las necesidades de aquellos a los que asisten. Esto, aunado a los resultados de la encuesta SF- 36, arroja indicadores positivos de autopercepción de salud por parte de los cuidadores con relación a su vida cotidiana.

Si bien no se hallaron puntuaciones alusivas a riesgos potenciales para las variables evaluadas, las correlaciones identificadas señalan factores predictores en torno a la posible emergencia de sintomatología asociada. De este modo, el análisis sobre el comportamiento de variables de calidad de vida, sobrecarga y síntomas depresivos por parte de cuidadores primarios, evidenció correlaciones estadísticamente significativas.

Las correlaciones negativas señalaron que a mayor percepción de calidad de vida, menor sintomatología depresiva y menor percepción de sobrecarga, convergente con hallazgos de Vinaccia y Orozco (2005), al relacionar la triada de bienestar físico, psicológico y social, con autopercepción positiva de la calidad de vida; el bienestar psicológico asociado con percepciones de depresión, ansiedad y temor, entre otras funciones cognitivas. El bienestar social, articulado con nociones de afectos y relaciones. El bienestar físico, por su parte, aunado a las percepciones de fatiga, dolor o fuerza funcional.

Las correlaciones positivas se dieron entre las diferentes categorías estudiadas de la calidad de vida, lo cual presenta una posible relación con el aporte del acompañamiento terapéutico alternativo, al que están vinculados los NNA que estos cuidadores asisten. Algunos estudios indican que el apoyo terapéutico genera efectos favorables sobre la autopercepción de la calidad de vida (López-Márquez, 2013); la disminución del estrés que experimentan las familias (Ayuda et al., 2012) y la valoración de la calidad del tiempo dedicado en familia (Moody et al., 2019).

Conclusiones

Los cuidadores primarios de los niños, niñas y adolescentes (NNA) con trastornos del neurodesarrollo, no evidenciaron alteraciones significativas en sus variables de sobrecarga, calidad de vida y sintomatología depresiva, resultados que se corresponden con perfiles de NNA con autismo de alto funcionamiento, vinculados a programas de acompañamiento terapéutico, favorecedores de sus capacidades neuropsicológicas y de carácter adaptativo.

En un puntaje promedio, la sintomatología depresiva en cuidadores primarios indicó una afectación leve, que no representa un riesgo potencial para la salud mental del cuidador. No obstante, resulta válido afirmar que la afectación leve constituye una espera vigilante en torno a indicadores de salud mental. Fairthorne et al. (2015) señalaron una relación directa entre el cuidado de un niño con autismo y el desarrollo de patologías; Al-Farsi et al. (2016) concluyeron, en perfiles clínicos de alto estrés, ansiedad y depresión para padres de niños con diagnóstico del espectro autista.

Lo anterior, además de ser convergente con la literatura científica, es un aporte al estudio de los factores potenciales de la salud mental del cuidador y de las posibles influencias que esta representa en torno al desarrollo de los NNA que asisten; siendo insumo para la evaluación y generación de políticas públicas que favorezcan el acompañamiento interdisciplinario de cuidadores primarios.

El asumir tareas de asistencia y apoyo a personas con limitaciones diversas, demanda de la atención, seguimiento y apoyo a las cotidianidades del cuidador, como figura potencial del desarrollo de NNA con autismo. Niño y cuidador representan la díada, el contexto y confluencia de sus interacciones, reflejando en la comunicación tanto fortalezas como riesgos potenciales. Por esta razón, urge el estudio a profundidad de macroindicadores en salud mental del cuidador, en perspectiva de potenciar su rol y velar por su bienestar.

Limitaciones del estudio

La investigación presentó como uno de sus parámetros de inclusión la valoración de un CI mayor o igual a 85 en los NNA. Esto significa un autismo de alto funcionamiento y un potencial desarrollo de destrezas neuropsicológicas y de conductas adaptativas. Tales características se asocian con un requerimiento o necesidad de apoyo mínima y, por ende, menor dependencia de la asistencia de la figura cuidadora.

Si bien los resultados de la investigación en sus variables de sobrecarga, calidad de vida y sintomatología depresiva en cuidadores, se muestran coherentes con las

características del grupo de NNA, pueden ser percibidos de modo simultáneo como una de las limitaciones del estudio, pues no se logró detallar otras alteraciones a la salud mental del cuidador o riesgos potenciales a esta, en lo que al autismo y grados de severidad respecta.

Los participantes de la investigación fueron cuidadores primarios de un grupo de NNA con apoyos terapéuticos alternos, lo cual, con base en la literatura científica, genera menor percepción de amenaza a componentes de la calidad de vida por parte del cuidador (López- Márquez, 2013). Por ende, relacionarse como una limitante del estudio un alcance que no involucró la investigación sobre el comportamiento de las variables de calidad de vida, sobrecarga y síntomas de depresión en cuidadores de NNA con trastornos del neurodesarrollo, sin oportunidad de ser asistidos por equipos interdisciplinarios.

Esta investigación no estipuló, en sus objetivos, el estudio en profundidad de las particularidades de la salud mental del cuidador, lo cual constituye posibles limitantes para la identificación de indicadores de salud mental que, más allá de la sintomatología depresiva, generen otras señales afines con la prevención de la enfermedad y la promoción de calidad de vida del cuidador.

Referencias

- Al-Farsi, O. A., Al-Farsi, Y. M., Al-Sharbaty, M. M. & Al-Adawi, S. (2016). Stress, anxiety, and depression among parents of children with autism spectrum disorder in Oman: a case- control study. *Neuropsychiatric disease and treatment*, 12, 1943–1951. <https://doi.org/10.2147/NDT.S107103>
- Arango-Lasprilla, J. C., Nicholls, E., Villaseñor Cabrera, T., Drew, A., Jimenez-Maldonado, M. & Martínez-Cortés, M. L. (2011). Health-related quality of life in caregivers of individuals with traumatic brain injury from Guadalajara, México. *Journal of rehabilitation medicine*, 43(11), 983–986. <https://doi.org/10.2340/16501977-0883>
- Arias-Rojas M., Barrera-Ortiz L., Carrillo G. M., Chaparro-Díaz L., Sánchez-Herrera B. & Vargas- Rosero E. (2014). Cuidadores familiares de personas con enfermedad crónica en las regiones de frontera colombiana: perfil y carga percibida de cuidado. *Revista de la Facultad de Medicina*, 62(3), 387-97. <http://doi.org/10.15446/revfacmed.v62n3.39091>
- Ayuda-Pascual, R., Lorrente-Comí, M., Martos-Pérez, J., Rodríguez-Bausa, L. & Olmedo- Remesal, L. (2012). Medidas de estrés e impacto familiar en padres de niños con trastornos del espectro autista antes y después de su participación en un programa de formación. *Revista de Neurología*, 54(1), 73-80. <https://doi.org/10.33588/rn.54S01.2011713>
- Baader, T., Molina, J. L., Venezian, S., Rojas, C., Farías, R., Fierro-Freixenet, C. & Mundt, C. (2012). Validación y utilidad de la encuesta PHQ-9 (Patient Health Questionnaire) en el diagnóstico de depresión en pacientes usuarios de atención primaria en Chile. *Revista Chilena de Neuro-psiquiatría*, 50(1), 10-22. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272012000100002>
- Barreto, R., Coral, R., Campos, M., Gallardo, K. & Ortiz, V. (2015). Cuidadores familiares de personas con enfermedad crónica en Colombia: más similitudes que diferencias. *Salud Uninorte*, 31(2), 255-265. <http://dx.doi.org/10.14482/sun.31.2.6988>

- Bódalo-Lozano, E. (2010). Cambios en los estilos de vida de las cuidadoras de personas dependientes. *Portularia*, 10(1), 85-97. <https://www.redalyc.org/pdf/1610/161015610007.pdf>
- Cahuana, M. (2016). Carga subjetiva y calidad de vida relacionada con la salud en cuidadores de niños con discapacidad y niños con multidiscapacidad. *Revista de psicología*, 6(2), 11-28. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8541671>
- Cid García, T. (2016). *Rasgos depresivos y estrategias de afrontamiento de cuidadores de personas con Autismo*. [Tesis de grado]. Universidad Francisco de Vitoria. <https://ddfv.ufv.es/rest/api/core/bitstreams/6f624a2c-dd38-4b09-8008-9862e28cd6ce/content>
- Cruz-Escosa, M., Sorroche-Rodríguez, J. & Prados-García, F. (2006). Percepción y expectativas de cuidadoras de niños con gran discapacidad: Sobre la atención sanitaria recibida. *Índice de Enfermería*, 15(54), 15-19. <https://doi.org/10.4321/S1132-12962006000200003>
- De los Reyes-Aragón, C., Olabarrieta-Landa, L., Caracuel, A. & Arango-Lasprilla, J. (2019). Relación entre la salud mental y la calidad de vida en cuidadores de personas con trauma de cráneo en Barranquilla, Colombia. *Revista Iberoamericana de Neuropsicología*, 18(2), 18-29. <https://neuropsychologylearning.com/wp-content/uploads/pdf/pdf-revista-vol2/RevistaNeuro3Binder24E-ne19-21-32.pdf>
- Dueñas, E., Martínez, M. A., Morales, B., Muñoz, C., Viáfara, A. S., & Herrera, J. A. (2006). Síndrome del cuidador de adultos mayores discapacitados y sus implicaciones psicosociales. *Colombia Médica*, 37(2) 31-38. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-95342006000500006
- Ezzat, O., Bayoumi, M. & Samarkindi, O. (2017). Quality of Life and Subjective Burden on Family Caregiver of Children with Autism. *American Journal of Nursing Science*, 6(1), 33-39. <http://dx.doi.org/10.11648/j.ajns.20170601.15>
- Fairthorne, J., Jacoby, P., Bourke, J., de Klerk, N. & Leonard, H. (2015). Onset of maternal psychiatric disorders after the birth of a child with intellectual disability: a retrospective cohort study. *Journal of Psychiatric Research*, 61, 223–230. <https://doi.org/10.1016/j.jpsychires.2014.11.011>
- Firth, I. & Dryer, R. (2013). The predictors of distress in parents of children with autism spectrum disorder. *Journal of intellectual & developmental disability*, 38(2), 163–171. <https://doi.org/10.3109/13668250.2013.773964>
- Flores, E., Rivas, E. & Seguel, F. (2012). Nivel de sobrecarga en el desempeño del rol del cuidador familiar de adulto mayor con dependencia severa. *Ciencia y enfermería*, 18(1), 29-41. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95532012000100004>
- Garrido, D., Carballo, G., Ortega, E. & García-Retamero, R. (2020). Conducta adaptativa en niños con trastorno del espectro autista y efecto sobre la calidad de vida familiar. *Revista de Neurología*, 71(4), 127-133. <https://doi.org/10.33588/rn.7104.2019401>
- Hastings, R. P. (2003). Child behaviour problems and partner mental health as correlates of stress in mothers and fathers of children with autism. *Journal of intellectual disability research: JIDR*, 47(4-5), 231–237. <https://doi.org/10.1046/j.1365-2788.2003.00485.x>
- JASP. (2020). JASP (Version 0.13.1) [Computer software]. <https://jasp-stats.org/>
- Lara, G., González, A. & Blanco, L. A. (2008). Perfil del cuidador: sobrecarga y apoyo familiar e institucional del cuidador primario en el primer nivel de atención. *Revista de Especialidades Médico-Quirúrgicas*, 13(4), 159-166. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=30235>
- Levy, L., & Anderson, L. (1980). *La tensión psicosocial. Población, ambiente y calidad de vida*. Manual Moderno.
- López Gil, M., Orueta Sánchez, R., Gómez-Caro, S., Sánchez Oropesa, A., Carmona de la Morena, J. & Alfonso Moreno, F. (2009). El rol del cuidador de personas dependientes y sus repercusiones sobre su calidad de vida y en salud. *Revista Clínica de Medicina de Familia*, 2(7), 332- 334. <https://dialnet.unirioja.es/metricas/documentos/ARTREV/9231867>

- López-Márquez, N. (2013). Calidad de vida de cuidadores primarios de pacientes con discapacidad dependiente, del CRIT Chihuahua, México. *Salud*, 7(3), 139-151. <https://doi.org/10.54167/tch.v7i3.656>
- López-Villalobos, J., Garrido-Redondo, M., Sacristán-Martín, A., Martínez-Rivera, M., López-Sánchez, M., Andrés-de Llano, J., Rodríguez-Molinero, L. & Camina-Gutiérrez, A. (2018). Percepción de NNA sobre la calidad de vida en casos de trastorno por déficit de atención/hiperactividad con y sin tratamiento farmacológico y en controles. *Revista de Neurología*, 67(6), 195-202. <https://www.svnps.org/documentos/calidad-de-vida-tdah.pdf>
- Macías-Delgado, Y., Pedraza-Núñez, H., Jiménez-Morales, R., Pérez-Rodríguez, M., Valle-Solano, R. C. & Fundara-Díaz, R. (2014). Sobrecarga en los cuidadores primarios de pacientes con esclerosis múltiple: Su relación con la depresión y ansiedad. *Revista Mexicana de Neurociencia*, 15(2), 81-86. <https://www.medigraphic.com/pdfs/revmexneu/rmn-2014/rmn142c.pdf>
- Martínez González, L., Robles Rendón, M., Ramos del Río, B., Santiesteban Macario, F., García Valdés, M., Morales Enríquez, M. & García Leaños, L. (2015). Carga percibida del cuidador primario del paciente con parálisis cerebral infantil severa del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón. *Revista Mexicana de Medicina Física y Rehabilitación*, 20(1), 23-29. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=16920>
- Moody, E. J., Kaiser, K., Sharp, D., Kubicek, R., Rigles, B., Davis, J., McSwegin, S., D'Abreu, L. & Robinson, C. (2019). Mejora del funcionamiento familiar después del diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista: ensayo aleatorizado de un programa de tutoría para padres. *Journal of Child and Family Studies*, 28, 424-435. <https://doi.org/10.1007/s10826-018-1293-z>
- Mora-Castañeda, B., Márquez-González, M., Fernández-Liria, A., Espriella, R., Torres, N. & Borrero, Á. (2018). Variables demográficas y clínicas relacionadas con la carga y el afrontamiento de los cuidadores de personas diagnosticadas de esquizofrenia. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 47(1), 13-20. <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2016.10.005>
- Naranjo, R. A. (2014). Caracterización clínica y estado actual de los pacientes con Síndrome de Asperger de 0 a 16 años, atendidos en la Fundación Liga central contra la epilepsia y el hospital de la Misericordia de Bogotá, Colombia. *Revista NOVA*, 12(21). <https://doi.org/10.22490/24629448.995>
- Nonterah, C. W., Jensen, B. J., Perrin, P. B., Stevens, L. F., Cabrera, T. V., Jiménez-Maldonado, M. & Arango-Lasprilla, J. C. (2013). The influence of TBI impairments on family caregiver mental health in México. *Brain Injury*, 27(11), 1287-1293. <https://doi.org/10.3109/02699052.2013.812243>
- Nunes Misquiatti, A. Brito, M., Schmidt Ferreira, F. & Assumpção Junior, F. (2015). Family burden and children with autism spectrum disorders: perspective of caregivers. *Revista CEFAC*, 17(1) 192-200. <https://www.scielo.br/j/rcefac/a/3pfYytcBXMZxHhHFNFPwWHP/?lang=en&format=pdf>
- Pandey, S. & Sharma, C. (2018). Perceived Burden in Caregivers of Children with Autism Spectrum Disorder in Kathmandu Valley. *Journal of Nepal Health Research Council*, 16(2), 184-189. <https://doi.org/10.3126/jnhrc.v16i2.20308>
- Posner, B., Sutter, M., Perrin, P. B., Ramírez, G., Arabia, J. & Arango-Lasprilla, J. C. (2015). Comparing dementia caregivers and healthy controls in mental health and health related quality of life in Cali, Colombia. *Psicología desde el Caribe*, 32(1), 1-26. <https://doi.org/10.14482/psdc.32.1.6273>
- Puente, S. M. (2019). *Sobrecarga en los cuidadores informales de niños, niñas y adolescentes con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista* [Tesis de grado]. Universidad Central del Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/19699>
- Salazar-Torres, L., Castro-Alzate, E. & Dávila-Vásquez, P. (2019). Carga del cuidador en familias de personas con enfermedad mental vinculadas al programa de hospital de día de una institución de tercer nivel en Cali (Colombia). *Revista Colombiana de psiquiatría*, 48(2). 88-95. <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2017.08.002>

- Seguí, J., Ortiz-Tallo, M., & De Diego, Y. (2008). Factores asociados al estrés del cuidador primario de niños con autismo: sobrecarga, psicopatología y estado de salud. *Anales de Psicología*, 24(1), 100-105. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/31841/30941>
- Seldas, R. (2012). Los síntomas de los trastornos del espectro de autismo en los primeros dos años de vida: una revisión a partir de los estudios longitudinales prospectivos. *Anales de Pediatría*, 76(1), 1-10. <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2011.07.033>
- Seperak, R A.. (2016) Influencia de la Resiliencia en la sobrecarga subjetiva de Madres de niños con Trastorno del Espectro Autista. *Revista de Psicología*, 6(1) 25-48. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8541613>
- Ten Hoopen, L. W., de Nijs, P., Duvekot, J., Greaves, K., Hillegers, M., Brouwer, W. & Hakkaart, L. (2020) Children with an Autism Spectrum Disorder and their Caregivers: Capturing Quality of Life Related to Health and Care. *Journal of Autism and Developmental Disorders*, 50(1), 263–277. <https://doi.org/10.1007/s10803-019-04249-w>
- Urrea, J. (2017). *Factores que se asocian a la carga del cuidado en cuidadores primarios informales de NNA con necesidades especiales de atención en salud* [Tesis de grado]. Universidad de Chile. https://bibliotecadigital.uchile.cl/discovery/fulldisplay?docid=alma991007432064603936&context=L&vid=56UDC_INST:56UDC_INST&lang=es&search_scope=My_CI_and_Local_Avail&adaptor=Local%20Search%20Engine&tab=Everything&query=any,contains,Factores%20que%20se%20asocian%20a%20la%20carga%20del%20cuidado%20en%20cuidadores%20primarios%20&mode=Basic
- Vilagut, G., Ferrer, M., Rajmil, L., Rebollo, P., Permanyer-Miralda, G., Quintana, J. M., Santed, R., Valderas, J. M., Domingo-Salvany, A. & Alonso, J. (2005). El Cuestionario de Salud SF-36 español: una década de experiencia y nuevos desarrollos. *Gaceta Sanitaria*, 19(2), 135-150. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112005000200007
- Vinaccia, S. & Orozco, L. M. (2005). Aspectos psicosociales asociados con la calidad de vida de personas con enfermedades crónicas. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 1(2), 125-137. <https://www.redalyc.org/pdf/679/67910202.pdf>
- Zambrano, R., & Ceballos, N. (2007). Síndrome de carga del cuidador. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 36(1), 26-39. <https://www.redalyc.org/pdf/806/80615418005.pdf>
- Zarit, S. (1980). *Aging & Mental Disorders (Psychological Approaches to assessment & Treatment)*. Simon and Schuster.
- Zarit, S. H., Reever, K. E. & Bach-Peterson, J. (1980). Relatives of the impaired elderly: Correlates of feelings of burden. *The Gerontologist*, 20(6), 649-655. <https://doi.org/10.1093/geront/20.6.649>
- Zúniga, M. A., Carrillo-Jiménez, G. T., Fos, P. J., Gandek, B. & Medina-Moreno, M. R. (1999). Health status evaluation with the SF-36 Survey: Preliminary results in Mexico. *Salud Publica Mex*, 41(2), 110-118. <https://www.scielosp.org/pdf/spm/1999.v41n2/110-118/es>





TEMPUS

Psicológico

Artículo de Investigación

Desarrollo de instrumentos de evaluación psicológica y educativa desde el modelo B.E.A.R (Berkeley Evaluation and Assessment Research)

Development of psychological and educational assessment instruments based on the B.E.A.R. (Berkeley Evaluation and Assessment Research) model

CLAUDIA PATRICIA OVALLE RAMÍREZ¹

Recibido: 26/08/2025 - Aprobado: 20/10/2025 - Publicado: 15/12/2025

Para citar este artículo

Ovalle, C (2025). Desarrollo de Instrumentos de Evaluación Psicológica y Educativa desde el modelo B.E.A.R (Berkeley Evaluation and Assessment Research).
Tempus Psicológico, 9(1) - ISSN: 2619-6336 - DOI: <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.9.1.5419.2026>

¹ Universidad de Antioquia. Orcid: orcid.org/0000-0002-3664-7290
Correo electrónico: claudia.ovalle@udea.edu.co

Resumen

Se presenta el modelo BEAR (Berkeley Evaluation and Assessment Research) de diseño de instrumentos de medición y sus componentes con base en la lectura de la segunda edición del libro de Wilson y Tan, de la Universidad de Berkley. Se enfatiza el modelo por sus facilidades al unir los conceptos teóricos con el modelo psicométrico de medición, y las posibilidades que representa para el diseño de instrumentos apropiados, generando inferencias correctas cuando se trata de recolectar evidencia sobre los rasgos psicológicos, comportamentales, actitudinales y de habilidad. Se discuten los pasos del proceso y se presentan interrogantes sobre las potencialidades del modelo fuera del supuesto de la Unidimensionalidad.

Palabras clave: *psicometría, modelo BEAR, mapa de Wright, IRT, modelo de Rasch, construcción de instrumentos, independencia local.*

Abstract

The BEAR (Berkeley Evaluation and Assessment Research) model for the design of measuring instruments and their components is presented based on the reading of the second edition of the book by Wilson & Tan, from the University of Berkley. The model is emphasized for its facilities in uniting theoretical concepts with the psychometric measurement model, and the possibilities it represents for the design of appropriate instruments, and therefore correct inferences when it comes to collecting evidence on psychological, behavioral, attitudinal and ability traits. The steps of the process are discussed, and questions are presented about the potentialities of the model outside the assumption of One-dimensionality.

Keywords: *psychometrics, BEAR model, Wright map, IRT, Rasch model, instrument construction, local independence.*

Introducción

Los modelos de medición psicométricos implican el desarrollo de un proceso para lograr producir medidas de diferentes aspectos psicológicos. Las actitudes, las habilidades, la inteligencia son sólo algunos de los rasgos que pueden ser medidos. La elaboración real del instrumento “seguiría un orden, desde una idea inicial sobre la propiedad que se desea medir hasta la recopilación de evidencia que demuestre que el instrumento puede utilizarse con éxito para medir dicha propiedad” (Wilson & Tan, 2023, p.1). Para lograr completar este proceso, Wilson y Tan (2023) proponen que se consideren los siguientes 4 “ladrillos de construcción”: el mapa de constructo, el plan de diseño de los ítems, el espacio de resultados y el modelo estadístico de medición. Este proceso se usa para el desarrollo de instrumentos como escalas psicológicas, pruebas de rendimiento, cuestionarios y listas de verificación conductual.

A continuación, se esboza un resumen del proceso de medición propuesto en el libro de Wilson y Tan en su segunda edición (2023), que puede ser útil para el desarrollo de instrumentos de medición, y que es el producto de una experiencia de casi 20 años, ya que la primera versión se editó en 2005.

Inicialmente, Wilson y Tan (2005; 2023) definen la medición como un proceso empírico e informacional, diseñado con un propósito, cuyo insumo es una propiedad empírica de un objeto y que produce información en forma de valores de esa propiedad (Mari et al., 2023, p. 25). Es importante resaltar que la medida implica que más allá de los observables (i.e., ítems), lo que se está evaluando es un constructo latente, sobre el cual el evaluador es responsable de encontrar evidencia por medio de ítems bien contruidos, que superen las dificultades del error aleatorio (i.e., debido a las condiciones de aplicación) y el error sistemático (i.e., debido a sesgos en la medición) que afectan la confiabilidad de la medida.

Según Wilson y Tan:

El enfoque adoptado aquí se basa en la idea de que existe un único atributo subyacente que el instrumento está diseñado para medir. La palabra instrumento se define como una técnica para relacionar algo que observamos en el mundo real (a veces denominado ‘manifiesto’ u ‘observado’) con un atributo que estamos midiendo y que existe únicamente como parte de una teoría (a veces denominado ‘latente’ o ‘no observado’). Esta definición es algo más amplia que el uso típico, que se centra en la manifestación más concreta del instrumento—los ítems o preguntas. Se ha elegido esta definición más amplia para revelar los aspectos menos evidentes de la medición. (2023, p. 30)

En general, el enfoque presentado por Wilson y Tan (2023) puede considerarse una manifestación del enfoque sociocognitivo de la medición humana propuesto por Mislevy (2018), así como un ejemplo del Diseño de Evaluaciones Fundamentado (Principled Assessment Design) planteado por diversos autores (Ferrara et al., 2016; Nichols et al., 2016; Wilson & Tan, 2023). Wilson y Tan (2023) aclaran que los procedimientos descritos en el modelo BEAR no son la única forma de realizar mediciones, pues existen otros enfoques; sin embargo, su valor práctico y su sencillez pueden asegurar mejor la evidencia recolectada por el evaluador.

La aproximación adoptada por Wilson y Tan se conoce como “Modelo de constructo”, y es también aplicada por entidades como la US National Research Council (NRC, 2001). La NRC emplea el modelo del triángulo de medición (Cognición, Observación e Interpretación), el cual consiste en una teoría (la concepción o teoría sobre cómo aprenden las personas, qué saben las personas y cómo el conocimiento y la comprensión progresan a lo largo del tiempo), una tarea o medida (qué tipos de observaciones o tareas son más propensas a provocar demostraciones de conocimientos y habilidades); y por último, los supuestos (suposiciones sobre la mejor manera de interpretar la evidencia de las observaciones para hacer inferencias significativas sobre lo que los evaluados saben y pueden hacer).

Esta aproximación del triángulo de evaluación es adaptado y convertido en un sistema de medición (B.E.A.R Assessment System) (Wilson & Sloane, 2000), el cual cuenta con software propio; sin embargo, puede usarse R para hacer las mismas estimaciones de modelo de medición (Rasch) que este modelo emplea.

1. El Modelo B.E.A.R de construcción de instrumentos

El modelo BEAR (Berkeley Evaluation and Assessment Research) se apoya en cuatro “bloques de construcción” para abordar elementos del Triángulo del NRC (2001): el mapa de constructo, el diseño de ítems, el espacio de resultados y el mapa de Wright. El mapa de constructo es el principio de Cognición (teoría) del triángulo, el diseño de los ítems es el plan para llevar a cabo la Observación (tarea/ medida), y el espacio de resultado y el mapa de Wright facilitan la Interpretación (inferencia).

1.1. El mapa de constructo (¿Cómo se describirá el atributo?)

El mapa de constructo es, en sentido estricto, una representación espacial, ordenada, y de niveles progresivos que muestran las características de un constructo (i.e., “extraversión”, “necesidad de logro”, “razonamiento numérico”, etc.) que debe ser

medido. Para el desarrollo de este mapa, es necesario una definición de constructo bien elaborada por medio del análisis de instrumentos previos y la teoría existente sobre el constructo de interés.

El desarrollo del mapa de constructo según Wilson y Tan, conlleva los siguientes pasos:

Primero, suponemos que el constructo que deseamos medir tiene una forma particularmente simple: se extiende de un extremo al otro del constructo —por ejemplo, de alto a bajo, de pequeño a grande, de positivo a negativo o de fuerte a débil—. La segunda suposición es que existen puntos cualitativos consecutivos y distinguibles entre esos extremos. Con frecuencia, el constructo se conceptualiza como la descripción de puntos sucesivos en un proceso de cambio, y el mapa de constructo puede considerarse análogo a una ‘hoja de ruta’ cualitativa de ese cambio a lo largo del constructo. En reconocimiento de esta analogía, estas ubicaciones cualitativamente diferentes a lo largo del constructo se denominarán ‘puntos de referencia’ (waypoints) —y serán muy importantes y útiles para la interpretación—. Cada punto de referencia tiene una descripción cualitativa por sí mismo, pero, además, adquiere significado en referencia a los puntos anteriores y los que están por encima de él. Tercero, asumimos que los respondientes pueden (en teoría) ubicarse en cualquier punto intermedio entre esos ‘puntos de referencia’; es decir, que el constructo subyacente es denso en un sentido conceptual. (2023, p.9)

Ejemplos comunes de lo que representan los waypoints (o puntos de referencia) son la escala de notas escolares (de la A+ a la F, en el sistema americano), y la taxonomía de Bloom, que es una jerarquía de objetivos cognitivos (Bloom, et al., 1956) y afectivos (Krathwohl et al., 1964): por ejemplo, las categorías ordenadas de la taxonomía incluyen de manera ascendente en complejidad cognitiva: recordar, comprender, aplicar, analizar, evaluar y crear.

Aunque un constructo latente no cuente con una medida desarrollada, cuenta con locaciones particulares (los puntos de referencia) que deben ser derivados del contenido o de la teoría del constructo; es decir, el mapa de constructo es una primera aproximación a la consolidación de una escala de medición. El mapa de constructo consiste en una lista ordenada de puntos de referencia que los evaluados pueden alcanzar mientras progresan en una serie de conocimientos, actitudes o comportamientos (Wilson & Tan, 2023).

Considérese el siguiente ejemplo de un mapa de constructo: la distribución de mediciones repetidas de un atributo de un objeto podría concebirse como la combinación de una cantidad fija del atributo de un respondiente (que podría considerarse la “cantidad verdadera”), y uno o más componentes de error aleatorio en el proceso de medición. Por ejemplo, si se pide a equipos de estudiantes que midan la “envergadura” de su profesor (es decir, la anchura de su alcance cuando extiende ambos brazos), las fuentes de aleatoriedad podrían ser las siguientes:

- Las “brechas” que se producen cuando los estudiantes desplazan sus reglas por la espalda del profesor.
- Los “solapes” que ocurren cuando el extremo de una medición se solapa con el punto de partida de la siguiente.
- La “flacidez” que se produce cuando el profesor se cansa y sus brazos extendidos se hunden.

Los estudiantes pueden ser evaluados en una escala de “capacidad para medir la envergadura de los brazos”, en la cual progresarían desde un nivel bajo del constructo (el punto de referencia 1: descartar la posibilidad del error), a niveles intermedios (puntos de referencia 2 y 3: establecer una o más fuentes de error) y a niveles superiores (punto de referencia 4: no sólo consideran estos efectos aleatorios o de error, sino que también los modelan mediante una representación virtual en computadora).

1.2. El diseño de los ítems

Los formatos más comunes para el diseño de ítems son el de opción múltiple, utilizado en pruebas de rendimiento, y el formato tipo Likert de encuestas y escalas de actitud (por ejemplo, con respuestas que van desde “totalmente de acuerdo” hasta “totalmente en desacuerdo”). Ambos son ejemplos del tipo de ítem de “respuesta seleccionada”, en el que al respondiente se le ofrece únicamente un rango limitado de posibles respuestas, y se ve obligado a elegir entre ellas. Existen muchas variantes de este formato, que van desde preguntas en cuestionarios hasta la observación de indicadores de conductas (e.g. las clasificaciones de productos por parte de consumidores). Otros tipos de ítems permiten que el respondiente puede generar una “respuesta construida” como un ensayo, una entrevista, una presentación, o una evidencia (por ejemplo, un clavado competitivo, un recital de piano o un experimento científico). Generalmente, estas respuestas se evaluarán mediante una guía de puntuación o rúbrica que funciona de forma similar a como lo hace un mapa de constructo; es decir, a los puntos de referencia del mapa de

constructo se le asigna una puntuación (que podrá considerarse como “pública”) y que da cuenta del nivel del constructo que el evaluado tiene.

1.3. El espacio de resultados

El evaluador necesita construir una estructura para vincular los ítems con el constructo. El problema consiste en que a veces las inferencias son erradas, pues la relación entre ítems y constructo se puede interpretar mal, por ejemplo, haciendo afirmaciones de causalidad erróneas (i.e., afirmar que los ítems causan el constructo o viceversa, pero sin evidencia) o inferencias que no se ajustan (i.e., la variable no observable no se puede inferir en realidad a partir de los ítems diseñados).

El primer paso en el proceso de inferencia, por tanto, debe ser establecer qué aspectos de la respuesta se emplearán como base para la inferencia y cómo esos aspectos serán categorizados y puntuados; es decir, se debe establecer uno de los siguientes Espacios de Resultados (Outcome Space):

- (a) La categorización de las respuestas de las preguntas en ‘verdadero’ y ‘falso’ en una prueba (con la puntuación posterior asignada, por ejemplo, como ‘1’ y ‘0’).
- (b) El registro de respuestas de tipo Likert (de ‘totalmente de acuerdo’ a ‘totalmente en desacuerdo’) en una encuesta de actitudes, y su puntuación posterior según la valencia de los ítems en relación con el constructo subyacente.

Otros Espacios de Resultados menos comunes serían:

- (c) Los protocolos de preguntas y guiones en una entrevista estandarizada de respuesta abierta y la posterior categorización de las respuestas.
- (d) La traducción de un desempeño en categorías ordenadas mediante una guía de puntuación (i.e., ‘rúbrica’).

Cualquier conjunto de categorías descritas cualitativamente para registrar y/o evaluar cómo han respondido los participantes a los ítems se denomina el espacio de resultados. Las puntuaciones resultantes de este espacio desempeñan un papel fundamental en el enfoque de mapeo de constructos. Ellas encarnan la “dirección” del mapa de constructo (por ejemplo, las puntuaciones positivas se mueven ‘hacia arriba’ en el mapa de constructo), e indican un nivel mayor del constructo medido.

Una característica fundamental es que el espacio de resultados debe consistir únicamente en un número finito de categorías. Por ejemplo, el espacio de resultados del PF-10 (Prueba de funcionamiento general del adulto mayor) consta de

sólo tres categorías: “Sí, limitado mucho”, “Sí, limitado un poco”, y “No, no limitado en absoluto”, ya que su intención es valorar el nivel de disfunción percibida por el adulto mayor en las actividades cotidianas como vestirse, alimentarse, etc. (White et al., 2011).

El orden de las categorías de respuesta debe estar respaldado tanto por la teoría que sustenta el constructo como por evidencia empírica. La teoría que fundamenta el espacio de resultados debe ser coherente con la teoría del propio constructo. La evidencia empírica puede utilizarse para apoyar el ordenamiento del espacio de resultados. En los ítems de opción múltiple, el procedimiento estándar es asignar una puntuación de 1 a la opción correcta (distractor correcto) y 0 a las incorrectas. Así, cuando el distractor correcto representa efectivamente un ejemplo de un “waypoint” (punto de referencia) particular (y los distractores incorrectos están todos asociados a waypoints situados por debajo de este), entonces la puntuación 1 y

0 tiene sentido. Por supuesto, el desarrollador del instrumento debe asegurarse de que no exista ambigüedad en la asignación de los distractores a los waypoints.

Las preguntas con formato de respuesta tipo Likert en encuestas y cuestionarios suelen puntuarse según el número de categorías de respuesta disponibles—si hay cuatro categorías como “Totalmente de acuerdo”, “De acuerdo”, “En desacuerdo” y “Totalmente en desacuerdo”, entonces suelen puntuarse como 0, 1, 2 y 3, respectivamente (o, a veces, como 1, 2, 3 y 4). Cuando un conjunto de respuestas tipo Likert se usa con un mapa de constructo de actitudes o comportamientos, pueden surgir dificultades para interpretar cómo se asignan “De acuerdo” y “En desacuerdo” a los waypoints. En los conjuntos de opciones con una valencia negativa respecto del constructo, la puntuación generalmente se invierte, asignándose 3, 2, 1 y 0, respectivamente (lo que se conoce como “reverse scoring”).

En el caso de ítems de respuesta abierta, las categorías de resultado deben ordenarse en categorías ordinales cualitativamente distintas. Al igual que con los ítems tipo Likert, tiene sentido considerar cada uno de estos niveles ordinales como puntuados usando enteros sucesivos, por ejemplo:

- Crítica completa o comparación de dos argumentos = 3 puntos
- Una justificación completa o un contraargumento = 2
- Una afirmación o evidencia = 1
- Sin evidencia = 0
- Sin oportunidad de responder = sin dato.

1.4. El mapa de Wright

El espacio de resultados produce un conjunto de datos compuesto por los códigos o puntuaciones de cada persona en la muestra. El segundo paso en la inferencia consiste en relacionar estas puntuaciones con el constructo. Esto se hace mediante el cuarto bloque de construcción, denominado el mapa de Wright. El mapa de Wright pone en una misma escala las características de los individuos (el constructo latente) y las características de los ítems (en particular, su dificultad), gracias a las propiedades del modelo psicométrico de Rasch. Este modelo estadístico se utiliza para transformar los códigos basados en los ítems de acuerdo con los “waypoints” (puntuados con enteros 0, 1, 2, etc.) y estimar así la ubicación de los respondientes en una métrica que permite comparar los resultados entre diferentes respondientes.

Más exactamente, el mapa de Wright se apoya en una característica central del modelo Rasch: las estimaciones de ubicación de los respondientes a lo largo del constructo que subyace al mapa de constructo se pueden emparejar con las ubicaciones estimadas de las categorías de respuesta de los ítems (establecidas a partir de su dificultad). Esto permite relacionar las hipótesis acerca de los ítems que han sido diseñados para vincularse con puntos de referencia específicos del mapa de constructo mediante las categorías de respuesta determinadas. En palabras de Wilson:

Esta característica (tener la misma escala para los ítems y para el constructo) del modelo de Rasch es fundamental tanto para la teoría como para la práctica de la medición en un contexto determinado: (a) desde el punto de vista teórico, proporciona una forma de examinar empíricamente la estructura inherente al mapa de constructo, y añade este análisis como un elemento poderoso en el estudio de la validez del uso de un instrumento; y(b) desde el punto de vista práctico, permite a quienes realizan la medición ‘ir más allá de los números’ al informar los resultados de la medición a profesionales y usuarios, y los capacita para utilizar el mapa de constructo como un recurso interpretativo clave. (Wilson & Tan, 2023, p. 45)

En el modelo de Rasch, la probabilidad de la respuesta al ítem i , se modela como una función de la ubicación del respondiente (su habilidad ó θ /theta) y de la ubicación del ítem (su dificultad ó δ_i /delta), donde ambas ubicaciones se conciben a lo largo de una escala común. Las puntuaciones de los ítems obtenidas a partir de una muestra de respondientes se utilizan para estimar los parámetros de los respondientes (i.e., habilidad) y de los ítems (i.e., dificultad) en una escala mediante un modelo estadístico, y luego, la correspondencia entre las ubicaciones de los ítems

en esa escala y los waypoints del mapa de constructo se utiliza para establecer referencias (por ejemplo, puntuaciones) para la escala (Mari et al., 2023).

La lógica del modelo de Rasch es que el respondiente posee una cierta “cantidad” del constructo, indicada por θ (theta), y que un ítem también posee una cierta “cantidad” del mismo constructo, indicada por δ (delta). Sin embargo, estas cantidades interactúan en direcciones opuestas—por eso lo que realmente importa es la diferencia entre el respondiente y el ítem: $\theta - \delta$ (theta - delta). La cantidad θ (theta) del respondiente debe compararse con la cantidad δ (delta) del ítem para determinar la probabilidad de una respuesta ‘1’ o respuesta correcta (en lugar de una respuesta ‘0’):

(a) Cuando las cantidades θ (theta) y δ (delta) son iguales (es decir, están en el mismo punto del mapa de Wright), las respuestas ‘0’ y ‘1’ tienen la misma probabilidad—por lo tanto, la probabilidad de una respuesta ‘1’ es 0,50. Por ejemplo, el respondiente tiene la misma probabilidad de estar de acuerdo o en desacuerdo con el ítem en una pregunta de actitud; o, en una pregunta de logro, tiene igual probabilidad de responder correcta o incorrectamente.

(b) Cuando el respondiente posee más del constructo que el ítem (es decir, $\theta > \delta$ ó $\theta > \delta$), la probabilidad de una respuesta ‘1’ es mayor a 0,50. En este caso, es más probable que el respondiente esté de acuerdo (en una pregunta de actitud) o que responda correctamente (en una pregunta de logro).

(c) Cuando el ítem posee más del constructo que el respondiente (es decir, $\theta < \delta$ ó $\theta < \delta$), la probabilidad de una respuesta ‘1’ es menor a 0,50. Aquí, el respondiente tiene más probabilidad de estar en desacuerdo (en una pregunta de actitud) o de responder incorrectamente (en una pregunta de logro).

En el contexto de pruebas de logro, diríamos que la ‘habilidad’ del respondiente es:

- (a) igual a,
- (b) mayor que, o
- (c) menor que la ‘dificultad’ del ítem.

En el contexto de medición de actitudes, diríamos que:

- (a) el respondiente y la afirmación son igualmente positivos,
- (b) el respondiente es más positivo que el ítem, y
- (c) el respondiente es más negativo que el ítem.

Ovalle, C (2025). Desarrollo de Instrumentos de Evaluación Psicológica y Educativa desde el modelo B.E.A.R (Berkeley Evaluation and Assessment Research).
Tempus Psicológico, 9(1) - ISSN: 2619-6336

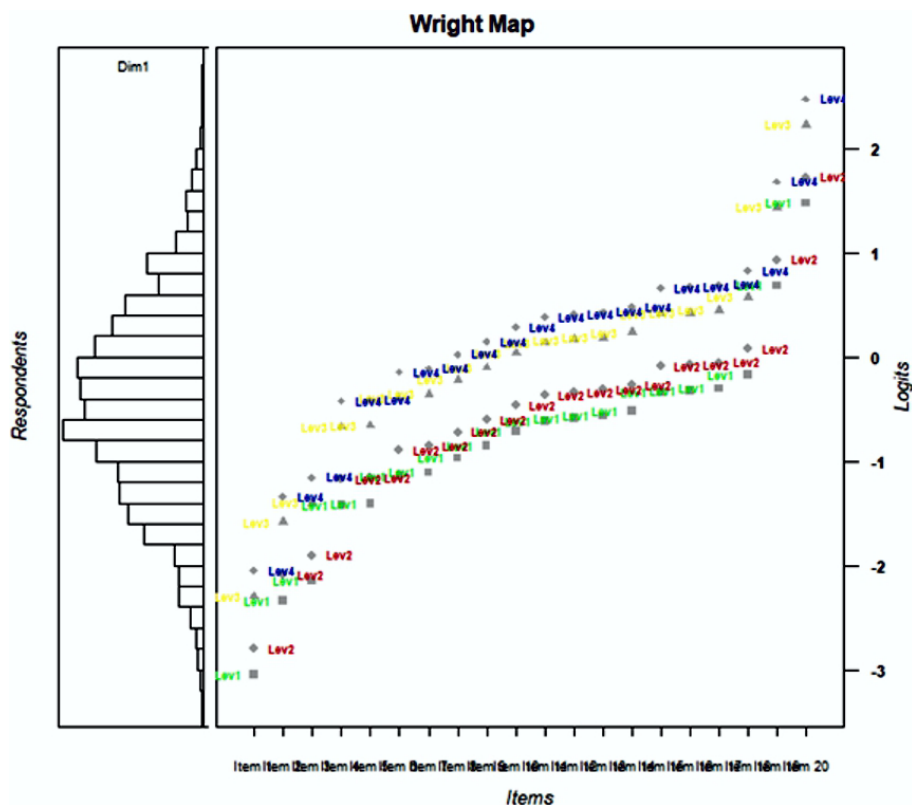


Figura 1. Mapa de Wright

Nota. El mapa relaciona los ítems (y su dificultad) y a los individuos (y su habilidad). Los ítems aparecen graficados como puntos a la derecha (de acuerdo con su nivel de dificultad) y las habilidades de los individuos se representan a la izquierda como una distribución de frecuencia del rasgo θ (habilidad). El mapa de Wright permite establecer categorías de sofisticación conceptual dependiendo de la dificultad y la habilidad de los individuos: a mayor dificultad y habilidad, mayor sofisticación conceptual.

La figura 1 presenta un ejemplo de mapa de Wright. Para ítems dicótomos, un modelo de Rasch (modelo logístico 1PL) permite identificar la relación entre la capacidad (latente) del individuo y la dificultad de los ítems. Por tanto, la probabilidad de que un individuo responda a un ítem de forma correcta se modela como función de la diferencia entre la capacidad del individuo y a la vez de la dificultad del ítem. Este modelo permite la comparación visual entre ítems, y el análisis de su relación con la capacidad de los respondientes por medio del mapa de Wright. En dicho mapa se representa gráficamente la habilidad del individuo en la izquierda (histograma de la distribución de frecuencias de habilidad) y la dificultad del ítem a la derecha (medida con el modelo de Rasch) (Wilson, 2005; Irribarra, 2021). Por inspección visual del mapa, se puede concluir cuáles ítems deberían integrar la prueba ya que se facilita determinar la relación entre un ítem y la capacidad del individuo en términos de una misma escala, permitiendo también la construcción de categorías de desempeño (Hontagas, et al., 1998).

La formulación del modelo de Rasch difiere de la de la teoría clásica de los tests en varios aspectos fundamentales. En primer lugar, el modelo de Rasch se expresa tanto a nivel de ítem como de instrumento, y no sólo a nivel de instrumento como en el caso de la teoría clásica de los tests; es decir, en la Teoría Clásica de los Test (CTT), la puntuación total en el instrumento X se expresaba en términos de T (puntuación) y E (error). Por el contrario, en el modelo de Rasch, es la respuesta del ítem para el ítem i , X_i (pronunciado «X-sub-i») la que se modelará centrándose en el ítem. En segundo lugar, el modelo de Rasch tiene tanto un parámetro de persona, que está a nivel de instrumento, como parámetros de ítem, que están a nivel de ítem; por tanto, puede considerarse un modelo multinivel. En tercer lugar, el modelo de Rasch centra la atención en modelar la probabilidad de las respuestas observadas en lugar de modelar la suma de las respuestas, como es el caso del CTT.

2. Vinculando el mapa de constructo y el mapa de Wright: ¿cómo ayuda el mapa de Wright a dar significado a la escala?

El mapa de Wright aporta significado a la escala al representar gráficamente, en una misma métrica, tanto las ubicaciones de los respondientes como las ubicaciones de los ítems en relación con el constructo que se desea medir. Este vínculo con el mapa de constructo es crucial porque permite interpretar los resultados de la medición más allá de simples puntuaciones numéricas. Wilson (2023) presenta el ejemplo de Galileo, quien desarrolló termoscopios que permitían la transducción del calor de los objetos a diversos dispositivos similares a los termómetros actuales, pero de una manera idiosincrática que no permitía una comparación general entre diferentes termoscopios. El dilema de cómo vincular las indicaciones de estos diferentes dispositivos tomó muchos años (incluido el desarrollo de diversas técnicas de estandarización). Sin embargo, el desarrollo crucial fue la fijación de las diferentes indicaciones a puntos críticos generalmente disponibles (públicos) e interpretables, específicamente los puntos de congelación y ebullición del agua.

El evaluador desea tener una base referenciada por criterios para establecer tales valores de referencia públicos (como los puntos de ebullición del agua u otro criterio de referencia). Sin embargo, existen muchas formas en que la correspondencia entre los waypoints' y las estimaciones de sus parámetros correspondientes puede fallar. A veces, las estimaciones no se agrupan de la manera en que el mapa de constructo lo predeciría; otras veces, se agrupan, pero no en el orden previsto. Por este motivo, se requiere hacer nuevas recolecciones de datos, que permitan con nuevas muestras establecer las correspondencias más afinadas entre el mapa de constructo y el mapa de Wright. El enfoque general adoptado es utilizar el mapa de Wright como un vínculo conceptual entre la intención teórica del mapa de constructo

y la evidencia empírica de las estimaciones de los ítems y los respondientes. Este debe ser constantemente revisado y mejorado desde la teoría y desde la evidencia empírica (varias aplicaciones de los ítems a diferentes submuestras).

3. Más de dos categorías de puntuación: datos politómicos. ¿Cómo extendemos el modelo estadístico de Rasch a más de dos categorías?

Para extender el modelo estadístico de Rasch a más de dos categorías, se utiliza el modelo Rasch de respuesta múltiple o modelo politómico. En lugar de tener sólo dos posibles respuestas (por ejemplo, correcto o incorrecto), este modelo permite que las respuestas se clasifiquen en varias categorías ordenadas. Esto es útil en situaciones donde los ítems tienen respuestas graduales o escaladas, como en escalas de actitud o en preguntas de logro con más de dos niveles de dificultad.

El modelo politómico de Rasch se basa en la misma idea fundamental del modelo de Rasch para dos categorías, pero con un ajuste para manejar múltiples categorías de respuesta. Este modelo utiliza umbrales o puntos de corte entre las categorías para estimar las probabilidades de que un respondiente se ubique en una categoría específica. Los parámetros δ_{ik} (delta_ik) se conocen como “parámetros de paso”— que describen la probabilidad de dar el paso de una categoría de puntuación a la siguiente, por ejemplo, de la puntuación $k-1$, a la puntuación k (Masters, 1982; Wright & Masters, 1982). Al considerar las probabilidades para cada una de las categorías de respuesta, las curvas de probabilidad resultantes se pueden denominar funciones de respuesta de categoría (CRF), el equivalente de las curvas de información por ítem del modelo de Rasch, pero ahora aplicado por categoría.

La información presentada en el mapa de Wright ofrece una visión del éxito en el desarrollo de la medición, ya que permite observar rápidamente cuán bien se ajusta la distribución de los ítems a la distribución de los participantes. En el caso politómico esto es relevante por dos razones: (a) la proximidad de los participantes a los umbrales entre categorías de respuesta influye en los errores estándar (por ejemplo, “falsos positivos”) y (b) las limitaciones en el rango de los umbrales pueden indicar limitaciones en la definición del constructo (y, por tanto, errores en el mapa de constructo) implícito en el conjunto de ítems.

Otro error típico con los ítems politómicos es que pueden presentarse efectos de “piso y techo” en cualquiera de los lados (es decir, del lado de los ítems o del lado de los participantes) del mapa de Wright. Por ejemplo, los participantes pueden

ubicarse muy por encima de los umbrales más altos de los ítems, o muy por debajo de los umbrales más bajos. Esto puede llevar al desarrollador de la medición a cuestionar si ha creado una gama suficientemente amplia de ítems (o incluso de puntos de referencia en el mapa del constructo) para representar adecuadamente todo el rango del constructo. Alternativamente, el rango de los participantes puede ser bastante estrecho en comparación con el rango de los umbrales de los ítems, lo cual podría llevar a los desarrolladores de la medición a preguntarse si realmente se necesita una gama tan amplia de umbrales y si deberían concentrar los ítems en aquellos que se ajusten mejor al rango de los participantes.

Este tipo de consideraciones debe ser evaluado cuidadosamente en cada nuevo contexto. Puede suceder, por ejemplo, que la muestra actual esté artificialmente limitada, y que el uso futuro del instrumento incluya efectivamente participantes en los extremos del rango, los cuales no pueden ser medidos por los efectos de techo y piso.

4. El problema de la unidimensionalidad

Aunque Wilson (2023) no comenta sobre la dimensionalidad, es necesario dejar planteado el tema para los profesionales que planean desarrollar o adaptar un instrumento. “La unidimensionalidad se define como la existencia de un solo rasgo latente subyacente a los datos” (Hattie, 1985, p. 139). La unidimensionalidad implica que un conjunto de respuestas a un set de ítems es unidimensional si, y sólo si, la matriz de respuestas a los ítems es localmente independiente después de eliminar un único factor latente común. Sin embargo, lograr esto no es tan sencillo en la realidad, y aún así, se insiste en formar a los nuevos psicómetras como si siempre se cumpliera la unidimensionalidad, “McDonald caracteriza la visión predominante sobre la posibilidad de que los datos se ajusten estrictamente a un modelo unidimensional: ‘tal caso no ocurrirá en la aplicación de la teoría’” (1981, p. 102).

Ante este hecho, los investigadores han dedicado mucho esfuerzo a: a) estudiar el grado en que las estimaciones de parámetros de la TRI (Teoría respuesta al ítem) son robustas (es decir, aproximadamente correctas) frente a distintos niveles de violación de la Unidimensionalidad, y b) desarrollar criterios estadísticos para juzgar si los datos se aproximan razonablemente al Modelo A de la figura 2 (por ejemplo, un rasgo general “fuerte” o unidimensional). Los modelos que pueden relacionar los ítems y la variable latente pueden ser variados y esto implicaría diferencias en las relaciones de causalidad y en la posibilidad de tener ítems en realidad ortogonales y que no comparten varianza con diferentes variables latentes.

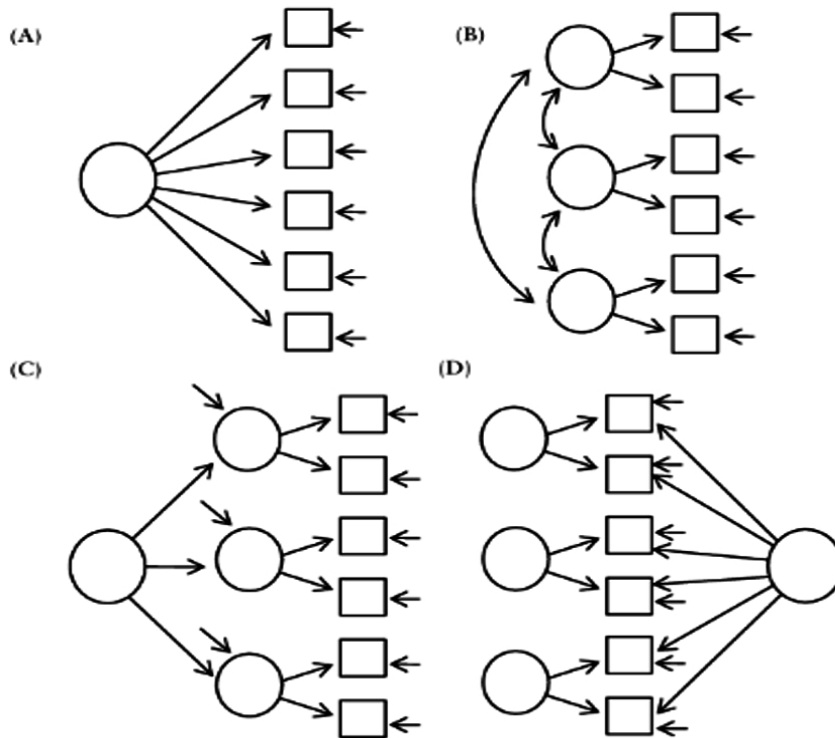


Figure 2.1 Alternative models: A—unidimensional model, B—correlated traits model, C—second-order factor model, D—bifactor model

Figura 2. Modelos que relacionan ítems y factores.

Nota. Tomado de: Reise & Revicki (2015).

En la figura 2 se muestran modelos alternativos que pueden resultar de tener un constructo latente y varias estructuras factoriales. Por ejemplo, el modelo A sería el unidimensional con una sola variable latente, y este es el modelo en el que se aplica análisis de TRI. El modelo B implica que los rasgos o variables latentes están correlacionados y no son independientes, de modo que no es posible hacer rotaciones ortogonales, sino que los ítems pueden caracterizar más de un factor. El modelo C implica que una variable latente es causa de variables de segundo orden (factores) los cuales a su vez son independientes y están configurados por distintos grupos de ítems que no están relacionados entre sí. El último modelo (D) tiene tanto la causalidad del rasgo latente como de los factores de segundo nivel. Si la multidimensionalidad se debe a múltiples dimensiones latentes moderadamente correlacionadas, o si existe un factor general fuerte, los modelos de TRI, según algunos autores son relativamente robustos y se pueden usar sin distinción de que haya Unidimensionalidad o multidimensionalidad; sin embargo, en la literatura se recomienda hacer análisis de bondad de ajuste comparando modelos, y también se sugiere hacer un análisis factorial para establecer las variables subyacentes (unidimensionalidad vs. multidimensionalidad) (Reise & Revicki, 2015).

Conclusiones

El desarrollo de mediciones de rasgos psicológicos es un proceso que requiere múltiples pasos, claridad en los conceptos y ajuste a un modelo de medición sin abusar de los supuestos que se requiere cumplir. Los estudiantes de psicometría requieren identificar que el modelo unidimensional no es el más común, de modo que tendrán que recurrir a modelos de medición alternativos, que permitan establecer las características que subyacen a los constructos involucrados.

El proceso de creación de instrumentos requiere el uso de procedimientos como el planteado por Wilson (2023), quien por más de 20 años ha perfeccionado y enseñado su modelo BEAR. Los cuatro ladrillos de construcción del modelo son claves para el desarrollo de instrumentos con validez interna y que sean confiables; sin embargo, queda la inquietud sobre la restricción al modelo unidimensional y sobre las dificultades que se hallan cuando el evaluador es quien de manera autónoma determina los puntos de referencia de su constructo. No obstante, es una buena aproximación para avanzar en el desarrollo de la teoría y de las formas de medición de los constructos psicológicos.

Referencias

- Bloom, B. S., Engelhart, M. D., Furst, E. J., Hill, W. H. & Krathwohl, D. R. (1956). *Taxonomy of Educational Objectives: The Classification of Educational Goals* (Vol. Handbook I: Cognitive domain). Davidson.
- Ferrara, S., Lai, E., Reilly, A. & Nichols, P. D. (2016). Principled approaches to assessment design, development, and implementation. In A. A. Rupp & J. P. Leighton (Eds.), *The Handbook of Cognition and Assessment: Frameworks, Methodologies, and Applications*, pp. 41–74. Wiley-Blackwell.
<https://doi.org/10.1002/9781118956588.ch3>
- Hattie, J. (1985). Methodology review: Assessing unidimensionality of tests and items. *Applied Psychological Measurement*, 9(2), 139–164. <https://doi.org/10.1177/014662168500900204>
- Hontagas, P., Ponsoda, V., Olea, J. & Revuelta, J. (1998). Representación de funciones características de ítems dicotómicos y politómicos. *Psicothema*, 10(2), 475-479.
<https://www.redalyc.org/pdf/727/72710219.pdf>
- Iribarra, D. (2021). *A Pragmatic Perspective of Measurement*. Springer.
<https://link.springer.com/book/10.1007/978-3-030-74025-2>
- Krathwohl, D. R., Bloom, B. S. & Masia, B. B. (1964). *Taxonomy of Educational Objectives: The Classification of Educational Goals, Handbook II: Affective Domain*. David McKay Company Incorporated.
- Masters, G. N. (1982) A Rasch model for partial credit scoring. *Psychometrika* 47(2), 149-174.
<https://doi.org/10.1007/BF02296272>
- McDonald, R. P. (1981). The dimensionality of tests and items. *British Journal of Mathematical and Statistical Psychology*, 34(1), 100–117. <https://doi.org/10.1111/j.2044-8317.1981.tb00621.x>
- Mari, L., Wilson, M. & Maul, A. (2023). *Measurement Across the Sciences: Developing a Shared Concept System for Measurement (second edition)*. Springer.
- Mislevy, R. (2018). *Sociocultural Foundations of Educational Measurement*. Routledge

Ovalle, C (2025). Desarrollo de Instrumentos de Evaluación Psicológica y Educativa desde el modelo B.E.A.R (Berkeley Evaluation and Assessment Research).
Tempus Psicológico, 9(1) - ISSN: 2619-6336

- National Research Council (NRC). (2001). Knowing what students know: The science and design of educational assessment (Committee on the foundations of assessment). In J. Pellegrino, N. Chudowsky & R. Glaser (Eds.), *Division on Behavioral and Social Sciences and Education*. National Academy Press.
- Nicholls, P. D, Ferrara, S., Lai, E. & Reilly, A (2016) Principled Approaches to Assessment Design, Development, and Implementation. In Leighton, J & Rupp, A (Eds) *The Wiley Handbook of Cognition and Assessment: Frameworks, Methodologies, and Applications*. Wiley Handbooks in Education.
<https://doi.org/10.1002/9781118956588.ch3>
- Reise, S. & Revicki, A. (2015). *Handbook of IRT Modeling: Applications to typical performance assessment*. Routledge.
- White, D. K., Wilson, J. C. & Keysor, J. J. (2011). Measures of adult general functional status: SF-36 Physical Functioning Subscale (PF-10), Health Assessment Questionnaire (HAQ), Modified Health Assessment Questionnaire (MHAQ), Katz Index of Independence in Activities of Daily Living, Functional Independence Measure (FIM), and Osteoarthritis-Function-Computer Adaptive Test (OA-Function-CAT). *Arthritis Care & Research*, 63(11), S297-S307. <https://doi.org/10.1002/acr.20638>
- Wilson, M. (2005). *Constructing Measures: An Item Response Modeling Approach*. Routledge, Taylor & Francis Group.
- Wilson, M. & Sloane, K. (2000). From principles to practice: An embedded assessment system. *Applied Measurement in Education*, 13(2), 181–208. https://doi.org/10.1207/S15324818AME1302_4
- Wilson, M. & Tan, S. (2023). Test development: Principled assessment design. In D. Mc Caffrey & A. Rupp (Eds.), *International Encyclopedia of Education* (fourth edition, Volume 10: Quantitative Research/Educational Measurement, pp. 146–162). Oxford: Elsevier Ltd.
- Wright, B. D. & Masters, G. N. (1982). Rating Scale Analysis. *Psychology*, 7(2).
<https://www.scirp.org/reference/ReferencesPapers?ReferenceID=1779536>





TEMPUS

Psicológico

Artículo de Investigación

Seis dimensiones de la socialización en los trastornos del espectro autista

Six Dimensions of Socialization in Autism Spectrum Disorders

ERIKA YULIANA GONZÁLEZ¹, NICOLÁS RAMÍREZ², LUISA FERNANDA MORALES³,
MIGUEL IGNACIO MONTOYA⁴, ALEJANDRO LONDOÑO⁵

Recibido: 01/09/2025 Aprobado: 09/11/2025 Publicado 15/12/2025

Para citar este artículo:

González, E; Ramírez, N; Morales, L; Montoya, M; Londoño, A. (2025). Seis Dimensiones de la Socialización en los Trastornos del Espectro Autista. *Tempus Psicológico*, 9(1)
- ISSN: 2619-6336 - DOI: <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.9.1.5426.2026>

-
- 1 Universidad de Manizales. ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-5137-2951>
gonzalezyluliana699@gmail.com
 - 2 Universidad de Manizales. ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-7361-0796>
ramirezlopezn562@gmail.com
 - 3 Universidad de Manizales. ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-5449-6969>
luisafernandamoralessmayorga@gmail.com
 - 4 Universidad de Manizales. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9134-0304>
mmontoyaz@umanizales.edu.co
 - 5 Universidad de Manizales. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8437-4098>
alejandro.londono@umanizales.edu.co

Resumen

Se analizan seis dimensiones asociadas con la socialización y que se ven afectadas en los Trastornos del Espectro Autista (TEA), mediante una revisión sistemática a través de la metodología PRISMA de 33 investigaciones de los últimos cinco años, se exploran los déficits en sensopercepción y emoción, cognición social, coherencia central, teoría de la mente, intersubjetividad y funciones ejecutivas. Estas áreas se relacionan con las dificultades en reciprocidad socioemocional, conductas no verbales y relaciones interpersonales señaladas en el DSM-5-TR. Los hallazgos confirman que las afecciones en estas dimensiones impactan la adaptación social. Dada la heterogeneidad del TEA y la neuroplasticidad infantil, se subraya la necesidad de intervenciones tempranas, individualizadas e integrales, involucrando a la familia y escuela, y usando el juego para favorecer el desarrollo social y la autonomía.

Palabras clave: autismo, socialización, discapacidad, interacción social.

Abstract

Six dimensions associated with socialization and affected in Autism Spectrum Disorders (ASD) are analyzed through a systematic review using the PRISMA methodology of 33 studies from the last five years. Deficits in sensory perception and emotion, social cognition, central coherence, theory of mind, intersubjectivity and executive functions are explored. These areas are related to the difficulties in socioemotional reciprocity, nonverbal behaviors, and interpersonal relationships noted in the DSM-5-TR. The findings confirm that impairments in these dimensions impact social adaptation. Given the heterogeneity of ASD and childhood neuroplasticity, the need for early, individualized, and comprehensive interventions, involving the family and school and using play to promote social development and autonomy, is emphasized.

Keywords: autism, socialization, disability, social interaction.

1. Introducción

La socialización es un proceso connatural en las personas neurotípicas, es un producto adaptativo de los sujetos y un producto evolutivo de la especie, que no solamente garantiza la supervivencia, sino los procesos de interacción y la construcción de una sociedad.

Así las cosas, desde el punto de vista de la sociología, una definición relevante de socialización proviene Mead (2015), que la describe como el proceso mediante el cual los individuos internalizan las normas y valores de la sociedad a través de la interacción y el desarrollo de la conciencia de sí mismos como miembros de esa sociedad. Por otro lado, desde la perspectiva de la psicología, la definición de socialización propuesta por Vygotsky (1978) es crucial, pues la concibe como el proceso a través del cual los individuos adquieren habilidades cognitivas y emocionales por medio de la interacción con otros miembros de la sociedad, mediante la influencia de figuras significativas como padres, maestros y compañeros. Desde ambas perspectivas, la socialización es un proceso crucial en el desarrollo humano donde se internalizan normas, valores y habilidades a través de la interacción social y la influencia de figuras importantes en la vida de un individuo.

Desde la perspectiva de los Trastornos del Espectro Autista (TEA), la socialización es uno de los elementos más afectados en las personas con ese diagnóstico, lo cual se hace evidente en la versión del DSM 5-TR (APA, 2024), pues se incluyen tres esferas que deben estar afectadas: la reciprocidad socioemocional, las conductas no verbales que se emplean en la interacción social y las dificultades en desarrollar y mantener las relaciones interpersonales. A partir de lo anterior, se pueden identificar seis dimensiones que se ven afectadas en los TEA y que dificultan enormemente los procesos de socialización: el conjunto de la sensopercepción-emoción, la cognición social, la coherencia central, la teoría de la mente, la intersubjetividad y las funciones ejecutivas.

Bandura y Walters (1977), en su teoría de la cognición social, ha propuesto que los procesos de socialización no solamente dependen del aprendizaje vicario u observacional, sino que también existen elementos cognitivos mediadores del proceso imitativo, como lo son la atención, la retención, la reproducción motora, la motivación-expectativas y los procesos de autorregulación. De manera complementaria, el proceso sensoperceptual se encuentra íntimamente vinculado al de la comprensión de las emociones ajenas, pero también a la emisión de una respuesta emocional acorde con el contexto de interacción comunicativa. Ekman (2003) reconoce esta relación entre ambos procesos psicológicos, e indica que las emociones

facilitan la comunicación y la interacción social, motivan el comportamiento social apropiado y ayudan a interpretar las intenciones de los demás.

Por su parte Téllez et al. (2021), Pérez et al. (2021), Rivera Reig (2023), Adiego Trasobares et al. (2021) y García Horna (2021) hacen referencia a la teoría de la mente como la capacidad cognitiva de las personas para inferir y entender tanto los estados mentales como emocionales de los demás, permitiendo de esta manera la predicción del propio comportamiento y el de los otros ante las demandas interactivas que puedan encontrarse en el entorno social. Teniendo en cuenta esta postura y que el ser humano es un organismo social por naturaleza, Adiego Trasobares et al. (2021) y García Horna (2021) consideran que la teoría de la intersubjetividad hace referencia a la capacidad que tienen las personas para responder a estímulos afectivos presentes en su medio ambiente, y de esta manera, relacionarse socialmente con otras personas, conocerlas e incluso identificarse con ellas.

Sumándose a éstos postulados se encuentran Rodríguez (2021) y Lepe Grajeda et al. (2022), con la perspectiva de la teoría de las funciones ejecutivas, las cuales corresponden a un conjunto de capacidades (planear, flexibilizar, memorizar, monitorear, inhibir) que se hacen necesarias para formular, planificar y llevar a cabo una serie de metas u objetivos de una manera eficaz, lo que necesariamente implica que las personas tengan control del componente cognitivo y la regulación de la propia conducta, para el logro de metas propuestas.

De manera complementaria a estos elementos cognitivos, Clark et al. (2012) han propuesto que la tendencia de los seres humanos es a mantener una consistencia entre sus pensamientos, sus emociones y sus creencias, lo cual constituye la teoría de la coherencia central. Frith (1969, citada por Cañada-Goñi, 2023), propone que, en los TEA se presenta una coherencia central débil, por la dificultad que presentan las personas con este diagnóstico para integrar la información del medio en un todo coherente.

A partir de lo anterior, se hace evidente que los elementos sensoperceptuales directamente vinculados a las emociones, la cognición social, la coherencia central, la teoría de la mente, la intersubjetividad y las funciones ejecutivas constituyen 6 dimensiones que influyen de manera directa sobre el proceso de socialización humana, y cada una de ellas presenta afectaciones en las personas con diagnóstico de TEA, razón por la cual se hace una exploración de las investigaciones más recientes acerca de las mismas, con el fin de condensar y describir los hallazgos actuales que permitan una mejor comprensión de estas deficiencias y su eventual intervención desde una visión interdisciplinar.

2. Metodología

Se consultaron las siguientes bases de datos: Google Académico, Scielo, La Referencia, Dialnet y Redalyc. La ecuación de búsqueda contempló los términos cognición social, imitación, modelamiento, neuronas espejo, TEA, neurotípicos, teoría de la mente, intersubjetividad, funciones ejecutivas y coherencia central. Como criterios de inclusión se tuvo, que se tratara de estudios que incluyeran personas con TEA y comparaciones con personas neurotípicas, poblaciones de niños y adolescentes, y que los trabajos estuvieran publicados desde 2020. Se encontraron un total de 48 artículos a los cuales se les realizó un cribado a partir de ciertos criterios de exclusión, resultando un total de 33 artículos para la revisión, tal y como puede verse en el siguiente diagrama:

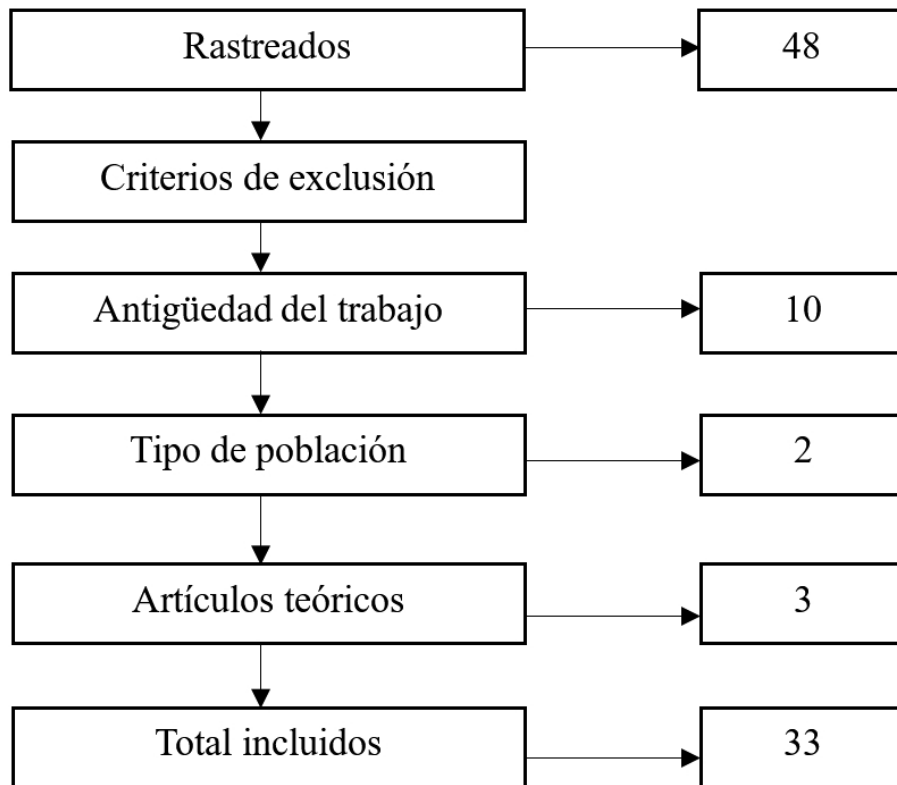


Figura 1. Diagrama de flujo del proceso de selección de artículos según la metodología PRISMA

3. Resultados

3.1. Cognición social

Se entiende la cognición social como el conjunto de procesos que explican la interacción entre las personas, lo cual constituye una función fundamental para garantizar la supervivencia, tanto de los individuos como de la especie. Ella se efectúa a partir del intercambio de señales comunicativas que permiten la obtención de información sobre los sujetos intervinientes en la actuación social y el aprendizaje sobre el medio en el cual se desarrolla la misma. Partiendo desde fenómenos básicos como la atribución de intenciones, la cognición social permite la existencia de una realidad compartida entre las personas (Atenas et al., 2020).

En el ámbito de la evaluación neuropsicológica, la cognición social es relevante para la evaluación y pronóstico de la adaptación social en individuos con trastorno del espectro autista (Benites Escobar, 2022). Algunas de las características principales para el diagnóstico son las alteraciones en comunicación e interacción social, aspectos relacionados con la cognición social, que se caracteriza por un conjunto de procesos neurocognitivos que permiten interpretar y comprender los aspectos sociales, facilitando una adaptación exitosa en el entorno (García-Juárez et al. 2022). Entre las principales características de la cognición social (CS) se encuentran: la percepción social, comprensión social y toma de decisiones sociales. Existen instrumentos que evalúan estas características, como los test de falsas creencias de primer y segundo orden, y el test de reconocimiento de expresiones faciales. En estos se ha evidenciado que pueden combinarse con evaluaciones de funciones ejecutivas, encontrándose diferencias entre dichas evaluaciones, lo que sugiere una alteración en la cognición social en los niños con autismo (Zuluaga Arroyave et al., 2022).

3.2. Sensopercepción

La sensopercepción es un proceso psicológico básico que integra la sensación y la percepción, tanto del medio externo como del interno. Específicamente, en el caso del autismo, actúa como generador de la conciencia de sí mismo, de las emociones propias y de estas mismas dimensiones en las personas con las que se interactúa, pero presentando dificultades en la correcta interpretación de estas representaciones personales y del entorno. Así las cosas, se considera la capacidad sensorial que poseen las personas autistas y neurotípicas que permite adquirir y dar significación a los estímulos sensoriales que se encuentran estrechamente relacionados a las emociones, memoria, atención, aprendizaje y experiencias fundamentales para el desarrollo humano (Jara, 2021). También implica entender

las necesidades emocionales más significativas de este grupo, tanto en el ámbito escolar como familiar, y proporcionar una respuesta adecuada a las necesidades desde ambos contextos (Hernández Núñez & Camacho Conde, 2020).

Diversos resultados de varias investigaciones consultadas corroboran las dificultades observadas de los alumnos para desarrollar competencias que integran la inteligencia emocional, resaltando la importancia de abordar estas dificultades de manera efectiva tanto en el entorno escolar como en el familiar (Mosquera Cancin, 2021). También se destaca la importancia de comprender las dificultades emocionales del alumnado con autismo, así como la necesidad de desarrollar estrategias efectivas para abordar estas dificultades tanto en el entorno educativo como en el familiar. Otro de los aspectos que puede mejorar el apoyo de los padres o su entorno familiar en niños autistas incluye la autoestima, la autonomía, la empatía, lo que facilita que los niños tengan una buena sensopercepción de los elementos ligados a la inteligencia emocional y puedan desenvolverse de mejor manera en el medio que se encuentran (Gavilanes Capelo & Rojas Orbe, 2022).

3.3. Teoría de la mente

Feged-Zapata (2021) se centra en un programa de intervención para estimular la Teoría de la Mente en niños con TEA nivel 1, basado en la propuesta de Goldman-Rakic sobre las funciones ejecutivas. Este programa incluye sesiones individuales y grupales que abarcan psicoeducación con el paciente, la familia y el entorno escolar, dividido en módulos de intervención que incluyen reciprocidad social, reconocimiento emocional, falsas creencias y toma de perspectivas. Acevedo-Reyes (2023) se enfoca en el debate sobre cómo la Teoría de la Mente influye en la comprensión del lenguaje figurado, específicamente la ironía, en individuos con TEA de alto funcionamiento; en su investigación, analiza las correlaciones entre el desarrollo de la Teoría de la Mente y la habilidad para comprender la ironía en niños con TEA, concluyendo que la Teoría de la Mente (ToM) juega un papel importante en esta habilidad, aunque otros factores ambientales también son relevantes. Ambos estudios buscan identificar la relación entre la ToM y habilidades específicas en individuos con TEA, ya sea en términos de intervención para estimular la ToM o en la comprensión de aspectos del lenguaje figurado como la ironía.

Teniendo en cuenta el criterio de la edad de la población estudiada, Sánchez-Acosta (2021) y Abarca-Marinkovic et al. (2023) buscan describir y analizar el desarrollo de la ToM en sus respectivos grupos de edad, así como identificar factores que puedan influir en este desarrollo, como el rol del lenguaje mentalizante (LM) materno, el nivel educacional de la madre y otros modelos operantes internos (MOI). Los resultados de ambos estudios muestran diferencias significativas en el desarrollo

de la ToM según la edad de los participantes. Sánchez-Acosta (2021) reporta que se encontraron correlaciones positivas entre la puntuación en el test de las miradas, un indicador de ToM, y la dimensión facilitadora de consideración con los demás, sugiriendo una relación entre la ToM y la conducta social en adolescentes. En el estudio de niños pequeños, de Abarca-Marinkovic et al. (2023) se observó un mayor desarrollo de habilidades de ToM en niños con madres que tenían un mayor LM y un nivel educacional más alto. Estos dos últimos estudios estuvieron orientados a identificar y comprender la relación entre la ToM y el desarrollo socioemocional/cognitivo en diferentes etapas de la vida.

En lo relacionado con la estimulación de la teoría de la mente, Borda et al. (2023) se centran en el desarrollo y validación de herramientas diseñadas para estimular la ToM en niños neurotípicos, destacando la necesidad de estas herramientas para prevenir problemas de conducta. Los autores validan un conjunto de actividades específicas, evaluando su suficiencia, claridad, coherencia y relevancia, con resultados favorables en la mayoría de las actividades, especialmente en áreas como el reconocimiento emocional y la resolución de problemas sociales. Además, se destaca que el juego desarrollado tiene potencial para ser digitalizado y comercializado debido a su diseño intuitivo y accesible. Sandoval-Pinto y Bejarano-Gómez (2023) describen una investigación cualitativa basada en la Investigación Acción Participativa (IAP) que busca transformar las prácticas educativas relacionadas con la formación ciudadana en niños y niñas de grado transición en Bogotá. Ambos estudios, también evalúan el impacto de la ToM en contextos más amplios, como el comportamiento social y la educación ciudadana, pero su diferencia radica en el método y el área de aplicación. El primer artículo se centra en la validez del juego como herramienta para estimular la ToM en niños neuróticos, así como en un enfoque experimental y un enfoque en la creación de recursos significativos. Por otro lado, el segundo artículo adopta un enfoque colaborativo y cooperativo que apunta a cambiar el proceso educativo en un contexto específico, que enfatiza el conocimiento ciudadano y la participación activa de la comunidad académica en el desarrollo de la ToM.

3.4. Intersubjetividad

Aparain (2022) se centra en una investigación psicoanalítica de una pareja con un niño autista, analizando las defensas y deseos inconscientes en la dinámica de pareja a lo largo del proceso terapéutico. Utiliza el Algoritmo de David Liberman (ADL), basado en la teoría freudiana para operacionalizar impulsos y defensas, y examina cómo interactúan en la relación conyugal y su impacto en la familia de origen y la relación con su hijo. Por otro lado, en el artículo de Ramírez-Morales et

al. (2023), se explora la interacción lúdica entre niños preescolares y sus figuras de apego en un contexto ecuatoriano, valorando el desarrollo simbólico intersubjetivo. Se observó que la mayoría de los niños y sus figuras de apego mostraban un juego basado en la manipulación de objetos en un nivel inferior al esperado para su edad. Este estudio enfatiza la importancia de la interacción mutua entre madre e hijo para el desarrollo del niño y sugiere que la participación limitada en el juego simbólico avanzado puede deberse a factores como la falta de conocimientos y experiencias pasadas de los adultos. En ambos casos, se identifican patrones de interacción que afectan el bienestar y el desarrollo de los individuos involucrados (la pareja autista y el niño en el primer artículo, y los niños y sus figuras de apego en el segundo).

Desde otra perspectiva, Paolicchi et al. (2022) presentan un estudio exploratorio y descriptivo, que analiza el tipo de conexión que reportan las figuras parentales respecto a la función del juego durante el desarrollo del niño y cómo esto afecta la práctica parental. Este estudio se basa en datos recogidos a través de encuestas y escalas psicométricas aplicadas a una muestra más amplia de padres y madres, explorando actitudes y creencias sobre el juego y sus relaciones con el apego y estilos de los padres.

Finalmente, De Velasco-Gálvez y Molina (2023) abordan el concepto de 'Instalaciones Lúdicas' como una propuesta educativa que promueve la creación simbólica en un entorno transformable, inspirada en el arte contemporáneo y basada en las teorías del desarrollo emocional de Donald Winnicott y Melanie Klein. El artículo concluye que la expresión simbólica en el juego ayuda a la reorganización interna de los niños y que el juego, facilitado por los adultos, es esencial para el desarrollo de la identidad y la cognición. El juego se considera terapéutico y significativo, y se enfatiza la necesidad de contextos educativos que favorezcan las relaciones intersubjetivas y la expresión de la imaginación infantil.

3.5. Funciones ejecutivas

Ortiz y Soto-Rozas (2023) refieren que realizar una intervención temprana junto con actividades previamente diseñadas fomenta el desarrollo de niños pequeños en situaciones contextuales que podrían estar vulnerando la adecuada evolución de su ciclo vital, lo que puede subsanarse con la presencia de ayuda y servicios apropiados junto con monitorización activa y reevaluación en el tiempo de desarrollo del niño y su familia. Dentro de las áreas más afectadas se encuentran, por ejemplo, las funciones ejecutivas: el lenguaje, la regulación emocional, la aparición de comportamientos repetitivos y restringidos, y dificultades en su vida cotidiana donde, la realización de actividades más complejas y experimentar situaciones nuevas puede originar distintos niveles de frustración en quien se encuentra dentro del TEA.

Si bien el TEA tiene características típicas generales, cada individuo posee algunas en mayor potencia que otras; algunos pueden tener barreras o dificultades en ciertos aspectos como el aprendizaje y para otros podría ser una ‘hiper-habilidad’, la cual además pudo haber sido potenciada externamente y con condiciones específicas para aquel individuo, como lo indica Grosso (2020):

Los rasgos del TEA tanto de las habilidades extraordinarias como de las dificultades no condicionan un estilo de aprendizaje determinado, ya que una perspectiva del desarrollo atípica explica que existe una interacción dinámica, emergente y no direccional entre la genética, el cerebro y las funciones psicológicas. (p. 13)

Es común que, dentro del TEA, los individuos presenten dificultades en el manejo de impulsos junto con control de inhibiciones, además de otros aspectos ejecutivos, componentes que son importantes para la cotidianidad del ser humano. Betancur-Pinto et al. (2021) exponen que se llevó a cabo con éxito la descripción de las funciones ejecutivas en el paciente de 8 años de edad diagnosticado previamente con TEA de Nivel 1. Por otro lado, Gómez-Pérez & Calero (2020) destacan la importancia de las funciones ejecutivas para el afrontamiento de la vida cotidiana, que involucra a su vez nuevas experiencias, realizando una comparación entre la población de niños dentro del espectro y de niños de familias desfavorecidas. Se concluye que los niños de familias desfavorecidas obtuvieron menor puntuación en comparación con los niños con Trastorno del Espectro Autista y los niños neurotípicos (estas dos últimas poblaciones obtuvieron resultados muy similares en planificación y memoria de trabajo). Ambos artículos poseen gran relación con el desenvolvimiento infantil, en cuanto a actividades de la vida diaria y cómo logran controlar su conducta respecto a nuevas situaciones que se les presenten.

Se encontró también un análisis realizado a las funciones ejecutivas en el TEA sobre variables contextuales en el desarrollo, que contiene hallazgos tanto de alteraciones en los procesos ejecutivos como en las limitaciones en la adaptación relacional y social, y analiza cómo estas variables pueden afectar (dificultando o potenciando) las funciones ejecutivas en niños y niñas menores de 6 años (Padilla-Quintero e Infante-Cañete, 2022).

También se ha investigado acerca de la importancia de la socialización, como fenómeno que empieza a verse reflejado desde la primera infancia, donde desde la crianza los padres estimulan en el sujeto la fluidez verbal, enseñándole palabras que a simple vista pueden verse fáciles, pero que hacen parte de la cotidianidad de los seres humanos. Posteriormente, desde la escuela empiezan a adquirir conocimientos y habilidades que les permiten convivir con sus pares y que les brindan

la posibilidad de fortalecer otras áreas como la motricidad fina y gruesa al utilizar diferentes juguetes o columpios, al escalar e incluso al intentar atrapar burbujas, que aportan al fortalecimiento de las funciones ejecutivas, como lo afirman Padilla-Quintero e Infante-Cañete (2022)

La propia aparición del diagnóstico de TEA en uno de sus miembros hace que la familia modifique el propio contexto y su relación con el entorno inmediato, todo ello hace que se perciba este hecho como un suceso que altera el estado normal en el que se encuentra la familia y que también afecta, en el desarrollo, al propio individuo con TEA. (p.3)

Cortés et al. (2021) realizan un estudio a un menor de 12 años diagnosticado con TEA de alto funcionamiento, donde se encuentra que, gracias a la estimulación de las funciones ejecutivas relacionadas con cognición social, se logró que el niño anticipara respuestas a comportamientos o emociones de los demás por sí mismo.

Krumm et al. (2020) desde su investigación, evaluaron las funciones ejecutivas en niños neurotípicos escolarizados con alta y baja creatividad, donde los hallazgos mostraron que los niños con mayor creatividad, tanto en tareas de dibujo como en tareas verbales, presentaban un perfil de funciones ejecutivas caracterizado por una mayor capacidad de memoria de trabajo, control inhibitorio y flexibilidad cognitiva espontánea, mientras que en los niños con menor creatividad, los resultados en las tareas previamente mencionadas fueron más desfavorables.

En Perú, se realizó un estudio denominado “Relación entre las funciones ejecutivas y las conductas agresivas en niños autistas de 3 a 6 años residentes en Arequipa e Ica”, donde encontraron correlaciones positivas sobre las funciones ejecutivas y el control inhibitorio relacionado a las mismas conductas agresivas, encontrando que “a mayor disfunción ejecutiva, mayor será la presencia de conductas agresivas físicas” (Matta Arancibia, 2021, p. 29).

3.6. Coherencia central

Se hace mención a la coherencia central, que se refiere a la capacidad de integrar la información y hacerla coherente, dándole un sentido dentro del contexto en el que el individuo se encuentra y que permite, por ejemplo, distinguir en lo que se dice en serio, lo que podría ser una broma e incluso el sarcasmo y palabras clave que utilizan los seres humanos para distinguir sus conversaciones entre sí. Las personas dentro del TEA muestran diversas dificultades para distinguir entre lo real y lo imaginario, lo verdadero y lo falso, lo cual les imposibilita en algunas ocasiones particularizar diferentes comportamientos y/o reacciones en población neurotípica.

Dentro de algunos referentes teóricos, Jaramillo-Arias et. al. (2022) en su artículo “Perspectiva histórica del trastorno del espectro del autismo” expone que:

Se le suma las contribuciones de Uta Frith, psicóloga alemana encargada de ampliar la comprensión de las características cognitivas de las personas con autismo iniciando la década de los años 90. Esta autora incluyó la explicación de una débil coherencia central, adicional a los déficits en la teoría de la mente, en conjunto con autores como Barón Cohen y Leslie. El concepto de la débil coherencia central en autismo ha sido útil para explicar los déficits comprensivos que pueden estar presentes, incluso en sujetos que superan tareas de teoría de la mente, o con buen funcionamiento intelectual. (p. 94)

La coherencia central también se encuentra evidentemente ubicada en un perfil cognitivo, el cual se evidencia, por ejemplo, en habilidades lectoras o de comprensión, para ello, dos investigaciones realizadas en población dentro del TEA exponen sobre algunos déficits que se pueden presentar dentro del espectro, y así mismo, proponen estrategias de lectura para la enseñanza de habilidades lectoras en personas TEA de alto funcionamiento. Uno de los estudios, realizado por Fernández-Alvarado y Onandia-Hinchado (2022) denominado “Perfil cognitivo del trastorno del espectro autista en población infantojuvenil”, evaluó y concluyó que algunos participantes no poseían la comprensión lectora esperada, sin embargo, otro grupo al cual se le realizó el estudio, podía comprender incluso indirectas manifestadas durante las pruebas aplicadas en variables como la atención, la memoria, las funciones ejecutivas, el lenguaje y la cognición social. Claramente, sus resultados en comparación con población neurotípica muestran ciertas diferencias en las variables analizadas. Esto da cuenta de que, el encontrarse dentro del TEA no genera una determinación absoluta y que, aunque se posean características que definan el mismo, algunos individuos pueden alcanzar mayor habilidad en autonomía en comparación con otros del mismo espectro. El otro artículo al que se hace referencia, realizado por Pinto-Díaz (2020) denominado “Estrategias de lectura para la enseñanza de habilidades lectoras en las personas con TEA de alto funcionamiento”, buscaba investigar sobre las diferentes estrategias de lectura que existen para las personas con TEA de nivel 1, cuyo objetivo fue fomentar la enseñanza de la lectura ^a estas personas; esto fue llevado a cabo a través de la búsqueda en diversas revistas científicas de educación, pretendiendo, asimismo, que estas estrategias sean usadas de manera más global, y adaptadas a las características de cada persona.

Como lo expresa Díaz (2020) en su artículo, dependiendo del nivel de gravedad en el que se encuentre la persona diagnosticada con TEA, es también el nivel de

dificultad para comunicarse y comportarse, por ejemplo, para quienes se encuentran en el más bajo nivel (1), su comportamiento causa interferencia en el funcionamiento de uno o más contextos, posee dificultades para alternar actividades y los problemas de organización-planificación dificultan la autonomía, pero en el nivel más alto (3), su conducta le hace ser extremadamente inflexible frente a cualquier cambio que se le presente y cualquier conducta repetitiva interfiere notablemente en el funcionamiento de todos los ámbitos, posee ansiedad intensa y dificultad para cambiar o modificar su foco de atención.

4. Discusión

Una de las áreas centrales de desafío en el entorno del TEA es la socialización, que se define como el proceso connatural que conduce a la internalización de normas, valores y el desarrollo de habilidades cognitivas y emocionales durante la interacción social y la influencia de las figuras significativas. El DSM-5-TR identifica específicamente las siguientes áreas de afectación socioemocional de la reciprocidad: comportamiento no verbal en la interacción, la dificultad que experimenta una persona al desarrollar relaciones interpersonales y mantenerlas. En este sentido es que se ha propuesto revisar las seis dimensiones claves cuyas afectaciones en el TEA conducen a una gran dificultad de proceso de socialización: sensación y percepción-emoción, cognición social, coherencia central, teoría de la mente, intersubjetividad, funciones ejecutivas.

La dimensión sensopercepción-emoción es fundamental, no solo como fuente de conocimiento y conciencia corporal, sino también por su estrecha relación con la comprensión y la emisión de emociones y la memoria, la atención, el aprendizaje y la experiencia. Ekman (2003) enfatiza que las emociones son instrumentos para verificar la comunicación y la interacción, e indican la intención y el estado interno del emisor. Desde su propuesta la emoción se extiende a la interpretación de otros, por lo tanto, en los TEA también se afecta la inteligencia emocional. En particular, los problemas del TEA están representados por la incapacidad de la persona para desarrollar habilidades que puedan considerarse como parte de la inteligencia emocional, lo que se puede evidenciar en los estudios de Hernández y Camacho Conde (2020) y Mosquera Canchingre (2021) y, por otro lado, Gavilanes Capelo y Rojas Orbe (2022), hace especial énfasis en lo que respecta a la calidad de apoyo familiar, pues parece haber una correlación directa con la inteligencia emocional. A pesar de esto, la investigación sobre este tema es limitada, y a menudo se tiende a investigar la posible relación entre sensopercepciones e inteligencia emocional o simplemente se destaca la necesidad de intervención que requiere el apoyo ambiental para mejorar el desarrollo emocional y social. En conclusión, los resultados

de los estudios son similares al señalar la relación entre las dificultades en la sensoropercepción y las dificultades en la lectura y autorregulación de las emociones en el TEA, con la consecuente necesidad de apoyo familiar y control ambiental. La diferencia se encuentra en la cuestión de qué hacer con la limitación, ya sea a través de una actitud comprensiva y adecuada hacia la persona con el diagnóstico o en determinar cómo el apoyo familiar impacta su autoestima y sus procesos empáticos. Se hace claro, entonces, que la tendencia de la investigación apunta a la necesidad de mayor exploración de las estrategias que involucran a la familia y al entorno escolar para contribuir a la inteligencia emocional y la adaptación social.

Los estudios sobre cognición social se centran en la comprensión de la integración de una serie de procesos que conllevan a la interacción de individuos de la misma especie, y a la interpretación y comprensión de aspectos sociales para una adaptación exitosa de los mismos. Esta función es vital para la supervivencia y está basada en el intercambio de señales para obtener información y aprender de su entorno. En el caso del TEA, la cognición social se encuentra claramente alterada y es un proceso relevante en la evaluación neuropsicológica por su diagnóstico y pronóstico sobre la adaptación social de un individuo. García-Juárez et al. (2022) la abordan desde los procesos neurocognitivos, mientras que Zuluaga Arroyave et al. (2022) emplean los test de falsas creencias y expresiones faciales como instrumentos de evaluación, en los cuales los niños autistas presentan alteraciones respecto a la población neurotípica y, a menudo, se vinculan a déficits en funciones ejecutivas. En conclusión, la literatura citada presenta similitudes al identificar la cognición social como vital para la interacción y, por ende, para la adaptación social, por lo que son evidentes sus déficits en el TEA. La diferencia radica en la conceptualización y aplicación, desde la definición teórica y bases neurales, la importancia de la evaluación neuropsicológica y los instrumentos utilizados. Las investigaciones actuales continúan en la línea de investigar y evaluar de forma precisa los déficits en cognición social presentes en individuos con TEA y su interconexión con otras áreas cognitivas como las funciones ejecutivas.

La coherencia central, entendida como la capacidad de integrar la información para darle un sentido coherente en un contexto dado, lo que posibilita, por ejemplo, identificar el sarcasmo o las bromas, se manifiesta con un déficit en personas con diagnóstico de TEA. Esta pobreza al intentar integrar la información del medio circundante en un todo unificado fue evidenciada por Frith (citada en Cañada-Goñi, 2023), y extiende la discusión de los déficits cognitivos en individuos neurotípicos cuando ellos presentan disfunción en las habilidades de superar tareas relacionadas con la ToM. El déficit en esta área afecta la habilidad de distinción entre lo real y lo imaginario y lo verdadero y lo falso, lo que impide la adaptabilidad del comporta-

miento. Fernández-Alvarado y Onandia-Hinchado (2022) encontraron un rendimiento variable en la comprensión lectora en población infantojuvenil con TEA, con diferencias respecto a los neurotípicos, aunque algunos podían entender indirectas. Díaz (2020) exploró técnicas de lectura para TEA de nivel 1, advirtiendo que la falta de contexto o problemas cognitivos, verbales y conductuales entorpecen la comprensión, pero pueden solucionarse con estrategias de inclusión en contextos educativos adaptados. También atribuye estas dificultades a los problemas de inflexibilidad, repetición de conductas e hipersensibilidad de acuerdo con el nivel de gravedad del TEA. Los estudios coinciden en identificar la falta de la coherencia central como una implicación del perfil cognitivo del TEA y una relación con las dificultades de comprensión del contexto. Por otro lado, las diferencias en los estudios se orientan hacia las variables observadas y las estrategias sugeridas. La discusión está en si se buscan adaptaciones educativas que favorezcan el entendimiento conductual y la tendencia investigativa busca particularizar las debilidades relacionadas con la coherencia central y explorar estrategias de adaptación e intervención.

De otra parte, la capacidad de inferir y entender los estados mentales y emocionales de los demás, lo que permite pronosticar el propio y el comportamiento ajeno en interacciones sociales, entendida como teoría de la mente (ToM), es abordada por los estudios citados en Téllez et al. (2021), Pérez-Vigil et al. (2021), Rivera Reig (2023), Adiego Trasobares et al. (2021) y García Horna (2021), Feged Zapata (2021) propone un programa de intervención para promover la ToM en niños con TEA nivel 1, que incluye módulos de reciprocidad social, reconocimiento emocional y toma de perspectivas. Acevedo Reyes (2023) investiga el papel de la ToM en la comprensión del lenguaje figurado, como la ironía en TEA de alto funcionamiento y propone que la ToM es importante, pero los factores ambientales también son influyentes. Sánchez Acosta (2021) y Abarca-Marinkovic et al. (2023) estudian la evolución de la ToM en diferentes edades y descubren vinculaciones con factores como el lenguaje mentalizante materno y el nivel de escolaridad materna. Sánchez Acosta (2021) relaciona los indicadores del ToM (test de las miradas) con el comportamiento social en adolescentes. Borda et al. (2023) diseñan un juego para promover la ToM en niños neurotípicos y argumentan la necesidad de tales herramientas. Sandoval-Pinto y Bejarano-Gómez (2023) se basan en la investigación participativa para fortalecer las habilidades de la ToM y resaltan el papel de la comunidad en la intervención. Las similitudes entre los trabajos de todos estos autores en torno a la ToM se derivan del reconocimiento de la misma como una habilidad social crucial con deficiencias en TEA, y la búsqueda de formas de intervención. Las diferencias provienen de las categorías de la ToM consideradas, las metodologías empleadas y la población objetivo. La investigación, en su conjunto,

se ha enfocado en la elaboración y validación de herramientas de intervención, en el desarrollo y evolución de la ToM en diferentes entornos y edades, y abarca su rol en otras habilidades sociales y comunicativas.

En cuanto a la intersubjetividad, los autores resaltan la importancia de la resiliencia al responder a un afecto, el comportamiento social y el conocer y ser capaz de relacionarse con los demás. También es interesante destacar que las investigaciones encontradas al respecto se sustentan en la teoría psicoanalítica, por lo que sus resultados se basan en procesos hermenéuticos. En el tema de la familia, Aparain (2022) abordó la intersubjetividad psicoanalítica en los padres de un niño autista, observando los nexos inconscientes. Ramírez-Morales et al. (2023) exploraron la interacción de juego y desarrollo de simbolismo intersubjetiva en relación con figuras normativas en los niños de preescolar, observando niveles bajos de juego simbólico y señalando la importancia de la dinámica de la madre y la adherencia al juego. Paolicchi et al. (2022) estudiaron las creencias parentales sobre el juego y su conexión con el apego y la actitud hacia la crianza. De Velasco-Gálvez y Molina (2023) propusieron el término ‘instalaciones lúdicas’ como el espacio intersubjetivo pedagógico para interacciones simbólicas y juego libre, que se consideraron especialmente terapéuticos y esenciales para la cognición y la identidad. Los estudios son similares subrayando la importancia de la interacción, especialmente en relaciones en el hogar con los padres y el juego en el desarrollo del niño y la intersubjetividad, y reconociendo la interacción en el bienestar general. Todos los estudios difieren en términos de enfoque teórico psicoanalítico, con bases sobre desarrollo infantil y apego, predominando la metodología estudio de caso longitudinal, estudio transversal con encuestas y estudio narrativo observacional, así como fuentes específicas de intersubjetividad dinámica parental inconsciente y vínculo, juego simbólico madre-hijo, creencias parentales y argumentos favorables a la creación intersubjetiva. La tendencia de la investigación se orienta hacia la intersubjetividad desde diferentes puntos de vista y disciplinas teóricas y metodológicamente diversas, enfatizando el juego y la interacción de rol temprana en el desarrollo social y emocional, promoviendo los espacios que lo favorecen.

Finalmente, las funciones ejecutivas (FE), son expuestas por los diferentes investigadores como un subconjunto de capacidades que incluyen la planificación, la flexibilidad, la memoria, la idea del tiempo, la monitorización e inhibición, que son necesarias para la formulación y logro eficaz de metas, involucran control cognitivo y autorregulación. En el TEA, las FE se ven afectadas, lo que se manifiesta en el lenguaje, los movimientos repetitivos, la regulación emocional y comportamental y la vida cotidiana. En los estudios revisados, las FE incluyen la regulación del impulso, control inhibitorio, organización y planificación, flexibilidad mental, generación de

hipótesis y memorización de trabajos. Ortiz y Soto-Rozas (2023) destacan la importancia de la intervención temprana y de actividades específicas diseñadas para incentivar el desarrollo en niños pequeños con vulnerabilidades en las FE. Grosso (2020), por su parte, enfatiza que las características del TEA no determinan una manera específica de aprender, sino que más bien hay una interacción dinámica. Betancourt-Pinto et al. (2021) describen la importancia de abordar las FE aplicando pruebas neuropsicológicas que permitan obtener resultados objetivos de desempeño. Gómez-Pérez y Calero (2020) analizaron FE en niños con TEA y en niños de bajos recursos socioeconómicos, siendo ambas condiciones heterogéneas; si bien en ambos grupos había dificultades, uno de los hallazgos más interesantes fue la similitud en planificación y memorización entre los niños con TEA y los neurotípicos. Padilla-Quintero e Infante-Cañete (2022) analizaron cómo las variables contextuales influían en las FE y cómo estas, a su vez, se relacionaban con la adaptación social y relacional en niños pequeños con TEA, mientras Cortés et al. (2021) demostraron que la estimulación de las FE en cognición social (mediante un protocolo denominado FEC-TEA) mejoraba la capacidad de anticipar respuestas conductuales y emocionales de otros individuos en un caso de TEA de alto funcionamiento, destacando que la neuroplasticidad infantil es un factor crucial para alcanzar buenos resultados en el desempeño.

A partir de los hallazgos presentados en los seis estudios específicos, puede inferirse que todas las dimensiones estudiadas están fuertemente interrelacionadas. Las dificultades en un área tienden a influir en otra, por lo que probablemente las intervenciones más efectivas sean aquellas que intervienen de forma integral en ellas, considerando la plasticidad cerebral infantil temprana, así como al contexto y la heterogeneidad del TEA, es decir, la capacidad de generalización de los estudios es limitada. Esta heterogeneidad es justamente lo que motiva este trabajo de revisión, dadas las diferencias en manifestaciones y severidad, subrayando la importancia de enfoques individualizados tanto en la evaluación como en la intervención.

5. Conclusiones

Como lo refieren varios de los estudios analizados, las dificultades en la socialización en las personas con TEA no se basan en un único déficit, sino en la compleja interacción de las seis dimensiones consideradas para este trabajo de revisión y su afectación en conjunto. Como se aprecia en el análisis, la alteración en una dimensión, como las funciones ejecutivas, puede perjudicar otras de manera sustantiva, y las dificultades subyacentes en la coherencia central pueden influir en la conducta de comprender a los demás socialmente y en el lenguaje. Por lo tanto, es esencial

entender la naturaleza interrelacionada de los déficits para desarrollar protocolos de evaluación y estrategias de intervención integrales.

Debido a la plasticidad cerebral en la infancia, la intervención temprana sobre las 6 dimensiones abordadas en este trabajo – en particular, las FE, la ToM y la intersubjetividad – es esencial para promover un desarrollo más adaptativo y mayor autonomía. Como se ha descrito previamente, más allá de los programas específicos, el uso de material lúdico o cambios en los estilos y prácticas docentes, la efectividad de las intervenciones está directamente relacionada con adaptaciones en contextos significativos – como familia y escuela – y la posibilidad de adaptación a las necesidades individuales. Por lo tanto, las variables contextuales tienen una influencia directa en el desarrollo y mejoramiento de las FE y la adaptación social.

Finalmente, es importante destacar que todas las dimensiones abordadas en este trabajo, especialmente la intersubjetividad y la teoría de la mente, se desarrollan fundamentalmente a través de la interacción con otros, especialmente con las figuras de apego y los pares. Varias de las investigaciones señalan el juego como un mecanismo fundamental para fomentar dicha interacción, la creación simbólica, la manifestación de emociones y el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales durante la infancia. Debido a lo anterior, la calidad de la interacción del cuidador con el niño, la organización de espacios de juego y de libre expresión y el relacionamiento constante de con los familiares como coterapeutas, constituyen factores protectores y favorecedores del desarrollo social en las personas con diagnóstico de TEA.

6. Referencias

- Abarca-Marinkovic, C., Caamaño Napolí, C., Sazo Arellano, A. & Farkas Klein, C. (2023). Relación entre modelos operantes internos y nivel educacional materno, con la teoría de la mente en niños chilenos de 3 y 4 años: rol mediador del lenguaje mentalizante materno. *Acta Colombiana de Psicología*, 26(1), 166–187. <https://doi.org/10.14718/ACP.2023.26.1.11>
- Acevedo-Reyes, L. (2023). *La mente detrás del lenguaje figurado: Cómo la teoría de la mente influye en la comprensión de la ironía en los niños con espectro autista de alto funcionamiento* [Tesis de Pregrado]. Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/197564>
- Adiego Trasobares, A., Villarrocha Ardisa, M. & Urbón Ladrero, E. (2021). *El trastorno del espectro autista: revisión bibliográfica del concepto de autismo y vinculación con el mundo de las emociones* [Tesis de Pregrado]. Universidad de Zaragoza.
- American Psychiatric Association (2024). *DSM-5-TR® Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Editorial Panamericana. ISBN: 9788411060738.
- Aparain, Á. (2022). Estudio de los nexos intersubjetivos en el tratamiento psicoanalítico de los padres de un niño autista. *Desvalimiento Psicosocial*, 8(2), 14. <http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/handle/123456789/6019>

- Arcos Rodríguez, V. A. (2021). Funciones ejecutivas: Una revisión de su fundamentación teórica. *Poiésis*, (40), 39-51. <https://doi.org/10.21501/16920945.4051>
- Atenas, T. L., Díaz, E. C., Venegas Bustos, J., Uribe San Martín, R. & Cárcamo Rodríguez, C. (2020). Cognición social: conceptos y bases neurales. *Revista Chilena de Neuro-psiquiatría*, 57(4), 365-376. <https://doi.org/10.4067/s0717-92272019000400365>
- Bandura, A. & Walters, R. H. (1977). *Social learning theory*. Prentice Hall.
- Benites Escobar, S. I.. (2022). La cognición social en la evaluación neuropsicológica del autismo. Estudio de caso. *Revista de Psicología*, 41(1), 31-54. <https://doi.org/10.18800/psico.202301.002>
- Betancourt-Pinto, M. A., Rodríguez-Rodríguez, L. K. & Zuluaga-Morales, C. D. (2021). *Implicación de las funciones ejecutivas en el trastorno del espectro autista infantil (TEA) en Villavicencio-Meta* [Tesis de Grado]. Universidad Cooperativa de Colombia. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/c9dd39cd-1842-45b2-8007-fd7d3e58eb94/content>
- Borda, V., Medina, P., & González, J. (2023) *Diseño y validez de contenido de un juego para estimular teoría de la mente en niños neurotípicos de 7 a 11 años*. https://extension.medicinaudea.co/extension_posters/2023/sesion_2/PII.2_Borda_Camargo_et_al.pdf
- Cañada-Goñi, L. (2023). *La inteligencia emocional en el autismo* [Tesis de Grado]. Universidad de Navarra.: <https://dadun.unav.edu/handle/10171/67797>
- Clark, D. A., Beck, A. T. & Arana, J. A. (2012). *Terapia cognitiva para trastornos de ansiedad*. Desclee De Brouwer.
- Cortés, T., Del Portillo, M. J. & Mejía, O. J. (2021). Estimulación de las funciones ejecutivas presentes en la cognición social en un caso de autismo de alto funcionamiento. *Cuadernos de Neuropsicología*. 15(3), 89-96. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8240250>
- De Velasco-Gálvez, Á. R. & Molina, J. A. (2023). Las Instalaciones de Juego como espacio intersubjetivo de relación. *Arteterapia papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 18(1), e81741. <https://doi.org/10.5209/arte.81741>
- Díaz, G. (2020). *Inflexibilidad en el pensamiento, conductas repetitivas e hipersensibilidad en personas diagnosticadas con TEA* [Tesis de Grado]. Universidad de la República del Uruguay. https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/29047/1/finalgabriela_diaz_tfg_14deabril2020.pdf
- Ekman, P. (2003). *Emotions revealed: recognizing faces and feelings to improve communication and emotional life*. Times Books. ISBN 0-8050-7275-6.
- Feged-Zapata, D. (2021). *Mi amigo TOM, programa para estimular teoría de la mente en niños con trastorno del espectro autista nivel 1* [Tesis de Maestría]. Universidad CES. <https://repository.ces.edu.co/items/bc863e31-3a4a-4c68-bb0b-5acb6d2b841a>
- Fernández-Alvarado, P. & Onandia-Hinchado, I. (2022). Perfil cognitivo del trastorno del espectro autista en población infantojuvenil. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*. 9(3). 1-14. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8578476>
- García Horna, R. M. (2021). *El trastorno de autismo en niños de 3 a 5 años* [Tesis de Grado]. Universidad Nacional de Tumbes. <http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/63448>
- García-Juárez, M. R., Vera-Romero, A. J., Ortiz-Cruz, E. E., & Bernal-Hernández, J. (2022). Cognición social en el trastorno del espectro autista. *Editora Científica Digital eBooks* (pp. 28-47). <https://doi.org/10.37885/220709470>
- Gavilanes Capelo, D. B. & Rojas Orbe, J. L. (2022). *Las sensopercepciones en la inteligencia emocional en la edad infantil en los niños del inicial I "A" de la Unidad Educativa Fiscomisional Purísima de Macas, de la provincia de Morona Santiago, periodo 2022* [Tesis de Grado]. Universidad Nacional de Chimborazo. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/10092>

- Gómez-Pérez, M. M. & Calero, M. D. (2020) Differential analysis of executive functions in children from disadvantaged families vs. children with autism spectrum disorder. *Anales de psicología*, 36(1). 102-110. <https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v36n1/0212-9728-ap-36-01-102.pdf>
- Grosso, M. L. (2020). La enseñanza del español como lengua extranjera a estudiantes con Trastorno del Espectro Autista. *Quintú Quimün: Revista de lingüística*, (4), 15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9132519>
- Hernández Núñez, A. & Camacho Conde, J. A. C. (2020). Emociones y Autismo: Respuesta educativa a sus necesidades. *Espiral*, 13(26), 41-53. <https://doi.org/10.25115/ecp.v13i26.2665>
- Jara, T. (2021). *Emociones y cambios sensoroperceptuales auditivos en autistas del Ecuador* [Tesis de Maestría]. Universidad Andina Simón Bolívar. <http://hdl.handle.net/10644/8580>
- Jaramillo-Arias, P.; Sampedro Tobón, M. E. & Sánchez Acosta, D. (2022). Perspectiva histórica del trastorno del espectro del autismo. *Acta Neurológica Colombiana*, 38(2), 91-97. <http://www.scielo.org.co/pdf/anco/v38n2/2422-4022-anco-38-02-91.pdf>
- Krumm, G. L., Arán Filippetti, V. & Kimel, E. (2020) Funciones ejecutivas en niños escolarizados con alta y baja creatividad. *PsicoGente*, 23(44), 1-19. <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/3493/4428>
- Lepe Grajeda, J. D. R., Franco Garzo, E. R. & de la Cruz Sierra, V. E. (2022). Neuropsicología de las funciones ejecutivas. *Revista Académica CUNZAC*, 5(2), 99-106. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9975860>
- Matta Arancibia, J. S. (2021) *Relación entre las funciones ejecutivas y las conductas agresivas en niños autistas de 3 a 6 años residentes en Arequipa e Ica, Perú* [Tesis de Grado]. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/65949/Matta_AJS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mead, G. H. (2015). *Mind, Self, and Society: The Definitive Edition*. University of Chicago Press.
- Mosquera Canchingre, B. (2021). *Educación emocional en el alumnado con trastornos del espectro autista de altas capacidades* [Tesis de Grado]. Universidad de Almería. <http://hdl.handle.net/10835/13400>
- Ortiz, B. R. & Soto-Rozas, N. V. (2023). *Funciones ejecutivas y Autismo* [Tesis de Maestría]. Universidad Andrés Bello. <https://repositorio.unab.cl/server/api/core/bitstreams/fc31a87d-4d38-463b-92e8-03670e8afb97/content>
- Padilla-Quero, F. J. & Infante-Cañete, L. (2022). Funciones ejecutivas en TEA: análisis de variables contextuales en el desarrollo. *Revista de Discapacidad Clínica y Neurociencias*, 9(1), 1-14. <https://doi.org/10.14198/DCN.20209>
- Paolicchi, G., María, N. A., Sorgen, E., Abreu, L., Larrabure, M., Basso, F. & Russi, M. (2022). *Intersubjetividad en el vínculo parento-filial, su relación con el tipo de apego y la atmósfera de placer compartida* [Tesis de Grado]. Universidad de Buenos Aires. https://www.psi.uba.ar/investigaciones/revistas/anuario/trabajos_completos/29/paolichi.pdf
- Pérez-Vigil, A., Ilzarbe, D., García-Delgar, B., Morer, A., Pomares, M., Puig, O. & Lázaro, L. (2021). Teoría de la mente en trastornos del neurodesarrollo: más allá del trastorno del espectro autista. *Neurología*, 39(2), 117-126. <https://doi.org/10.1016/j.nrl.2021.04.014>
- Pinto-Díaz, C. (2020). Estrategias de lectura para la enseñanza de las habilidades lectoras en las personas con TEA de alto funcionamiento. *MLS - Educational Research*. 4(1), 57-72. <https://doi.org/10.29314/mlser.v4i1.299>
- Ramírez-Morales, K., Sadurní-Brugué, M., Jimenez-Castillo, R. & Ramirez-Morales, I. (2023). Interacción de preescolares ecuatorianos y sus figuras maternas: utilización de la Escala de Desarrollo Intersubjetivo Simbólico Madre-Niño. *Veritas & Research*, 5(2), 143-159. <http://hdl.handle.net/10256/24190>
- Rivera Reig, I.. (2023). Desarrollo de la teoría de la mente en autismo. *Indivisa: Boletín de estudios e investigación*, (23), 91-112. <https://doi.org/10.37382/indivisa.vi23.106>

González, E; Ramírez, N; Morales, L; Montoya, M; Londoño, A. (2025). Seis Dimensiones de la Socialización en los Trastornos del Espectro Autista. *Tempus Psicológico*, 9(1) - ISSN: 2619-6336

- Sánchez-Acosta, A. C. (2021). *Conducta social y su relación con la teoría de la mente en adolescentes de 12 a 19 años* [Tesis de Maestría]. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/d711dae9-d424-47e4-a693-4bf72fa218c8/content>
- Sandoval-Pinto, N. & Bejarano-Gómez. (2023). Transformación de las prácticas educativas asociadas a la formación ciudadana y la Teoría de la Mente: un estudio de IAP con niños y docentes de preescolar. *Actualidades Pedagógicas*, (81). <https://doi.org/10.19052/ap.vol1.iss81.8>
- Téllez, J. Z., Ortiz, H. O., Palars, C. B. & Ramos, M. F. (2021). Teoría de la mente: Una aproximación teórica. *Cuadernos de Neuropsicología*, 15(1), 171-185. <https://www.cnps.cl/index.php/cnps/article/view/455>
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in Society: The Development of Higher Psychological Processes*. Harvard University Press.
- Zuluaga Arroyave, T., Zuluaga, J. B. & Cuartas, M. (2022). Cognición social y funcionamiento ejecutivo en los trastornos del espectro autista: ¿Qué hace la diferencia?, *Interdisciplinaria Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 39(2). <https://doi.org/10.16888/interd.2022.39.2.12>





TEMPUS

Psicológico

Artículo de Investigación

Cultura Trabajo-Familia, equilibrio, bienestar y desempeño en el retail en Chile

*Work-Family Culture, balance, well-being and
performance in the Chilean retail sector*

ANDRÉS JIMÉNEZ FIGUEROA¹, JULIETH PAOLA DÍAZ LOBO²

Recibido: 01/10/2025 - Aprobado: 11/11/2025 - Publicado: 15/12/2025

Para citar este artículo:

Jiménez-Figueroa, A.; Díaz-Lobo, J.P. (2025).
Cultura Trabajo-Familia, equilibrio, bienestar y desempeño en el retail en Chile.
Tempus Psicológico, 9(1) - ISSN:2619-6336
DOI: <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.9.1.5494.2026>

1 Universidad de Talca. anjimenez@utalca.cl

2 Universidad Simón Bolívar. jdiaz94@unisimon.edu.co

Resumen

La conciliación trabajo-familia es un desafío estratégico en sectores de alta demanda como el retail. Este estudio examinó cómo la cultura organizacional orientada al apoyo trabajo-familia influye en el equilibrio trabajo-familia, el bienestar subjetivo y el desempeño percibido. Participaron 618 trabajadores del retail en Chile, quienes respondieron escalas validadas. Se utilizó un diseño cuantitativo, no experimental y transversal, con análisis descriptivos, correlacionales y regresiones múltiples. Los resultados indican que una cultura favorable predice positivamente el equilibrio y el bienestar, aunque su vínculo con el desempeño es más débil. Además, el equilibrio medió parcialmente la relación entre cultura y bienestar. Estos hallazgos, inéditos en Latinoamérica, sugieren que promover una cultura que apoye la conciliación mejora la calidad de vida laboral y favorece la sostenibilidad organizacional.

Palabras clave: *Cultura trabajo-familia; Equilibrio trabajo-familia; Bienestar subjetivo; Desempeño percibido; Retail.*

Abstract

Work-family reconciliation is a strategic challenge in high-demand sectors such as retail. This study examined how organizational culture oriented to work-family support influences work-family balance, subjective well-being and perceived performance. A total of 618 retail workers in Chile participated and answered validated scales. A quantitative, non-experimental, cross-sectional design was used, with descriptive, correlational and multiple regression analyses. The results indicate that a favorable culture positively predicts balance and well-being, although its link with performance is weaker. In addition, balance partially mediated the relationship between culture and well-being. These findings, unpublished in Latin America, suggest that promoting a culture that supports work-life balance improves the quality of work life and favors organizational sustainability.

Keywords: *Work-family culture; Work-family balance; Subjective well-being; Perceived performance; Retail.*

Introducción

La conciliación entre las demandas laborales y familiares constituye uno de los desafíos más relevantes de la psicología organizacional actual. En sectores de alta intensidad laboral como el retail, este desafío adquiere una relevancia particular, dado que los trabajadores enfrentan extensas jornadas, horarios rotativos y una presión constante por alcanzar metas de productividad. Estas características generan tensiones significativas en la vida personal y familiar de los empleados, lo cual impacta en su bienestar, en la satisfacción laboral y en la sostenibilidad organizacional. En este marco, resulta imprescindible comprender cómo la cultura trabajo-familia, el bienestar subjetivo y el desempeño percibido se relacionan, articulando un modelo explicativo basado en la evidencia empírica disponible.

En los entornos laborales contemporáneos, la conciliación trabajo-familia se ha convertido en un indicador clave del bienestar organizacional y la sostenibilidad de las empresas, siendo motivo de preocupación para quienes se interesan por la calidad de vida profesional, laboral y personal (Sigursteinsdottir & Rafnsdottir, 2022). Investigaciones recientes han mostrado que la incompatibilidad de demandas entre ambos dominios constituye un estresor crónico con efectos negativos sobre la salud mental, la satisfacción laboral y la retención del talento (Priyanka & Kanchan, 2025). En sectores de alta exigencia, como el retail o la salud, estas tensiones se intensifican debido a la precarización temporal y la extensión de las jornadas laborales (Allen et al., 2020). Por tanto, los empresarios que promueven el equilibrio entre trabajo y familia pueden percibir un descenso en los conflictos entre empleados, ausencia de gastos innecesarios y un aumento significativo en la productividad y el desempeño de los empleados (Al-Alawi et al., 2021; Okolie & Okereka, 2022).

El conflicto trabajo-familia ha sido conceptualizado como una forma de conflicto interrol, en la cual las demandas de los roles laboral y familiar presentan incompatibilidad en alguna medida, generando tensiones que dificultan el desempeño efectivo en ambos ámbitos. Este conflicto puede manifestarse en dos direcciones: desde el trabajo hacia la familia, cuando las exigencias laborales interfieren en la vida personal, y desde la familia hacia el trabajo, cuando las responsabilidades domésticas o parentales obstaculizan el rendimiento laboral. La literatura empírica muestra de manera consistente que el conflicto bidireccional está asociado con consecuencias negativas en la salud mental, el bienestar subjetivo y el desempeño organizacional (Allen et al., 2000; Byron, 2005), y que la dirección del conflicto (trabajo→familia o familia→trabajo) depende del control percibido sobre el tiempo, del apoyo organizacional disponible (French et al., 2018; Rashmi & Kataria, 2022).

Más allá de una visión centrada exclusivamente en el conflicto, estudios recientes han resaltado la existencia de interfases positivas entre el trabajo y la familia. El modelo de spillover positivo (Grzywacz & Marks, 2000) plantea que los recursos, habilidades y emociones adquiridas en un dominio pueden transferirse al otro, fortaleciendo así el funcionamiento personal y laboral. En este sentido, un clima organizacional favorable con alto apoyo de los compañeros y baja carga de trabajo (Wong et al., 2021) no sólo reduce el conflicto, sino que también estimula la energía, la resiliencia y la satisfacción general, generando un impacto beneficioso, tanto en la dinámica familiar como en el rendimiento organizacional. La conciliación se presenta en la medida en que el individuo despliegue las estrategias que considere apropiadas para que la vida laboral y familiar concilien (Tarakanovskaya, 2021).

En este marco, la noción de cultura trabajo-familia adquiere especial relevancia. Definida como el conjunto de valores, normas y supuestos compartidos que influyen en la percepción y utilización de políticas de conciliación dentro de una organización (Thompson et al., 1999), la cultura trabajo-familia se expresa en tres dimensiones: el apoyo de supervisores y compañeros hacia el equilibrio, las consecuencias percibidas para la carrera al utilizar beneficios de conciliación, y las prácticas formales e informales que promueven o limitan la integración de ambos ámbitos. Diversas investigaciones han mostrado que no basta con la existencia de políticas de conciliación, sino que es la cultura organizacional la que determina si los trabajadores se sienten efectivamente legitimados para utilizarlas (Allen, 2001). De hecho, Mauno et al. (2005) demostraron que la cultura trabajo-familia predice de manera significativa los niveles de satisfacción laboral, compromiso organizacional y bienestar, y que una cultura de apoyo percibida promueve mayor bienestar, compromiso y desempeño, especialmente cuando los líderes modelan conductas conciliadoras (Mazzetti et al., 2023).

El bienestar subjetivo (BS) constituye un constructo central en la psicología positiva. Según Diener et al. (1985), este tiene un componente cognitivo, referido a la satisfacción con la vida, y un componente afectivo, relacionado con la frecuencia e intensidad de afectos positivos y negativos. Numerosos estudios han evidenciado que el bienestar subjetivo se asocia con indicadores de salud física, resiliencia psicológica y productividad laboral (Diener, 2000; Lyubomirsky et al., 2005), actuando como mediador entre la cultura organizacional y el desempeño, favoreciendo el compromiso y la creatividad (Haar et al., 2022). En contextos laborales de alta exigencia, como el retail, promover el bienestar subjetivo a través de una cultura organizacional favorable a la conciliación es especialmente relevante, pues contribuye a amortiguar los efectos negativos del conflicto trabajo-familia y a sostener la motivación intrínseca de los empleados.

El desempeño laboral percibido constituye otro componente fundamental dentro de este modelo. Se refiere a la autoevaluación que los trabajadores realizan sobre su eficacia en el cumplimiento de metas y tareas asignadas. Aunque la evidencia sugiere que la relación entre la cultura trabajo-familia y el desempeño no siempre es directa, se ha mostrado que este vínculo se ve mediado por variables como el bienestar, el engagement y la justicia organizacional (Colquitt et al., 2001; Kossek et al., 2010). Desde esta perspectiva, un entorno conciliador contribuye indirectamente a mejorar indicadores de desempeño, en tanto favorece un mayor compromiso, reduce la rotación y eleva la calidad del servicio ofrecido a los clientes (Beauregard & Henry, 2009).

Las particularidades culturales del contexto latinoamericano intensifican estas dinámicas. La centralidad de la familia como eje de identidad social y cultural amplifica el impacto del conflicto trabajo-familia, y al mismo tiempo potencia la relevancia de las políticas que facilitan la integración de ambos ámbitos (Araujo & Alves, 2007). En Chile, donde el retail se constituye como uno de los principales sectores empleadores, la cultura trabajo-familia adquiere una importancia estratégica. Jiménez-Figueroa (2017) demostró que los trabajadores que perciben un mayor apoyo organizacional hacia la conciliación reportan niveles más altos de bienestar subjetivo y menores niveles de conflicto, confirmando así que la cultura constituye un predictor más potente que las políticas formales por sí solas.

El modelo conceptual que se deriva de esta revisión plantea, por tanto, que la cultura trabajo-familia funciona como antecedente crítico en la dinámica organizacional. El equilibrio trabajo-familia se configura como un mediador esencial, mientras que el bienestar subjetivo y el desempeño percibido emergen como resultados primarios. Esta articulación integra aportes de la literatura internacional con hallazgos empíricos recogidos en Chile, generando un marco robusto y culturalmente sensible para comprender los efectos de la cultura organizacional en el bienestar y desempeño de los trabajadores del retail.

En síntesis, la literatura revisada permite concluir que la cultura trabajo-familia constituye un recurso organizacional estratégico para promover la salud, el bienestar y la productividad en sectores de alta demanda como el retail. La existencia de políticas formales de conciliación es importante, pero es la cultura organizacional la que determina en última instancia su utilización efectiva y sus consecuencias en la vida de los empleados. Asimismo, la consideración del equilibrio trabajo-familia como mediador en esta relación resulta crucial, al tiempo que la incorporación de la perspectiva cultural latinoamericana aporta especificidad y pertinencia al análisis. Este marco sustenta, por ende, las hipótesis y objetivos empíricos de la investigación,

ofreciendo bases sólidas para avanzar en el diseño de prácticas organizacionales que promuevan el bienestar de los trabajadores y la sostenibilidad de las empresas en el contexto chileno.

La conciliación trabajo-familia constituye un desafío clave para las organizaciones contemporáneas. Diversas investigaciones han mostrado que la mera existencia de políticas formales no garantiza la integración efectiva entre vida laboral y personal. En este contexto, la cultura organizacional adquiere un papel determinante, pues legitima y facilita el uso de medidas de conciliación sin temor a consecuencias negativas en la carrera. Este artículo se fundamenta en la tesis doctoral de Jiménez-Figueroa (2017) y busca aportar evidencia empírica desde el sector retail en Chile, caracterizado por altas demandas y alta rotación.

Pese a la abundante evidencia internacional, en el contexto chileno la cultura trabajo-familia ha sido escasamente examinada como predictor del bienestar y desempeño en el sector retail, especialmente considerando el rol mediador del equilibrio trabajo-familia. En consecuencia, se plantearon las siguientes hipótesis:

H1: La cultura organizacional pro trabajo-familia se asocia positivamente con el equilibrio trabajo-familia.

H2: El equilibrio trabajo-familia se asocia positivamente con el bienestar subjetivo.

H3: El equilibrio trabajo-familia media la relación entre cultura trabajo-familia y bienestar subjetivo.

H4: La cultura trabajo-familia se relaciona indirectamente con el desempeño percibido, a través del bienestar.

A partir de lo anterior, el objetivo de la investigación fue examinar cómo la cultura organizacional orientada al apoyo trabajo-familia tiene influencia en el equilibrio trabajo-familia, el bienestar subjetivo y el desempeño percibido de los empleados Chilenos.

Metodología

Se utilizó un diseño cuantitativo, no experimental, transversal y correlacional. La muestra estuvo conformada por 618 trabajadores del retail en Chile, seleccionados por conveniencia.

Diseño y participantes

Se utilizó un diseño cuantitativo, no experimental, transversal y correlacional. La muestra estuvo conformada por 618 trabajadores de una empresa del sector retail con presencia nacional en Chile. La selección fue no probabilística por conveniencia.

De los participantes, 71,4% fueron mujeres y 28,6% hombres, con edades entre 21 y 65 años ($M = 38$). La mayoría contaba con contrato indefinido (93,5%) y jornada completa (95,2%). La participación fue voluntaria, bajo consentimiento informado, y el estudio fue aprobado por el Comité de Ética de la Universidad de Talca.

Instrumentos

- Cultura Trabajo-Familia: este instrumento, desarrollado por Thompson y colaboradores (1999), está conformado por 20 ítems con un formato de respuesta tipo Likert de 7 puntos, donde el valor 1 corresponde a “totalmente de acuerdo” y el 7 a “totalmente en desacuerdo”. Evalúa tres dimensiones principales de la cultura organizacional relacionada con el equilibrio trabajo-familia: Apoyo Directivo, Consecuencias de Carrera y Demandas de Tiempo. La fiabilidad obtenida para cada dimensión fue de 0,85 para Apoyo Directivo (11 ítems), 0,79 para Consecuencias de Carrera (5 ítems) y 0,76 para Demandas de Tiempo (4 ítems). En conjunto, el instrumento presenta un coeficiente alfa de Cronbach de 0,86, calculado sobre los 20 ítems finales.
- Cuestionario de Interacción Trabajo-Familia, SWING: elaborado por Moreno Jiménez y su equipo (2009), este cuestionario consta de 22 ítems con formato de respuesta tipo Likert que oscila entre 0 y 3, donde 0 equivale a “nunca”, 1 a “a veces”, 2 a “a menudo” y 3 a “siempre”. Los ítems se agrupan en cuatro subescalas: Interacción negativa trabajo-familia (8 ítems iniciales), Interacción negativa familia-trabajo (4 ítems siguientes), Interacción positiva trabajo-familia (5 ítems posteriores) e Interacción positiva familia-trabajo (5 ítems finales). En la evaluación del Equilibrio Trabajo-Familia, una puntuación más alta refleja un mayor nivel de equilibrio; sin embargo, los 12 primeros ítems, formulados de manera negativa, deben invertirse antes de su análisis. Según los autores, el cuestionario presenta propiedades psicométricas adecuadas, con una consistencia interna que oscila entre 0,77 y 0,89.
- Escala de Satisfacción Vital: desarrollada por Diener et al. (1985), esta escala tiene como propósito evaluar el nivel de satisfacción vital a partir de un juicio cognitivo global que la persona realiza sobre su propia vida. Está constituida por cinco ítems con formato de respuesta tipo Likert de 7 puntos, donde 1 corresponde a “muy en desacuerdo” y 7 a “muy de acuerdo”. La puntuación total varía entre 5 y 35 puntos, siendo los valores más altos indicativos de una mayor satisfacción con la vida. Para el presente estudio se empleará la adaptación y validación chilena realizada por Moyano et al. (2011), aplicada a una muestra de 927 participantes de la ciudad de Talca, con edades comprendidas entre 17 y 77 años. En dicha validación se obtuvo un alfa de Cronbach de 0,87 y un

coeficiente de Spearman-Brown de 0,83, lo que evidencia una adecuada consistencia interna. En un segundo análisis de fiabilidad realizado con estudiantes universitarios de pregrado (edades entre 19 y 31 años), la escala mostró un alfa de Cronbach de 0,99 y una fiabilidad test-retest de 0,83 tras un intervalo de 10 semanas, confirmando su alta confiabilidad.

- Escala de Felicidad Subjetiva: esta escala evalúa el nivel global de felicidad percibida a través de cuatro ítems que se responden mediante una escala de diferencial semántico de 1 a 7, donde 7 indica el mayor grado de felicidad. La puntuación total puede oscilar entre 4 y 28 puntos, y el resultado final se obtiene mediante el promedio simple de las respuestas. Para este estudio se emplea la versión chilena validada, la cual ha mostrado una consistencia interna adecuada, con un alfa de Cronbach de 0,79 y una fiabilidad test-retest de 0,77, calculada sobre una muestra de 133 participantes.
- Escala de Desempeño in rol y extra rol: para la evaluación del desempeño laboral se emplea la adaptación realizada por el equipo de investigación WONT de los cuestionarios. El instrumento está compuesto por seis ítems, de los cuales tres evalúan el desempeño in-rol (ítems 2, 3 y 5) y tres el desempeño extra-rol (ítems 1, 4 y 6). Las respuestas se registran mediante una escala tipo Likert de 7 puntos, con valores que oscilan entre 0 (“totalmente en desacuerdo”) y 6 (“totalmente de acuerdo”). Para el análisis, se calculan puntuaciones parciales y promedios correspondientes a cada dimensión (in-rol y extra-rol), obtenidas al sumar los ítems de cada subescala y dividir el resultado por el número total de ítems que la componen.

Procedimiento

Para la ejecución del estudio se elaboró un proyecto de investigación que incluyó los objetivos principales y un cronograma detallado de actividades. Posteriormente, se estableció un acuerdo de colaboración con una empresa del sector retail ubicada en la Región Metropolitana, en el cual se contempló la entrega de un informe ejecutivo con los resultados más relevantes del diagnóstico organizacional. Como parte del compromiso, la empresa facilitó una plataforma virtual segura que permitió la aplicación en línea de los instrumentos y la recopilación de datos en una base de datos confidencial.

Se administraron cuatro instrumentos junto con un cuestionario sociodemográfico, los cuales fueron respondidos por 618 trabajadores de la empresa, pertenecientes a ambos géneros y con diversos perfiles socioeconómicos, durante el período comprendido entre julio y agosto de 2016, previa aceptación del consentimiento informado.

Posteriormente, los datos fueron consolidados en una base única, distinguiendo las dimensiones de los instrumentos aplicados e incorporando los valores de las respuestas individuales. Para el tratamiento estadístico, se emplearon análisis descriptivos, pruebas de normalidad, correlaciones bivariadas y parciales, así como modelos de regresión lineal, utilizando el software SPSS Statistics versión 22.

Plan de Análisis

Para el procesamiento de la información se elaboró una base de datos integral que incorporó tanto las características sociodemográficas de la muestra como los puntajes obtenidos en cada instrumento aplicado. Los datos fueron analizados de forma cuantitativa mediante el software SPSS Statistics versión 22, realizando análisis descriptivos, pruebas de normalidad, correlaciones y regresiones lineales. Asimismo, se evaluó el tamaño del efecto en aquellos casos donde se observaron diferencias estadísticamente significativas, con el propósito de valorar la magnitud del efecto obtenido.

De manera secuencial, la investigación se desarrolló en las siguientes etapas:

- Análisis de datos: se construyó una base completa que integró la totalidad de la información recolectada, permitiendo efectuar un análisis cuantitativo detallado de los cuestionarios aplicados. Para este propósito se utilizó el paquete estadístico SPSS versión 22, ejecutando análisis descriptivos y correlacionales.
- Construcción del modelo predictivo: esta fase implicó la integración e interpretación de los datos cuantitativos con el fin de desarrollar un modelo predictivo que explicara las relaciones entre las variables analizadas. Se llevó a cabo una revisión teórica complementaria que respaldara el modelo propuesto y se realizaron análisis estadísticos adicionales orientados a evaluar su consistencia interna y confiabilidad global.

Resultados

Correlaciones bivariadas entre las variables

A partir del análisis de la relación entre las variables Cultura Trabajo-Familia, Equilibrio Trabajo-Familia y Bienestar Subjetivo, con sus respectivas dimensiones, se obtienen dos datos de interés.

En primera instancia, se encuentra una correlación inversa y significativa entre la Interacción Negativa Trabajo-Familia y la Satisfacción Vital ($r = -0,607$), lo cual indica que existe una relación positiva entre el Equilibrio Trabajo-Familia y la satisfacción vital de sus trabajadores, es decir, un mayor Equilibrio trabajo-familia favorece el

bienestar subjetivo. Estos datos confirman la tercera hipótesis planteada en esta investigación.

En segundo lugar, se encuentra una correlación moderada entre la Interacción Negativa Trabajo-Familia y el Apoyo Directivo de una organización ($r = -0,568$), lo cual señala que una Cultura pro-trabajo familia debe favorecer la Interacción Positiva del trabajador con su familia, lo cual confirma la segunda hipótesis planteada en esta investigación.

A partir de las correlaciones significativas obtenidas en el análisis bivariado de los datos, esto es, que hay relación entre la Interacción negativa trabajo-familia y el Apoyo directivo a la vez que hay una relación entre la Interacción negativa Trabajo-Familia y la satisfacción vital, queda la duda de si hay alguna concordancia entre estos datos que fueron los más significativos con el análisis de Pearson.

De lo anterior, se desprende que existe una correlación de $-0,568$ entre INTF y AD y una correlación de $-0,607$ entre la INTF y la SV. Por tanto, el punto en común es la interacción negativa trabajo familia.

Por lo anterior, se lleva a cabo una correlación parcial para verificar si existen mediadores entre las correlaciones, obteniéndose que en la correlación bivariada existe un índice de $0,33$ ($r = 0,33$) entre la satisfacción vital y el apoyo directivo, situación que baja a $-0,01$ controlando para las demás dimensiones de equilibrio trabajo-familia, lo cual se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Correlaciones bivariadas entre las variables y sus dimensiones

		Equilibrio trabajo y familia	Cultura trabajo y familia	Desempeño Percibido	Bienestar subjetivo
Equilibrio trabajo y familia	Correlación de Pearson	1	,570(**)	,168(**)	,403(**)
	Sig. (bilateral)		,000	,000	,000
	N	618	618	618	618
Cultura trabajo y familia	Correlación de Pearson	,570(**)	1	,073	,339(**)
	Sig. (bilateral)	,000		,068	,000
	N	618	618	618	618
Desempeño Percibido	Correlación de Pearson	,168(**)	,073	1	,064
	Sig. (bilateral)	,000	,068		,111
	N	618	618	618	618
Bienestar subjetivo	Correlación de Pearson	,403(**)	,339(**)	,064	1
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,111	
	N	618	618	618	618

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Regresiones

A partir del análisis realizado, podemos notar que la variable de “Cultura Trabajo y Familia” explica en un 33% el “Equilibrio Trabajo y Familia” y el “Bienestar Subjetivo” ($R^2_{\text{CORREGIDO}} = 0,325$; $p < 0,000$; Ver Anexo 13: Análisis de Regresión Global).

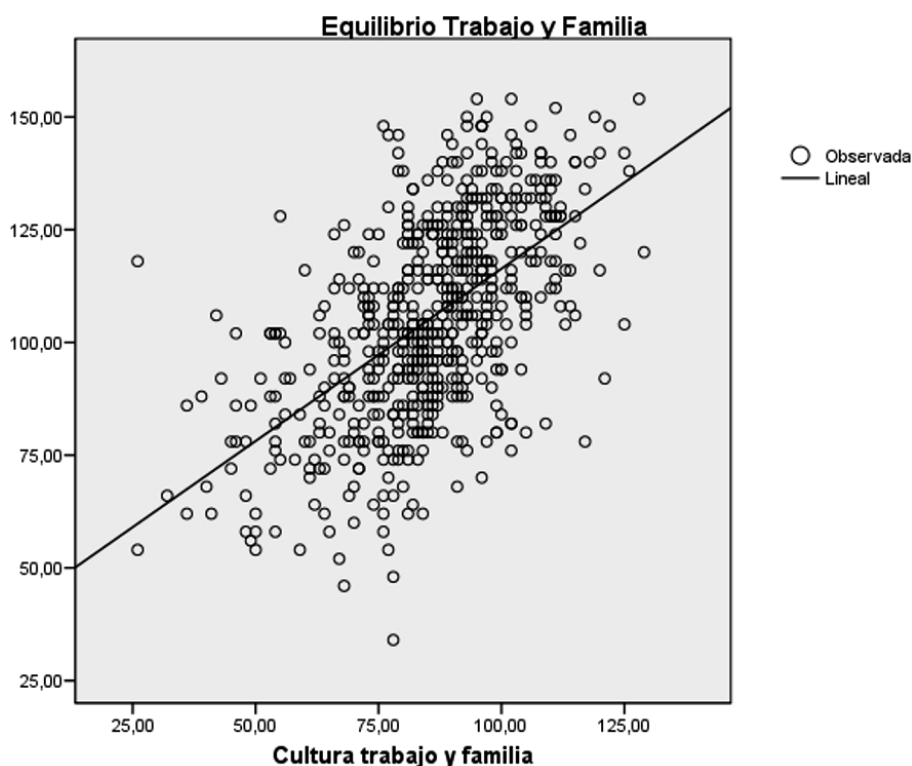


Figura 1. Regresión Equilibrio Trabajo Familia

Por otra parte, podemos notar que el “Equilibrio Trabajo y Familia” explica en un 16% el “Bienestar Subjetivo” del trabajador ($R^2_{\text{CORREGIDO}} = 0,163$; $p < 0,000$; Ver Anexo 13: Análisis de Regresión Global), y ambas variables, tanto el Equilibrio Trabajo y Familia como el Bienestar Subjetivo explican el Desempeño Percibido en un 2% ($R^2_{\text{CORREGIDO}} = 0,023$; $p < 0,000$; Ver Anexo 13: Análisis de Regresión Global).

Jiménez-Figueroa, A.; Díaz-Lobo, J.P. (2025).
Cultura Trabajo-Familia, equilibrio, bienestar y desempeño en el retail en Chile.
Tempus Psicológico, 9(1) - ISSN:2619-6336

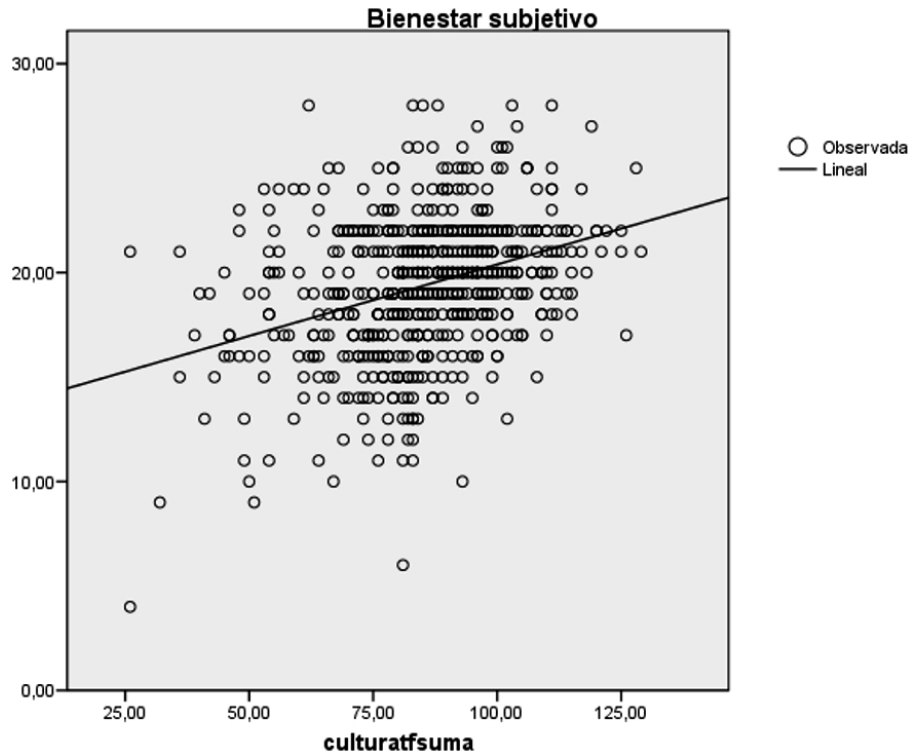


Figura 2. Regresión Bienestar Subjetivo

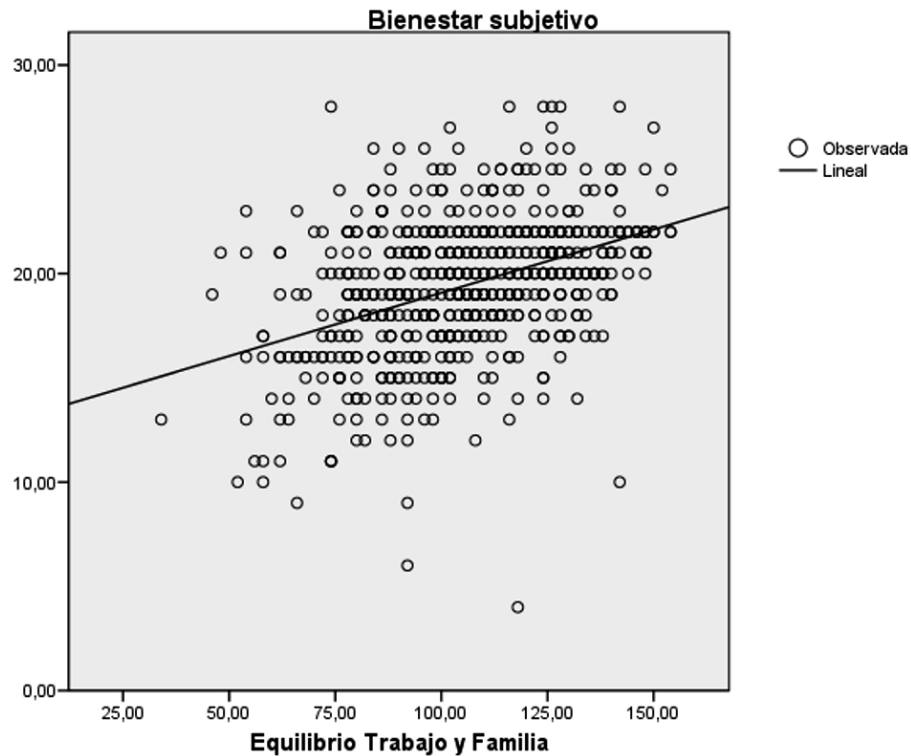


Figura 3. Regresión Bienestar Subjetivo y Equilibrio Trabajo Familia

El modelo de regresión lineal donde las variables explicativas son las cuatro dimensiones de Equilibrio trabajo-familia (Interfase negativa trabajo-familia, Interfase negativa familia-trabajo, Interfase positiva trabajo-familia e Interfase positiva familia-trabajo) explica el 64,8% de la varianza de la percepción cultura trabajo-familia. Este modelo es estadísticamente significativo ($\text{sig} = 0,000$). De las variables añadidas al modelo, la interfase negativa trabajo-familia ($\text{sig} = 0,000$) y la interfase positiva trabajo-familia ($\text{sig} = 0,000$) tienen un peso significativo sobre la varianza de “cultura trabajo-familia”.

Discusión

Propiedades de la cultura trabajo-familia y percepción de equilibrio

El propósito principal de esta investigación fue examinar la influencia de la cultura trabajo-familia sobre la percepción de equilibrio entre las esferas laboral y familiar, así como en el bienestar subjetivo y el desempeño percibido de los trabajadores pertenecientes a una empresa del sector retail en Chile. Los resultados indican que la cultura organizacional pro trabajo-familia se relaciona de manera significativa con el equilibrio trabajo-familia, confirmando la primera hipótesis planteada. Estos hallazgos coinciden con investigaciones previas que destacan la relevancia de políticas explícitas y prácticas organizacionales favorables para generar un impacto positivo tanto en los trabajadores como en las organizaciones.

Se observa que, aunque existan medidas de conciliación, su eficacia depende del apoyo y percepción positiva por parte de la cultura organizacional, lo que permite al trabajador utilizarlas sin temor a represalias y reduce el conflicto trabajo-familia. La evidencia coincide con estudios internacionales que resaltan la importancia de integrar políticas con cultura laboral favorable para favorecer la satisfacción laboral y la retención de talento (Allen, 2001; Thompson et al., 1999).

Cultura trabajo-familia y bienestar

Los resultados confirman la segunda hipótesis, mostrando que existe una relación inversa significativa entre la interacción negativa trabajo-familia y la satisfacción vital, así como una relación positiva entre el equilibrio trabajo-familia y la satisfacción vital, lo que pone en evidencia que la falta de apoyo organizacional hacia la conciliación afecta negativamente el bienestar de los trabajadores, generando insatisfacción, menor desempeño y compromiso, y repercutiendo en el clima laboral.

El estudio evidencia que las medidas de conciliación —flexibilidad horaria, beneficios, clima positivo— facilitan un ajuste adecuado entre los roles laborales y familiares, incrementando la sensación de bienestar subjetivo. En consecuencia,

el apoyo directivo percibido surge como variable clave para mediar el equilibrio y favorecer la satisfacción vital de los trabajadores (Beauregard & Henry, 2009).

Cultura trabajo-familia y desempeño percibido

La tercera hipótesis, que planteaba un efecto directo de la cultura trabajo-familia sobre el desempeño percibido, no se confirma en este estudio. Esto podría explicarse por la naturaleza subjetiva del auto-reporte y por la mediación de variables intervinientes, como el equilibrio trabajo-familia y el bienestar. Estudios previos sugieren que las políticas de conciliación impactan en el desempeño sólo si van acompañadas de una cultura favorable y el apoyo del líder (Matthews et al. 2022), es decir, el apoyo del supervisor de trabajo podría ayudar en la reducción de la rotación en los puestos de trabajo y el conflicto trabajo-familia (Gu et al. 2020).

El modelo de regresión lineal muestra que las dimensiones de la interfase negativa y positiva trabajo-familia explican el 64,8% de la varianza en la percepción de cultura trabajo-familia, resaltando la relevancia del equilibrio en la vida laboral y familiar como mediador del bienestar y, de manera indirecta, del desempeño.

Implicancias del contexto laboral y condiciones organizacionales

El sector retail chileno, caracterizado por jornadas extensas, turnos rotativos y elevada presión laboral, genera tensiones que impactan en el equilibrio trabajo-familia y ocasiona **múltiples afecciones y agotamiento emocional que afecta la satisfacción laboral (Su & Jiang, 2023)**. La escasez de tiempo y la sobrecarga de roles generan estrés, agotamiento y conflicto interrol, afectando tanto la vida laboral como familiar de los trabajadores.

Los hallazgos destacan que, independientemente del género, los trabajadores priorizan la familia (Malleville, 2024) -siendo que esta se convierte en un respaldo consistente que opera como un mitigador ante presiones laborales- aunque sus energías e intereses se distribuyen de manera diferente entre los roles laborales y familiares. Las prácticas laborales positivas, cuando existen, contribuyen a la conciliación y ayudan al trabajador a fortalecer la resiliencia individual (Callupe et al. 2022; Castañeda, 2024), mientras que la ausencia de recursos o apoyo incrementa el estrés y el conflicto.

Limitaciones

El diseño transversal de este estudio impide inferir relaciones causales y limita la generalización de los resultados. La evaluación de desempeño basada en auto-reporte también constituye una restricción, sugiriendo la necesidad de incluir medidas objetivas en investigaciones futuras.

Asimismo, la variable cultura trabajo-familia en Chile está aún en desarrollo y carece de un marco consolidado de investigación. La falta de políticas integradas y estrategias de recursos humanos coherentes limita la capacidad de las organizaciones para gestionar el equilibrio trabajo-familia de manera efectiva.

Recomendaciones para futuras investigaciones

Se recomienda realizar estudios longitudinales para analizar la secuencia temporal entre cultura trabajo-familia, equilibrio, bienestar y desempeño. También sería relevante profundizar en las variables de apoyo directivo, apoyo organizacional y compromiso de supervisores, así como medir el desempeño mediante indicadores objetivos.

Se sugiere incorporar métodos mixtos, combinando encuestas con entrevistas y grupos focales, e incluir variables contextuales como carga de trabajo, tiempo de desplazamiento, equidad percibida y posibilidades de desarrollo profesional. Esto permitiría una comprensión más integral de la influencia de la cultura trabajo-familia en diferentes sectores del retail y en otras industrias.

Conclusión general

La investigación evidencia que una cultura organizacional pro-trabajo-familia, especialmente con apoyo directivo efectivo, mejora significativamente el equilibrio trabajo-familia y el bienestar de los trabajadores del retail en Chile. La implementación de políticas y prácticas que atiendan las necesidades familiares y personales de los empleados constituye un factor estratégico para reducir rotación, ausentismo y estrés, contribuyendo al bienestar individual y al desempeño organizacional.

El estudio aporta evidencia relevante para la gestión organizacional y el diseño de intervenciones en el ámbito laboral, enfatizando la necesidad de fortalecer la cultura organizacional más allá de la implementación de medidas aisladas, promoviendo un enfoque integral que combine políticas, cultura y apoyo directo de la supervisión.

En conjunto, los hallazgos reafirman que la cultura de apoyo trabajo-familia constituye un recurso estratégico para la sostenibilidad laboral. Este efecto se ha replicado en estudios realizados en América Latina y Europa, donde las prácticas conciliadoras reducen el estrés y fortalecen el compromiso organizacional (Carrasco-Sáez, 2023).

Además, los resultados sugieren que el fortalecimiento de una cultura trabajo-familia no sólo tiene efectos directos sobre el bienestar y el desempeño individual, sino que también genera un impacto positivo en el clima organizacional y en la

percepción de justicia y apoyo dentro de las empresas. En contextos como el retail Chileno, caracterizado por altas demandas laborales y horarios extensos, una cultura organizacional sensible a las necesidades familiares se convierte en un diferenciador competitivo que promueve la retención del talento humano y la construcción de relaciones laborales más sostenibles.

Finalmente, la investigación abre nuevas líneas de estudio orientadas a profundizar en los mecanismos mediante los cuales la cultura de apoyo trabajo-familia incide en el desempeño colectivo y en la innovación organizacional.

Disponibilidad de datos

Los datos utilizados en esta investigación están disponibles bajo solicitud a los autores correspondientes y podrán ser depositados en un repositorio abierto como Mendeley Data o FigShare.

Referencias

- Al-Alawi, A., Al-Saffar, E., AlmohammedSaleh, Z., Alotaibi, H. & Al-Alawi, E. (2021). A study of the effects of work-family conflict, family-work conflict, and work-life balance on Saudi female teachers' performance in the public education sector with job satisfaction as a moderator. *Journal of International Women's Studies*, 22(1), 486-503. <https://vc.bridgew.edu/jiws/vol22/iss1/39>
- Allen, T. D., French, K. A., Dumani, S. & Shockley, K. M. (2020). A cross-level model of work-family enrichment and job performance. *Journal of Applied Psychology*, 105(3), 273-287. <https://doi.org/10.1037/apl0000442>
- Allen, T. D. (2001). Family-supportive work environments: The role of organizational perceptions. *Journal of Vocational Behavior*, 58(3), 414-435. <https://doi.org/10.1006/jvbe.2000.1774>
- Allen, T. D., Herst, D. E., Bruck, C. S. & Sutton, M. (2000). Consequences associated with work-to-family conflict: A review and agenda for future research. *Journal of Occupational Health Psychology*, 5(2), 278-308. <https://doi.org/10.1037/1076-8998.5.2.278>
- Araujo, C. & Alves, J. E. D. (2007). Work and family in Latin America: Trends, challenges, and policy responses. *CEPAL Review*, 93, 137-154.
- Beauregard, T. A. & Henry, L. C. (2009). Making the link between work-life balance practices and organizational performance. *Human Resource Management Review*, 19(1), 9-22. <https://doi.org/10.1016/j.hrmr.2008.09.001>
- Byron, K. (2005). A meta-analytic review of work-family conflict and its antecedents. *Journal of Vocational Behavior*, 67(2), 169-198. <https://doi.org/10.1016/j.jvb.2004.08.009>
- Callupe, E., Mamani-Benito, O. & Carranza, R. (2022). Funcionamiento familiar y afrontamiento resiliente en padres de familia peruanos: estudio realizado durante la pandemia COVID-19. *Propósitos y Representaciones*, 10(2), e1419. <https://doi.org/10.20511/pyr2022.v10n2.1419>
- Carrasco-Sáez, A. (2023). El desafío de conciliar trabajo y familia: Experiencias de directoras chilenas en el ámbito educativo. *Estudios Pedagógicos*, 49(1), 31-50. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052023000100031>
- Castañeda, M. (2024). *Resiliencia y estrés laboral en el personal de enfermería del servicio de medicina y especialidades Hospital María Auxiliadora* [Tesis de Grado]. Universidad Norbert Wiener. <https://repositorio.uwiener.edu.pe/entities/publication/f1ba3fb9-de5d-4675-aafc-daae95a08d71>

- Colquitt, J. A., Conlon, D. E., Wesson, M. J., Porter, C. O. & Ng, K. Y. (2001). Justice at the millennium: A meta-analytic review of 25 years of organizational justice research. *Journal of Applied Psychology*, 86(3), 425–445. <https://doi.org/10.1037/0021-9010.86.3.425>
- Diener, E. (2000). Subjective well-being: The science of happiness and a proposal for a national index. *American Psychologist*, 55(1), 34–43. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.55.1.34>
- Diener, E., Emmons, R. A., Larsen, R. J. & Griffin, S. (1985). The satisfaction with life scale. *Journal of Personality Assessment*, 49(1), 71–75. https://doi.org/10.1207/s15327752jpa4901_13
- French, K. A., Dumani, S., Allen, T. D. & Shockley, K. M. (2018). A meta-analysis of work–family conflict and social support. *Journal of Vocational Behavior*, 107, 370–390. <https://doi.org/10.1037/bul0000120>
- Grzywacz, J. G. & Marks, N. F. (2000). Reconceptualizing the work–family interface: An ecological perspective on the correlates of positive and negative spillover between work and family. *Journal of Occupational Health Psychology*, 5(1), 111–126. <https://doi.org/10.1037/1076-8998.5.1.111>
- Gu, Y., You, X. & Wang, R. (2020). Job demands and emotional labor as antecedents of female preschool teachers' work-to-family conflict: The moderating role of job resources. *International Journal of Stress Management*, 27(1), 23–34. <https://doi.org/10.1037/str0000130>
- Haar, J. M., Russo, M., Suñe, A. & Ollier-Malaterre, A. (2022). Outcomes of work–life balance on well-being, job satisfaction and performance: A cross-national study. *Human Relations*, 75(10), 1805–1831. <https://doi.org/10.1016/j.jvb.2014.08.010>
- Jiménez-Figueroa, A. (2017). Cultura trabajo-familia, bienestar y desempeño en el retail chileno [Tesis doctoral]. Universidad de Talca.
- Kossek, E. E., Lewis, S. & Hammer, L. B. (2010). Work–life initiatives and organizational change: Overcoming mixed messages to move from the margin to the mainstream. *Human Relations*, 63(1), 3–19. <https://doi.org/10.1177/0018726709352385>
- Lyubomirsky, S., King, L. & Diener, E. (2005). The benefits of frequent positive affect: Does happiness lead to success? *Psychological Bulletin*, 131(6), 803–855. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.131.6.803>
- Malleville, S. (2024). Trabajo, familia y negociaciones cotidianas: el pluriempleo en enfermería y la organización de las responsabilidades del hogar. *Cuestiones de Sociología*, 30, 1–11. <https://doi.org/10.24215/23468904e178>
- Mauno, S., Kinnunen, U. & Pyykkö, M. (2005). Does work–family conflict mediate the relationship between work–family culture and self-reported distress? *Journal of Occupational and Organizational Psychology*, 78(4), 509–526. <https://doi.org/10.1348/096317905X37082>
- Mazzetti, G., Schaufeli, W. B. & Guglielmi, D. (2023). Work engagement: A meta-analysis using the job demands-resources model. *Psychological Reports*, 126(3), 1069–1107. <https://doi.org/10.1177/00332941211051988>
- Moreno Jiménez, B., San Vergel, A. I., Rodríguez Muñoz, A. & Geurts, S. (2009). Propiedades psicométricas de la versión española del Cuestionario de Interacción Trabajo-Familia (SWING). *Psicothema*, 21, 331–337. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72711654025.pdf>
- Moyano Díaz, E., Flores Moraga, E. & Soramaa, H. (2011). Fiabilidad y validez de constructo del test MUNSH para medir felicidad, en población de adultos mayores chilenos. *Universitas Psychologica*, 10(2). http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-92672011000200020&script=sci_arttext
- Okolie, U. C. & Okereke, O. P. (2022). A comprehensive review of work-family balance theories. *Indonesian Journal of Strategic Management*, 5(2), 1–8. <https://doi.org/10.25134/ijsm.v5i2.6338>
- Priyanka, Y. & Kanchan, B. (2025). Flexible work culture: prospects and trends through a bibliometric and systematic review. *IIM Ranchi Journal of Management Studies*. 4(2), 183–205. <https://doi.org/10.1108/IRJMS-10-2024-0126>

Jiménez-Figueroa, A.; Díaz-Lobo, J.P. (2025).
Cultura Trabajo-Familia, equilibrio, bienestar y desempeño en el retail en Chile.
Tempus Psicológico, 9(1) - ISSN:2619-6336

- Rashmi, K. & Kataria, A. (2022). Work–life balance: a systematic literature review and bibliometric analysis. *International Journal of Sociology and Social Policy*, 42(11-12), 1028–1065.
<https://doi.org/10.1108/IJSSP-06-2021-0145>
- Sigursteinsdottir, H. & Rafnsdottir, G. (2022). The Well-Being of Primary School Teachers during COVID-19. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(18), 11177.
<https://doi.org/10.3390/ijerph191811177>
- Su, Q. & Jiang, M. (2023). “Ideal employees” and “good wives and mothers”: Influence mechanism of bi-directional work–family conflict on job satisfaction of female university teachers in China. *Frontiers in Psychology*, 14, 1166509. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1166509>
- Tarakanovskaya, K (2021). Maternidad y ciencia: Estrategias de conciliación vida laboral y personal. *Obshchestvennogo Mneniya: Ekonomicheskie i Sotsial'nye Peremeny*, (3), 382–405.
- Thompson, C. A., Beauvais, L. L. & Lyness, K. S. (1999). When work–family benefits are not enough: The influence of work–family culture. *Journal of Vocational Behavior*, 54(3), 392–415.
<https://doi.org/10.1006/jvbe.1998.1681>
- Wong, K., Lai, A., Meng, X., Lee, F. & Chan, A. (2021). Work–Life Balance of Secondary Schools Teachers in Hong Kong. *Congress of the International Ergonomics Association* (819-826).
https://doi.org/10.1007/978-3-030-74602-5_112





TEMPUS

Psicológico

Artículo de revisión

El cuidado y las juventudes

Care and youth

**ZULETA-VANEGAS LINA MARÍA¹, POSADA ZAPATA ISABEL CRISTINA²,
MUÑOZ-ECHEVERRI IVÁN FELIPE³, OTÁLVARO-CASTRO GABRIEL JAIME⁴.**

Recibido: 26/08/2025 - Aprobado: 17/10/2025 - Publicado: 15/12/2025

Para citar este artículo:

Zuleta-Vanegas, L.; Posada, I.; Muñoz-Echeverry, I.; Otálvaro-Castro, G. (2025).

El cuidado y las juventudes *Tempus Psicológico*, 9(1) - ISSN: 2619-6336

DOI: <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.9.1.5452.2026>

-
- 1 Universidad de Antioquia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9769-1447>
Correo electrónico: lina.zuleta@udea.edu.co
 - 2 Universidad de Antioquia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4953-6490>
Correo electrónico: Isabel.posada@udea.edu.co
 - 3 Universidad de Antioquia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3658-432X>
Correo electrónico: ivan.munoz@udea.edu.co
 - 4 Universidad de Antioquia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5110-7738>
Correo electrónico: jaimе.otalvaro@udea.edu.co

Resumen

Objetivo: reflexionar sobre el concepto de cuidado en las juventudes, en el marco de los estudios del doctorado en Salud Pública de la Universidad de Antioquia (2022–2024). **Metodología:** revisión teórica integrativa y reflexiones académicas. **Resultados:** se reconoce a las juventudes como una construcción social activa, con capacidad de incidir en la transformación social, promoviendo inclusión y justicia. El cuidado se entiende como una práctica social relevante para la salud mental y pública, vinculada al bienestar individual y colectivo. **Conclusiones:** al ser construcciones sociales, juventudes y cuidado requieren comprensión desde sus prácticas y significados. El cuidado, como estrategia de buena vida, se plantea en este grupo como vía para fortalecer la convivencia, el bienestar común y la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Palabras clave: Adolescente, Participación en las Decisiones, Salud Pública, Salud Mental, Bienestar Social. (Fuente: DeCS, BIREME).

Abstract

Objective: to reflect on the concept of care among youth, within the framework of doctoral studies in Public Health at the University of Antioquia (2022–2024). **Methodology:** integrative theoretical review and academic reflections. **Results:** youth is recognized as an active social construct, capable of influencing social transformation, promoting inclusion and justice. Care is understood as a social practice relevant to mental and public health, linked to individual and collective well-being. **Conclusions:** as social constructs, youth and care require understanding from the perspective of their practices and meanings. Care, as a strategy for good living, is proposed in this group as a way to strengthen coexistence, common well-being, and the construction of a more just and supportive society.

Key Words: Adolescent, Management Quality Circles, Public Health, Mental Health, Social Welfare. (Source: DeCS, BIREME).

Introducción

Las juventudes en Colombia, personas de entre 14 y 28 años, representaron el 25% de la población total en el año 2020; a su vez, constituyen una cuarta parte de la población total del país, es decir, 12.672.168 personas según el reporte del DANE para el 2020. Para el año 2021, de acuerdo con las proyecciones poblacionales basadas en el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) del año 2018, el 24,8% fueron personas jóvenes entre 14 y 28 años. Adicionalmente, se informa que, en Colombia en el 2021, hubo alrededor de 12,7 millones de personas entre los 14 y 28 años, de quienes 6,4 millones son hombres (equivalentes a 25,6% del total de los hombres) y 6,3 millones son mujeres (24,0% del total de las mujeres) (Oviedo Arango et al., 2021). Para el año 2023, en Colombia se estimaban 14,6 millones de jóvenes (1 de cada 4 personas); lo que da cuenta de la importancia, interés y relevancia que tiene este grupo poblacional para el desarrollo del país, de la importancia de su empoderamiento y reconocimiento como ciudadanos que aportan y son capaces de construir y reconstruir realidades nuevas a procesos impuestos históricamente. El periodo 2023-2047 será la última etapa en la que la población activa será superior a la de la población dependiente; por ello, garantizar la participación de las juventudes en todos los aspectos de la vida social será el principal reto para que sean agentes de transformación para el desarrollo del país (UNFPA, s. f.). Para 2050 se espera que los jóvenes en Colombia sean 11,2 millones (1 de cada 5 personas) (UNFPA, s. f.).

Teniendo en cuenta lo anterior, es muy importante reconocer el rol de las juventudes en la sociedad, pues son sujetos que aportan a su construcción; se constituyen en fuerza dinámica capaz de innovar y cuestionar modelos establecidos, desafiando estructuras existentes, lo que puede favorecer el bienestar social (Batthyány, 2020) y la intrínseca relación entre el cuidado, la salud mental y la salud pública; asimismo, se debe considerar la importancia de su participación activa en todo el ciclo de las políticas públicas. Esta participación no sólo garantizará la diversidad de voces y perspectivas para co-construir nuevas realidades que respondan a las necesidades contextuales de la población, sino que también promoverá, en sinergia con el sistema, una sociedad más justa y equitativa (Llano et al., 2024).

Hoy las juventudes se han involucrado en las decisiones tomadas por otros, reconocen su papel en la sociedad y se interesan en la política pública (Acosta et al., 2014; DANE, 2021; Hernández de la Torre & Cabanzo Valencia, 2024); propenden por acciones relacionadas con el desarrollo, la protección y la promoción de las condiciones sociales, en pro del bienestar social y personal, redefiniendo relaciones sociales y nuevas formas de existencia (Encuentro subregional de juventudes del

norte y del Valle de Aburrá, 2023; Unda Lara, 2010); aportan en la transformación de la sociedad, buscando un nivel mayor de civilidad, de respeto y de aceptación de la diferencia, participando en la construcción de acuerdos colectivos (Secretaría de la Juventud, 2015).

Por lo tanto, cobra importancia realizar estudios donde se dé cuenta de lo que hacen, piensan, esperan y desean las juventudes, desde los significados y prácticas que atribuyen al cuidado, constituyéndose no sólo en una necesidad para la comprensión de la compleja realidad en la que se configura el cuidado en las juventudes, sino que representa la posibilidad de su participación en políticas públicas, reconociendo su capacidad de agencia (Piedrahita et al., 2025; Unda Lara, 2010). Avanzar en estos estudios permite conocer cómo se está reconfigurando la sociedad desde las prácticas de cuidado en las juventudes.

Este escrito es producto de las reflexiones realizadas al interior del colectivo académico del doctorado de Salud Pública de la Facultad Nacional de Salud Pública, de la Universidad de Antioquia, así como de los avances teóricos- investigativos realizados en el marco de la investigación en curso, que tiene por objetivo comprender las perspectivas de cuidado que tienen las juventudes líderes de los seis municipios que conforman la provincia del San Juan, de la subregión del suroeste del departamento de Antioquia que participan en el Sistema Nacional de Juventud (SNJ), a través de la exploración de los significados y sus prácticas de cuidado, en sus contextos de vida.

Materiales y métodos

La metodología usada se basó en la revisión teórica de los conceptos de cuidado, política, acción política y juventudes, desde diferentes perspectivas y autores. Adicionalmente, para avanzar en la comprensión del fenómeno de interés, se realizó una revisión integrativa de literatura que sirvió para justificar la investigación en curso antes mencionada; se identificaron 801 registros. En esta revisión literaria se buscó conocer los significados del cuidado que tienen las y los jóvenes, **y así obtener un panorama actual de las categorías que lo agruparían. Las bases de datos revisadas fueron:** SciELO, BVS (Biblioteca Virtual en Salud), la web de la PAHO (Organización Panamericana de la Salud en sus siglas en inglés) y PUBMED. Se consideraron artículos publicados entre 1993 y 2023, debido al impacto que pudo tener la implementación de la Ley 100 de 1993 en los significados de cuidado. Utilizando la pregunta PICOT, se orientó la búsqueda, donde P: juventudes; C: cuidado; O: significados; T: 1993 – 2023. Se definieron como criterios de exclusión: artículos en otros idiomas diferentes al inglés, español y portugués, resumen de congreso y revisiones sistemáticas.

Para claridad y transparencia en el proceso de búsqueda, así como para garantía del rigor metodológico, se usó como algoritmo de búsqueda: (take care) AND (young) NOT (medical). El número de artículos encontrados en cada una de las bases de datos fueron: SciELO (20): (cuidado) AND (juventudes) AND NOT (médico); Biblioteca Virtual en Salud (228): take care AND young NOT medical; PubMed (292): (take care) AND (young) NOT (medical) Filters: Classical Article, Comparative Study, Historical Article, Multicenter Study, Observational Study, Personal Narrative, Randomized Controlled Trial, Humans, English, Portuguese, Spanish, Adolescent: 13-18 years, Young Adult: 19-24 years, from 1990/1/1 - 2023/9/25; en PAHO (261): ((take care) AND (young)) NOT (medical).

Se seleccionaron los artículos relacionados con el objetivo de la búsqueda, independientemente de su metodología. En la Figura 1 se observa el diagrama de flujo del proceso de búsqueda, la selección de la información obtenida con la estrategia de búsqueda descrita anteriormente y la aplicación de los filtros correspondientes.

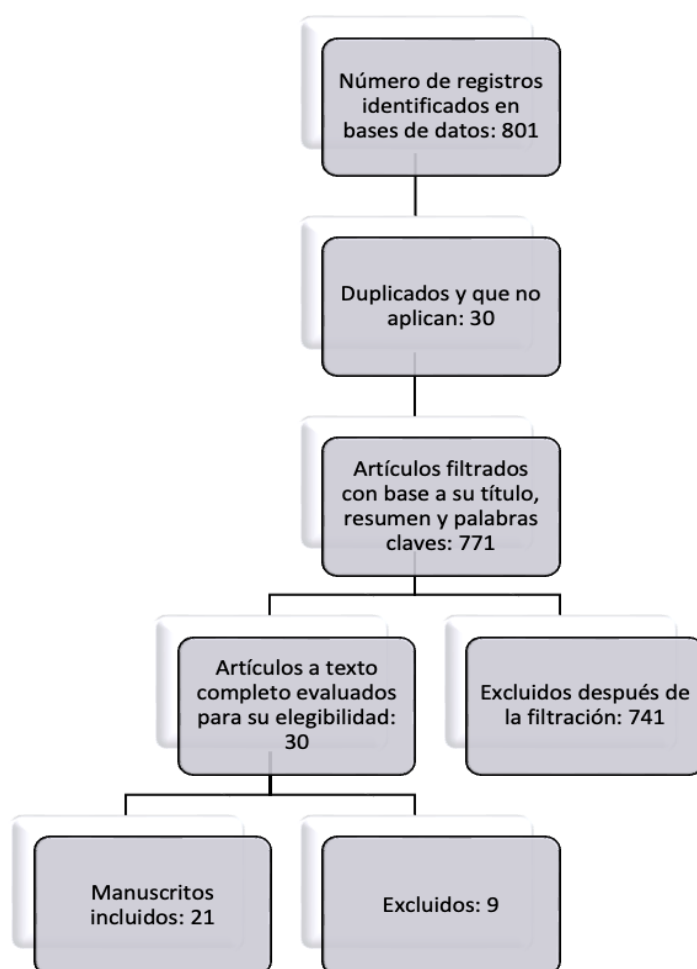


Figura 1. Diagrama de Flujo de la Búsqueda y Selección de Literatura para el Análisis de Atributos, Antecedentes y Consecuencias del Concepto

Con la estrategia de búsqueda se encontraron 801 artículos relacionados con el tema de interés, de los cuales se excluyeron 30 duplicados. Se filtraron 771 artículos con base a su título, resumen y palabras claves. Las temáticas predominantes de los artículos excluidos estaban relacionadas con: impotencia sexual y problemas de salud sexual en las juventudes, garantía de los derechos sexuales, métodos anticonceptivos, violencia sexual, infecciones de transmisión sexual ITS, adopción de profilaxis del VIH, adherencia al tratamiento de VIH en adolescentes según marcadores sociales y adherencia al tratamiento por parte de los cuidadores, trayectorias de vida de mujeres jóvenes con VIH embarazadas, violencia obstétrica en mujeres jóvenes, embarazos adolescentes, características de la notificación de abuso de sustancias según género y grupos etarios, asociación entre consumo de alcohol e insatisfacción con la imagen corporal, estudios de personal de la salud y otros que no se relacionan con el tema de interés. En otros casos, los artículos hablaban más de determinantes sociales que de cuidado, estudios demográficos en las juventudes, de los cuidadores y/o del Síndrome de Burnout, de los padres y madres de las juventudes. Otros abordaban asuntos clínicos y patológicos, salud oral, rupturas biográficas de las juventudes relacionadas con el Covid – 19, conductas suicidas y estudios de salud mental, de las vivencias relacionales de las juventudes, la decisión de no ser padres, juventudes víctimas de violencia y en riesgo sicosocial, el ciberbullying, el uso de tecnologías en salud para apoyo en el cuidado de las juventudes, barreras en la atención en salud de las juventudes, significados de la relación de pareja, homosexualidad, actividad física en las juventudes, iniciativas escolares y deportivas para el cuidado de la salud, sobrepeso, cuidado al final de la vida, espiritualidad, religión y cuidado, cuidado comunitario en salud y sus relaciones con ancianos.

Después de la revisión de los textos completos, quedaron elegidos un total de 30 artículos, que fueron nuevamente inspeccionados, excluyéndose 9 de ellos: 7 no contaban con el texto completo, 1 era de cuidados de COVID y 1 no incluía a las juventudes. Por tanto, se incluyeron finalmente 21 manuscritos donde las prácticas de cuidado y sus significados pudieran encontrarse o derivarse en las conclusiones de dichos estudios. De estos artículos, 15 corresponden a estudios cualitativos, 4 a estudios mixtos (cualitativos – cuantitativos), 1 observacional, 1 transversal – analítico. Todos fueron publicados entre 2005 y 2023.

Con relación al país donde se realizó el estudio, se distribuyeron así: 2 de México, 5 de Argentina, 1 de Perú, 6 de Brasil, 2 de Chile, 2 de Colombia, 1 de Portugal, 1 de China y 1 de Inglaterra. De los estudios de México, se concluye que allí el interés se centra en el cuidado físico y psicoemocional de las juventudes, así como en la identificación de predictores y correlatos del comportamiento social en las

juventudes. En los estudios de Argentina, se observa que centran el interés en las prácticas de riesgo y de cuidado, en la descripción de las habilidades sociales de las juventudes y su vínculo con el cuidado de la salud, haciendo lectura crítica desde los determinantes sociales y las prácticas de promoción de la salud; se evidencia, que también hay interés en el cuidado relacionado con los hábitos de mujeres jóvenes con sobrepeso y los cuidados de personas jóvenes con discapacidad. En Colombia se investigó en la comprensión de los sentidos del autocuidado general y en la reflexión sobre los riesgos y las conductas de riesgo en las juventudes, con el fin de develar en sus realidades y vivencias.

Por otra parte, en Perú se ha investigado en torno a las creencias y mitos culturales del cuidado femenino. Para Brasil el interés está en el cuidado de la salud reproductiva, la comprensión de cómo viven las juventudes el fin de las relaciones románticas, en conocer las demandas de cuidado en salud mental de juventudes homosexuales, en la identificación de los contenidos que integran el conocimiento del cuidado de la salud en las juventudes, la identificación de los comportamientos de salud de las juventudes universitarias, específicamente describiendo las prácticas adoptadas para prevenir las infecciones de transmisión sexual. Para Portugal, las investigaciones se centran en evaluar la relación entre las características sociodemográficas de las juventudes asociadas con la subjetividad de ser feliz y su relación con la percepción del estado de salud. En China, cobra importancia la relación entre el estatus socioeconómico y los estilos de vida que promueven la salud y la calidad de vida. Finalmente, en Inglaterra se avanza en el interés de implementar la asesoría entre pares y el uso de la tecnología para acompañar a las juventudes en su estado de salud, explorando sus experiencias con la capacitación en línea y los impactos auto informados para el cuidado.

Al agrupar por regiones, se puede realizar un análisis por categorías, donde se observa que en América el interés parece estar en el cuidado físico y psico-emocional (México); en los determinantes sociales y promoción de la salud (Argentina); en las creencias y mitos en torno del cuidado (Perú); en el cuidado de la salud reproductiva (Brasil); en el autocuidado y conductas de riesgo en las juventudes (Colombia). Para Europa el interés se ubica alrededor de la percepción del estado de salud en las juventudes (Portugal) y el uso e información a través de la tecnología y el impacto para el cuidado (Inglaterra). En Asia el interés podría centrarse en descubrir la relación entre el estatus socioeconómico y los estilos de vida que promueven la salud y la calidad de vida (China).

Reflexiones Teóricas

El Cuidado

El concepto de cuidado ha sido explorado desde diversas perspectivas, con énfasis en su carácter multifacético (Arendt, 1958; Gheaus, 2010; Heidegger, 1927; Held, 2006; Mayeroff, 1971; Mortari, 1989; Nagel, 1997; Putnam & Marín, 1998; Tronto, 2000). Desde la Antigua Grecia, con Sócrates y Platón (Medina Castro, 2020), el cuidado se ha vinculado al autocuidado y al cuidado del alma. Platón (1981), se refirió al cuidado como aquella acción donde para existir, se debe aprender primero a tener cuidado del ser (Mortari, 1989). Para la Real Academia de la Lengua (RAE) (Diccionario de la Real Academia de la Lengua, s. f.), el cuidado es la acción de cuidar en relación con poner diligencia, atención y solicitud en la ejecución de algo.

El cuidado tiene diferentes significados; sin embargo, existe una definición común, y es el hecho de considerarse necesario para vivir; hay quienes lo relacionan con el cuidado del ser, dejando de lado en el cuidado, la relación existente con los otros, para poder vivir (Mosquera Metcalfe et al., 2019). En este escrito afirmamos que el cuidado en su esencia, responde a una necesidad ontológica, que incluye una necesidad vital (Mortari, 1989); adicionalmente, se reconoce el creciente reconocimiento de la importancia del cuidado en la construcción de sociedades justas y sostenibles, identificando una brecha en la comprensión de cómo las juventudes conceptualizan y practican el cuidado en sus vidas cotidianas. Por ello, la comprensión de los significados y las prácticas de cuidado en las juventudes enmarcadas en contexto, podrán derivar en la identificación de nuevas o diferentes formas de resignificación de las prácticas de cuidado, que aporten a la promoción del bienestar social y a la construcción de una nueva forma de sociedad.

El cuidado como práctica social (Piedrahita et al., 2025), trasciende la asistencia individual o la respuesta biomédica a la enfermedad. Se define como un entramado complejo de acciones, relaciones, responsabilidades culturalmente moldeadas y socialmente distribuidas, que se orientan a sostener y reproducir la vida, así como a promover el bienestar individual y colectivo en contextos de interdependencia e interconexión. Es evidente que el enfoque del cuidado como práctica social es un concepto complejo y multifacético que cobra cada vez más relevancia en la construcción de un futuro más justo y equitativo; para ello, se deben considerar las especificidades de sus acciones en contexto, las diferentes prácticas en las juventudes para llevarlo a cabo y la acción de cuidar al ser, a los otros y a lo otro.

Si el cuidado favorece la buena vida y el bienestar, entonces ¿es la práctica del cuidado para las juventudes, una estrategia para la buena convivencia tan necesaria

en nuestros días? Es probable, siempre y cuando el cuidado sea reconocido como la mejor ruta para lograrlo, pues es un fenómeno social cuya práctica favorece el bienestar y la buena vida. Estudios recientes avanzan en la necesidad de desmantelar las prácticas de cuidado hegemónicas y construir un modelo que reconozca la intersubjetividad y la singularidad como ejes centrales (Llano et al., 2024), haciendo referencia al cuidado extendido como aquel compromiso ético (Gilligan, 2013) que integra la práctica continua del cuidado y que reconoce la inherente vulnerabilidad e interdependencia que tenemos como seres humanos, respetando y motivando la autonomía, para la toma de decisiones significativas y positivas que generen bienestar individual y colectivo. Va más allá de una serie de acciones para convertirse en una postura fundamental que busca el bienestar, contemplando la importancia del cuidado en todas las dimensiones de la vida, y así convertirse en el eje central de la experiencia humana. El cuidado, en su esencia, es un acto de reconocimiento de la otredad (Grupo de Trabajo CLACSO Cuidados y Género, 2024). De esta manera se han entendido las perspectivas de cuidado de las juventudes, quienes, a través de un cuidado extendido, logran desde un posicionamiento político avanzar en procesos de cambio y transformación que benefician a las juventudes y a la sociedad a la que pertenecen. Las juventudes reconocen ser parte de un todo, en donde su núcleo es la interdependencia, que a su vez revela la vulnerabilidad compartida de la condición humana, un punto de partida para que ciertas prácticas de cuidado sean tanto posibles como receptivas.

Este enfoque se opone a las visiones estandarizadas y homogéneas del cuidado, las cuales, al tratar a todos los individuos por igual, ocultan las complejas y variadas circunstancias que singularizan la experiencia de cada sujeto. En lugar de ser un conjunto de prácticas uniformes, el cuidado emerge como un acto de significado que se moldea por la interacción de estas lógicas contradictorias y por las diversas condiciones de vida de las juventudes. Asimismo, los significados que del cuidado tienen las juventudes líderes no están desprovistos de la consideración de los objetos de cuidado (Groys, 2022), es decir, aquello a lo que las y los jóvenes identifican como lo que “hay que cuidar”, lo cual se encuentra en estrecha relación con aquello de lo que “hay que cuidarse” y “todo lo otro que se debe cuidar” para garantizar el bienestar y la vida.

Las Juventudes

Las definiciones de juventudes pueden llegar a ser contradictorias, pero también compatibles (Consejería Presidencial para la Juventud, 2023; Encuentro subregional de juventudes del norte y del Valle de Aburrá, 2023; Oviedo Arango et al., 2021; Secretaría de la Juventud, 2015) hay quienes se sitúan en aspectos

bio-psicológicos como los más relevantes, o quienes se centran en los aspectos sociales y culturales, haciendo una crítica a los conceptos universales, normativos y deterministas de las juventudes, presentes en el enfoque bio-psicológico que no tiene en cuenta la influencia del entorno social y cultural; hay quienes definen las juventudes, como una construcción social (Organización Panamericana de la Salud, 2016), comprendidas como un estado, una generación. Es claro que, el concepto de juventudes ha sido diferente a lo largo de la historia, y para comprenderlo hay que conocer la sociedad que le ha construido (Feixa, 2024; Organización Panamericana de la Salud, 2016; Oviedo Arango et al., 2021; Unda Lara, 2010).

El concepto de juventud no es una categoría natural o universal, sino un constructo histórico y cultural. Es un campo de disputa eminentemente político, pues las juventudes son objeto de políticas públicas que buscan controlarlas/instrumentarlas para protegerlas como el futuro de la nación, y a menudo, oscilan entre el acompañamiento potenciador y la vigilancia punitiva (Feixa, 2024). Esta dualidad se manifiesta con particular intensidad en las juventudes, quienes históricamente han sido sometidas a intervenciones para normalizar y normativizar sus vidas, es decir, para hacerlas conformes a las expectativas sociales dominantes; sin embargo, muchos jóvenes, son sujetos políticos activos que desafían el statu quo, resisten las etiquetas impuestas y articulan sus propias agendas, desde las diferentes formas de participación a las que pueden y quieren acceder (DANE, 2021).

Se reconoce que las múltiples miradas interdisciplinarias e intersectoriales de las juventudes han permitido un mayor acercamiento a sus realidades (Dávila León, 2004). Hoy se reconoce que las juventudes actúan como agentes de transformación, resultantes de diversas prácticas que los definen en la realidad, en interrelación con las estructuras sociales y con quienes las componen, en contexto, inmersos en la multiplicidad de procesos simbólicos producidos en y desde la sociedad (Encuentro subregional de juventudes del norte y del Valle de Aburrá, 2023). El concepto de juventud debe comprenderse como una producción social que, permite a su vez, comprender segmentos de la sociedad y sus transformaciones (Consejería Presidencial Para la Juventud, 2018; Dávila León, 2004; Ley 1622 de 2013, 2013; Muñoz González, 2003; Otálvaro Castro et al., 2020; Unda Lara, 2010). Para este escrito, las juventudes no dependen de la asociación biológica que se inscribe en la reflexión de lo que sucede naturalmente, son una construcción y práctica social que se inscribe en cada modo de ser, y que no están necesariamente adscritas a una linealidad, por el contrario, se transforman con las experiencias individuales (Villa Sepúlveda, 2011).

Cuidado, juventudes, salud pública y salud mental

En un mundo en constante transformación, las juventudes emergen como actores sociales fundamentales, con un creciente interés en participar en la toma de decisiones y en el diseño de políticas públicas que impacten positivamente en el bienestar, representando ellos un potencial estratégico para la salud pública, convirtiéndose en piezas clave en la planeación y ejecución de los planes, programas y políticas de salud (Torres Ospina et al., 2021).

Para ello, es importante fortalecer y generar estrategias de atención intersectorial para las juventudes, diseñadas a la medida de sus necesidades e imaginarios, buscando reducir las barreras de acceso, fortaleciendo la conciencia sobre sus derechos y deberes, promoviendo iniciativas que fortalezcan la participación y el diálogo intergeneracional. Involucrar a las juventudes en escenarios y ámbitos de acción indispensables para su desarrollo es fundamental para construir un futuro más saludable y equitativo (Giddens, 1984).

No obstante, es importante expresar que para la Salud Pública y la Salud Mental, el significado de cuidado no sólo está relacionado con la salud y la enfermedad, y que hoy las juventudes reconocen la importancia del cuidado colectivo e individual del entorno, con perspectiva de que la tierra es la casa común (Salmerón, 1968), lo que sugiere que existe interés por la construcción de una cultura del cuidado, donde se fomente el respeto por la alteridad, la reciprocidad, la diferencia y sobre todo el reconocimiento de la complementariedad; en ella, se invita a reconocer que la relación no es de dominio sobre la naturaleza, sino de buena convivencia (Vargas, 2019), reconociendo tal y como lo plantea Boff, la interconexión que hay de todos, con todo (Boff, 2002). A su vez, la salud mental pensada desde lo colectivo, implica la participación activa de las comunidades, siendo también comunitario el cuidado, basado en las interacciones entre diversos actores, su agencia política y de allí la capacidad de transformar el mundo que habitan, como propósito también de ese cuidado colectivo. El cuidado en el marco de una salud mental pensada en colectivo, se aleja de las visiones individualistas y centradas en la enfermedad que tienen los modelos biomédicos de la salud, concentrándose en las posibilidades de los sujetos -incluidos los jóvenes- como históricos y sociales (Arias López & Hernández Holguín, 2020).

Es importante aclarar que la Salud Pública ha reconocido la importancia del cuidado en diferentes momentos históricos, por ejemplo: en 1974, Marc Lalonde creó un modelo de salud pública explicativo de los determinantes de la salud, en el que se reconoce la importancia del cuidado en el estilo de vida, así como la importancia del cuidado del ambiente, que junto a la biología humana y a la

organización de los servicios de salud generaría impacto en la salud y la enfermedad de las poblaciones (Almeida Filho & Silva Paim, 1999; Ávila-Aguero M.L, 2009). La Carta de Ottawa (1986) definió los principales elementos discursivos de la promoción de la salud, donde el cuidado de los otros, del ser y de lo otro es lo que garantiza el estado de completo equilibrio. Adicionalmente, para los años noventa, la reflexión se centró en la praxis de cuidado, entendida como la aplicación de teorías en la acción, haciendo reflexión crítica sobre ella; en esa época, en Latinoamérica se inició una renovada forma de abordar el proceso de salud/enfermedad en contexto, llamada salud colectiva, entendida como aquella que los estudia como procesos de producción y reproducción social, y permite la identificación de puntos de encuentro con los movimientos de renovación de la salud pública, convirtiéndose en una oportunidad para incorporar efectivamente el complejo trió entre promoción, salud y cuidado de los otros, del ser y de lo otro, en contexto (Almeida Filho & Silva Paim, 1999). Con la Declaración de Astaná sobre la atención primaria en salud (OMS, 2018), se propuso priorizar las Funciones Esenciales de Salud Pública (FESP) (Organización Panamericana de la Salud, 2020), donde el cuidado se identificó inmerso en una amplia gama de servicios de prevención, promoción, rehabilitación y cuidados que deben ser accesibles, equitativos, de alta calidad e integrales, para satisfacer las necesidades de salud de la población. En el año 2023, la Organización Mundial de la Salud (OMS), reconoció el cuidado como el centro de los sistemas de salud, y es a través de él que se garantiza calidad en los servicios de salud (OMS, 2024).

El cuidado, la salud pública y la salud mental guardan relación con el concepto de vida, bienestar y de buena vida (Vargas, 2019). Comprender el significado del cuidado en las juventudes permite conocer cuáles son las necesidades, preocupaciones y metas de este grupo poblacional en torno a él, considerando que el bienestar abarca tanto el aspecto físico como mental, y la buena vida implica encontrar un equilibrio entre lo material y las experiencias significativas de vida (Seba Espitia, 2018): estos son retos para la salud pública y la salud mental, que han hecho énfasis en la importancia de acciones políticas y sociales para el beneficio que el cuidado de los otros, del ser y de lo otro genera en la salud poblacional.

Resultados

De los 21 estudios incluidos para el análisis en la revisión integrativa de literatura, se pudo advertir una serie de limitaciones que probablemente influyeron en los vacíos de conocimiento que se develaron en ella, lejos de ser un obstáculo, representan oportunidades para explorar nuevas áreas y profundizar en la comprensión del cuidado en las y los jóvenes. Estos vacíos, permiten identificar las diversas

formas en que el cuidado se manifiesta en las prácticas cotidianas de las y los jóvenes; por ello, es importante reflexionar en torno a los significados que otorgan a estas prácticas, y analizar la influencia del contexto en la construcción de dichos significados. Estos hallazgos podrán servir como insumo para el diseño de políticas públicas y programas sociales que respondan a las necesidades y promuevan el bienestar de las y los jóvenes, reconociendo el papel de ellos como agentes de cambio y constructores de sociedad. Los vacíos identificados luego de la revisión integrativa son:

- Enfoques Interseccionales Insuficientes: varios estudios como los de Vázquez & Trujano (2022) y Werner y colaboradores (2022) se enfocan en subgrupos específicos de jóvenes trans u homoafectivos; sin embargo, no exploran cómo las interseccionalidades (sexo, etnia, territorialidad) intervienen en las perspectivas y prácticas del cuidado. Se hace entonces necesario indagar acerca de cómo múltiples identidades interseccionales configuran los significados y prácticas de cuidado en las y los jóvenes.
- No se encontraron estudios entorno de la resignificación del cuidado en la era digital: ninguno de los estudios aborda explícitamente cómo las y los jóvenes significan y practican el cuidado en entornos digitales, como redes sociales o plataformas de comunicación virtual. Se hace necesario explorar el cuidado en la esfera digital, pues es claro que una de las formas de participación para las y los jóvenes, está anclada en las plataformas digitales, en las redes sociales y en la interacción virtual; esto plantea un reto, pues con ello se ha modificado la manera en que se comunican, interactúan y se cuidan, pudiendo existir una redefinición del cuidado, incluyendo aspectos como la protección de datos personales, la seguridad online, la gestión de la identidad digital y la promoción de una cultura de respeto en línea, planteando nuevas preguntas éticas sobre el cuidado y el uso responsable de la tecnología.
- Debilidad en la identificación de prácticas de cuidado en relación con otras generaciones: aunque De Souza (2017) analiza relaciones intergeneracionales, no se profundiza en cómo las y los jóvenes significan las prácticas de cuidado individuales y colectivas que realizan a sujetos ancianos, así que puede concluirse que debe explorarse cómo se construyen las dinámicas de cuidado intergeneracional desde la perspectiva juvenil.
- Debilidad en el análisis del sexo/género y su relación con las prácticas de cuidado: otros estudios como el de Fernandes y colaboradores (2020) realiza una caracterización sociodemográfica donde incluye el género, la funcionalidad familiar y el rendimiento académico con la subjetividad de ser feliz, para luego relacionar esta

condición con el estado de la salud y los cuidados para mantenerla. Por su parte, Güelman & Sustas (2018) estudiaron las vulnerabilidades individuales, sociales y programáticas de las y los jóvenes homosexuales, explicando las medidas de autocuidado que adoptan para mantener la salud y promover su bienestar. La diversidad de experiencias en el cuidado según masculinidades, feminidades, y otras identidades de género no binaria necesitan ser estudiadas para que se amplíe la comprensión del cuidado desde las experiencias y roles de género diversificados.

- Ausencia de estudios que identifiquen la redefinición de las prácticas y significados de cuidado de la salud mental en las y los jóvenes en transición a la adultez: estudios como los de Werner y su equipo (2022) y Rodrigues de Freitas y Souza Emidio (2022) abordan la salud mental y su relación con las relaciones románticas, pero no exploran la transición a la adultez y cómo esto redefine las prácticas de cuidado en esta etapa. Surge la necesidad de estudiar cómo las y los jóvenes redefinen las prácticas de cuidado en su proceso de independización y construcción de su identidad adulta.
- Debilidad en la atención a las y los jóvenes en contextos de vulnerabilidad: si bien algunos estudios como los realizados por Moreira et al. (2012), Pico Merchán y Salazar Henao (2009), Ochoa et al. (2013), Huaiquién Billeke et al. (2018) y Martins et al. (2020) exploran poblaciones vulnerables como son las y los jóvenes en estado de orfandad, jóvenes trabajadores, jóvenes con Síndrome de Down o con discapacidad intelectual, y jóvenes con comportamientos sexuales de riesgo. No analizan cómo las y los jóvenes en situaciones como la migración, el desplazamiento y las violencias significan y practican el cuidado. Surge la necesidad de investigar las perspectivas de cuidado en jóvenes en contextos que los hacen vulnerables, como el caso de las violencias presentes en Colombia (Llobet et al., 2024).
- Debilidad en la relación entre estilos de vida y significados de cuidado: si bien el estudio de Horta y de Sena (2011), buscó analizar los modos de vida de las y los jóvenes, comprendiendo los significados que ellos dan a la salud en su vida diaria, los hallazgos del estudio explicaron la percepción de las y los jóvenes sobre el significado de la salud, pero centrada en el consumo de bienes y servicios, como consultas médicas, exámenes, medicamentos y visitas a los servicios de salud; asimismo, el estudio de Corrêa Galvão et al. (2021), concluye que las y los jóvenes conocen los servicios de salud que consultan sólo en caso de enfermedad. El estudio de Ludueña et al. (2005), exploró creencias, valores y prácticas de promoción de la salud y calidad de vida entre madres de preadolescentes, sin analizar la condición de madre a temprana edad como situación de vulnerabilidad. Algunos estudios como el de Schmidh et al. (2019)

han hecho énfasis en las prácticas de riesgo y cuidado a nivel individual, grupal y del entorno, desde la percepción de las y los jóvenes que tienen actividad en escenarios recreativos nocturnos, indagando los motivos para consumir sustancias psicoactivas en estos escenarios.

El estudio de Mak et al. (2018), realizado en China, buscó examinar las relaciones entre el estatus socioeconómico, los estilos de vida que promueven la salud y la calidad de vida entre los estudiantes de enfermería chinos. Otros estudios como el de Jorge (2014), describe las habilidades sociales y su vínculo con el cuidado de la salud desde el enfoque de los determinantes sociales de la salud sin avanzar en los significados de cuidado enmarcados en este contexto, lo que demuestra la necesidad de realizar estudios relacionados con las perspectivas que de cuidado tienen las y los jóvenes, de manera más amplia en relación con el Ser en el mundo y en relación con los otros.

- No se ha estudiado la integración entre cuidado y políticas públicas y la participación de las y los jóvenes: la mayoría de los estudios se centran en perspectivas individuales o colectivas de cuidado, pero no analizan las políticas públicas y el cuidado de manera integrada. Como es el caso del estudio realizado por Silva et al. (2018), donde se presenta un análisis sobre el protagonismo juvenil de experiencias para las y los jóvenes que trabajan en un colectivo social y ambiental. El estudio gira en torno a los conceptos teóricos de la juventud y la relevancia medioambiental de la experiencia y el sujeto ético-político. Los resultados indican que las experiencias de participación de las y los jóvenes son el producto y la producción de nuevas relaciones entre sí, logrando la transformación personal, la promoción de la autonomía colectiva, la posibilidad de organización sociopolítica y la expansión del compromiso colectivo político. No se identifican estudios que logren integrar cómo las políticas públicas impactan las prácticas del cuidado en las y los jóvenes, y cómo las y los jóvenes a través de su participación en el diseño de la política pública resignifican el valor de las prácticas de cuidado en su rol de liderazgo. El cuidado en las políticas públicas juega un papel central (De Bortoli Cassiani et al., 2024), pues desde allí se hace un reconocimiento del cuidado como un asunto público: tradicionalmente, el cuidado ha sido parte de la esfera privada, principalmente a cargo de las mujeres de forma no remunerada; sin embargo, las políticas públicas progresistas reconocen el cuidado como un asunto público que requiere la intervención del Estado para garantizar su acceso, calidad y distribución equitativa.

Se puede advertir que las investigaciones sobre juventudes se han concentrado en la obtención de estadísticas demográficas y en estudios cualitativos referidos a problemáticas sociales en las que no necesariamente el objeto principal de interés

investigativo es la juventud y el cuidado, sino, la relación existente entre el fenómeno migratorio, la problemática de empleo y oportunidades de acceso al mercado laboral, el consumo de drogas por rangos etarios de población joven e investigaciones relacionadas con salud reproductiva, entre otros (Batthyány, 2020). Los estudios revisados han sido realizados con las y los jóvenes; algunos declaran incluirlos como partícipes del proceso, pero se perciben posiciones extractivistas con fines investigativos. Adicionalmente, se han concentrado en asuntos no relacionados con las perspectivas, significados y prácticas que tienen del cuidado; se han volcado, hacia el descubrimiento de lo novedoso y lo biomédico o hacia diagnósticos útiles para programas inducidos desde las agendas de organismos internacionales y sus contrapartes (Llobet et al., 2024) en Argentina. Al poner la atención en los cuidados en contextos difíciles (esto es, atravesados por el impacto de la pobreza y la vulnerabilidad social, las dificultades de acceso al empleo, y alta conflictividad).

En conclusión, las investigaciones sobre juventudes se han concentrado en la obtención de estadísticas demográficas y en estudios cualitativos referidos a problemáticas sociales en las que no necesariamente el objeto principal de interés investigativo es la juventud y el cuidado.

Como resultado de las reflexiones académicas, se destaca el interés por el cuidado como práctica social, reconociendo que trasciende lo individual y la respuesta biomédica, visibilizando el papel dinámico de las juventudes como agentes activos de cuidado. Se identifica que las organizaciones sociales del cuidado presentan una desigual distribución a partir de la cual las responsabilidades del cuidado recaen en los demás grupos poblacionales, exceptuando a las juventudes como sujetos activos de cuidado.

Se debe considerar que las juventudes participan activamente no sólo como receptoras, sino también como proveedoras, innovadoras y agentes de cambio en las formas y acciones de cuidar, que culturalmente han sido modeladas y socialmente distribuidas, pero que siempre han sido orientadas a sostener la vida y promover el bienestar individual y colectivo. Comprender las juventudes como agentes activos de cuidado favorece la comprensión del cómo las juventudes experimentan, ofrecen, negocian y resignifican el cuidado, influenciando su desarrollo integral, su salud y su capacidad para transformar estructuras sociales. Comprender el cuidado desde esta óptica implica analizarlo como un determinante social fundamental de la salud, que moldea no sólo la experiencia de salud-enfermedad, sino también la vida, la participación ciudadana y el potencial transformador de las nuevas generaciones. En los últimos años y especialmente en América Latina, surge el concepto de organización social del cuidado y de redes de cuidado, integrando todos los actores sociales como actores partícipes de las prácticas de cuidado (Esquivel,

2015; Lacerda et al., 2024). Asimismo, en la revisión integrativa de literatura, se evidencia que no existen políticas públicas, ni régimen de cuidados consolidado donde se evidencie el papel activo de las juventudes; se puede advertir que en la región existen acciones aisladas, que desarticuladamente proveen cuidados.

Reconocer el cuidado como práctica social, con especial atención al rol protagónico y las perspectivas de las juventudes, es crucial para la salud pública y la salud mental. Esto obliga a desplazar el foco de intervenciones puramente individuales y adulto-céntricas hacia la transformación de los contextos sociales, económicos y políticos que contemplan el cuidado, asegurando que las voces, necesidades y propuestas de las juventudes sean tenidas en cuenta en el diseño de políticas más pertinentes y efectivas para ellos. Es imperativo diseñar políticas y programas que reconozcan, valoren y fortalezcan las capacidades inherentes de las juventudes como agentes de cuidado en sus familias, comunidades, pares y entornos digitales; por tanto, se deben fomentar sistemas de cuidado que sean inclusivos, que promuevan la salud y la equidad, empoderando a las juventudes como co-constructoras de sociedades más cuidadoras, justas, sostenibles y saludables.

Discusión

Considerando los resultados de la revisión integrativa y de las reflexiones académicas, es clara la necesidad de realizar una relectura de las prácticas y significados de cuidado, no como un acto individual o una mera respuesta biomédica, sino como una práctica social fundamental. En este marco, es significativo que poco se hable del papel dinámico de las juventudes como agentes activos de cuidado. La evidencia analizada demuestra que las investigaciones han posicionado a las y los jóvenes predominantemente como receptores o como sujetos enmarcados en problemáticas sociales, en lugar de reconocerlos como lo que son: proveedoras, innovadoras y agentes de cambio en las formas de cuidar. Esta perspectiva adultocéntrica, ha impedido comprender a profundidad cómo las juventudes experimentan, ofrecen, negocian y resignifican el cuidado, influyendo no sólo en su desarrollo y salud, sino en su capacidad para transformar estructuras sociales. Comprender el cuidado desde esta óptica implica analizarlo como un determinante social fundamental de la salud, que moldea la experiencia de vida, la participación ciudadana y el potencial transformador de las nuevas generaciones.

Los vacíos identificados son un reflejo directo de una conceptualización del cuidado desvinculada de las realidades contemporáneas. La ausencia de estudios sobre el cuidado en la era digital es paradigmática; se ignora un ecosistema donde las y los jóvenes construyen y practican formas de cuidado mutuo que son centrales en sus vidas. Del mismo modo, el abordaje de los estilos de vida desde una óptica casi

exclusivamente biomédica contrasta con la visión del cuidado como una práctica social orientada a sostener la vida (Mortari, 1989) y promover el bienestar integral, una visión que las y los jóvenes construyen en su cotidianidad.

Es necesario evidenciar que existe un vacío relacionado con la desarticulación entre las prácticas de cuidado, la participación juvenil y la política pública. Esta situación no sólo es una oportunidad perdida para crear políticas más efectivas, sino que además refuerza la desigual distribución de las responsabilidades del cuidado, dejando a las juventudes fuera del diálogo social y político sobre un tema que les es central.

Es importante considerar que a nivel global, cerca de una cuarta parte de la población es joven, y en Antioquia esta proporción es aún mayor, marcando un récord histórico en la cantidad de población juvenil para el año 2024 (Hernández de la Torre & Cabanzo Valencia, 2024); esta situación demográfica (bono demográfico) representa tanto un desafío como una oportunidad significativa para renovar y transformar la cultura y la sociedad actual, considerando que las juventudes generan otras formas de acción y comprensión del cuidado que promueven cambios y transformaciones en la sociedad que hasta hoy se conoce (Moreno et al., 2015). Adicionalmente, la práctica del cuidado debe reconocerse como aquella que ayuda al mantenimiento, promoción y mejoramiento del propio bienestar y el de los demás, en un contexto y momento histórico determinado; las juventudes tienen que descubrirse como parte del ecosistema, tanto en su aspecto de naturaleza, como en su dimensión cultural (Salmerón, 1968), siendo probable que lo que se cuida y tiene valor para el ser joven, tenga valor para la comunidad a la que pertenece; por lo tanto, es importante que a través de un proceso colectivo de educación formal, informal y heredada, se lleve a cabo intercambio de saberes que favorezcan la práctica y comprensión del cuidado para beneficio de todos. Por lo tanto, si las juventudes reconocen que el cuidado del ser, en relación con el cuidado de lo otro y de los otros, genera bienestar, se podrá promover su participación en el ciclo de la política pública, el bienestar personal, colectivo y social.

Conclusiones

Se puede concluir que el conocimiento académico sobre el cuidado y las juventudes está marcado por una serie de vacíos sistemáticos que revelan un paradigma investigativo limitado y predominantemente adultocéntrico, donde se han dejado de lado las prácticas de cuidado en el entorno digital y no se ha vinculado el estudio del cuidado en relación con la participación juvenil y el diseño de políticas públicas. Es tímido el reconocimiento de las juventudes como agentes activos y protagónicos del cuidado. En lugar de ser vistos únicamente como receptores, lo que exige un cambio

conceptual para entenderlos como proveedores, innovadores y negociadores de prácticas y significados de cuidado. Esta reconceptualización es indispensable para analizar el cuidado como una práctica social y un determinante social fundamental de la salud, cuya comprensión es clave para promover el bienestar y la equidad.

Cuando la sociedad reconoce el cuidado como eje central de las relaciones humanas, se avanza hacia la buena convivencia, el hacer el bien y la armonía dinámica, donde los seres vivos e inertes interactúen y se complementen, y donde la sociedad a la que pertenecen sea capaz de adquirir hábitos que funcionen dentro de los límites impuestos por la naturaleza (Salmerón, 1968). En las juventudes, estos límites se han experimentado a través de cambios y transformaciones en las dinámicas sociales que viven; por ejemplo: los avances tecnológicos, el trabajo remoto y el uso de las redes sociales puede influir en la construcción de lazos familiares y sociales, siendo probable que el interés por el bienestar individual supere el interés por el bienestar colectivo. La individualidad en el cuidado en las juventudes es un tema complejo y en constante evolución, que obliga a reflexionar entorno a la individualidad, la autenticidad, la diversidad y la corresponsabilidad social. Estos son conceptos que hacen parte de la ética del cuidado, y esta a su vez hace parte de una sociedad donde se reconfigura el concepto de justicia, de tal forma que las actividades y prácticas relacionadas con el cuidado en las juventudes aporten a una renovada teoría de la justicia social (Moratalla, 2022).

La ética del cuidado obliga a considerar la dimensión política de este; pues el cuidado es la acción humana dirigida hacia la búsqueda de los bienes comunes, y este es el interés de la política (Flórez Restrepo, 2008). El cuidado es la acción que regula todos los actos humanos, tanto individuales como colectivos, y en este plano se sitúa como responsabilidad ciudadana, ubicándolo a su vez, en el marco de la ética civil, donde la corresponsabilidad sea el mecanismo que evitaría la forma de mal gestionar las necesidades de cuidado, que generan pobreza, inequidad e injusticia social (Escámez, 2023).

Cuando el cuidado es considerado como eje central de las relaciones humanas, este se convierte en aporte para la justicia social; es así como se camina hacia una sociedad del cuidado que, como propuesta global para un régimen de bienestar, centra el cuidado como motor de la innovación y del progreso, de la economía, de la política y del medio ambiente, convirtiéndose en modelo de política de Estado. La sociedad del cuidado es un sistema de comunidad política (Moratalla, 2022) centrada en el valor de la familia y en el valor público del cuidado, que promueve la equidad y la distribución justa de las responsabilidades del cuidado en la sociedad, sin diferencia de género, edad o condición social.

Las juventudes, como agentes de cambio y renovación social, desempeñan un papel protagónico en la promoción y fortalecimiento de la sociedad del cuidado, cuya comprensión y práctica resultan esenciales para el bienestar individual y colectivo. La promoción de una sociedad del cuidado precisa de prácticas de cuidado co-responsables e interconectadas con el ser, con los otros y con el todo, que han de convertirse en hábitos y posteriormente en una cultura del cuidado, que requiere de un enfoque interdisciplinario e intersectorial, que involucre a las juventudes, las familias, las instituciones educativas, el Estado y la sociedad en general. Adicionalmente, es fundamental generar espacios de diálogo y colaboración que permitan co-construir políticas públicas y programas que respondan a las necesidades y aspiraciones de las juventudes, reconociendo su papel como actores clave en la transformación social. Sólo a través de un esfuerzo conjunto se podrá construir un futuro donde el cuidado sea un valor central y una práctica cotidiana, garantizando el bienestar y la buena vida para las generaciones presentes y futuras.

Agradecimientos

Estas reflexiones son producto del colectivo académico conformado por docentes y estudiantes del doctorado de Salud Pública de la Facultad Nacional de Salud Pública, de la Universidad de Antioquia, quienes se interesan por el cuidado y las juventudes. Gracias a ello se aporta desde la academia a la construcción de un futuro mejor.

Referencias

- Acosta, F., Rosa, S., Suárez, J., Angie, P., Bocanegra, K., José, M., Copete Narváez, D., Cubides, J., Idelmeyer, M., Rodríguez, C., Galindo, L., Andrea, R., Hoyos, M., María, M., Lázaro, A., Jorge, D., Marín, A., Cristhian, A. & Mendoza, J. U. (2014). *Jóvenes, juventudes, participación y políticas* (pp. 1-147). Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
- Almeida Filho, N. & Silva Paim, J. (1999). La crisis de la salud pública y el movimiento de la nueva salud colectiva en Latinoamérica. *Cuadernos Médico Sociales*, 75, 5-30.
<https://web.amr.org.ar/wp-content/uploads/sites/17/2023/03/n75a345.pdf>
- Arendt, H. (1958). Acción (R. Gil Novales, Trad.). En *La condición Humana*. Paidós.
- Arias López, B. E. & Hernández Holguín, D. M. (2020). Salud mental colectiva y cuidados transnacionales. Retos y desafíos. *Gerencia y Políticas de Salud*, 19, 1-12.
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.rgps19.smcc>
- Ávila-Aguero M.L. (2009). Hacia una nueva Salud Pública: Determinantes de la Salud. *Acta Médica Costarricense*, 51(2), 71-73.
https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0001-60022009000200002
- Batthyány, K. (2020). *Miradas latinoamericanas a los cuidados* (Primera edición). Siglo veintiuno editores.
- Boff, L. (2002). *El Cuidado Esencial*. Editorial Trotta.
- Congreso de Colombia. (2013). *Ley 1622 de 2013*.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52971>

- Consejería Presidencial Para la Juventud. (2018). *Estatuto de Ciudadanía Juvenil. Ley Estatutaria 1622 de 2013 modificada por la Ley Estatutaria 1885 de 2018* (pp. 1-102). Consejería Presidencial para la Juventud.
- Consejería Presidencial para la Juventud. (2023, octubre 28). *Colombia Joven*. <https://colombiajoven.gov.co/>
- Corrêa Galvão, S. S., Aguiar Pereira, A., Leal Ataíde Rodrigues, I., Vidal Nogueira, L. M., Graim Mendonça de Araújo, A. P. & Costa e Silva Panarra, B. A. (2021). Saberes de adolescentes sobre saúde: Implicações para o agir educativo. *Enfermagem em Foco*, 12(1), 118-124.
<https://doi.org/10.21675/2357-707x.2021.v12.n1.3995>
- DANE. (2021). *Encuesta de Cultura Política: Participación*.
<https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/730>
- Dávila León, O. (2004). Adolescencia y Juventud: De las Nociones a los Abordajes. *Última Década*, 12(21), 83-104. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362004000200004>
- De Bortoli Cassiani, S. H., Dias, B. M., Rivera, J., Deubel, A. N. R., Pérez, T. R., Malpica, D. R. & Caffé, S. (2024). The role of nurses in implementation of public policy on adolescent health in Colombia, Ecuador, and Peru. *Health Research Policy and Systems*, 22(1). <https://doi.org/10.1186/s12961-024-01134-6>
- de Souza Minayo, M. C. (2017). Origen de los argumentos científicos que fundamentan la investigación cualitativa. *Salud Colectiva*, 13(4), 561-575. <https://doi.org/10.18294/sc.2017.942>
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua. (s. f.). *Cuidado*. <https://dle.rae.es/cuidado>
- Encuentro subregional de juventudes del norte y del Valle de Aburrá. (2023). *Manifiesto de las Juventudes del Valle de Aburrá* (pp. 1-4).
- Escámez, J. (2023). La Ética del Cuidado. En *El principio ético del cuidado* (pp. 33-54). La Tapia.
<https://www.researchgate.net/publication/370419652>
- Esquivel, V. (2015). El cuidado: De concepto analítico a agenda política. *Nueva Sociedad*, 256, 1-12.
<https://nuso.org/articulo/el-cuidado-de-concepto-analitico-a-agenda-politica/>
- Feixa, C. (2024). *Informe Juventud en España* (pp. 1-330).
https://www.injuve.es/sites/default/files/EJ190/01_INFORME-JUVENTUD-2024_VOLUMEN-I.pdf
- Fernandes, H. I. V. M., Costa Andrade, L. M., Martins, M. M., Carneiro Rolim, K. M., Medeiros Millions, R., Albuquerque Frota, M. & Saldanha Albuquerque, F. H. (2020). Happiness as a strength in the promotion of adolescent and adult young health. *Revista Brasileira de Enfermagem*, 73(3), 1-7.
<https://doi.org/10.1590/0034-7167-2019-0064>
- Flórez Restrepo, J. A. (2008). La libertad esencial pensada por Heidegger. *Colección Cuadernos Filosófico - literarios*, 24, 1-163.
- Gheaus, A. (2010). The Heart of Justice: Care Ethics and Political Theory. *European Journal of Philosophy*, 18(4), 619-623. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0378.2010.00429.x>
- Giddens, A. (1984). *La Constitución de la Sociedad*. Alianza Editorial.
- Gilligan, C. (2013). *La ética del cuidado* (30.ª ed.). Fundación Víctor Grífols i Lucas.
https://www.revistaseden.org/boletin/files/6964_etica_del_cuidado_2013.pdf
- Groys, B. (2022). *Filosofía del Cuidado*. Caja Negra Editora.
<https://cajanegraeditora.com.ar/wp-content/uploads/2022/04/Groys-Fragmento-Filosofia-del-cuidado-CN.pdf>
- Grupo de Trabajo CLACSO Cuidados y Género. (2024). *La sociedad del cuidado y políticas de vida*. CLACSO. <https://www.clacso.org/la-sociedad-del-cuidado-y-politicas-de-la-vida/>
- Güelman, M. & Sustas, S. E. (2018). Hacer bien una fecha. Entre el cuidado y la maximización del placer en consumidores de drogas sintéticas. *Physis: Revista de Saúde Coletiva*, 28(3), 1-23.
<https://doi.org/10.1590/S0103-73312018280314>
- Heidegger, M. (1927). *El Ser y el Tiempo* (J. E. Rivera, Trad.). Editorial Universitaria.
- Held, V. (2006). *The Ethics of Care: Personal, Political, and Global*. Oxford University.

- Hernández de la Torre, J. & Cabanzo Valencia, M. (2024). *Juventudes: Asignatura pendiente*. Friedrich Ebert Stiftung.
- Horta, N. de C. & De Sena, R. R. (2011). A saúde no cotidiano de jovens residentes em um bairro popular de Belo Horizonte, MG, Brasil. *Revista Da Escola Enfermagem Da USP*, 45(2), 1673-1678.
<https://doi.org/10.1590/S0080-62342011000800006>
- Huaiquián Billeke, C., Arriagada Vega, C., Betanzo Brio-Nes, A., Inostroza Soto, H. & Llanquitruf Paillán, K. (2018). Manifestaciones afectivas en jóvenes con discapacidad intelectual. *Interdisciplinaria*, 35(1), 69-86. <https://www.redalyc.org/journal/180/18058784004/html/>
- Jorge, E. (2014). *Las habilidades sociales de las y los adolescentes que asisten a escuelas públicas en la ciudad de Córdoba. Una lectura desde los determinantes sociales de la salud* [Tesis de Grado]. Universidad Nacional de Córdoba <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-971319>
- Lacerda, M. R., Silva, R. S. da, Gomes, N. P., & Souza, S. R. R. K. (2024). Reflexões sobre o uso de referenciais teóricos nas pesquisas em enfermagem. *Revista Brasileira de Enfermagem*, 77(3).
<https://doi.org/10.1590/0034-7167-2024-0486pt>
- Llano, F. A., Vargas, H., Díaz, J. A., Plazas Mendieta, L. & Rosso, M. A. (2024). Las memorias del cuidado o los cuidados de la memoria: “Un análisis documental sobre algunas prácticas del cuidado unas formas de solidaridad que han surgido entre la pandemia y la postpandemia. En *Estudios Sociales del Cuidado: Desafíos latinoamericanos* (pp. 69-86). Biblioteca Latinoamericana en Estudios Sociales.
- Llobet, V., Medan, M., Paz Landeira, F., Gastaminza, F., Bilotti, A., Fernández, T., Ferrer, A., Ramos, S. & Ullua, M. (2024). Perspectivas de jóvenes de sectores populares sobre el cuidado. Un ejercicio de investigación colaborativa. *Sociedad e Infancias*, 8(1), 126-137. <https://doi.org/10.5209/soci.92532>
- Ludueña, A. del C., Olson, J. K. & Pasco, A. C. (2005). Promoción de la Salud y Calidad de Vida entre Madres de Preadolescentes. Una Etnografía Enfocada. *Revista Latino-americana da Enfermegem*, 13, 1127-1134. <https://www.scielo.br/j/rlae/a/4zLsQkX99kL7msft3MxwNTq/?lang=es&format=pdf>
- Mak, Y. W., Kao, A. H. F., Tam, L. W. Y., Tse, V. W. C., Tse, D. T. H. & Leung, D. Y. P. (2018). Health-promoting lifestyle and quality of life among Chinese nursing students. *Primary Health Care Research and Development*, 19(6), 629-636. <https://doi.org/10.1017/S1463423618000208>
- Martins, E. R. C., Medeiros, A. da S., Oliveira, K. L. de, Fassarella, L. G., Moraes, P. C. de, & Spíndola, T. (2020). Vulnerability of young men and their health needs. *Escola Anna Nery*, 24(1), 1-7.
<https://doi.org/10.1590/2177-9465-ean-2019-0203>
- Mayeroff, F. (1971). *On Caring* (Vol. 43). Harper Collins.
- Medina Castro, M. S. (2020). *Orientaciones teórico-prácticas para enriquecer la educación de la enfermera desde el cuidado de sí mismo* [Tesis de Doctorado]. Universidad de la Salle.
<https://ciencia.lasalle.edu.co/items/180635f6-fe59-41c6-8d3c-e6f2bf7319ee/full>
- Moratalla, A. D. (2022). *Homo Curans: El Coraje de Cuidar*. Ediciones Encuentro.
- Moreira, S. A., Júnior, I. F., Ayres, J. R. & Medeiros, M. (2012). Comensalidade e cuidado: Meninas-jovens-mulheres órfãs no contexto de HIV/Aids *. *Interface*, 16(42), 651-664.
<https://doi.org/10.1590/S1414-32832012000300006>
- Moreno, C., Gómez, D. A., González, E. S., Páez, E., Valderrama, F. M., Marín, G., Castaño, H., Rojas, J. C., Orozco, J. C., Gonzalez, L., Galindo, L. M. C. de, Zambrano, M., Ramirez, N., Sanin, P., Aubad, P., Muñoz, S., Echavarria, V. M. & Arboleda, Y. (2015). *Plan estratégico de juventud de Medellín 2015-2027: Una carta de navegación para el desarrollo sostenible y en equilibrio de sus juventudes*. Alcaldía de Medellín. <https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=contenido/5972->
- Mortari, L. (1989). *Filosofía del cuidado* (Primera Edición). Universidad del Desarrollo.
- Mosquera Metcalfe, I., Larrañaga Padilla, I., Del Río Lozano, M., Calderón Gómez, C., Machón Sobrado, M. & García Calvente, M. del M. (2019). Desigualdades de Género en los Impactos del Cuidado Informal de Mayores Dependientes en Gipuzkoa: Estudio Cuidar-Se. *Revista Española de Salud Pública*, 93, 1-14. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272019000100154

- Muñoz González, G. (2003). Temas y problemas de los jóvenes colombianos al comenzar el siglo XXI. *Revista latinoamericana de Ciencias sociales, niñez y Juventud*, 1(1), 1-25.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2003000100006
- Nagel, M. (1997). Critical Theory Meets the Ethic of Care: Engendering Social Justice and Social Identities. *Social Theory and Practice*, 23(2), 307-326. <https://doi.org/10.5840/soctheorpract199723214>
- Ochoa, E. M., Pineda-Véles E., Cortés, C., Cano, L. F., Díaz, J. M. & García Espinoza, P. E. (2013). Selfcare in child and young Down syndrome patients. *CES Odontología*, 26(2), 59-66.
<https://revistas.ces.edu.co/index.php/odontologia/article/view/2805/2019>
- OMS. (1986). *Carta de Ottawa para la promoción de la salud* (pp. 1-4). Organización Mundial de la Salud.
<https://iris.paho.org/handle/10665.2/44469>
- OMS. (2018). *Declaración de Astaná* (pp. 1-12). World Health Organization.
- OMS. (2024, marzo 12). *Fair Share for health and care*.
<https://www.who.int/publications/m/item/fair-share-for-health-and-care-fact-sheet>
- Organización Panamericana de la Salud. (2016, julio 1). *Estrategia Mundial para la salud de la Mujer, el niño y el adolescente (2016—2030): Salud del adolescente*. Organización Mundial de la Salud.
<https://doi.org/10.1111/1471-0528.13451>
- Organización Panamericana de la Salud. (2020). *Las Funciones Esenciales de la Salud Pública en las Américas*.
- Otálvaro Castro, G., Muñoz Echeverri, I. & Colorado Vélez, J. (2020). *Un Mundo Donde Habiten Muchos Mundos. La Protección y Promoción de las Juventudes desde la Salud Pública*. Universidad de Antioquia.
- Oviedo Arango, D., Valencia Ramírez, R., De La Ossa Archila, M. F., Chávez Quintero, K., & García Rojas, K. (2021). *Juventud en Colombia* (pp. 1-44). DANE.
<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/dic-2021-nota-estadistica-juventud-en-colombia.pdf>
- Pico Merchán, M. E., & Salazar Henao, M. (2009). Vista de calidad de vida y comportamientos de riesgo en niños(as) trabajadores(as) y familias: El contexto de la comuna San José, Manizales. *Hacia la Promoción de la Salud*, 14(2), 93-109.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75772009000200008&lng=es&nrm=.pf
- Piedrahita, C. L., Perea, A. J., & Vommaro, P. (2025). *Estudios sociales del cuidado: Desafíos latinoamericanos* (Primera Edición). Biblioteca Latinoamericana en Estudios Sociales.
<https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/253447/1/Estudios-sociales-del-cuidado.pdf>
- Platón. (1981). *Diálogos de Platón*. Gredos.
- Putnam, R. A., & Marín, C. G. (1998). La ética del cuidado. *Revista de Libros*, 14, 26-28.
- Rodrigues de Freitas, L. & Souza Emidio, T. (2022). “E quando o namoro chega ao fim?": Um estudo exploratório sobre a experiência do término do namoro entre jovens universitários. *Vínculorevistado-Nesme*, 19(2). <https://doi.org/10.32467/issn.1982-1492v19n2a2>
- Salmerón, F. (1968). Lenguaje y significado en el «Ser y el Tiempo» de Heidegger. *Revista de Filosofía Diánoia*, 14(14), 96-121. <https://doi.org/10.22201/iifs.18704913e.1968.14.1137>
- Schmidt, V., Martucci, F., Puglia, G. D., Giusto, O. L., Rijana, I. & Iturain, A. A. (2019). Estudio cualitativo sobre prácticas de riesgo y de cuidado en escenarios nocturnos de presencia masiva de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Salud Colectiva*, 15, 1-18. <https://doi.org/10.18294/sc.2019.2171>
- Seba Espitia, M. C. (2018). *Midiendo el bienestar subjetivo y sus determinantes en Barranquilla y su área metropolitana: Años 2013-2016*. Universidad del Norte.
- Secretaría de la Juventud. (2015). *Jóvenes: Un fuego vital* (pp. 1-237). Alcaldía de Medellín.
<https://observatorio.medellinjuven.com/blog/jovenes-un-fuego-vital-179>

- Silva, I. R., Machado Neves, A. L., Pereira Callegare, F. P., Higuchi, M. I. & Farkas Pereira, E. C. F. (2018). Vivências de protagonismo socioambiental por jovens: Implicações na constituição do sujeito ético-político. *Temas em Psicologia*, 26(2), 617-630. <https://doi.org/10.9788/tp2018.2-04pt>
- Torres Ospina, S. M., Delgadillo Morales, Á. M. & Orcasita Pineda, L. T. (2021). Conocimientos, experiencias y actitudes sobre derechos sexuales y derechos reproductivos en adolescentes y jóvenes. *Hacia la Promoción de la Salud*, 26(1), 52-68. <https://doi.org/10.17151/hpsal.2021.26.1.6>
- Tronto, J. C. (2000). Moral Boundaries. En *Moral Boundaries*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003070672>
- Unda Lara, R. (2010). *Jóvenes y juventudes*. Editorial Universitaria Abya-Yala.
- UNFPA. (s. f.). *Adolescentes y Jóvenes en América Latina y el Caribe*. Adolescencia y Juventud. <https://lac.unfpa.org/es/topics/adolescencia-y-juventud>
- Vargas, N. (2019). *Los imaginarios del buen vivir en un grupo de personas pertenecientes a la comunidad Fariana. Anorí y Remedios*. Universidad de Antioquia. https://www.clacso.org.ar/conferencia2018/presentacion_ponencia.php?ponencia=201889121231-2559-pi
- Vázquez Mandujano, S. M. & Trujano Ruíz, P. (2022). Influencias de los discursos cisonormativos en el cuidado físico y psicoemocional de jóvenes trans de México. *Salud colectiva*, 18, e4136. <https://doi.org/10.18294/sc.2022.4136>
- Villa Sepúlveda, M. E. (2011). Del concepto de juventud al de juventudes y al de lo juvenil*. *Revista Educación y Pedagogía*, 23(60), 147-157.
- Werner, J. M., Guimarães, A. N., Brum, M. L. B., Vendruscolo, C., Zanatta, E. A., & Marqui, G. D. da S. de. (2022). Knowing the Demands of Mental Health Care of The Young Homoaffectedive. *Revista Baiana de Enfermagem*, 36, 1-11. <https://doi.org/10.18471/RBE.V36.44573>





TEMPUS
Psicológico

Artículo de Revisión

Perspectiva fenomenológica existencial de la ansiedad en el contexto migratorio: una revisión narrativa

*Existential-phenomenological perspective of anxiety
in the migratory context: a narrative review*

HEIDY RACEDO SÁNCHEZ¹, ERIKA LARA POSADA², SUNILDA SOTO DE LA ESPRIELLA³

Recibido: 16/09/2025 - Aprobado 4/11/2025 - Publicado: 15/12/2025

Para citar este artículo:

Sanchez, H; Lara, E; Soto, S. (2025). Perspectiva fenomenológica existencial de la ansiedad en el contexto migratorio: una revisión narrativa. *Tempus Psicológico*, 9(1) - ISSN: 2619-6336

DOI: <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.9.1.5481.2026>

-
- 1 Universidad Simón Bolívar, Barranquilla. <https://orcid.org/0000-0003-0700-0209>
heidy.guzman@unisimon.edu.co
 - 2 Universidad Simón Bolívar, Barranquilla. <https://orcid.org/0000-0003-3916-1568>
emalapo@gmail.com
 - 3 Universidad del Sinú. Montería. <https://orcid.org/0000-0003-3916-1568>
sunildamaria@hotmail.com

Resumen

El propósito de este artículo es analizar la ansiedad en el contexto migratorio desde la fenomenología existencial. Se realizó una revisión narrativa de la literatura en las bases de datos Scopus, PubMed y Google Scholar, considerando publicaciones entre 2014 y 2024, además de aportes clásicos. Tras aplicar criterios de inclusión y exclusión, se seleccionaron 60 documentos, organizados en dos ejes de análisis: posturas teóricas sobre la ansiedad y la ansiedad existencial como categoría interpretativa. Los hallazgos sitúan a la ansiedad migratoria como una categoría interpretativa que no puede ser reducida únicamente a un trastorno clínico, sino como una vivencia existencial marcada por la incertidumbre del proyecto vital. Se concluye que la ansiedad, al estar enraizada en la existencia, se manifiesta como una crisis vital marcada por los desafíos propios de la experiencia migratoria.

Palabras clave: Ansiedad, Fenomenología, Migración, Inmigrantes, Salud mental.

Abstract

The purpose of this article is to analyze anxiety in the migratory context through an existential-phenomenological perspective. A narrative literature review was conducted using Scopus, PubMed, and Google Scholar, considering publications between 2014 and 2024, along with classical contributions. After applying inclusion and exclusion criteria, 61 documents were selected and organized into two analytical axes: theoretical approaches to anxiety and existential anxiety as an interpretative category. The findings position migratory anxiety as an interpretative category that cannot be reduced to a clinical disorder alone, but rather as an existential experience shaped by the uncertainty of life projects. It is concluded that anxiety, being rooted in human existence, manifests as a vital crisis marked by the challenges inherent to the migratory experience.

Keywords: Anxiety, Phenomenology, Migration, Immigrants, Mental health, Migration.

Introducción

El contexto migratorio constituye una de las experiencias más significativas de la vida contemporánea, no sólo por su impacto social y político, sino también por sus implicaciones psicológicas y existenciales. Migrar implica la ruptura de la cotidianidad, la exposición a nuevos contextos culturales y la necesidad de redefinir la identidad personal en territorios desconocidos (Achotegui, 2012; Giacco et al., 2018; Yáñez, 2019). En este escenario, la ansiedad surge como una respuesta común, pero con matices que trascienden lo clínico y alcanzan dimensiones existenciales (Cox et al., 2024; Utržan & Wieling, 2020).

Desde la perspectiva fenomenológica existencial, la migración puede entenderse como una experiencia profundamente personal e individual, en la que cada inmigrante construye su propia relación con el mundo y consigo mismo a través de su vivencia. Al igual que la ansiedad, el proceso migratorio no puede ser generalizado, ya que cada persona lo experimenta de manera única, influenciada por su historia, contexto, motivaciones, expectativas y las interacciones que mantiene con su entorno durante el viaje y el asentamiento en un nuevo lugar (Rincón, 2021).

El inmigrante, al enfrentarse a desafíos como la adaptación a nuevas culturas, la separación de su hogar y la búsqueda de un mejor futuro, construye su propio sentido y significado sobre su experiencia migratoria, en función de cómo la percibe y vive. Así, el contexto migratorio se configura como un proceso subjetivo, donde la percepción personal, cultural y las emociones asociadas (en algunos casos, como la ansiedad, el miedo, la esperanza o la identidad) son fundamentales para comprender cómo el individuo interpreta y responde a su realidad migratoria (Achotegui, 2012; Bausela, 2020; Caicedo, 2019; Ferrer et al., 2014; Giacco et al., 2018; Gutiérrez, 2020; López et al., 2020).

La fenomenología existencial aporta un marco teórico pertinente para comprender la experiencia de inmigrantes, ya que sitúa al ser humano como un sujeto intencional que construye significados en su relación con el mundo (Heidegger, 2001; May, 1950). Así, la ansiedad no se concibe únicamente como un trastorno, sino como una vivencia fundamental que puede ser normal o destructiva según el modo en que se experimente y afronte (De Castro, 2005; May, 1967).

Desde la perspectiva fenomenológica existencial, la percepción del mundo se redefine a partir de la posición que cada persona asume frente a él (Lourenço & Melo de Mendoza, 2019). Desde esta mirada, la conciencia humana es intencional por naturaleza y se manifiesta en su conexión con el mundo (Sousa, 2022). En este sentido, no es posible entender al individuo como una entidad aislada, sino

como un ser que interactúa constantemente con su entorno, construyendo vínculos intersubjetivos que lo relacionan con los demás (Heidegger, 2001; Sousa, 2022).

Asimismo, en la fenomenología existencial, la reflexión desempeña un papel crucial en la capacidad de la conciencia para convertir su relación con el mundo en objeto de análisis. Desde esta perspectiva, no existe una separación entre reflexión y mundo, ni entre subjetividad y objetividad, ya que ambos están en constante interacción. La reflexión crítica auténtica se desarrolla en el contexto de la praxis, entendida como la acción transformadora característica del ser humano, impregnada de intencionalidad (Campos et al., 2012; Fuster, 2019; Morúa et al., 2022; Sousa, 2022).

La intencionalidad implica, por tanto, que la conciencia está siempre orientada hacia el mundo. Es decir, no se puede concebir un objeto sin una conciencia que lo aprehenda, ni una conciencia que exista sin un objeto, dado que ambos están profundamente interrelacionados en una dinámica de mutua dependencia (Dassonneville, 2019; Lourenço & Melo de Mendonça). Todo lo que se manifiesta es considerado un fenómeno portador de un significado y sentido para la conciencia. Este significado se construye históricamente y está influido por factores culturales, emergiendo de la interacción continua entre los individuos y el entorno que los rodea (De los Reyes et al., 2019; Lourenço & Melo de Mendonça, 2019; Rincón, 2021).

En este orden de ideas, un fenómeno desde la mirada fenomenológica existencial se constituye como todo aquello que se manifiesta a la conciencia y adquiere sentido en la relación intencional entre el individuo y el mundo. Emerge de la interacción continua del sujeto con su entorno, modelado por su historia, cultura y experiencias. Es decir, un fenómeno no sólo es lo que aparece, sino también cómo se vive, se interpreta y se comprende en el marco de la existencia humana, y de las transiciones que esta conlleva (De los Reyes et al., 2019).

En el contexto migratorio, la experiencia del sujeto se intensifica, ya que el acto de migrar interrumpe la cotidianidad del individuo, desafiándolo a integrar nuevas experiencias, significados y aprendizajes en un entorno desconocido. En este proceso, la ansiedad emerge como una respuesta natural ante la incertidumbre y los retos que supone adaptarse a un nuevo espacio y reconstruir su proyecto de vida en un territorio ajeno (Rincón, 2021).

Desde esta mirada, el inmigrante percibe y asimila la nueva realidad, pero también la resignifica, otorgándole un sentido que le permita adaptarse a su entorno. A través de este proceso, el inmigrante no sólo transforma su comprensión del mundo, sino que también redefine su identidad, encontrando un nuevo significado

en su ser y en su existencia dentro de ese contexto social desconocido (De Castro & Salamanca, 2007; Rincón, 2021; Villa, 2021).

Partiendo de que, desde la perspectiva fenomenológica existencial, la reflexión desempeña un papel central, la cual se entiende como un proceso indispensable para que el sujeto explore, analice y otorgue sentido a su relación con el mundo y consigo mismo. Esta perspectiva teórica podría ser un camino para entender la ansiedad que experimenta una persona en concreto y el significado que le atribuye a su experiencia en particular, ya que: “solo desde la perspectiva de la persona que vive el efecto concreto, puede entenderse completamente dicho efecto” (Fischer, 1988, p.96), por lo que, es inherente pensar en la persona para entender su propia experiencia (Rincón, 2021; Villa, 2021).

En este sentido, el objetivo de esta revisión narrativa es analizar la ansiedad en el contexto migratorio desde una perspectiva fenomenológica existencial, destacando sus ejes de análisis y aportando un enfoque crítico que permita visibilizar la salud mental de la población inmigrante como un tema prioritario. Este artículo también recopila información teórica clásica y contemporánea para abordar el trabajo existente sobre el tema e invitar a futuras investigaciones que se interesen en las experiencias emergentes en contextos migratorios. En consecuencia, el artículo pretende brindar un camino inicial que busca develar la esencia teórica e interpretativa de la ansiedad en un contexto de particular entendimiento. Por tanto, se invita a los investigadores a continuar por este camino para destacar la importancia de las experiencias migratorias y los cambios emergentes en la salud mental de los inmigrantes.

Método

Este artículo corresponde a una revisión narrativa de la literatura. De acuerdo con Rother (2007), las revisiones narrativas se caracterizan por su amplitud y flexibilidad, lo que las hace especialmente apropiadas para describir y discutir el estado actual de un tema determinado desde el análisis y la reflexión. A diferencia de las revisiones sistemáticas, las cuales suelen ser estructuradas, este tipo de enfoque permite integrar estudios teóricos y empíricos desde la diversidad metodológica, ofreciendo una visión comprensiva del fenómeno en análisis.

En este caso, se desarrolló una revisión narrativa orientada a explorar la ansiedad en un contexto específico desde la fenomenología existencial. Para ello, se llevó a cabo una búsqueda bibliográfica en las bases de datos Scopus, PubMed y Google Scholar. Se emplearon estrategias de búsqueda en inglés y español utilizando palabras clave combinadas con operadores booleanos “AND” y “OR”: anxiety “OR”

existential anxiety “OR” phenomenology “AND” Immigrants. Ansiedad “OR” ansiedad existencial “OR” fenomenología “AND” inmigrantes.

En una primera fase se identificaron 441 documentos, de los cuales se excluyeron duplicados y artículos no relacionados con la ansiedad desde la fenomenología existencial en poblaciones inmigrantes. Como criterios de inclusión, se tuvieron en cuenta los documentos publicados entre 2014 y 2024 que exploraran reflexiones teóricas sobre la ansiedad desde la mirada fenomenológica existencial en este contexto.

Se excluyeron documentos duplicados y publicaciones fuera del rango temporal definido. Tras aplicar los criterios de inclusión, se seleccionaron finalmente 41 estudios, entre investigaciones cualitativas, cuantitativas y revisiones teóricas que cumplieran con el rango temporal y las estrategias de búsqueda establecidas, y 19 documentos entre libros, artículos y reflexiones de autores clásicos de la fenomenología existencial, que fueron necesarios para establecer el marco epistemológico del presente artículo, para un total de 60 documentos.

Resultados

Los hallazgos se organizaron en dos ejes de análisis que sintetizan las contribuciones teóricas sobre la ansiedad en el contexto migratorio. El primer eje reúne las posturas teóricas que, desde la fenomenología existencial, han permitido comprender la ansiedad como una vivencia inherente a la existencia humana y, en particular, a los procesos de migración (ver tabla 1). El segundo eje aborda la ansiedad existencial como categoría interpretativa, visibilizando cómo esta se manifiesta en la experiencia del migrante a través de la incertidumbre, el desarraigo, la anticipación del futuro y las barreras estructurales (ver tabla 2).

A continuación, se presentan los hallazgos que recogen los autores revisados y los aportes principales identificados en cada eje temático. Este enfoque metodológico permitió un análisis reflexivo, integrando diferentes perspectivas para comprender la complejidad del fenómeno de estudio en un marco fenomenológico existencial.

Sanchez, H; Lara, E; Soto, S. (2025). Perspectiva fenomenológica existencial de la ansiedad en el contexto migratorio: una revisión narrativa.
Tempus Psicológico, 9(1) - ISSN: 2619-6336

Tabla 1. Eje de análisis 1: Posturas teóricas sobre la ansiedad desde la fenomenología existencial en el contexto migratorio

Autor / Año	Idea principal del autor
Achotegui (2012)	La migración como factor de riesgo en salud mental (síndrome de Ulises).
Urzúa et al. (2017)	Ansiedad como proceso de adaptación vs. Vulnerabilidad.
Davidov & Russo-Netzer (2022)	Ansiedad como experiencia transformadora y de conciencia.
De Castro (2000, 2004, 2005, 2017)	Comprensión hermenéutica de la ansiedad como vivencia existencial.
De Castro & Salamanca (2007)	Ansiedad ligada a supuestos existenciales y salud mental.
De Castro et al. (2016)	Ansiedad en estudiantes universitarios desde perspectiva existencial.
Yalom (1984)	Ansiedad como vivencia ligada a la muerte, la libertad y el sentido.
Armas y López (2018)	
Jaume (2021)	
May (1950, 1967, 1996, 2000)	Ansiedad como condición inherente a la existencia; formas constructivas y destructivas.
Riemann (1978)	Formas básicas de la angustia.
Boss (1979)	La ansiedad frente a la incertidumbre del desarrollo del proyecto de vida.
Berry (2005, 2006)	Estrategias de aculturación y efectos en la ansiedad en el contexto migratorio.
Giacco et al. (2018)	Adversidades del viaje migratorio como desencadenantes de ansiedad.
Bausela (2020)	Ansiedad como determinante psicológico de la salud mental en población inmigrante.
Camargo et al. (2020)	Ansiedad como fuente significativa de angustia frente al sentido de la vida.
Guzmán y Lara-Posada (2022)	Migración como experiencia existencial de riesgo y oportunidad.
Rincón (2021)	Fenomenología de la inmigración y reconfiguración de significados.
Ferrer et al. (2014)	Aculturación y adaptación del inmigrante.
Moreno (2022)	La angustia como tránsito hacia vivencia auténtica.
Martínez (2021)	Ansiedad y personalidad en contexto social.
Villegas (2008)	Crisis de ansiedad como invalidación de recursos de defensa.
Heidegger, 2001	Fenomenología existencial y construcción de sentido en educación.
Lourenço & Melo de Mendoça (2019)	
Sousa (2022)	Existencialismo y humanización del sujeto.
Bjerg (2020)	La migración como viaje emocional lleno de temor ante la pérdida de la identidad personal.
Campos et al. (2012)	Ansiedad como Fuente de angustia frente a la construcción del Proyecto de vida.
Vásquez-Ventura et al. (2021) y Vásquez-Ventura et al. (2023)	Cambios culturales y psicológicos de la migración como determinantes de la salud mental.
Morúa et al. (2022)	Reflexión fenomenológica en procesos sociales.
Dassonneville (2019)	Intencionalidad y trascendencia desde la fenomenología.
De los Reyes et al. (2019)	Fenomenología como método multidisciplinario en ciencias sociales.
Fischer (1988)	Teorías de la ansiedad desde la fenomenología.
Jaume (2020)	Necesidad del sentido vital como prevención del suicidio.
Villa (2021)	Conciencia y responsabilidad en psicoterapia humanista-existencial.
Yáñez (2019)	Migración como metáfora de la existencia.

Sanchez, H; Lara, E; Soto, S. (2025). Perspectiva fenomenológica existencial de la ansiedad en el contexto migratorio: una revisión narrativa.
Tempus Psicológico, 9(1) - ISSN: 2619-6336

Tabla 2. Eje de análisis 2: Ansiedad existencial como categoría interpretativa en la experiencia del inmigrante

Autor / Año	Idea principal del autor
Ekwemalor & Ezeobele (2019)	Incertidumbre legal y ansiedad en inmigrantes nigerianos en EE. UU.
Utržan & Wieling (2020)	Ansiedad existencial en refugiados sirios en EE. UU.
Thompson (2018)	Narrativas de estudiantes internacionales y resiliencia cultural.
Smiley (2024)	Barreras educativas y legales como factores de ansiedad.
Sahbaz et al. (2024)	Ansiedad según estatus legal y políticas migratorias.
Arcadi et al. (2024)	Migración como transición existencial ligada a angustia.
Cox et al. (2024)	“Anticipación negativa” y miedo a la deportación en adolescentes.
Yamanis et al. (2021)	Restricciones legales, salud y ansiedad crónica.
Rodríguez et al. (2017)	Ansiedad en inmigrantes latinos mayores.
Ryan et al. (2021)	El apoyo social es un factor protector frente a la ansiedad en mujeres latinas inmigrantes.
Garcini et al. (2021)	Discriminación y precariedad como factores de ansiedad.
Ryan et al. (2021)	Estrés y apoyo social en mujeres latinas inmigrantes.
Zvolensky et al. (2018)	Ansiedad y estrés aculturativo en jóvenes latinos.
Tuggle et al. (2018)	
Vásquez-Ventura et al. (2021, 2023)	Estrés de aculturación y ansiedad en migrantes hispanos.
Bjerg (2020)	La inmigración como experiencia emocional e histórica.
López et al. (2020)	Impacto psicológico del proceso de deportación.
Gutierrez (2020)	Depresión y ansiedad en inmigrantes latinoamericanos.

Discusión de resultados

Posturas teóricas sobre la ansiedad desde la fenomenología existencial en el contexto migratorio

El contexto migratorio se ha constituido en un gran foco de interés para las investigaciones centradas en la salud mental, con especial interés en la comprensión de la ansiedad en población inmigrante, no sólo por la recurrencia y el crecimiento de los inmigrantes, sino por los procesos psicológicos y culturales que amenazan el bienestar de esta población. Por lo que, en términos de salud mental, “la migración constituye un factor de riesgo, si el inmigrante es vulnerable, es decir, si no está sano o padece discapacidades, y si el nivel de estresores es muy alto” (Achotegui, 2012, p. 80).

Precisamente, esta vulnerabilidad nace de la reacción al enfrentar la migración y todo lo que esta conlleva, por lo que, la ansiedad en este contexto podría considerarse una batalla psicológica; por un lado, puede mostrarle al inmigrante una manera normal y constructiva de asumir su proyecto de vida en un entorno desconocido que requiere de un proceso de adaptación (Urzúa et al., 2017), pero,

por otro lado, puede desestabilizarlo si no se tiene conciencia de ella (Davidov & Russo-Netzer, 2022). Aquí nace la necesidad de reflexionar desde la mirada fenomenológica existencial sobre la ansiedad, con el ánimo de proteger la salud mental de esta población que requiere de especial cuidado debido a los constantes cambios a los que se enfrenta.

Este primer eje de análisis pretende definir un marco teórico de la ansiedad en el contexto migratorio. Desde la perspectiva de la fenomenología existencial, cada individuo establece una relación única y específica con el mundo que lo rodea, al mismo tiempo que construye su mundo interior y la manera en que lo vive, basándose en la percepción de su experiencia. En este sentido, al destacar la ansiedad como fenómeno, esta no puede ser entendida de modo generalizable, ya que adquiere significado únicamente en función de la persona que la genera, la experimenta o la enfrenta (De Castro, 2004; Lourenço & Melo de Mendonça, 2019).

En el proceso migratorio, el individuo se ve obligado a reconfigurar su vida cotidiana y a replantear los caminos que previamente guiaban su actuar en su mundo de origen. Esto es fundamental para encontrar un nuevo marco de significados que le permita comprender y ser comprendido por los otros en un entorno diferente. En otras palabras, el sujeto que habita el mundo social está influido tanto por su biografía, su cultura como por su experiencia inmediata (Ferrer et al., 2014; Rincón, 2021).

La ansiedad en el contexto migratorio, aunque ocupa un rol central en la travesía de emigrar (Bausela, 2020; Giacco et al., 2018), requiere tanto de la conciencia como de la capacidad del individuo para tomar decisiones que impacten en su proyecto de vida. La ansiedad surge frente a la incertidumbre que rodea el desarrollo de ese proyecto, especialmente cuando aparece la duda sobre la posibilidad de alcanzar los objetivos trazados o de realizar dicho propósito existencial (Boss, 1979; Moreno-Proano, 2020).

La mirada fenomenológica existencial describe la experiencia de la ansiedad como una manifestación de la conciencia en torno a las inquietudes esenciales del ser humano. Estas preocupaciones abarcan aspectos fundamentales como el deseo de vivir, la necesidad de pertenencia, la búsqueda de libertad, la sensación de soledad y la aspiración a encontrar un propósito y sentido en la vida (Davidov & Russo-Netzer, 2022). Partiendo de esta premisa, la ansiedad surge a partir de la conciencia de la persona, de su elección por las preocupaciones esenciales del ser humano enraizadas en su existencia: la muerte, la libertad (siendo la responsabilidad y la voluntad), el aislamiento existencial (o la soledad) y la posibilidad de falta de sentido (Armas & López, 2018; Jaume, 2021; Yalom, 1984).

Según los fenomenólogos existenciales, la ansiedad aparece frente a lo desconocido, a los retos, desafíos, amenazas, por lo que es particular, subjetiva, única e inevitable (Martínez, 2022; May, 1950; Moreno, 2022; Riemann, 1979). En este contexto, la ansiedad puede convertirse en una fuente significativa de angustia para quienes carecen de los recursos psicológicos necesarios para adaptarse a una nueva cultura y avanzar hacia la construcción de su proyecto vital (Camargo et al., 2020; De Castro et al., 2017). Así que, desde el punto de vista fenomenológico existencial, los mecanismos defensivos, así como los recursos psicológicos, se desarrollarán a partir de la ansiedad producto de la conciencia de estos supuestos existenciales que persiguen un propósito y un sentido (Achotegui, 2012; De Castro & Salamanca, 2007; Jaume, 2021).

Precisamente, en relación al contexto migratorio, la ansiedad aparece frente al riesgo, a lo desconocido, al placer de la aventura, y a la alegría del riesgo, ante la “travesía de emigrar”, aquella experiencia que puede suponer tanto la separación emocional y física que la migración requiere, como el conjunto de expectativas y deseos que emergen de la migración, incluyendo el papel de la cultura y la identidad personal del inmigrante (Bjerg, 2020; Giacco et al., 2018; Guzman & Lara-Posada, 2022). Esto podría constituir un terreno de especial interés para la psicología, debido al anhelo teórico de entender e identificar los procesos psicológicos y culturales detrás de las experiencias migratorias, y en esta medida prestar atención a la población inmigrante esparcida por todo el mundo, y a su vez desprotegida y sujeta las legislaciones y procesos migratorios diversos de los países receptores, siendo un escenario emergente de ansiedad.

En esta línea, y acorde con De Castro (2000), “la ansiedad siempre surge ante cualquier evento o situación en que nuestros valores, ideales e intereses pueden verse en peligro, destruirse o no llegar a ser cumplidos” (p.43). Por esta razón, la ansiedad no debe ser evitada, porque, según Riemann (1978), cuando el ser humano es capaz de aceptar y afrontar la angustia de lo desconocido, supone un desarrollo personal que implica madurez. Por el contrario, el evitar el enfrentamiento con ella, determina el estancamiento e inhibe la progresión del desarrollo. Desde esta perspectiva es natural que el ser humano sienta ansiedad ante el miedo y la angustia de cada etapa y los riesgos que supone la vida. La ansiedad emerge como un estado normal del individuo, que representa la vitalidad, el sentido de vivir en su relación con el mundo (Moreno, 2022). Asimismo, la ansiedad es fundamental para la existencia (May 1967; 1996).

May (1950) identifica dos formas de afrontar una vivencia de ansiedad: la primera es constructiva; esta es una ansiedad normal, experimentada por las personas ante

situaciones adversas de la vida (De Castro et al., 2016). En el caso del contexto migratorio, Giacco et al. (2018) narran las adversidades y los viajes que enfrentan los inmigrantes; viajes extensos, impredecibles y engorrosos para llegar al destino, incluyendo adversidades extremas y condiciones económicas difíciles, en especial para quienes migran en condición migratoria irregular.

Además, se enfrentan a la barrera del idioma y a diferencias culturales importantes que dificultan tanto su tránsito como su integración en la comunidad de destino. Esta ansiedad que aparece en el contexto migratorio es normal, en relación con la amenaza enfrentada. Si se afronta con conciencia, puede llegar a aliviarse; esto ocurre cuando el inmigrante es consciente de su propia experiencia y de lo que implica para su vida (Davidov & Russo-Netzer, 2022; Guzmán & Lara-Posada, 2022).

La ansiedad constructiva, también llamada ansiedad normal, se caracteriza por no ser desproporcionada, no implica represión, no requiere mecanismos de defensa y requiere de conciencia. Es definida como la capacidad del organismo para reaccionar ante las amenazas; esta capacidad es innata y tiene un origen neurofisiológico (De Castro et al., 2016; May 1953). Esta definición concuerda con la necesidad de considerar la vivencia de ansiedad como un estado normal del organismo que protege del peligro de los factores que amenazan su propia existencia, incluyendo el sentido de su vida.

Por otro lado, se encuentra la ansiedad destructiva (May, 1950), esta es desproporcionada a la amenaza e implica represión, frustración, desconfianza y vacío del sentido vital. La ansiedad destructiva, también aparece como ansiedad neurótica, puesto que es desproporcionada, implica represión e inhibición. La ansiedad es frecuente de acuerdo con la intensidad de la experiencia; así como de la reacción que se tiene. En este caso, la ansiedad podría distinguirse según la intensidad de la experiencia migratoria. Si el inmigrante considera valioso mantener relaciones con la sociedad receptora, podría decirse que esta es una ansiedad constructiva, que aparece con la necesidad de establecer lazos, buscar oportunidades de trabajo y empezar a conocer la nueva cultura (Berry, 2005).

En sintonía con las teorías de Berry (2005; 2006), cuando el inmigrante llega a la sociedad receptora, puede considerar valioso unirse a las personas de esta nueva cultura que lo recibe, o puede adoptar una actitud pasiva, de expectativa hacia las personas. Esto último se debe a la aparición de una regresión. Es decir, al tener que afrontar tantos cambios a la vez, el inmigrante tiende con frecuencia a sentirse abrumado e inseguro y puede adoptar actitudes regresivas constituyéndose en una conducta de dependencia (Achotegui, 2012; Berry, 2006).

En algunos casos, el inmigrante tiende a comportarse a veces de modo sumiso, actúa como un niño, con absoluta pasividad y expectativas, pero esto también podría estudiarse teniendo en cuenta el miedo a lo desconocido y a la necesidad de hallarse sin oportunidades laborales y de conocer el nuevo entorno. Sin embargo, una característica del inmigrante que le teme a la transformación es la integración (Berry, 2005). No obstante, el inmigrante puede mantenerse adherido fuertemente a sus opiniones, experiencias, actitudes, sentencias y hábitos que querrá convertir en principios inolvidables, como “leyes eternas”. Según Berry (2005), el inmigrante mantendrá su identidad y su cultura (Berry, 2006; Urzúa et al., 2017).

En el contexto migratorio, el inmigrante se vuelve vulnerable cuando se ve desarmado, desprovisto de recursos de defensa, atacado o huyendo. En este sentido, la crisis de ansiedad se desarrolla en una situación de invalidación de los propios recursos (Achotegui, 2012; Moreno, 2022; Villegas, 2008). Sin embargo, el inmigrante que toma la decisión de emigrar y posee la libertad de hacerlo, está siempre abierto y vulnerable a la experiencia de ansiedad; esto precisamente sucede por los cambios culturales y psicológicos del contexto migratorio y que pueden afectar la salud mental de esta población (Urzúa, 2017; Vásquez-Ventura et al., 2021; Vásquez-Ventura et al., 2023).

De acuerdo con la perspectiva fenomenológica existencial, aunque existe un modo único, personal, específico en el que el ser humano se relaciona en el mundo que le rodea, de la misma manera, crea y construye su propio mundo y su forma de experimentarlo de acuerdo a la percepción y al relato de su experiencia (Heidegger, 2001; Lourenço & Melo de Mendonça, 2019; Ryan, 2021; Tuggle et al., 2018; Zvolensky et al., 2018).

Por lo que queda claro que, desde la mirada fenomenológica existencial, no es posible generalizar la ansiedad en sí misma, porque esta sólo tiene sentido en función de la persona que la crea, la experimenta o la afronta (De Castro, 2004; 2005; Fischer, 1988; Davidov & Russo-Netzer, 2022; Yáñez, 2019). Esta premisa es útil para las investigaciones cualitativas que se interesen en las experiencias individuales y/o particulares de los sujetos, con el fin de promover la salud mental en esta población.

En definitiva, el análisis de este primer eje permite afirmar que la ansiedad en el contexto migratorio no debe reducirse a un trastorno clínico, sino que constituye una vivencia existencial profundamente ligada a la manera en que cada sujeto se relaciona con el mundo y con su propio proyecto vital. Desde esta perspectiva, se reconoce que la ansiedad puede adoptar formas constructivas, cuando favorece la adaptación y el desarrollo personal, o destructivas, cuando limita la integración y re-

fuerza la vulnerabilidad del inmigrante. La posición asumida en este artículo sostiene que comprender la ansiedad en el contexto migratorio exige superar los enfoques generalizantes y biomédicos, para atender a la singularidad de cada experiencia vivida, integrando factores culturales y subjetivos que hacen de la fenomenología existencial un marco idóneo para visibilizar las experiencias del contexto migratorio y sus implicaciones en la salud mental.

Ansiedad existencial como categoría interpretativa en la experiencia del inmigrante

A menudo, al buscar el significado de la ansiedad en la literatura, esta aparece como una afectación de la salud mental o como trastorno clínico. Sin embargo, desde los supuestos teóricos de la fenomenología existencial, la ansiedad no debe ser vista inicialmente únicamente como un trastorno de salud mental, sino como una característica inherente de la existencia humana (De Castro et al., 2017; Guzmán & Lara-Posada, 2022).

La literatura revisada en este eje de análisis muestra que la ansiedad en contextos migratorios no puede reducirse a una categoría clínica aislada, sino que adquiere dimensiones existenciales ligadas a la incertidumbre, la pérdida y la amenaza constante. Ekwemakor y Ezeobele (2019), en un estudio fenomenológico con inmigrantes nigerianos en Estados Unidos, evidencian cómo la incertidumbre legal altera las expectativas de vida, generando ansiedad, aislamiento y discriminación que dificultan la integración social. Este trabajo resalta el peso del contexto psicosocial en el bienestar emocional de quienes atraviesan procesos migratorios.

Por su parte, los aportes de Utržan y Wieling (2020) se centran en la población siria solicitante de asilo, donde la pérdida de identidad, el trauma de la guerra y la precariedad del estatus legal confluyen en experiencias de ansiedad existencial. Aunque contextualizado en Oriente Medio, este análisis resulta extrapolable a la población latinoamericana en situación irregular, que vive el desarraigo y el miedo a la deportación como amenazas directas a sus proyectos de vida.

En la misma línea metodológica, Thompson (2018) subraya que la fenomenología permite acceder al significado compartido de las experiencias vividas, ofreciendo una mirada profunda a las narrativas de estudiantes internacionales en universidades estadounidenses. Más allá de relatar su trayectoria migratoria, estos participantes aportaron claves sobre la resiliencia emocional y cultural necesaria para enfrentar la inseguridad legal y la adaptación a un nuevo entorno. De manera complementaria, Smiley (2024) documenta las dificultades de los inmigrantes que buscan credenciales educativas en Estados Unidos, quienes enfrentan barreras estructurales y legales

que limitan sus oportunidades. Estas restricciones no sólo generan frustración, sino que intensifican la ansiedad vinculada al acceso desigual a recursos básicos.

En un plano más amplio, Sahbaz et al. (2024) destacan que la ansiedad depende fuertemente de las políticas migratorias y de la situación legal de cada persona. Para quienes están en procesos de legalización, el futuro se percibe con incertidumbre y temor, mientras que aquellos con estatus regular pueden experimentar mayor estabilidad emocional. El enfoque de Arcadi et al. (2024) es particularmente útil para conectar estas experiencias con la teoría existencial de la ansiedad (May, 1950; Yalom, 1984), la cual entiende esta emoción como expresión de la angustia ante lo desconocido y lo inevitable. Desde esta perspectiva, la migración no es sólo un movimiento geográfico, sino una transición existencial en la que se reconfiguran límites personales, sociales y simbólicos.

La literatura también resalta cómo la anticipación de un futuro amenazante genera lo que Cox et al. (2024) denominan “anticipación negativa”. En su estudio con adolescentes hispanos, muestran que el miedo a la deportación funciona como un estresor crónico que afecta la esperanza y aumenta el riesgo de conductas problemáticas. Este hallazgo conecta con el planteamiento de Yamanis et al. (2021), quienes documentan cómo las políticas migratorias restrictivas limitan el acceso a la salud y refuerzan un ciclo de ansiedad crónica.

De forma complementaria, Rodríguez et al. (2017) visibilizan la ansiedad en inmigrantes latinos mayores, destacando cómo la edad y las experiencias acumuladas influyen en la forma en que se vive la incertidumbre migratoria. Asimismo, Garcini et al. (2021) identifican que factores estructurales como la discriminación, la precariedad económica y el temor constante a la deportación consolidan un entorno de vulnerabilidad psicosocial, en el que la ansiedad emerge como una vivencia cotidiana y anticipatoria.

En conjunto, estos estudios coinciden en que la ansiedad migratoria puede leerse en dos planos: como patología clínica, con sintomatología medible, y como fenómeno existencial vinculado a la incertidumbre del futuro y a la amenaza de exclusión. Esta doble lectura permite ampliar la comprensión del impacto psicológico de las políticas migratorias y refuerza la pertinencia de metodologías cualitativas, como la fenomenología, para capturar la complejidad de estas experiencias.

Este segundo eje de análisis de la literatura revisada devela la ansiedad como una categoría que va más allá de la sintomatología clínica, mostrando esta experiencia como una característica existencial, ligada a la incertidumbre, al desarraigo, a la anticipación del futuro, a la discriminación racial y a la falta de oportunidades. En síntesis, el análisis del segundo eje permite sostener que la ansiedad existen-

cial constituye una categoría interpretativa clave para comprender la experiencia migratoria. Lejos de limitarse a un cuadro clínico, se manifiesta como una vivencia subjetiva marcada por la incertidumbre, la amenaza constante y la anticipación negativa frente al futuro.

La postura asumida en este artículo es que la ansiedad existencial revela la dimensión ontológica del contexto migratorio: migrar implica exponerse a una ruptura vital que no sólo desafía la estabilidad psicológica, sino que confronta al sujeto con preguntas esenciales sobre identidad, pertenencia y sentido de vida. Reconocer esta complejidad es indispensable para avanzar hacia un abordaje de la salud mental que trascienda el paradigma biomédico y se enriquezca con perspectivas fenomenológicas capaces de captar los significados internos de la experiencia del inmigrante.

Las investigaciones encontradas en ambos ejes de análisis teorizan la ansiedad como una condición inherente a la existencia humana que persigue un propósito o un proyecto vital como una condición básica del ser humano que emprende caminos desconocidos característicos de la aventura de emigrar. Los hallazgos animan a captar el sentido de la experiencia del inmigrante que se halla en el contexto migratorio, empezando por comprender la experiencia como tal y la forma como se presenta desde el punto de vista del sujeto que la experimenta.

En conjunto, los dos ejes de análisis muestran que la ansiedad en el contexto migratorio no puede ser reducida a un diagnóstico clínico aislado, sino que debe ser comprendida como una vivencia existencial que se expresa de manera singular en cada sujeto. Desde las posturas teóricas de la fenomenología existencial, la ansiedad se configura como una condición inherente al ser humano, mientras que al situarla en el contexto migratorio se convierte en una categoría interpretativa que revela la vulnerabilidad, la anticipación negativa y la reconfiguración de la identidad en un contexto marcado por la incertidumbre y el desconocimiento. De esta manera, ambos ejes confluyen en una misma conclusión: la necesidad de reconocer que la ansiedad migratoria, más allá de ser un problema de salud mental, constituye una experiencia vital compleja que interpela tanto al individuo como a las estructuras sociales y políticas que lo rodean.

Conclusión

La revisión realizada sitúa a la ansiedad en el contexto migratorio como una categoría interpretativa que no puede ser reducida únicamente a un trastorno clínico, sino que debe entenderse como una vivencia existencial que acompaña al sujeto en su proceso de adaptación, desarraigo e integración. Desde la fenomenología existencial, se reconoce que la ansiedad constituye una condición inherente a la

existencia humana, que puede manifestarse de manera constructiva cuando favorece la resiliencia y el desarrollo personal, o destructiva cuando genera aislamiento, desesperanza y pérdida de sentido. En este marco, la migración se configura como una experiencia vital que pone en tensión la libertad, la identidad y la capacidad de proyectar un futuro.

Asimismo, al situar la ansiedad en el plano existencial, se visibiliza cómo factores estructurales como la discriminación, la precariedad económica, las políticas migratorias restrictivas y el miedo a la deportación, intensifican la vulnerabilidad emocional de los inmigrantes. La fenomenología existencial, en consecuencia, ofrece un marco teórico e interpretativo idóneo para captar la complejidad de estas vivencias, permitiendo trascender el paradigma biomédico y acercarse a los significados subjetivos que los propios migrantes atribuyen a su experiencia. Este enfoque aporta elementos clave para repensar la salud mental en clave de derechos humanos y justicia social.

Entre las limitaciones de este estudio se encuentra la naturaleza propia de la revisión narrativa, que, aunque aporta amplitud y flexibilidad en el análisis, carece de la sistematicidad y el rigor cuantitativo de otros diseños de revisión. Asimismo, la mayoría de los estudios revisados corresponden a contextos específicos (Estados Unidos y Europa), lo que puede limitar la generalización a otras realidades migratorias. Por ello, se invita a que futuras investigaciones profundicen en estudios cualitativos y longitudinales que exploren la ansiedad existencial en diferentes poblaciones migrantes, incorporando voces y narrativas diversas que permitan comprender mejor cómo se vive, se enfrenta y se resignifica esta experiencia en contextos culturales, sociales y políticos distintos.

Este artículo propone comprender la ansiedad como una crisis vital que surge de las implicaciones iniciales de migrar, atravesada por la incertidumbre de encontrarse a sí mismo en un entorno desconocido. Más que un impacto psicológico aislado, este análisis busca trascender hacia una lectura más amplia del contexto migratorio, entendiéndolo como una problemática social y política de carácter transnacional que marca profundamente la vida contemporánea.

Desde esta perspectiva, la mirada fenomenológica existencial ofrece un camino privilegiado para aproximarse al significado que cada inmigrante atribuye a su propia ansiedad, constituyéndose en un eje de interés para investigaciones futuras centradas en la descripción, exploración y comprensión de las experiencias migratorias. La ansiedad, en este marco, se revela como una vivencia enraizada en el proyecto de vida, en la necesidad de otorgar sentido al tránsito migratorio y en la reconstrucción de la identidad.

Referencias

- Achotegui, J. (2012). Emigrar hoy en situaciones extremas. El síndrome de Ulises. *Revista de Psicología*, 30(2), 79-86. <https://revistaaloma.blanquerna.edu/index.php/aloma/article/view/171>
- Arcadi, P., Figura, M., Simeone, S., Pucciarelli, G., Vellone, E. & Alvaro, R. (2024). The Health of a Migrant Population: A Phenomenological Study of the Experience of Refugees and Asylum Seekers in a Multicultural Context. *Nursing reports (Pavia, Italy)*, 14(2), 1388–1401. <https://doi.org/10.3390/nursrep14020104>
- Armas, M. & López, A. (2018). El sentido de la vida: Factor protector de ansiedad y depresión. *Cauriensia*, 13, 57-72. <https://doi.org/10.17398/2340-4256.13.57>
- Bausela, E. (2020). Ciencias en PISA 2015: Inmigración, Ansiedad y Apoyo Parental. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación*, 3(56), 73-85. <https://doi.org/10.21865/RIDEP56.3.01>
- Bjerg, M. (2020). La inmigración como un viaje emocional: Una reflexión a partir del caso de la Argentina entre fines del siglo XIX y la Segunda Posguerra. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 20(1). <https://doi.org/10.24215/2314257Xe108>
- Berry, J.W. (2005). Acculturation: living successfully in two cultures. *International Journal of Intercultural Relations*, 29(6), 697-712. <https://doi.org/10.1016/j.ijintrel.2005.07.013>
- Berry, J.W., Phinney, J., Sam, D. & Vedder, P. (2006). Immigrant youth: Acculturation, identity and adaptation. *Applied Psychology*, 55(3), 303-332. <https://doi.org/10.1111/j.1464-0597.2006.00256.x>
- Boss, M. (1979). *Existential Foundations of Medicine and Psychology*. Jason Aronson.
- Caicedo, M. (2019). Trabajo y salud mental de latinoamericanos en Estados Unidos. Más que una paradoja. *Revista Mexicana de Sociología*, 83(3), 777-781. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2021.3.60142>
- Camargo, J.A., Castañeda, J.G. & Segura, D.P. (2020). Sentido de vida, depresión y ansiedad en población rural de Cundinamarca, Colombia. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(4), 206–216. <https://www.redalyc.org/journal/280/28065077017/html/>
- Campos, J. E., Bezanilla, J. M., Pérez, O., Cárdenas, J. M. & Martínez, J. A. (2012). Fenomenología y psicología fenomenológica. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 14(2), 11–31. <https://www.redalyc.org/pdf/802/80225867004.pdf>
- Cox, R. B., Lin, H., Larzelere, R. E. & Bao, J. (2024). Fear of Deportation and Hispanic Early Adolescent Substance Use: a Moderated Mediation Model of Stress and Hope. *Prevention science: the official journal of the Society for Prevention Research*, 25(2), 318–329. <https://doi.org/10.1007/s11121-023-01593-3>
- Dassonneville, R. (2019). Intencionalidad y trascendencia. *IDEAS: Revista de filosofía moderna y contemporánea*, 9(1), 45-64. <https://orbi.uliege.be/bitstream/2268/238732/1/IDEAS09Dassonneville.pdf>
- Davidov, J. & Russo-Netzer, P. (2022). Exploring the phenomenological structure of existential anxiety as lived through transformative life experiences. *Anxiety, stress, and coping*, 35(2), 232–247. <https://doi.org/10.1080/10615806.2021.1921162>
- De Castro, A. (2000). «Quién» en la Psicología y la Psicopatología. *Psicología desde el Caribe*, (6), 1-19. <https://www.redalyc.org/pdf/213/21300602.pdf>
- De Castro, A. (2004). Comprehending the experience of being anxious. *Psicología desde el Caribe*, (13), 29-47. <https://www.redalyc.org/pdf/213/21301304.pdf>
- De Castro, A. (2005). An hermeneutical understanding of the experience of being anxious. *Qualitative Research in Psychology*, 2, 1-27. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1191/1478088705qp034oa>
- De Castro, A. & Salamanca Santos, M. (2007). Comprensión de la experiencia de ansiedad a la luz de la perspectiva de la salud mental del psicoanálisis existencial. *Psicología desde el Caribe*, (20), 156-187. <https://www.redalyc.org/pdf/213/21302008.pdf>

Sanchez, H; Lara, E; Soto, S. (2025). Perspectiva fenomenológica existencial de la ansiedad en el contexto migratorio: una revisión narrativa. *Tempus Psicológico*, 9(1) - ISSN: 2619-6336

- De Castro, A., de la Ossa, J. & Eljaude, A. (2016). Experiencia de ansiedad desde la perspectiva humanista existencial en estudiantes universitarios de Cali y Cartagena. *Itinerario Educativo: Revista de la Facultad de Educación*, 30(68), 79-94. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6290700>
- De Castro, A., De la Ossa, J. & Eljadue, A. (2017). Experiencia de ansiedad desde la perspectiva humanista existencial en estudiantes universitarios de Cali y Cartagena. *Itinerario Educativo*, 30(68). <https://doi.org/10.21500/01212753.2949>
- De los Reyes, H., Rojano, A. & Araújo, L. (2019). La fenomenología: Un método multidisciplinario en el estudio de las ciencias sociales. *Pensamiento y Gestión*, 47. 1-21. <https://doi.org/10.14482/pege.47.7008>
- Ekwemakor, C. C. & Ezeobele, I. E. (2019). Psychosocial impacts of immigration on Nigerian immigrants in the United States: A phenomenological study. *Journal of Transcultural Nursing*, 31(3), 253–261. <https://doi.org/10.1177/1043659619863087>
- Ferrer, R., Palacio, J., Hoyos, O. & Madariaga, C. (2014). Proceso de aculturación y adaptación del inmigrante: características individuales y redes sociales. *Psicología desde el Caribe*, 31(3), 557-576. <http://dx.doi.org/10.14482/psdc.31.3.4766>
- Fischer, W. (1988). *Theories of Anxiety*, University Press of America.
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Garcini, L. M., Daly, R., Chen, N., Mehl, J., Pham, T., Phan, T., Hansen, B. & Kothare, A. (2021). Undocumented immigrants and mental health: A systematic review of recent methodology and findings in the United States. *Journal of migration and health*, 4, 100058. <https://doi.org/10.1016/j.jmh.2021.100058>
- Giacco, D., Laxhman, N. & Priebe, S. (2018). Prevalence of and risk factors for mental disorders in refugees. *Seminars in cell & developmental biology*, 77, 144–152. <https://doi.org/10.1016/j.semcd.2017.11.030>
- Gutiérrez, R. (2020). *Depresión y ansiedad en inmigrantes latinoamericanos*. Gaceta UNAM. <https://www.gaceta.unam.mx/depresion-y-ansiedad-en-inmigrantes-latinoamericanos/>
- Guzmán, H. & Lara-Posada, E. (2022). Conceptualizations of the migration phenomenon and its contribution to psychology. *Gaceta Médica de Caracas*, 130(3). http://caelum.ucv.ve/ojs/index.php/rev_gmc/article/view/24169/144814490523
- Heidegger, M. (2001). *Zollikon Seminars: protocols-conversations-letters*. Northwestern University Press.
- Jaume, M. (2020). *¿Por qué no te suicidas? La necesidad del sentido vital en el ser humano* [Tesis de Grado]. Universitat de les Illes Balears. <https://dspace.uib.es/xmlui/handle/11201/155157>
- López, A., Torres Fernández, I., Rodríguez, J., Cisneros, J. & Castro, J. (2020). Explorando el Impacto Psicológico del Proceso de Deportación en Inmigrantes. *Interamerican Journal of Psychology*, 54(2), e1004. <https://doi.org/10.30849/ripijp.v54i2.1004>
- Lourenço, S. & Melo de Mendonça, V. (2019). A fenomenologia existencial em Paulo Freire: possíveis diálogos. *Filosofia e Educação*, 10(3), 530–547. <https://doi.org/10.20396/rfe.v10i3.8653268>
- May, R. (1950). *The meaning of anxiety*. W.W. Norton & Company Inc.
- May, R. (1967). *Psychology and the Human Dilemma*. Litton Educational Publishing.
- May, R. (1996). *The meaning of anxiety*. W.W. Norton & Company Inc.
- May, R. (2000). *El dilema del hombre: Respuestas a los problemas del amor y la angustia*. Gedisa.
- Martínez, E. (2021). *¿Esclavos de la personalidad? Re-conócete y entiende tu impacto en los demás*. Planeta Colombiana S.A.
- Moreno-Proañó, G. (2020). Pensamientos distorsionados y ansiedad generalizada en COVID-19. *Ciencia-América: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 9(2), 251-255. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746438>

- Moreno, M. (2022). *La angustia, un primer paso para transitar de la vivencia inauténtica a la vivencia auténtica, en medio de una ruptura afectiva, desde una mirada Humanista - Existencial* [Tesis de maestría]. Universidad del Norte.
- Morúa, J., Agudelo Gutiérrez, D. S. & Méndez Valencia, S. (2022). Propuesta para conducir la reflexión fenomenológica en el emprendimiento social. *Cooperativismo & Desarrollo*, 30(122), 1-22. <https://doi.org/10.16925/2382-4220.2022.01.04>
- Riemann, F. (1978). *Formas básicas de la angustia*. Herder.
- Rincón, U. (2021). Fenomenología de la inmigración: Frontera, territorialización, desplazamiento y sentido de pertenencia. *Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, 26(61). <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880006114>
- Rodríguez, N., Paredes, C. L. & Hagan, J. (2017). Fear of Immigration Enforcement Among Older Latino Immigrants in the United States. *Journal of aging and health*, 29(6), 986–1014. <https://doi.org/10.1177/0898264317710839>
- Rother, E. T. (2007). Revisión sistemática vs. revisión narrativa. *Acta Paulista de Enfermagem*, 20(2). <https://doi.org/10.1590/S0103-21002007000200001>
- Ryan, D., Tornberg-Belanger, S. N., Perez, G., Maurer, S., Price, C., Rao, D., Chan, K. & Ornelas, I. J. (2021). Stress, social support and their relationship to depression and anxiety among Latina immigrant women. *Journal of psychosomatic research*, 149, 110588. <https://doi.org/10.1016/j.jpsychores.2021.110588>
- Sahbaz, S., Cox, R. B., Jr, Montero-Zamora, P., Salas-Wright, C. P., Maldonado-Molina, M. M., Bates, M. M., Pérez-Gómez, A., Mejía-Trujillo, J., Vos, S. R., Scaramutti, C., Perazzo, P. A., Duque, M., Garcia, M. F., Brown, E. C. & Schwartz, S. J. (2024). Measuring Anxiety Among Latino Immigrant Populations: Within-Country and Between-Country Comparisons. *Assessment*, 31(7), 1414–1429. <https://doi.org/10.1177/10731911231223715>
- Sousa, L. (2022). O pensamento existencialista em Paulo Freire e o processo de humanização do sujeito. *Humanidades em perspectivas: religião, ciência, tecnologia e inovação na sociedade contemporânea*, 11(36). <https://www.cadernosuninter.com/index.php/intersaberes/article/view/2175>
- Smiley, Y. R. (2024). *The lived experiences of U.S. immigrants obtaining educational credentials: A qualitative phenomenological study* [Tesis Doctoral]. <https://www.proquest.com/openview/76f9ac81d1a51c684141e570e389581e/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750&diss=y>
- Tuggle, A. C., Cohen, J. H. & Crews, D. E. (2018). Stress, migration, and allostatic load: a model based on Mexican migrants in Columbus, Ohio. *Journal of physiological anthropology*, 37(28). <https://doi.org/10.1186/s40101-018-0188-4>
- Thompson, R. (2018). A qualitative phenomenological study of emotional and cultural intelligence of international students in the United States of America. *Journal of International Students*, 8(2), 1220–1255. <https://doi.org/10.5281/zenodo.1250423>
- Urzúa, A., Basabe, N., Pizarro, J. & Ferrer, R. (2017). Afrontamiento del estrés por aculturación: inmigrantes latinos en Chile. *Universitas Psychologica*, 16(5), 1-13. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-5.aeai>
- Utržan, D. S. & Wieling, E. A. (2020). A phenomenological study on the experience of Syrian asylum-seekers and refugees in the United States. *Family Process*, 59(1), 123-140. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/famp.12408>
- Vásquez-Ventura, I. S., Ortega-Jiménez, M. & Fernández-Sánchez, H. (2021). Estresores de aculturación de los inmigrantes hispanos en Estados Unidos de América. Una revisión sistemática exploratoria. *Enfermería Universitaria*, 18(2). <https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2021.2.934>
- Vásquez-Ventura, I. S., Guzmán-Ortiz, E., Rivera, P. I. & Fernández -Sánchez, H. (2023). El concepto del estrés de aculturación desde la mirada del inmigrante hispano en los Estados Unidos. *Index de Enfermería Digital*, 32(2). <https://doi.org/10.58807/indexenferm20235796>

Sanchez, H; Lara, E; Soto, S. (2025). Perspectiva fenomenológica existencial de la ansiedad en el contexto migratorio: una revisión narrativa. *Tempus Psicológico*, 9(1) - ISSN: 2619-6336

- Villa, L. (2021). *Un acercamiento comprensivo a la toma de consciencia y de responsabilidad en psicoterapia Humanista-Existencial* [Tesis de maestría]. Universidad del Norte. Manglar Repositorio Institucional. <https://manglar.uninorte.edu.co/handle/10584/10249#page=1>
- Villegas, M. (2008). Psicopatología y Psicoterapia del Desarrollo Moral. *Apuntes de psicología*, 26(2), 199-228. <https://doi.org/10.55414/r1csta19>
- Yalom, I. (1984). *Psicoterapia existencial*. Herder.
- Yamanis, T. J., Del Río-González, A. M., Rapoport, L., Norton, C., Little, C., Barker, S. L. & Ornelas, I. J. (2021). Understanding fear of deportation and its impact on healthcare access among immigrant latinx men who have sex with men. *Advances in medical sociology*, 21, 103–131. <https://doi.org/10.1108/s1057-629020210000021010>
- Yáñez, S. (2019). La migración como metáfora de la existencia. *Textos y contextos*, 1(19), 25-42. <https://doi.org/10.29166/tyc.v1i19.2067>
- Zvolensky, M. J., Jardin, C., Rogers, A. H., Bakhshaie, J., Mayorga, N. A., Viana, A. G., Walker, R. L., Cardoso, J. B. & Garey, L. (2018). Anxiety sensitivity and acculturative stress among trauma exposed Latinx young adults. *Cultural diversity & ethnic minority psychology*, 24(4), 470–476. <https://doi.org/10.1037/cdp0000208>





TEMPUS
Psicológico

Artículo de revisión

Pseudociencias en el marco de la psicología clínica: una revisión sistemática

*Pseudosciences in the framework of clinical
psychology: a systematic review*

MARIANA CEBALLOS DELGADO¹ JOSÉ ALEJANDRO PRIETO MONTOYA²

Recibido: 06/10/31 - Aceptado: 11/11/2025 - Publicado: 15/12/2025

Para citar este artículo:

Ceballos Delgado, M.; Prieto Montoya, A.

Pseudociencias en el marco de la psicología clínica una revisión sistemática.

Tempus Psicológico, 9(1) - ISSN: 2619-6336

DOI: <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.9.1.5482.2026>

1 Universidad de Manizales. <https://orcid.org/0009-0002-2021-1270>
marianaceballos18@gmail.com

2 Universidad de Manizales. <https://orcid.org/0000-0003-1661-4560>
japrieto@umanizales.edu.co

Resumen

La presente revisión parte del reconocimiento del aumento de creencias pseudocientíficas y prácticas clínicas sin evidencia empírica dentro del ejercicio profesional de la psicología, fenómeno que compromete su credibilidad y eficacia. Se realizó una revisión sistemática tipo PRISMA con estudios cuantitativos, cualitativos y mixtos, publicados en español e inglés entre 2019 y 2025 en diversas bases científicas. Los hallazgos muestran que, pese al avance académico y científico, persisten prácticas pseudocientíficas como el reiki y las constelaciones familiares. Este fenómeno se relaciona con vacíos formativos, falta de pensamiento crítico y validaciones institucionales indirectas. Las redes sociales contribuyen a su difusión. Se concluye que la psicología clínica debe fortalecer su formación epistemológica y ética para proteger su estatus científico y prevenir daños potenciales en los usuarios y en la legitimidad disciplinar.

Palabras clave: pseudociencia, creencias pseudocientíficas, pensamiento crítico, pseudoterapias, epistemología.

Abstract

This review acknowledges the growing presence of pseudoscientific beliefs and clinical practices lacking empirical evidence within professional psychology, a phenomenon that undermines its credibility and effectiveness. A systematic review based on the PRISMA framework was conducted, including quantitative, qualitative, and mixed-method studies published in Spanish and English between 2019 and 2025 from several scientific databases. Findings indicate that, despite academic and scientific progress, pseudoscientific practices such as reiki and family constellations remain widespread. This situation appears related to training gaps, limited critical thinking, and the indirect validation granted by some institutions. Social media also contributes to their dissemination. It is concluded that clinical psychology must strengthen epistemological and ethical training to preserve its scientific status and prevent potential harm to users as well as to the discipline's legitimacy.

Keywords: pseudoscience, pseudoscientific beliefs, critical thinking, pseudotherapies, epistemology.

Introducción

“El universo existe por sí mismo, puede ser explorado y la mejor manera de hacerlo es científicamente” (Bunge, 2007, p. 11). El filósofo argentino Mario Bunge habla acerca de la esencia del pensamiento científico y crítico moderno, el cual se traslada a todas las ciencias; una de ellas es la psicología, la cual se centra en el estudio de la mente y el comportamiento, haciendo énfasis en los procesos mentales, emocionales y conductuales.

Actualmente, la psicología clínica se enfrenta a un problema latente, a pesar del gran progreso y desarrollo de los modelos terapéuticos basados en la evidencia: la persistencia, expansión de creencias pseudocientíficas y práctica profesional clínica sin sustento científico y empírico. Como lo expresan Lilienfeld et al. (2014), al adentrarnos al ámbito de la psicología clínica y de la salud mental, estas pseudo-terapias se pueden presentar como alternativas e inofensivas, aunque en realidad constituyen un riesgo ético y clínico, especialmente al tener discursos sin fundamento y generar falsas expectativas en los pacientes, generando un posible riesgo iatrogénico (Lilienfeld et al., 2014; Norcross & Cooper (2021).

Es de importancia resaltar el contexto cultural y social en el cual este fenómeno se ha fortalecido, y es el entorno digital contemporáneo, donde la masificación de la información al alcance de todos los que utilicen herramientas tecnológicas ha tenido un efecto contradictorio. Al profundizar en la estructura interna y algorítmica de las redes sociales, se logra identificar que la información se filtra según el algoritmo, con el fin de mostrarle al usuario la información con la cual se sienta identificado, lo cual reafirma sus creencias y excluye versiones contrarias. A este fenómeno se le conoce como la radicalización algorítmica, el cual genera que el pensamiento crítico del usuario de la red social se debilite, tenga sesgos de confirmación y, por ende, tenga burbujas epistémicas (Pennycook & Rand, 2021; Sunstein, 2017).

Datos anteriores que son relevantes, si se tienen presentes los resultados de la encuesta realizada por el Centro de Investigaciones Sociológica (CIS) (2018), en donde se identificó que en la población española, el 63,7% de los encuestados que habían acudido a un profesional de la salud mental con un enfoque pseudocientífico, manifestaron haber recibido la recomendación por parte de amigos o conocidos, el 22,1% por profesionales y el 22,4% a través de internet (citado en Martínez et al., 2024). Estos datos permiten evidenciar la aceptación social de estas prácticas y por ende el riesgo de su masificación en un momento en donde la búsqueda de apoyo en temas de salud mental viene en incremento, y se requiere por parte de los responsables de brindar ese apoyo, sustento científico en su quehacer, de tal forma que se incrementen las posibilidades de obtener los resultados esperados con la intervención clínica realizada.

Desde la psicología clínica, Lynn et al. (2023) exponen la importancia del pensamiento crítico, el método científico y el marco clínico científico en el ámbito de la psicología clínica, ya que el profesional de psicología tiene la responsabilidad ética y científica de intervenir sobre los pacientes con un sustento de conocimiento validado y, de esta manera, lograr garantizar el bienestar del paciente, al proteger y legitimar la profesión. El desviarse de estos principios implicaría comprometer la efectividad de los tratamientos y, por consiguiente, trivializar el sufrimiento humano.

El objetivo del presente artículo es identificar mediante una revisión sistemática, utilizando la metodología PRISMA, hacia donde se dirigen y qué concluyen las investigaciones realizadas hasta la fecha en relación con las pseudociencias en el marco de la psicología clínica, y si estas van en consonancia con la Ley 1090 del 2006, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología y se dicta el Código Deontológico y Bioético, en donde se expone la obligación ética y jurídica que tienen los psicólogos de actuar bajo teorías y métodos científicos y, de esta manera, proteger la dignidad y salud mental de los usuarios (Congreso de Colombia, 2006).

Método

Esta investigación se llevó a cabo utilizando una metodología de revisión sistemática de tipo documental, realizando un análisis riguroso con el fin de identificar el abordaje dado actualmente a la relación entre las creencias pseudocientíficas en el marco de la psicología clínica. La revisión se desarrolló conforme a los lineamientos PRISMA 2020, lo cual dio las herramientas necesarias para estructurar de forma técnica las etapas de búsqueda, selección, análisis y síntesis de los documentos.

Con el objetivo de definir los estudios seleccionados para el presente análisis, se establecieron diferentes criterios de inclusión que permitieran examinar cada una de las publicaciones consultadas de las diferentes revistas científicas sometidas a revisión por pares académicos. En primera medida, se tomó dentro de la variable tiempo artículos publicados entre los años 2019 y 2025, que abordaran de forma explícita el fenómeno pseudocientífico dentro del contexto de la psicología, incluyendo el estudio de variables psicológicas que influyen directamente en la práctica clínica, como el pensamiento mágico, la alfabetización científica, los estilos de procesamiento cognitivo, la sensibilidad a la evidencia y las actitudes hacia el conocimiento científico. Asimismo, se incluyeron textos que fueran redactados en idioma español e inglés.

No fueron tomados en cuenta los artículos de los que no se tenía un texto completo, publicaciones no reguladas por pares, provenientes de la opinión, literatura gris o estudios que se centraban en una órbita no psicológica o sin relación directa con el eje central del presente artículo.

La estrategia de búsqueda de información se realizó en el periodo comprendido entre febrero a abril del año 2025, y se centró en las siguientes bases de datos: ResearchGate, Dimensions, Scielo, Redalyc, Web of Science, ScienceDirect y EBSCOhost y Google Scholar. Se hizo uso de descriptores controlados al igual que de términos libres, aplicando operadores booleanos (AND, OR) que dieron la posibilidad de realizar una simbiosis eficaz de los conceptos clave del eje central del estudio. Entre los términos utilizados para la búsqueda están: pseudociencias en psicología, pseudoterapias, pensamiento mágico, creencias infundadas, alfabetización científica, evidence-based psychology, scientific skepticism, belief systems, psychological traits y cognitive styles. La estrategia en la búsqueda se configuró principalmente a la adaptación de las condiciones y particularidades específicas de cada base de datos para maximizar y priorizar la recuperación de documentos relevantes.

El procedimiento que se implementó para seleccionar los artículos estuvo dividido en tres momentos: primero se hizo una lectura general de los títulos junto con los resúmenes, con el propósito de eliminar repeticiones y descartar aquellos que, por el idioma, año, contenido o por el tipo de publicación, no encajaban dentro de lo que se había definido previamente como criterio de inclusión. En una segunda etapa se continuó con una revisión más profunda, esta vez leyendo por completo los textos que parecían pertinentes, de modo que se pudiera verificar si efectivamente cumplían con los criterios exigidos. En la última fase se realizó una revisión comparada de todos los artículos aceptados hasta esta fase, para garantizar que los estudios finalmente seleccionados fueran coherentes con la línea metodológica que se planteó desde el inicio.

Este proceso dio como resultado la selección de 50 artículos, posterior a lo cual se diseñó una matriz en Excel donde se organizó la información más relevante de cada texto. Entre los datos incluidos se encuentran: base de datos, revista, país de publicación, autores, institución académica del autor o autores, año de publicación, título completo, resumen, principales hallazgos, enfoque metodológico y referencia según el formato APA en su séptima edición.

Con todos los artículos sistematizados, se procedió a su análisis utilizando una estrategia de codificación temática, consistente en identificar patrones comunes entre la información analizada, particularidades en relación con los resultados, para posteriormente organizar dicha información para darle orden y realizar agrupaciones por categorías. Esta vía permitió describir los hallazgos de manera más flexible, sistemática y, coherente con el objetivo de evidenciar la información científica disponible en torno a las pseudociencias en la psicología clínica.

Este enfoque metodológico e integrador, conlleva necesariamente a hacer una lectura crítica del fenómeno, con la intención de aportar a la discusión sobre la importancia de fortalecer el pensamiento científico y la ética profesional en psicología.

Este proceso de revisión sistemática y la construcción del diagrama de flujo de la búsqueda se realizó según declaración PRISMA (*Preferred Reporting Items for Systematic reviews and Meta-Analyses*), del año 2020, como se puede evidenciar en la Figura 1.

Por último, este estudio se basa en una revisión sistemática de literatura previamente publicada, por lo que no implica la recolección directa de datos personales ni la intervención con seres humanos. Se han seguido las directrices internacionales para revisiones sistemáticas, garantizando la transparencia en la selección, análisis y síntesis de la información. Asimismo, se declara la ausencia de conflictos de interés por parte de los investigadores y se asegura que los resultados se presentan de manera objetiva, sin manipulación ni sesgo intencionado.

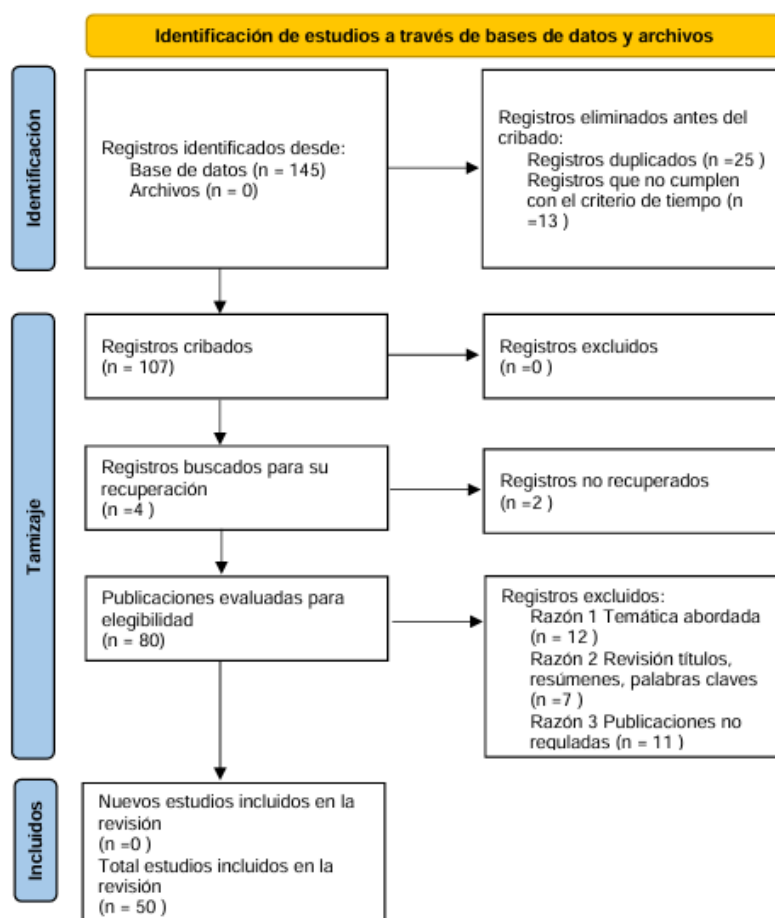


Figura 1. Diagrama de flujo PRISMA

Resultados

Los 50 artículos analizados en esta revisión fueron publicados entre los años 2019 y 2025, con un promedio de año de publicación de 2021.2 ($DE = 1.61$). El pico más alto se dio en 2020, con 16 publicaciones, seguido de 2021 y 2022, que registraron 8 artículos cada uno, como puede observarse en la Figura 2.

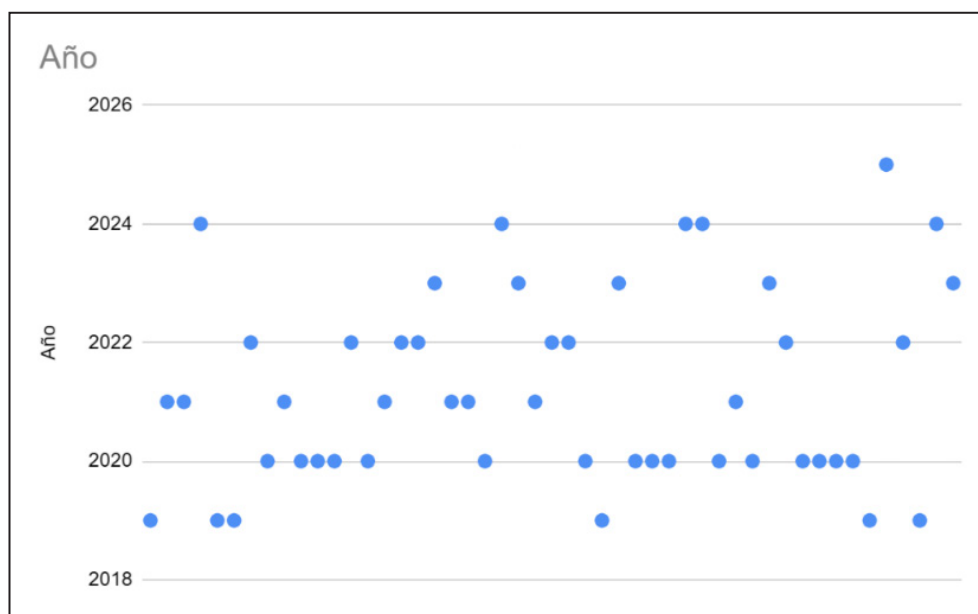


Figura 2. Distribución de los artículos por año de publicación

Cabe señalar que, durante el proceso de búsqueda bibliográfica, se evidenció una disponibilidad limitada de estudios publicados en los últimos cinco años, que abordaran de manera directa y clara la relación entre pseudociencia y la práctica psicológica desde un enfoque clínico. Por esta razón, se decidió ampliar el rango de inclusión desde el año 2019 al 2025, con el fin de incorporar trabajos que, pese a no estar en el rango más reciente, poseen una alta relevancia teórica, metodológica y crítica para el análisis del fenómeno objeto de esta revisión. Esta decisión permitió robustecer la base documental de la revisión, garantizando tanto la actualidad como la profundidad conceptual de los textos analizados.

Por otro lado, los estudios analizados provienen de una amplia diversidad de contextos geográficos, aunque con una clara concentración en países de habla hispana y Europa occidental. España fue el país con mayor representación (38.8 %), seguido por Estados Unidos (12.2 %), Perú (8.2 %), México (8.2 %) y Paraguay (4.1 %). Estos datos se pueden observar en la Figura 3.

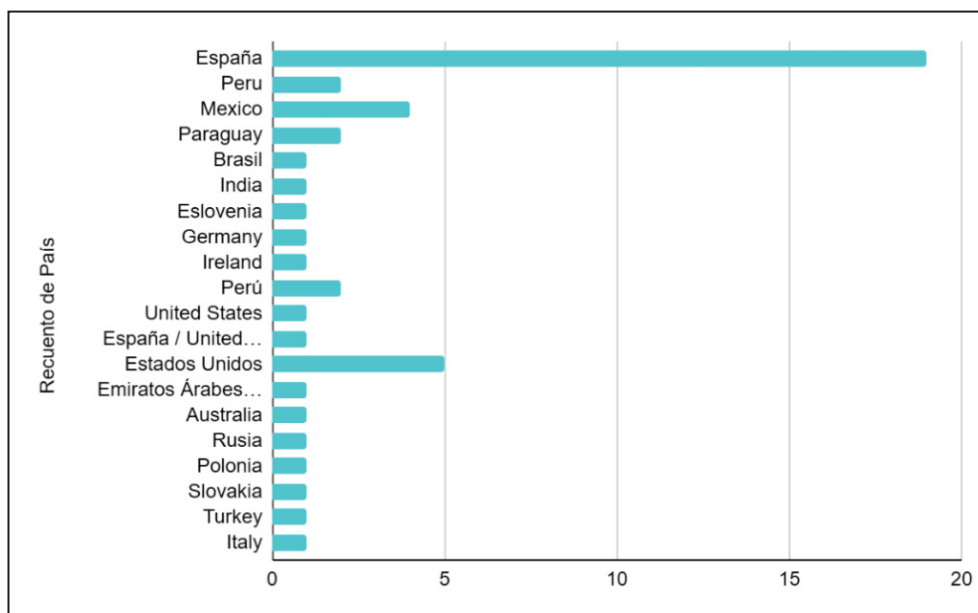


Figura 3. Distribución de los artículos por país de publicación

Los artículos analizados abarcaron una amplia variedad de enfoques y estructuras documentales. Predominaron las revisiones bibliográficas (9) y los estudios psicométricos o de validación de escalas (7), con un claro interés por construir herramientas que midan las creencias pseudocientíficas. También se destacaron los artículos de reflexión teórica (4) y los ensayos críticos (3), que aportan discusiones conceptuales sobre la demarcación entre ciencia y pseudociencia. Se incluyeron estudios cuantitativos, cualitativos, experimentales, correlacionales, así como una revisión sistemática; una diversidad metodológica, con predominio de enfoques no experimentales.

En cuanto al diseño metodológico, predominaron estudios cuantitativos (24), que incluyen investigaciones correlacionales, psicométricas, transversales y experimentales. Se encontraron 12 estudios cualitativos, que utilizaron entrevistas en profundidad, teoría fundamentada y análisis de contenido. Se registraron cuatro estudios con enfoque mixto, como revisiones sistemáticas y metanálisis. Finalmente, 10 artículos se clasificaron como teóricos o reflexivos, entre ellos ensayos críticos y artículos de revisión. En promedio, se identificó un predominio de estudios cuantitativos (59.2%), seguidos de teóricos o reflexivos (18.4%), cualitativos (14.3%) y mixtos (8.2%).

Categorías principales abordadas en los estudios revisados

El análisis temático de los artículos incluidos permitió identificar seis grandes categorías. La más frecuente fue la de las creencias pseudocientíficas, presente

en al menos 12 estudios, donde se abordó la forma en que estas creencias se manifiestan en estudiantes, profesionales o población general. Como principales ponentes se encontraron a Díaz (2021), Zaboski y Therriault (2019), Jaimes Álvarez (2020), Blancke et al. (2022) y Torres et al. (2023). En segundo lugar, con 12 artículos, fue la discusión sobre pseudoterapias y su uso clínico, donde se analizan tanto los riesgos éticos como la necesidad de una práctica basada en la evidencia, de los cuales los principales autores son: Fernández Hermida (2020), Ávila-Espada (2020) y Van Tilburg et al. (2024). Por otro lado, con ocho artículos, se encontró la preocupación por la formación académica y el desarrollo del pensamiento crítico, con algunos de sus ponentes como Meza Cano et al. (2021), Solbes (2019), González (2020) y Jiménez et al. (2020). Ocho estudios exploraron factores psicológicos y cognitivos asociados a la credulidad, tales como rasgos de personalidad, religiosidad o sesgos de memoria, donde se encontraron autores como Teličák y Halama (2021), Kelleher (2020) y Martínez et al. (2024). Cinco estudios se enfocaron en la validación psicométrica de instrumentos destinados a medir variables como pensamiento mágico o aceptación de pseudociencias, con los autores: Fasce et al. (2021), García-Belaunde et al. (2023) y Huete-Pérez et al. (2022).

Finalmente, cinco investigaciones se centraron en la percepción social y la desinformación, evaluando cómo se difunden y legitiman discursos pseudocientíficos a través de redes sociales o medios digitales, con autores como: Salvador Mata et al. (2020), Pasternak et al. (2021) y Segovia y Sanz-Barbero (2022).

Tabla 1. Distribución de los artículos por temáticas abordadas

Temática	No. de artículos
Creencias pseudocientíficas	12
Pseudoterapias y ética profesional	12
Factores psicológicos y cognitivos asociados	8
Formación académica y pensamiento crítico	8
Percepción social y desinformación	5
Validación de escalas o instrumentos psicométricos	5

En relación con las prácticas terapéuticas referidas en los artículos, que no cuentan con sustento empírico, las más mencionadas fueron las constelaciones familiares (11), el reiki (9) y la bioneuroemoción (6). Asimismo, se reportaron referencias a la hipnosis no reglamentada, la PNL, la homeopatía, y diversas terapias energéticas o vibratorias, la astrología, la ley de atracción, la manifestación y la psicología transpersonal.

Ceballos Delgado, M.; Prieto Montoya, A.
Pseudociencias en el marco de la psicología clínica una revisión sistemática.
Tempus Psicológico, 9(1) - ISSN: 2619-6336

Tabla 2. Pseudoterapias mencionadas en los artículos

Temática	No. de artículos
Constelaciones familiares	11
Reiki	9
Hipnosis no clínica	5
Programación neurolingüística (PNL)	4
Homeopatía	4
Terapias energéticas	3
Astrología /manifestación	3
Terapia transpersonal	2
Acupuntura	2

Como parte del análisis integral de esta revisión, se diseñó una representación visual según adaptación del “árbol de la ciencia”, que condensa los principales hallazgos estructurales del fenómeno pseudocientífico en la psicología clínica. Este árbol permite visualizar cómo se configura el problema y cuáles podrían ser las vías de transformación (ver Figura 4).

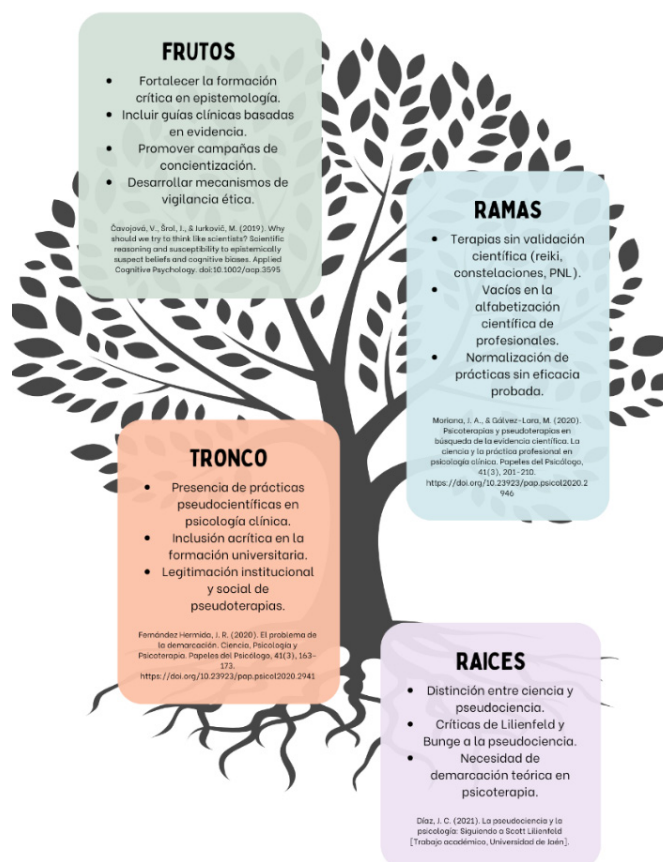


Figura 4. Árbol de resultados

En la base del árbol, las raíces simbolizan los fundamentos conceptuales indispensables; estos cimientos sostienen el tronco, que representa la realidad actual. Desde ese tronco se despliegan las ramas, que aluden a las expresiones visibles del problema. De igual manera, el árbol también da frutos, los cuales se extraen de las ramas de los artículos de la revisión y reflejan las posibles soluciones que emergen de la literatura.

Discusión

A partir de la presente revisión, se logra evidenciar una situación relevante y estructural para la psicología clínica, pese al avance que como ciencia viene teniendo desde hace décadas, y es que aún enfrenta una tensión persistente entre su vocación con enfoque científico y la circulación de prácticas pseudocientíficas que coexisten dentro de su actuar profesional, académico e institucional. Fernández Hermida (2020), Errasti y Al-Halabí (2021) y Díaz (2021) exponen este fenómeno como una crisis epistemológica estructural que afecta los cimientos de la disciplina de la psicología, lo que implica para Gimeno-Bayón et al. (2019); Jaimes Álvarez (2020) y García-Arch et al. (2022) un problema profundo de delimitación epistemológica, en el cual los criterios empíricos y científicos son desligados de la praxis de la psicología clínica, lo que es claro según los diferentes estudios revisados, en donde se logra evidenciar que la pseudociencia prolifera, no únicamente por la desinformación, sino también por una falla estructural en el pensar crítico de la psicología como una ciencia, situación ya advertida por Bunge (2007), quien expresaba que la distinción entre ciencia y pseudociencia no es únicamente teórica, sino también una cuestión de la praxis clínica y de las consecuencias éticas y clínicas que se derivan de la misma.

Una de las categorías evidentes identificadas en esta revisión, tiene que ver con la percepción social y la desinformación, asociada con la forma en que se legitiman y se presentan las pseudociencias, lo cual contribuye a que el público general, y el mismo gremio de psicólogos, puedan percibir como no problemáticas y sin riesgo este tipo de prácticas, lo que para Moriana y Gálvez-Lara (2020), y Ramos García y Escamilla Gutiérrez (2020), tendría que ver con favorecer que estas prácticas clínicas operen al margen de la evidencia, sin ser percibidas como inseguras.

Asociado con lo anterior, autores como Escolà-Gascón et al. (2020) y González (2020) logran documentar la persistencia de enfoques intuitivos y mágicos en la práctica y la formación de la psicología clínica, pese al constante crecimiento del discurso científico, lo que para Gimeno-Bayón y Rosal Cortés (2019) y Čavojová et al. (2019), significa que este problema no se trata de una incongruencia con los

estilos terapéuticos; sino que se convierte en una fractura profunda entre el pensamiento crítico y la intervención sin regulaciones.

Este tipo de intervenciones no reguladas se relaciona con uno de los tópicos más frecuentes de las investigaciones vinculadas a esta revisión, los factores psicológicos y cognitivos asociados a la credulidad, tanto por parte de la población que acude a tratamientos pseudocientíficos como de los profesionales de la psicología clínica que presentan deficiencias en su pensamiento científico y deciden emprender acciones terapéuticas desde un marco alejado de la ciencia, lo que para Pasternak et al. (2021) y Segovia y Sanz-Barbero (2022) puede inducir a decisiones clínicas peligrosas, por la confianza subjetiva en tratamientos sin evidencia científica.

Ahora bien, en la psicología clínica coexisten múltiples modelos teóricos, lo cual complejiza el problema de la demarcación científica, ya que la subjetividad está inherentemente conectada a la influencia de corrientes ideológicas y, de cierta manera, ha favorecido la adecuación de prácticas sin sustento científico, bajo discursos “alternativos”, “holísticos” o “espirituales”. Según Fernández Hermida (2020), la psicoterapia es un espacio idóneo para la normalización de intervenciones no validadas, debido a la falta de consenso sobre los límites de lo científicamente aceptado. Del mismo modo, autores como Gimeno-Bayón y Rosal Cortés (2019), Teličák y Halama (2021) y Zaboski y Therriault (2019) coinciden en que esta apertura debe estar acompañada por un marco epistemológico riguroso; de lo contrario, tiende a desligarse de los criterios de científicidad, debilitando tanto la intervención clínica como la formación profesional. Aspectos que pese a estar enmarcados en lo relacionado con las creencias pseudocientíficas, tópico que ha sido uno de los más estudiados según la revisión realizada, no ha sido directamente investigado, quizás debido a que se naturalizan los discursos pseudocientíficos, cuando estos se refieren a lo “natural” o “alternativo” (Salvador-Mata et al. 2020).

Según los estudios revisados, la época de pandemia por COVID-19 conllevó a un mayor número de estudios asociados a las pseudociencias, posiblemente por lo identificado por Escolà-Gascón et al. (2020), y es que en esa época se presentó un aumento en la adherencia a creencias pseudocientíficas y a la búsqueda de terapias no validadas, al parecer por la adhesión a discursos seductores, emocionalmente afectivos y culturalmente aceptados; lo que permite inferir que es un fenómeno reconocido por el mundo científico, pero a su vez que la psicología clínica pareciera tener una capacidad limitada en regular el ejercicio clínico con criterios científicos; arriesgando su credibilidad en la sociedad como una disciplina científica orientada al bienestar humano, teniendo presente lo referenciado por Lilienfeld (2007,

citado en Díaz, 2021) y Ramos García y Escamilla Gutiérrez (2020), que el mayor riesgo de las pseudoterapias no se basa en la ineficacia de la intervención; sino en el posible potencial de generar un efecto iatrogénico, desinformar y trivializar el sufrimiento humano.

Lo anterior va en consonancia con los datos encontrados en los estudios revisados en esta investigación, en donde se reconoce, según Salvador Mata et al. (2020), que la sociedad actual tiene una alta demanda de soluciones emocionales inmediatas, y es en esta necesidad donde las intervenciones pseudocientíficas se expanden con facilidad, especialmente por la exigencia de un cambio sin sufrimiento ni esfuerzo, lo que a su vez se relaciona con los resultados de la investigación de Escolà-Gascón et al. (2023), quienes demostraron que las personas que consumen *fake news*, y tienen discursos pseudocientíficos en las redes sociales, comparten una alta necesidad cognitiva insatisfecha y una baja alfabetización crítica.

García-Arch et al. (2022) logran identificar que la adhesión a creencias pseudocientíficas tiene una relación directa con la exposición a medios digitales, los cuales no tienen filtros adecuados. Este fenómeno se puede ver claramente, según lo denominan Sunstein (2017) y Pennycook y Rand (2021), como radicalización algorítmica, construyendo burbujas epistémicas. Este fenómeno converge con lo que exponen los autores Zaboski y Therriault (2019), quienes expresan que el formato visual y lingüístico de los mensajes influye en la percepción de científicidad, aun cuando el contenido es falso.

Ahora bien, en relación con otra de las categorías identificadas como más sobresalientes dentro de la revisión realizada, la asociada con la formación académica y el desarrollo del pensamiento crítico, se encontró que existe una estructura académica en la cual se fortalecen aspectos teóricos y epistemológicos, pero no se fortalece el pensamiento crítico donde se comprendan los fundamentos de las prácticas y se logre reconocer la diferencia entre la eficacia percibida y la eficacia demostrada (Gómez-Alcalá et al. 2021; González 2020; Moriana & Gálvez-Lara 2020), de ahí que Solbes (2019) y Wojcik y Pozo García (2023), planteen la importancia a nivel académico de realizar procesos de formación en actitudes científicas desde el inicio del currículo universitario, así como realizar un abordaje de cuestiones sociocientíficas como estrategia pedagógica. Esto va en consonancia con fortalecer desde los procesos iniciales de formación las competencias necesarias para en un nivel profesional, incrementar las posibilidades de hacer uso de prácticas que estén enmarcadas en criterios científicos.

Lo anterior se hace más relevante, según lo encontrado en las investigaciones realizadas por Meza Cano y Salas García (2021), en las cuales los estudiantes de

psicología tienden a evaluar la credibilidad de textos académicos sin una comprensión profunda de los criterios de justificación epistémica.

Es importante para esta investigación, evidenciar que se han desarrollado, en varias líneas de investigación de las pseudociencias, estudios con pretensión de validación de escalas psicométricas, lo que permite reconocer algún avance al respecto y la posibilidad de abrir escenarios investigativos con instrumentos que permiten identificar condiciones de riesgo como pensamiento mágico o prevalencia de prácticas pseudoterapéuticas en psicólogos clínicos. Esto puede ir en consonancia con lo que plantea Fasce et al. (2021) y Huete-Pérez et al. (2022), al resaltar la importancia de que estas pruebas estén acompañadas por un programa de intervención pedagógica que logre, en cierta medida, generar en los evaluados una mirada crítica sobre las pseudociencias.

Es de resaltar que diversos autores (Errasti & Al-Halabí, 2021; Lynn et al., 2023; Quevedo-Ortiz et al., 2019) expresan la importancia de una reestructuración institucional, con el fin de garantizar que la psicología como ciencia no pierda su rigor empírico; así mismo, establecer políticas que logren regular las prácticas y, por último, cuestionar las narrativas pseudocientíficas desde una mirada crítica.

Asimismo, autores como Piejka y Okruszek (2020), Rodríguez-Prada et al. (2022) y Aleksandrova-Howell et al. (2020) hacen énfasis en la necesidad de la alfabetización científica frente al mundo digital actual, y la reflexión crítica con una postura moral y ética en la intervención profesional. Además, desde autores como Bunge (2007) y Lilienfeld (2007, citado en Díaz, 2021), se busca volver a una psicología con capacidad autocrítica y claridad metodológica, al comprometerse, como lo mencionan Errasti y Al-Halabí (2021), con una racionalidad científica, lo cual se ve claramente desde Jaimes Álvarez (2020), quien plantea que la epistemología no debe considerarse como un complemento teórico, sino como un núcleo de la formación en psicología clínica. Estas reflexiones son compartidas también por García-Belaunde et al. (2023), quienes insisten en la necesidad de una enseñanza explícita sobre los criterios de validación empírica y la distinción entre ciencia, creencia y dogma.

En términos de futuras investigaciones, como lo destacan Lynn et al. (2023), Escolà-Gascón et al. (2020), Campo-Redondo Iglesias (2021) y Mache y Natu (2022), los estudios de intervención controlada aún son pocos, y la evidencia disponible se centra en investigaciones descriptivas o correlacionales. Esta limitación metodológica también fue mencionada por Ramos García y Escamilla Gutiérrez (2020), quienes subrayan que, sin una validación sistemática de los efectos de las pseudoterapias, resulta difícil justificar su exclusión de los entornos clínicos.

Conclusiones

Los resultados de esta revisión muestran que las pseudociencias se encuentran presentes en la práctica clínica psicológica con diferentes niveles de aceptación y reconocimiento, lo que representa un riesgo significativo tanto para la credibilidad disciplinar como para los usuarios que acuden a ella en busca de potenciar o mejorar una condición determinada con base en un conocimiento que se adjudica al psicólogo por su formación profesional.

Pese a la importancia de lo anterior, se advierte, según la búsqueda realizada, que el número de estudios publicados al respecto va en contravía de lo que parece una práctica que cada vez toma más fuerza, situación que es menos estudiada aún en la región de América del Sur.

Este hecho, pudiera ser compensado por la predominancia de estudios enfocados en validar cuestionarios asociados con las pseudociencias, debido a que el disponer de escalas validas al respecto, podría favorecer un mayor número de investigaciones que se centren en este fenómeno, desde una perspectiva de la psicología clínica.

Es de destacar que, a pesar de los avances científicos y del acceso a la información, muchas de las prácticas mencionadas en los artículos revisados, identificadas sin respaldo empírico, como el reiki, las constelaciones familiares o la bioneuroemoción, han logrado sostenerse en el tiempo, factor que se puede deber a vacíos en la formación universitaria, limitaciones en el pensamiento científico del psicólogo y al respaldo implícito de las pseudociencias por parte de instituciones, profesionales de las ciencias de la salud y estudiantes.

Ahora bien, si el problema tiene raíces tan profundas, entonces la solución no puede quedarse en lo superficial. Resulta necesario replantear la manera en que se forma a los futuros psicólogos. Incluir materias como epistemología, filosofía de la ciencia o pensamiento crítico ya no puede verse como un lujo académico o una opción secundaria; al contrario, deben ser parte estructural del proceso formativo.

Teniendo en cuenta que el reconocimiento institucional y profesional se identificó como un factor que contribuye al mantenimiento e incremento de las pseudociencias, se hace preciso que el gremio de psicología tenga a nivel nacional y regional, en las diferentes asociaciones o colegios profesionales, líneas de investigación y de posicionamiento frente a las pseudociencias; y a su vez, se advierta sobre el riesgo de las mismas, se articule con los tribunales de ética y hagan una identificación de posibles acciones que se estén haciendo de forma pasiva o activa en favor de estas prácticas pseudocientíficas.

En relación con el área de investigación, hacen falta instrumentos psicométricos validados en nuestra región que permitan medir con mayor claridad el nivel de adhesión en psicología clínica a creencias pseudocientíficas, al pensamiento mágico y pensamiento erróneo y, cómo se asocia ello con los resultados y la efectividad de los procesos clínicos desarrollados. También se requiere avanzar hacia estudios que no sean únicamente descriptivos, sino que propongan diseños experimentales o mixtos, en diferentes contextos culturales y que permitan identificar el estado de la cuestión en un contexto como Colombia, en donde la ausencia de investigaciones, que podría pasar desapercibida en una lectura rápida, en realidad debería encender alertas. Que no existan estudios locales al respecto no significa que el fenómeno no exista en el país, sino más bien que no ha sido nombrado ni explorado con el rigor necesario.

Referencias

- Aleksandrova-Howell, M. V., Abramson, C. I., Cota, L. D., Braches, D. A., Karitsky, I. N., Antonenko, I. V. & Mazilov, V. A. (2020). The view of Russian students on whether psychology is a science. *International Journal of Comparative Psychology*, 33. <https://doi.org/10.46867/ijcp.2020.33.00.06>
- Ávila-Espada, A. (2020). La Psicoterapia y el cambio psíquico, entre las evidencias basadas en la práctica, y la práctica basada en las evidencias. Una reflexión relacional sobre la psicoterapia en el Siglo XXI. *Revista de Psicoterapia*, 31(116), 29-52. <https://doi.org/10.33898/rdp.v31i116.401>
- Blancke, S., Edis, T., Braeckman, J., Hansson, S. O., Landrum, A. R. & Shtulman, A. (2022). Editorial: The psychology of pseudoscience. *Frontiers in Psychology*, 13, 935645. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.935645>
- Bunge, M. (2007). *Filosofía para médicos*. Gedisa.
- Campo-Redondo Iglesias, M. S. (2021). Concepción de la Psicoterapia. Aproximación Cualitativa desde la Teoría Fundamentada. *Revista Colombiana de Psicología*, 30(1), 47-61. <https://doi.org/10.15446/rcp.v30n1.78535>
- Čavojová, V., Šrol, J. & Jurkovič, M. (2019). Why should we try to think like scientists? Scientific reasoning and susceptibility to epistemically suspect beliefs and cognitive biases. *Applied Cognitive Psychology*, 34(1), 85-95. <https://doi.org/10.1002/acp.3595>
- Centro de Investigaciones Sociológicas. (2018). *Barómetro de enero 2018* (Estudio 3196). <https://www.cis.es/documents/d/cis/es3203marpdf>
- Congreso de Colombia. (2006). *Ley 1090 del 2006*. Función Pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66205>
- Díaz, J. C. (2021). *La pseudociencia y la psicología: Siguiendo a Scott Lilienfeld*. [Trabajo de grado]. Universidad de Jaén. <https://hdl.handle.net/10953.1/17483>
- Errasti, J. & Al-Halabí, S. (2021). ¿Adaptamos la psicología a la ciencia o la ciencia a la psicología? *Papeles del Psicólogo*, 42(3), 237-238. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol.2974>
- Escolà-Gascón, Á., Marín, F.-X., Rusiñol, J. & Gallifa, J. (2020). Pseudoscientific beliefs and psychopathological risks increase after COVID-19 social quarantine. *Globalization and Health*, 16(72), 1-11. <https://doi.org/10.1186/s12992-020-00603-1>

- Escolà-Gascón, Á., Dagnall, N., Denovan, A., Drinkwater, K. & Díez-Bosch, M. (2023). Who falls for fake news? Psychological and clinical profiling evidence of fake news consumers. *Personality and Individual Differences*, 200, 111893. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2022.111893>
- Fasce, A., Avendaño, D. & Adrián-Ventura, J. (2021). Revised and short versions of the pseudoscientific belief scale. *Applied Cognitive Psychology*, 35(3), 828–832. <https://doi.org/10.1002/acp.3811>
- Fernández Hermida, J. R. (2020). El problema de la demarcación. *Ciencia, Psicología y Psicoterapia. Papeles del Psicólogo*, 41(3), 163–173. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2020.2941>
- García-Belaunde, V., Jaimes, F. & López, F. (2023). Diseño y validación de la escala de pensamiento pseudocientífico. *Desde el Sur*, 15(1), e0010. <https://doi.org/10.21142/DES-1501-2023-0010>
- García-Arch, J., Ballesterio-Arnau, M., Pérez Hoyas, L. & Giaiotti, F. (2022). Disproven but still believed: The role of information and individual differences in the prediction of topic-related pseudoscience acceptance. *Applied Cognitive Psychology*, 36(2), 268–282. <https://doi.org/10.1002/acp.3914>
- Gimeno-Bayón, A. y Rosal Cortés, R. (2019). ¿La Psicología Humanista como Pseudociencia? *Revista de Psicoterapia*, 30(112), 165-188. <https://doi.org/10.33898/rdp.v30i112.285>
- Gómez-Alcalá, A. V., Borboa-Osuna, M. J. & Ornelas-Aguirre, J. M. (2021). Pensamiento mágico, religiosidad y decisiones bioéticas en estudiantes de medicina de Sonora. *Investigación en Educación Médica*, 10(37), 18–30. <https://doi.org/10.22201/fm.20075057e.2021.37.20265>
- González, H. (2020). Pensamiento mágico y actitudes hacia la ciencia de estudiantes de psicología de Asunción del ciclo 2018/2019. *Eureka*, 17(2), 217–232. https://www.psicoeureka.com.py/sites/default/files/articulos/eureka-17-2-9_0.pdf
- Huete-Pérez, D., Morales-Vives, F., Gavilán, J. M., Boada, R. & Haro, J. (2022). Popular epistemically unwarranted beliefs inventory (PEUBI): A psychometric instrument for assessing paranormal, pseudoscientific and conspiracy beliefs. *Applied Cognitive Psychology*, 36(6), 1260–1276. <https://doi.org/10.1002/acp.4010>
- Jaimes Álvarez, F. (2020). *Pseudociencias: una manifestación del pensamiento errado*. Instituto de Extrapolítica y Transhumanismo. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4058902>
- Jiménez, A. L., Vargas, E. & Martínez, K. I. (2020). Disposición a la práctica basada en evidencia: un estudio con alumnos de Psicología. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 2(3), 328-337. <https://doi.org/10.62364/xtkctc607>
- Kelleher, C. (2020). *The relationship between paranormal beliefs, personality, and academic discipline* [Tesis de Grado]. Institute of Art, Design & Technology (IADT). https://illustro-iadt.figshare.com/articles/thesis/The_relationship_between_paranormal_beliefs_personality_and_academic_discipline/25163729?file=44447783
- Lilienfeld, S. O., Lynn, S. J. & Lohr, J. M. (2014). *Science and pseudoscience in clinical psychology* (Segunda Edición). The Guilford Press.
- Lynn, S. J., Aksen, D., Sleight, F., Polizzi, C., Moretti, L. S. & Medrano, L. A. (2023). Combating Pseudoscience in Clinical Psychology: From the Scientific Mindset, to Busting Myths, to Prescriptive Remedies. En R. Cautin & S. Lilienfeld (Eds.), *Toward a Science of Clinical Psychology: A Tribute to the Life and Works of Scott O. Lilienfeld* (pp.123-141). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-031-14332-8_7
- Mache, P. & Natu, S. (2022). Pseudo-science Versus Evidence-based Science: Emergence of Online Therapy by Unqualified People. *IAHRW International Journal of Social Sciences Review*, 10(4), 506–511.
- Martínez, N., Barbería, I. & Rodríguez-Ferreiro, J. (2024). Proneness to false memory generation predicts pseudoscientific belief endorsement. *Cognitive Research: Principles and Implications*, 9(39), 1-10. <https://doi.org/10.1186/s41235-024-00568-4>

- Meza Cano, J. M. & Salas García, V. E. (2021). Análisis de textos pseudocientíficos desde las creencias epistemológicas de estudiantes de psicología. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 12, e1234. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v12i0.1234
- Moriana, J. A. & Gálvez-Lara, M. (2020). Psicoterapias y pseudoterapias en búsqueda de la evidencia científica. La ciencia y la práctica profesional en psicología clínica. *Papeles del Psicólogo*, 41(3), 201-210. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2020.2946>
- Norcross, J. C. & Cooper, M. (2021). *Personalizing psychotherapy: Assessing and accommodating client preferences*. American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/0000221-000>
- Pasternak, N., Orsi, C., Almeida, P. V. & Pilati, R. (2021). The impact of personal pseudoscientific beliefs in the pursuit for non-evidence-based health care. *Journal of Evidence-Based Healthcare*, 3, e3516. <https://doi.org/10.17267/2675-021Xevidence.2021.e3516>
- Pennycook, G. & Rand, D. G. (2021). The Implied Truth Effect: Attaching Warnings to a Subset of Fake News Headlines Increases Perceived Accuracy of Headlines Without Warnings. *Management Science*, 66(11), 4944–4957. <https://doi.org/10.1287/mnsc.2019.3478>
- Piejka, A. & Okruszek, Ł. (2020). Do you believe what you have been told? Morality and scientific literacy as predictors of pseudoscience susceptibility. *Applied Cognitive Psychology*, 34(5), 1072–1082. <https://doi.org/10.1002/acp.3687>
- Quevedo-Ortiz, G., González-García, F. & Fernández-Ferrer, G. (2019). Un estudio sobre pensamiento pseudocientífico en estudiantes de educación secundaria. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, (37), 147–164. <https://doi.org/10.7203/DCES.37.15339>
- Ramos García, J. & Escamilla Gutiérrez, M. L. (2020). De la pseudoterapia a la psicoterapia basada en evidencia: ¿por qué es importante diferenciarlas? Educación y Salud: *Boletín Científico Instituto de Ciencias de la Salud Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, 8(16), 65–68. <https://doi.org/10.29057/icsa.v8i16.5768>
- Rodríguez-Prada, C., Orgaz, C. & Cubillas, C. P. (2022). Myths in psychology: psychological misconceptions among Spanish psychology students. *PeerJ*, 10, e13811 <http://doi.org/10.7717/peerj.13811>
- Salvador Mata, B., Raffio, V. & Cortiñas-Rovira, S. (2020). Análisis cualitativo de la percepción de las pseudociencias en el colectivo médico español. *Revista Española de Comunicación en Salud*, 11(1), 71–78. <https://doi.org/10.20318/recs.2020.5051>
- Segovia, G. & Sanz-Barbero, B. (2022). “It Works for Me”: Pseudotherapy Use is Associated with Trust in Their Efficacy Rather Than Belief in Their Scientific Validity. *International Journal of Public Health*, 67, 1604594. <https://doi.org/10.3389/ijph.2022.1604594>
- Solbes, J. (2019). Cuestiones socio-científicas y pensamiento crítico: Una propuesta para cuestionar las pseudociencias. *Revista Tecné, Episteme y Didaxis: TED*, 46, 81-99. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7072195>
- Sunstein, C. R. (2017). *Republic. Divided Democracy in the Age of Social Media*. Princeton University Press.
- Teličák, P. & Halama, P. (2021). Maladaptive personality traits, religiosity and spirituality as predictors of epistemically unfounded beliefs. *Studia Psychologica*, 63(2), 175–189. <https://doi.org/10.31577/sp.2021.02.820>
- Torres, M. N., Barberia, I. & Rodríguez-Ferreiro, J. (2023). A validation of the Pseudoscience Endorsement Scale and assessment of the cognitive correlates of pseudoscientific beliefs. *Humanities and Social Sciences Communications*, 10(176), 1-8. <https://doi.org/10.1057/s41599-023-01681-3>
- Van Tilburg, M. A. L., Monis, E. L., Braumann, R. E., Fleishman, K. & Lamm, K. (2024). Hypnotherapy as a medical treatment: Evidence-based or pseudoscience? *Complementary Therapies in Clinical Practice*, 55, 101841. <https://doi.org/10.1016/j.ctcp.2024.101841>

Ceballos Delgado, M.; Prieto Montoya, A.
Pseudociencias en el marco de la psicología clínica una revisión sistemática.
Tempus Psicológico, 9(1) - ISSN: 2619-6336

Wojcik, D. Z. & Pozo García, M. R. (2023). *Distinguiendo ciencia de pseudociencia: prácticas encaminadas a promover actitudes científicas en estudiantes de psicología* [Tesis de grado]. Universidad de Huelva. <http://hdl.handle.net/10366/158622>

Zaboski, B. & Therriault, D. J. (2019). Faking science: scientificness, credibility, and belief in pseudoscience. *Educational Psychology*, 40(7). <https://doi.org/10.1080/01443410.2019.1694646>





TEMPUS
Psicológico

Artículo de Revisión

Análisis de la crisis existencial a través del sufrimiento y la desesperanza mediados por el lenguaje: una revisión sistemática

*Analysis of Existential Crisis through Language-Mediated
Suffering and Hopelessness: A Systematic Review*

ANDRÉS OROZCO BEDOYA¹

Recibido: 27/09/2025 - Aprobado: 24/10/2025 - Publicado: 15/12/2025

Para citar este artículo:

Orozco, A. (2025). Análisis de la crisis existencial a través del sufrimiento y la desesperanza mediados por el lenguaje: una revisión sistemática.

Tempus Psicológico, 9(1) - ISSN: 2619-6336

DOI: <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.9.1.5487.2026>

¹ Universidad de Manizales. [ORCID: https://orcid.org/0009-0000-3966-358X](https://orcid.org/0009-0000-3966-358X)
aorozco56081@umanizales.edu.co

Resumen

El presente artículo aborda la crisis existencial como una experiencia mediada por el sufrimiento, la desesperanza y el lenguaje. Se analizan los aportes de la perspectiva psicoanalítica lacaniana y de la logoterapia frankleana, con el fin de construir un paradigma comprensivo de dicha crisis. Esta articulación teórica se enriquece con el pensamiento de la filosofía existencial, a través de Emile Cioran y Albert Camus, cuyas reflexiones otorgan profundidad al interrogante central: ¿tiene la vida sentido? El artículo explora las implicaciones de una respuesta afirmativa y los modos en que se construye ese sentido, así como las consecuencias de una respuesta negativa, considerando los procesos mediante los cuales el sujeto puede resignificar su existencia. Finalmente, se examina el papel del lenguaje en la constitución del Yo y la identidad como elementos clave en la búsqueda de sentido. Objetivo: analizar las formas en que el lenguaje modula la vivencia de sentido (o su ausencia), en contextos marcados por el sufrimiento y la desesperanza. Se empleó la metodología de revisión sistemática, siguiendo el protocolo PRISMA, de investigaciones publicadas en los últimos cinco años en la base de datos Web of Science, Redalyc y SciElo; en los resultados se observa una diferencia entre las posturas psicoanalíticas y logoterapéuticas respecto a la crisis existencial. Solo se encuentran estudios de campo con técnicas de logoterapia. Se destaca la convergencia en los estudios respecto

Abstract

This article addresses the existential crisis as an experience mediated by suffering, hopelessness and language. The contributions of the Lacanian psychoanalytic perspective and Franklean logotherapy are analyzed, in order to construct a comprehensive paradigm of this crisis. This theoretical articulation is enriched by the thought of existential philosophy, through Emile Cioran and Albert Camus, whose reflections give depth to the central question: does life have meaning? The article explores the implications of an affirmative answer and the ways in which this meaning is constructed, as well as the consequences of a negative answer, considering the processes through which the subject can resignify his or her existence. Finally, the role of language in the constitution of the Self and identity as key elements in the search for meaning is examined. Objective: To analyze the ways in which language modulates the experience of meaning (or its absence), in contexts marked by suffering and despair. The systematic review methodology was used, following the PRISMA protocol, of research published in the last five years in the Web of Science database, Redalyc and SciElo; In the results, a difference is observed between the psychoanalytic and logotherapeutic positions regarding the existential crisis. Only field studies with logotherapy

a que el sufrimiento es un camino para llegar a un sentido, y un medio para forjar experiencias vivenciales.

Palabras clave: *existencialismo, logoterapia, nihilismo, psicoanálisis, tratamiento.*

techniques are found. The convergence in studies that suffering is a path to meaning, and a means to forge lived experiences, is highlighted.

Keywords: *Existentialism, Logotherapy, Nihilism, Psychoanalysis, Treatment.*

Introducción

En los márgenes de la experiencia humana emergen preguntas radicales sobre el sentido de la existencia, especialmente cuando esta se ve atravesada por el sufrimiento y la desesperanza. Esto comprende la necesidad de explorar cómo estas vivencias extremas se configuran y se expresan mediante el lenguaje, entendido aquí no sólo como medio de comunicación, sino como estructura simbólica que da forma a la subjetividad. Para ello, es preciso abordar categorías fundamentales correspondientes a la existencia, tales como el sentido de la vida, el sufrimiento, la desesperanza y el lenguaje, examinados de manera diferenciada, pero interrelacionados en una síntesis que reconoce al lenguaje como mediador.

Un abordaje amplio abarca el análisis del pensamiento de Albert Camus (absurdismo), Emile Cioran (nihilismo), Viktor Frankl (logoterapia) y Jacques Lacan (psicoanálisis), cuyas perspectivas, aunque divergentes, permiten enriquecer el abordaje de la crisis existencial contemporánea. Teniendo esto en cuenta emerge la pregunta: ¿cómo se manifiesta la crisis existencial a través del sufrimiento y la desesperanza mediados por el lenguaje? Desde ella se deriva el objetivo central del estudio: analizar las formas en que el lenguaje modula la vivencia de sentido (o su ausencia), en contextos marcados por el sufrimiento y la desesperanza.

Crisis existencial y sentido de vida

Para poder establecer un discurso acerca de la crisis existencial es preciso hablar en primera instancia sobre el sentido de vida. Se debe explicar pues que el relacionamiento del adjetivo Sentido y el sustantivo Vida conforman en si mismo una palabra compuesta que dota un significado en su proceso de significación un estado de sublimación donde el sujeto tiene un motivo o un motor que le preceda y le facilite su diario vivir, un porqué para, vivir para soportar cualquier cómo (Nietzsche, 1889). Argumentando ello, se hace mención sobre el sentido, considerándolo como un fenómeno que es puramente subjetivo, individual e intransferible.

Uno puede decir con toda tranquilidad que el universo no tiene ningún sentido. Nadie se enfadará. Pero si se afirma lo mismo de un sujeto cualquiera, éste protestará e incluso hará todo lo posible para quien hizo esa afirmación no quede impune. Así somos todos: Nos exoneramos de toda culpa cuando se trata de un principio general y no nos avergonzamos de quedarnos reducidos a una excepción. Si el universo no tiene ningún sentido, ¿Habremos librado a alguien de la maldición de este castigo? Todo secreto de la vida se reduce a esto: No tiene sentido; pero todos y cada uno de nosotros le encontramos uno. (Cioran, 2006, p. 9)

Esta visión nihilista de considerar la existencia refiere que el Sentido de vida al ser subjetivo tendrá diferentes significados si se transfiere a otro sujeto. En otras palabras, el sentido de vida autóctono no será el mismo del otro sujeto o lo procesará de igual manera, puesto que cada sujeto es único en lo que respecta a su composición biológica y psicológica. Podrá haber similitudes o semejanzas, pero no igualdad, a esto llega la concepción de que somos organismos categoriales por nuestras similitudes; somos seres humanos y esa es nuestra categoría selectiva, aunque no podrá igualar el Yo soy, de otro sujeto o su semejante. Ahora bien, éste Yo soy, es la idiosincrasia que lo conforma y de ésta le precede el Sentido. La estructura yoica radica en su carácter heterogéneo, este es un distintivo que nace como autóctono y propio de la autonomía. Ahora bien, si no existe esta autonomía entonces se hablaría de autómatas y siendo este el caso, no en un sentido peyorativo, el sujeto se encontraría vacío, sin un fin que le facilite el diario vivir, El abismo que menciona Pascal (Kierkegaard, 2013), esa vacuidad que desea ser llenada, el mítico castigo de las Danaides, hijas de Dánao, condenadas a llenar un cántaro que no tenía fondo con agua durante la eternidad. Así se circunscribe pues según el mito lo absurdo de una tarea sin sentido (Esquilo, 1921). A ello mismo explica Cioran en el aforismo previamente citado, si el sentido de otro se convierte en propio resultará incongruente, se seguirá tratando de realizar una tarea fútil como la de llenar un cántaro sin fondo, pero bien si se halla una razón y un para qué personal e individual, esa tarea absurda de llenar el cántaro se revelará como satisfactoria y satisfecha, una sensación autorrealizable.

“Si miras largo tiempo a un abismo, el abismo también mira dentro de ti” (Nietzsche, 1886). Se puede equiparar el vacío existencial al abismo que aparenta ser profundo y oscuro y genera vértigo; en este caso, se hace referencia al malestar, lo que bien puede relacionarse con un tipo de Náusea según refiere Sartre; es el síntoma propiamente dicho, una saudade que genera desasosiego. Así, visto de esta manera, el síntoma puede ver a través de nosotros porque entendiendo la frase

de Nietzsche, el abismo y el sujeto son uno solo. La falta en ser que es para Lacan es la alegoría del abismo y la falta refiere al sujeto deseante y su insatisfacción progresiva por llenar este vacío lo que lo convierte en un ser incompleto a miras de satisfacer el deseo en su finitud.

Ya mencionada la insatisfacción al servicio del deseo inmersa en la economía libidinal, cabe hacer referencia de qué producto o resultado arroja dicha insatisfacción como síntoma, y es acá donde se desprenden las siguientes dos categorías de este artículo: el sufrimiento y la desesperanza.

El sufrimiento

Esta categoría se halla en estrecha relación con la crisis existencial en perspectiva de un saber empírico, en otras palabras, un fenómeno cuyo génesis ha sido previamente filtrado por las sensaciones. Referente a este aspecto:

Si se me va a decir que este sufrimiento tiene motivos subjetivos y que refiere una particular constitución particular, tendré que preguntar: ¿Existe un criterio objetivo para apreciar el sufrimiento? ¿Quién podría precisar que mi vecino sufre más que yo o que Jesús ha sufrido más que nadie? No existe medida objetiva, pues éste no se mide por la excitación exterior o por la indisposición local del organismo, sino por el modo en que el sufrimiento es sentido y reflejado en la conciencia. (Cioran, 2020, p. 27)

Partiendo de esta cita, se da una breve descripción del sufrimiento siendo este puramente subjetivo, el sufrir no parte del otro sino desde la composición del aparato psíquico, desde el Yo y su mediación inconsciente y consciente. Para utilizar un término que de con la definición de sufrimiento, hablaré de la angustia, que para el psicoanálisis el Otro pone en juego la angustia, le interroga, ¿qué quieres? ¿qué esperas? Dejando al sujeto a disposición del medio que lo subyuga. Esto da a entender cómo la dialéctica opera entre el sujeto y el Otro, provocando el síntoma que es concomitante a la angustia (Lacan, 2005).

Visto desde otra arista, el sufrimiento también desencadena una dialéctica, donde el fenómeno existencial se despliega del enunciado «yo soy», que en su inmediatez está correlacionado con la demanda «yo tengo que». Esta dialéctica permea las condiciones pulsionales y determinantes en ejercicio con lo análogo de la existencia donde surge un tercer cuestionamiento inherente al sujeto como un «yo puedo». En este tercer momento se deja manifiesto el aspecto subjetivo de la existencia humana, siendo el ser su contracara objetiva refiriéndose al sentido en sí mismo. (Frankl, 2001).

Desde este punto puede observarse la estrecha relación que tiene el sufrimiento con el sentido de vida, en esta dialéctica que asume el sujeto al atribuirse la entereza de responder «yo soy» al medio que lo subyuga es el resultado del proceso de significación que elabora la concepción ontológica del sentido en sí, un fenómeno que lo sublima. Ante ello, podría hacerse una concepción acerca del sufrimiento como vía o camino a la resignificación, en otras palabras, para argumentar lo anteriormente planteado se estaría dando un paralelo con el inconsciente espiritual que propone Frankl. Desde el autor, lo anterior refiere a las capacidades del sujeto al afrontar las adversidades a las que expone el entorno y el medio, las cuales tienen su mérito como valor, siendo este intrínseco en respuesta al sufrimiento; junto a la resiliencia se conoce como valores de actitud.

Ahora bien, ya dada una síntesis del sufrimiento que está estrechamente ligado con el sentido, se hablará que este es puramente individual, cada sujeto posee su sentido por si mismo más no en igual medida al otro.

Es sabido el deseo de los santos de tomar sobre sí nuestros sufrimientos y pecados. Cuántas exclamaciones podrían citarse en este sentido, cuantas explosiones de compasión infinita. Objetivamente, ¿se reduce en algo la amargura y el sufrimiento del otro? Aparte del consuelo que pudiera proporcionar, el esfuerzo de los santos resulta ineficaz y las realizaciones prácticas de su amor no superan la índole de una ilusión monumental. No se puede sufrir por otro. La multiplicación de tu sufrimiento ¿en qué atenúa prácticamente el tormento del vecino? (Cioran, 2017, p. 29).

Partiendo de esta cita, en la cual se esclarece que el sufrimiento es puramente individual dado a su condición subjetiva que a la atenúa y hace referencia a la idiosincrasia del sujeto desemboca la genésica de un síntoma en particular, la angustia en sí misma (Lacan, 2005) síntoma que en el presente artículo se categorizará con el nombre de desesperanza.

La desesperanza

En el sentido categórico de la desesperanza puede argumentarse que nace desde la falta y el deseo que caracteriza al sujeto, ya que este se encuentra mediado por una brecha que separa el Yo del Otro, explicándose que el sujeto es deseante por condición tanto psíquica como biológica, adhiriendo que la causa del sufrimiento es el deseo, por lo tanto, la vida siendo un constante devenir del deseo, se infiere que la vida en sí es sufrimiento. En sentido más específico el Otro demanda al Yo la interrogativa ¿qué ofreces? Y el yo imposibilitado de satis-

facere las demandas del Otro surge como síntoma la desesperanza (Lacan 2005). Craviotto Corbellini (2021) examina el concepto de la desesperanza en relación con el dolor y el duelo, visto desde la injerencia que demanda el Otro al sujeto, cuyos determinantes equivaldrían a la sensación de aislamiento y la dificultad para hallar un nuevo sentido tras la pérdida, puesto que el objeto a que se había cargado de libido halla su finitud, desenlace de la pérdida del objeto. A su vez, también especifica que esta sensación de dolor es única e intransferible, puramente individual, propio de la estructura del sujeto y el lenguaje. Aborda cómo el lenguaje puede ser un mediador que pretenda una red social, que permita que la sensación displacentera que es la figura del dolor se atenúe bajo los esquemas de redireccionar la libido a nuevos objetos, y siendo así, que estos permitan injertar nuevos significantes en el desarrollo de proceso de significación, reconociendo a su vez el aspecto estructural del dolor, dándole apertura al sujeto determinado por el lenguaje al Otro.

Visto desde la perspectiva psicológica existencial, Peltomäki (2023) explora a través de las posturas de Frankl, May y Yalom la desesperanza mediada por la crisis de sentido y su estrecha relación con el sufrimiento y la finitud humana, dando paso al abordaje de la psicología existencial y los méritos que esta tiene como propiedad fundamental; el proceso logoterapéutico que define la búsqueda del sentido al afrontar las situaciones adversas que desencadenan el sufrimiento, y tomar consciencia de este a medida de afronte y superación, dando rienda al ejercicio de libertad para el sujeto. Indaga además acerca de la toma de consciencia de la finitud como objeto de estudio para la psicología existencial, donde los aspectos de la fatalidad que es la muerte y el sufrimiento que desemboca el advenimiento de este infortunio genera desesperanza y la sensación de vacío, que permeado por el vértigo contiene características desasosegadas con presencia de tristeza y ansiedad.

Al haber abordado a manera de síntesis las categorías de sentido de vida, el sufrimiento y la desesperanza, cabe hacer la inferencia en cómo estas están envueltas desde el campo simbólico, y cómo permeadas por el lenguaje estas a manera sintáctica dan un sentido al argumento que pretende realizarse en el presente artículo, generando una respuesta hipotética a la pregunta problema previamente mencionada en el inicio del texto.

El lenguaje

En los procesos lingüísticos que determinan la constitución del sujeto se halla una red de relaciones que se unen de manera recíproca la una de la otra, siendo la primera red de orden la del significante como estructura sincrónica, en el cual cada significante tiene su propiedad única que va enlazado a otros, sintetizando

el fonema del discurso empleado. En cuanto a la red de segundo orden se halla el significado que es la diacronía del discurso, donde la red de significantes lo determina, haciendo pues del discurso un elemento constructivo en la sucesión de significantes, generando un proceso de significación (Lemaire, 1971).

Jofré y Bilbao (2022) formulan la conexión de las ideas de Wittgenstein y Lacan en su teoría de cómo el sujeto es permeado por el lenguaje y lo inserta dentro de los límites del mundo simbólico, y cómo su subjetividad infiere un sentido que lo construye como sujeto lógico que por medio de su lingüística se inserta en un plano social. Wittgenstein define al sujeto inscrito de cierto modo en el lenguaje que le permite participar de su ámbito contextual y social dotándolo de un sentido. Por su lado, Lacan determina que el sujeto está trazado por el lenguaje que constituyen su estructura psíquica y deseante, que en cierto modo para interés del psicoanálisis radica en el reconocimiento por parte del sujeto en su discurso que represente un sentido para sí mismo.

Teniendo como representación del sujeto, se establece que es un sujeto dividido, por lo tanto, incompleto, debido a que se ve permeado por el lenguaje a manera de representación, lo que ayuda a discriminar su entorno insertándolo así en el plano simbólico. Esta división lo convierte en un sujeto deseante, por lo tanto sufre, y si sufre hay angustia (Lacan 2005).

Cabe establecer que el síntoma de la angustia es análogo al vacío, y este radica en el sinsentido que tiene propiedades en el discurso mediado por el lenguaje que configura una razón de ser, pero en su incesante búsqueda se halla de modo lo absurdo que es la infructuosidad de la vida en sí misma; se hallan dos componentes que lo delimitan, la existencia y el hombre, por lo tanto, si se habla de que la existencia es absurda y el hombre que está inmerso estrechamente con ésta a través de mecanismos lingüísticos, entonces se hablaría de un hombre absurdo. Pero ante la entelequia que esta proposición lo define, no se habla de que todo sea infructífero, dado a que por tanto la vida es absurda, el hombre puede hallarle un significado a su absurdo. Explicado desde la evasión mortal que se desarrolla a partir de la esperanza de una idea que lo supera, que lo sublima y que le da un sentido, aunque pueda traicionarlo (Camus, 2021). Málishev Krasnova (2000) desarrolla la relación de los textos de Albert Camus, tanto el mito de Sísifo como el hombre rebelde, cuyo tema central se orienta a la conciencia de lo absurdo y del hombre absurdo; viendo como este último se rebela como afirmación de vida dotando de sentido, un sentido individual e intransferible que le precede a su existir, a su síntoma fenoménico. Para ello se hace mención de la alegoría del mito de Sísifo, donde Camus presenta a Sísifo como ejemplo al

verlo feliz como rebelión a su castigo absurdo, y esta es la figura literaria que alude a la existencia absurda partiendo de la afirmación que expresa que la vida es absurda, pero no por ello refiere que no merece la pena ser vivida, siendo así, invita a la toma de consciencia de la finitud que da como resultado el valor de la vida en el presente sucedáneo del sujeto.

En el estudio tanto en el campo existencial como psicológico le interesa profundizar sobre estos aspectos fenoménicos que arguyen en la constitución del ser humano, siendo este el objeto de estudio de la psicología clínica, la teoría y praxis en el paciente con la finalidad de su salud mental; por tanto, para la clínica es de su interés la propuesta de este proyecto que tendrá un abordaje desde lo teórico existencialista y psicológico, cuyo objetivo se propone realizar el análisis de la relación entre lenguaje y crisis existencial, en diálogo con el sentido, el sufrimiento y la desesperanza. Por lo tanto, el presente artículo, tendrá un sustento teórico transversalizado por la revisión sistemática de estudios y aportes que garanticen la conceptualización esquemática de la propuesta previamente mencionada, por otro lado, su incidencia y aporte a las prácticas clínicas y el ejercicio de políticas para la salud mental.

Metodología

Se realizó una búsqueda siguiendo los lineamientos de la metodología PRISMA, dando forma según sus criterios por medio de una revisión sistemática. La búsqueda de información se realizó en las bases de datos Web of Science, Redalyc y SciELO; con criterios de búsqueda siendo estos artículos académicos, científicos y de reflexión; cuyo rango de año publicado fue establecido desde el 2020 al año actual 2025. Los términos verificados en el Tesauro de la Unesco para realizar la búsqueda con su respectivo operador booleano fueron: Quality of life AND Symbolic languages AND Psychoanalysis AND Existentialism AND Nihilism; para obtener resultados más específicos se realizó la búsqueda de términos junto con autores que corresponden al tema a investigar, Sense of life AND Meaning of life AND Psychotherapy OR Cioran, Sense of life AND Meaning of life AND Psychotherapy AND Psychonalysis OR Lacan, Sense of Life AND Meaning of life AND Psychotherapy AND Logotherapy OR Frankl, Sense of Life AND Meaning of life AND Psychotherapy AND Absurdism OR Camus. Los criterios de inclusión para los artículos fueron los siguientes: todos los idiomas, artículos de reflexión, artículos originales de investigación, análisis bibliométricos y metaanálisis; además de criterios de búsqueda por categorías: language, literature, Psychoanalysis, Philosophy, Psychology Multidisciplinary, Psychiatry, Psychology experimental, Psychology applied, clinical Psychology. Mientras que los criterios de exclusión fueron: artículos cuya fecha

de publicación haya sido inferior al 2020, categorías de biología, física, pediatría, estudios fisiológicos, además de artículos que no tuvieran el filtro de open Access. El sistema utilizado para la síntesis fue archivar los resultados obtenidos por medio de un bloc de notas junto con los resultados de artículos arrojados por Tree of Science; además, se implementó una matriz de Excel con nombres de los artículos, autores, año de publicación y el DOI para sistematizar la información. El proceso seguido de la metodología se relaciona en la Figura 1.

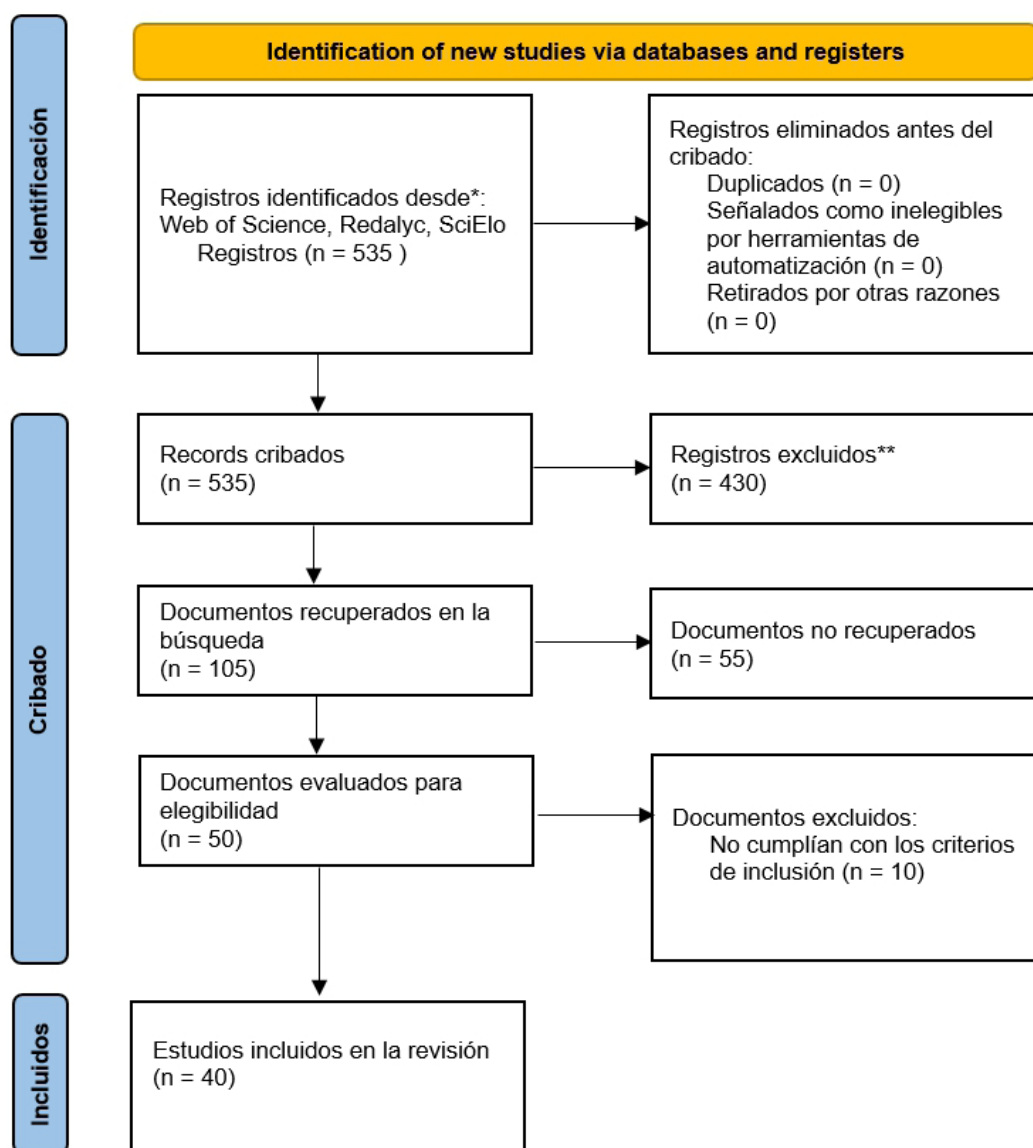


Figura 1. Diagrama de flujo

Resultados

Como muestra la Figura 1, se usaron cinco ecuaciones de búsqueda que registraron 535 resultados. La primera ecuación de búsqueda fue Quality of life AND Symbolic languages AND Psychoanalysis AND Existentialism AND Nihilism, se hallaron 186 resultados de los cuales sintetizados en el portal de Tree of Science arrojó, 20 artículos en la raíz, uno en el tronco, 37 en las ramas y 12 en las hojas. De estos como método electivo, se escogieron aquellos artículos que tuvieran como temática central, sentido de vida, existencialismo, lenguaje y psicoanálisis, además de que tuvieran el componente open access; de los cuales se eligieron 11 artículos, que en orden descendente son los siguientes:

Elson (2024) discutió con respecto al nihilismo y el surgimiento de la angustia que, como producto de esta primera mención, es generada por la negación de los valores morales objetivos. Entendiendo esta angustia como la desesperación nihilista que resalta ante la manifestación emocional negativa al supuesto saber, además de cómo incide esta negativa en el sujeto creando un clima de desesperanza y vacío ante la pérdida del objeto que radica en la verdad supuesta del nihilismo metaético. El autor en este ejercicio defiende la desesperanza nihilista como mecanismo ante el vacío que esta misma provoca en sus cuestionamientos negativos, dando apertura a un conflicto entre la verdad y el deseo profundo, además de la pérdida inherente que esta misma enmarca engloba los caracteres éticos inherentes al sujeto que emergen en respuesta al conflicto de esta dialéctica negativa, creando así un propósito o sentido a los procesos internos que engloban al sujeto.

Westerhoff (2024) sostiene el argumento a partir del nihilismo ontológico, partiendo de la premisa que no existen cosas. Esto se fundamenta a partir de dos vertientes, el eliminativismo y el no fundacionalismo; el primero hace mención de que sólo existen algunas cosas, en síntesis, a lo fundamental, aquello cuya existencia metafísica no depende de nada más, alude además de la no existencia de aquello que dependa existencialmente de otro, por lo tanto hablar de emociones, dolencias, creencias o deseos refiere el autor que carecen de existencia, dado a que son consustanciales de los objetos mentales o fenómenos mentales, por tanto son un constructo de la inexistencia. Agrega el autor que estas se manifiestan bajo apariencias, pero esto no lo refiere a que se presente como entidad. Se diferencia el eliminativismo del reduccionismo en tanto a que no acepta la existencia de estas dependencias, pero las inscriben en el lenguaje con un poder representativo hacia otra estructura. Por otro lado, el segundo se correlaciona con el eliminativismo, formando el nihilismo ontológico, concibiendo lo fundamental como única existencia. De este modo, como conclusión se discute que no hay teorías verdaderas dado a la futilidad que estas mismas impregnan, cuya derivación proviene de la subjetividad.

Wieczorkowski (2024) describió a través de dos posturas fundamentales en el artículo; el rechazo de los hechos semánticos y la negación del nihilismo semántico. La primera alude a la parcialidad en condición de verdad de la semántica, y propone que estas no poseen ese carácter, más bien las caracteriza la condición de asertividad; en síntesis, carecen de significación y se relacionan con las habilidades comunicativas. En cuanto a la segunda postura, argumenta que en el ejercicio de la semántica, una palabra no puede significar nada para el otro, debido a su carácter insustancial, por tanto, se deriva a una posible solución a esta problemática donde se encuentran estas dos premisas en el principio de clausura que define el beneficio de la duda ante verdades que no se fundamentan en objetividad, así mismo, si para A dice tener la verdad y para B también considera ser verdad, el observador atisbaría una afirmación cíclica; pero si por el contrario, B considera que es falso, se afirmarí una verdad sin fundamento objetivo, acá es donde surge el interrogante de la discusión del nihilismo semántico.

Mau et al. (2023) sostienen un marco terapéutico dentro del esquema del ejercicio físico, este artículo radica su fuerza en el sistema de caminata larga como abordaje psíquico y su conceptualización existencial, reforzando la idea de su efectividad para la salud mental. En este marco se describe la incidencia de esta actividad como momento para la autorreflexión, un estado de apertura ante lo fenoménico que engloba las emociones y la autoconsciencia. Su base epistémica desde el margen terapéutico se relaciona a lo existencial, donde los autores proponen como un medio de conexión mente y cuerpo, donde surgen interrogantes ontológicos inherentes al ser que traigan consigo la construcción del Yo, reconociendo su propia individualidad con un propósito en su plano vivencial, dando las bases de un proceso de convertirse en persona y así adquirir herramientas para asumir independencia personal. Esto interpretado como un medio de suplir las necesidades del entorno adverso y hallar el cómo afrontarlo en aspectos de hegemonía espiritual, reconociendo su libertad y su esencia en ser.

Peltomaki (2023) argument el sentido de vida desde un esquema diferente, no posicionando el espectro optimista que es vivir, sino desde su aspecto negativo que es la muerte, idea central desde la finitud. Aunando en este último, involucra el interactuar del sujeto permeado por una certeza de fallecer con el sentido y propósito de vida, en una constante búsqueda de significado que le exceda y así suplir sus valores existenciales en su psique, denominado por Frankl como inconsciente espiritual. Conceptualiza la finitud como último límite de la vida humana y está temperada por la sensación de sufrimiento que alberga el horror a este fin último; pero este incesante prevalecer trae consigo el sinsentido, pero no por ello implica que a través de este pueda hallarse el sentido.

Manrique (2022) exploró a través de la obra literaria tanto en Camus como en Kafka y su interrelación inherente del absurdo en el sinsentido de la existencia a través de las obras el mito de Sísifo y el Proceso. En este, el autor describe el argumento de Camus en la obra de Kafka para fundamentar el Absurdismo, corriente filosófica que argumenta que la vida no tiene sentido, pero no por ello se infiere que no merezca dotarle un sentido. Premisa fundamental de esta corriente como vía de aceptación de lo absurdo, siendo esta más adaptativa ante las dos vías restantes que son, el suicidio y el suicidio filosófico; la primera como vía de dominancia de la existencia sobre el sujeto que da como resultado que este se suprima de su medio, mientras que la segunda alude a la sublimación a través de la deificación, transfigurar el sufrimiento y el sentido a una entidad superior.

Petinova y Tkachenko (2022) profundizaron en la constante fluctuación que es propia de la personalidad dado a inconstante devenir dialéctico que hay entre el discurso con la inmanencia del Otro teniendo una participación activa. El argumento parte de la coexistencia del Yo con el Otro, convirtiéndolo en integrante de un esquema cultural donde su intersubjetividad logra la capacidad de autoidentificación. Partiendo de esta premisa se establece el mal de época, cuyo equivalente significa que esta es voluble, por lo tanto, influye en el sujeto dotándolo de una personalidad cambiante. Definiendo así, circunscribe al sujeto no como una entidad singular sino más bien un ser polimorfo que por ende es social.

Kosiuk (2022) estudió cómo resuena el proceso de individuación frente a las masas, dando apertura a las categorías emocional, sensorial, intuitiva y racional desde los topos de la existencia, haciendo hincapié a la escuela existencialista como medio constitutivo de las comunidades emocionales. El autor propone que en el sujeto surge un dilema que le cuestiona el ser frente a las masas, y esta es abordada a través de los teóricos, Camus, Sartre, Ricoeur e incluso se le da un modelo explicativo desde los teóricos Freud (malestar en la cultura) y Jung (categorías de las masas e inconsciente colectivo). Como contra respuesta a lo propuesto, expone la conclusión de la construcción del ser desde su sentido de existencia y experiencia individual, contrastado con la masa emocional.

Jones (2021) abordó la concepción del nihilismo mereológico, que define por su misma esquemática etimológica *Nihil* la negación; en este caso, niega la existencia de los objetos compuestos, a través de esta figura negativa afirma la existencia de las figuras simples o singulares que se definen a sí mismas como pluralidades sin la suma de las partes. La importancia que dota el autor al argumento del artículo es la semántica y cómo los nihilistas mereológicos implementan la técnica de paráfrasis concibiendo desde la pluralidad a lo singular, sin perder el sintagma hallando una

nueva manera de interpretación. Para darle soporte al argumento central, surge la idea de la constitución nihilista que incide en la paráfrasis de las afirmaciones que permean la constitución material de los objetos compuestos, transfigurándolos en figuras simples desde su posición negativa. A estos se les aplica la relación de determinación que insta el paralelo determinable/determinada, proyectando la visión de los objetos que son percibidos por los sentidos como un espectro plural encaminado a la singularidad.

Otras investigaciones profundizaron el aspecto de la muerte, no como fundamentalmente interiorizado siendo la muerte esencialista, sino desde un espectro vitalista, la muerte como creación de vida; fundamentado en la filosofía de Ortega y Gasset se contrasta con la cultura española observando la finitud como posibilidad creativa. Se observa además cómo la vida se sirve de la muerte para intensificar lo creativo y lo genésico, realizando un amplio recorrido sobre la muerte como abono para una vida fructífera, se centra en los cuestionamientos a posteriori, siendo esta introspección vitalista la relevancia de los procesos humanitarios que interiorizados se convierten en humanización desde la intensidad vital de la existencia.

Rodríguez (2020) describió la metafísica del ser a través de la filosofía Heideggeriana y cómo el dolor paradójicamente resulta la cura de lo sin cura que es la existencia por sí misma, todo ello encaminado a la topología del don del ser. A su vez, plantea permeado el ser por esta metafísica incurable la sucesión del dolor, y este exige pensar el ser como un don dando apertura al pensamiento, la dialéctica en ser. La aceptación del dolor se toma como esencial para hallar la verdad, siendo este el destino de la metafísica, viendo al dolor no como un apartado subjetivo sino como un aspecto que merece superarse. Siguiendo el argumento del dolor como esencia, este sólo desaparece ante el advenimiento de un nuevo destino, la petrificación del porvenir de lo que ya ha sido y la aparición de un nuevo porvenir.

Para obtener resultados más específicos se realizó con ecuación de búsqueda por autor, temática referente y temática central que alude al eje problémico de la investigación a realizar, de la siguiente manera: primero para dar un abordaje existencial-nihilista de las categorías previamente descritas, la ecuación de búsqueda fue Sense of life AND Meaning of life AND Psychotherapy OR Cioran, se hallaron 46 resultados, los cuales, sintetizados en el portal de Tree of Science arrojó, 20 artículos en la raíz, uno en el tronco, 17 en las ramas y 21 en las hojas. De estos como método electivo, se escogieron aquellos artículos que tuvieran como temática central sentido de vida, existencialismo, nihilismo y psicoterapia, además de que tuvieran el componente Open Access; de los cuales se eligieron seis artículos, que en orden descendente son los siguientes:

Gajardo Jaña (2024) abordó la experiencia cioraniana de la caída en el tiempo, con el argumento central del aburrimiento profundo respecto a la lucidez del sinsentido universal, puesto que para el autor, lo que refiere en la filosofía de Cioran, la vida carece de sentido y en las altiplanicies de esta, el sujeto desarrolla una amargura y un tedio profundo abrazado por la insuficiencia de ser. El texto desarrolla así mismo este aburrimiento en ser como un catalizador de la lucidez que desemboca lo escritural y el lenguaje por sí mismo, puesto que la experiencia subjetiva de desgarradura proporciona un sentido para los caídos del tiempo. Este último tópico se describe a sí mismo como una eternidad negativa, para los caídos del tiempo les invade una nostalgia por regresar a éste, inmersos en el tedio sólo les queda recurrir a una única alternativa: profundizar en su estancamiento a través del tedio que les permea, revelado así el sinsentido universal, agregando el método de contrarrestar sus ataduras mediante el lenguaje.

Airaksinen (2023) abordó la concepción negativa del dogma, negar el fanatismo y las ideologías que se imponen como verdades absolutas. Ante ello, el autor propone la alternativa de ironizar la verdad, socavando así su lenguaje subjetivo y abolir su irreductibilidad que la entroniza como afirmación a una idea absoluta, definiendo a este absolutismo como lepra lírica. Por su parte, cita a Cioran en el argumento de lo absoluto como contaminador de las falsas certezas, que se propaga una vez es inserta las ideas irrevocables, se transforman como un monstruo de la sociedad que inspira terror y genera una diatriba de paranoia en el colectivo. Propone tres salidas ante aquel terror infundado que son: el escéptico, el holgazán y el esteta. En el escéptico, sus herramientas radican en la metáfora y la ironía de las resoluciones inscritas. El holgazán es citado bajo la referencia del heterónimo de Pessoa, Bernardo Soares, describiendo, asimismo que el ocioso no puede ser un fanático de la verdad, pues se encuentra inmerso en un vacío, un abismo profundo, donde su tedio se encuentra estrechamente ligado con el escepticismo existencial; en medio de su ocio es práctico con la subjetividad que reconoce dentro de su individuación. Por último, se menciona a los estetas como medios prácticos ironizadores, su practicidad es la redesccripción del dogma utilizando su ironía para vaciar su contenido.

Bal y Celebi (2023) exploraron la tragedia desde dos esquemas, caer en el tiempo y caer fuera del tiempo. Dos conceptualizaciones inmersas en la tragedia del hombre que se explican de manera sucesiva ante la planicie de lo absurdo que hay inherente al sentido de la existencia. Se explica como primicia la tragedia que permea al hombre, esta aparece en el momento que el hombre toma consciencia de sí mismo, y por lo tanto al insertarse en el saber, es expulsado dentro del esquema categorial, y es acá donde surge la tragedia que es concomitante del vacío y el sinsentido. Así pues, aquel que cae en el tiempo implica la separación con Dios,

el dogma y la existencia. Precedido a este caer fuera del tiempo se circunscribe a la evolución que dota esta caída con la aparición de la consciencia del ser, y así pasar a otro plano de la tragedia que le es inherente.

Prates (2023) abarcó la obra Cioraniana con un ideal central que es el antidogmatismo y el escepticismo, que paradójicamente dio grandes aportes al existencialismo aportando nada. Este oxímoron refleja la idea fenomenológica de no imponer dogmas o verdades absolutas, esclareciendo al sujeto con la resolución de libertad de pensamiento que desde su ironía puede hallar sentido en su subjetividad. La ironía es un concepto clave para el autor del texto que proyecta los medios del que dispone el sujeto para expresar su voluntad, concepto desarrollado por el nihilismo Nietzscheano como instrumento de aceptación de lo irreducible, que es el ser inmerso en un abismo que mira dentro del sujeto convirtiéndolo en el vacío mismo.

Reschika (2023) examinó la influencia de la filosofía de Klages en la obra y pensamiento de Cioran, adoptando conceptos sobre el espíritu y la vida. El desarrollo de estos dos conceptos se resuelve en la visión negativa de los objetos de estudio de la filosofía tanto metafísicos como fenomenológicos en expresión del dolor como factor incipiente del espíritu, donde esta toma conciencia en prospecto del pensamiento racional y la voluntad. Estas ideas forman pilares para la filosofía nihilista de Cioran, que más tarde desarrolla una propuesta existencialista de las diversas áreas que permean al sujeto con un objetivo insatisfecho inherente que es el sentido de vida fortalecido.

Álvarez (2022) exploró algunos conceptos de la teoría de Cioran con su pensamiento diletantista, irónico y sarcástico, donde Cioran no tiene un aspecto optimista de la existencia humana, más bien es negativo, se adentra en el sinsentido existencial y en la inanidad de la existencia. A través de su teoría que, aunque adopta una postura negativa, invita a comprendernos como sujetos en un plano sinsentido, pero esto no impide reencontrarnos en nosotros mismos a través de ese vacío que permea a la humanidad. El autor propone que leer a Cioran puede llevar paradójicamente no al tedio, sino a la ligereza que nos hace sentir de manera absurda vivos más allá de todos los motivos que se tiene el por qué vivir.

Posterior a esta búsqueda, se continúa con el rastreo de autores que permean la presente investigación. La siguiente ecuación de búsqueda fue Sense of life AND Meaning of life AND Psychotherapy AND Psychonalysis OR Lacan; en esta, se hallaron 253 resultados, de los cuales sintetizados en el portal de Tree of Science, arrojó 20 artículos en la raíz, siete en el tronco, 35 en las ramas y 50 en las hojas. De estos, como método electivo, se escogieron aquellos artículos que tuvieran como temática central, sentido de vida, psicoanálisis, Lacan, lenguaje y psicoterapia,

además de que tuvieran el componente Open Access; de los cuales se eligieron 11 artículos, que en orden descendente son los siguientes:

Heimann y Hübener (2025) propusieron cómo los grandes modelos del lenguaje, como las IA, son analizadas en las teorías del lenguaje que exponen Heidegger y Lacan. Se establece la gran capacidad que tiene la IA para sintetizar el lenguaje humano y cómo esta se sirve de apoyo en los grandes pensadores que describen las normativas y las incidencias del lenguaje. Entre las conclusiones se determinan las limitaciones que poseen las IA, que por mucho adaptan el lenguaje técnico y teórico no pierde su equivalencia a lo mecánico con la ausencia de negación e indeterminación, o bien es apoyado en la teoría Lacaniana, la capacidad de metáfora y metonimia que transversaliza al sujeto dotándolo de categorial, ser humano.

Soler (2024) propuso un diálogo en el pensamiento de Derrida con Lacan, marcando cierto mesianismo con la llegada del Otro, donde el sujeto establece un discurso, cuya dialéctica es permeada por la intersubjetividad dando apertura a lo político y la reflexión ética. Esto posibilita al sujeto como una esperanza en la que habita en una lengua, y se inserta en el medio a través de mecanismos de adaptabilidad reconociéndose en el Otro. Este advenimiento del Otro caracteriza su concepción mesiánica, evitando el desamparo en el sujeto cuyo resultado lo co-bijaría la aparición de la angustia como síntoma. De esta manera, la lengua puede ser transgresora, en este ejercicio, decir lo indecible además de hallar refugio en el Otro como vía ética que permeará una dialéctica de la subjetividad del Yo, dando paso al intersubjetivismo con el otro.

Durdevic (2024) exploró cómo la lengua se sirve del goce desde la concepción libidinosa del lenguaje, siendo el goce el habla del cuerpo y cómo este dirige su discurso al Otro, encontrándolo incompleto y por ende, inconsciente. Surge a su vez la letra como significante, delimitando lo simbólico y lo real a servicio del saber cómo del goce. Por tanto, el autor propone hablar del sentido a través del síntoma inscrito como un acontecimiento del cuerpo, donde la huella mnémica del trauma entre el significante y el cuerpo genera una repetición del goce en forma de estructura, siendo este significado que es el síntoma en lo simbólico, y se manifiesta en lo real que es el cuerpo.

Buday (2023) propuso, a través de la teoría Lacaniana del modelo psicolingüístico un abordaje del sujeto respecto al síntoma de ansiedad, describiéndolo con un Yo fragmentado, cuya ansiedad le es inherente, permeado por la inestabilidad del medio que lo abriga. Se da la explicación a través de los encadenamientos de significantes que están encaminados al proceso de significación, cuyo criterio se engloba en el marco de lo simbólico y lo real, teniendo la presencia del Otro como

discurso con el Yo dentro de la esquemática simbólica y el cuerpo equivalente a lo real. Además, el autor cita el mito de la caverna de Platón como alegoría explicativa, donde el sujeto al hallar proximidad con lo real puede encontrar un manejo adecuado de su síntoma, en este caso la ansiedad, contribuyendo a su desarrollo personal, aunque no se suprime por completo el síntoma.

Agostinelli (2022) realizó un paralelo desde la teoría existencial de Sartre con el psicoanálisis de Lacan con el concepto de responsabilidad, hallando convergencias y divergencias desde estos dos postulados. Según Sartre, el ser humano no posee esencia por sí mismo, más bien la existencia le precede, dotándolo de la capacidad para reinventarse y constituirse como persona en un ejercicio ético-político. Desde este aspecto, el hombre se convierte en responsable de su existencia que le es inherente, ya que, según Sartre, el hombre está condenado a ser libre, por lo tanto, sus actos determinarán su línea de tiempo, presente y futuro. Por otro lado, la postura de Lacan es observar al analizante, no como individuo sino como sujeto, ya que este se encuentra transversalizado por el lenguaje, por ende, es incompleto, su posición de responsabilidad radica en el deseo, en responder por el lugar de enunciación donde su demanda construye su Yo en el discurso con el Otro.

Brajovic (2022) abordó cómo puede ser interpretada la poesía lírica con los principios lingüísticos de Saussure y psicolingüísticos de Lacan, con la pulsión erótica de por medio, y cómo Eros es transgredido por el deseo. Por su lado Saussure, habla de la noción del discurso, que implica que su implementación es la dirección tanto directa como concreta del lenguaje en contraste con el idioma, lo cual quiere decir que es el habla subjetiva y estructurada que simula la noción real del habla extraída de la experiencia existencial. Por otro lado, Lacan trata sobre el inconsciente como estructura lingüística, basándose la teoría de Saussure para explicar el discurso a través de un encadenamiento de significantes que se repiten, generando una reflexión. Dicho lo anterior en Lacan, es fundamental la manifestación del deseo en la constitución del sujeto inmerso en el discurso.

Turra y Ayres (2022) abordaron el lenguaje a través de los mecanismos lingüísticos de Saussure, que son base fundamental para entender el encadenamiento de significantes que hay en Lacan, dotando de sentido a los procesos de significación. De este mismo modo, el psicoanálisis no operará en el sentido de “llenar un vacío” en la ciencia lingüística, sino que se posicionará como un índice del límite de la lingüística como ciencia, de la puesta en acción por contacto constante, de la relación de proximidad y heterogeneidad absoluta. Asimismo, los autores sostienen el error y el equívoco en la lingüística, que es un hecho abordado desde el orden simbólico, de este modo el error no es algo que se deba descartar, sino un lugar para la escucha, la observación y la comprensión.

Da Silva (2022) sugirió un paralelo entre las teorías de Lacan y Kojève en la construcción del Yo a la luz de la fenomenología del espíritu de Hegel, dando relevancia al deseo, y este cómo orienta su discurso con el Otro en una lucha por el reconocimiento del sujeto. El autor describe desde el punto de vista de Kojève, que la construcción del Yo se da en la teoría de antropogénesis, donde el deseo tiene por objeto otro deseo, y para la conformación de autoconsciencia hay un conflicto en el operador central de la socialización que es el deseo, por lo tanto, el deseo hace parte de la estructura psíquica del Yo. Desde Lacan, se encamina al proceso de hominización que se configura a la dependencia del otro, situando al sujeto en la interconexión por medio de la intersubjetividad de lo subjetivo y lo objetivo que realiza su realidad social y lo inserta en el plano simbólico y real.

Craviotto Corbellini (2021) realizó una lectura estructural del dolor desde el concepto de duelo en el psicoanálisis de Freud y Lacan, donde destaca como premisa sobre el dolor, siendo este de naturaleza aparentemente única e intransmisible, aunque por tanto puede ser susceptible de interpretación y con calidad de empatía. Desde Freud, el dolor lo considera como la vivencia más primitiva y fundamental del aparato psíquico, de allí la relevancia que da en su teoría sobre el displacer, siendo esta una genuina reacción ante la pérdida de un objeto. Desde la perspectiva de Lacan, el dolor habla en el cuerpo donde parece no hallar palabras; desde esta visión, el dolor no puede hallarse por fuera del lenguaje que demanda con el Otro. Para otros efectos, el dolor se circunscribe a una herida que es siempre significativa, esta herida como un agujero en lo real, convoca a lo simbólico para poder realizarse.

Lemos Moreira y Darriba (2021) examinaron la conexión que data de las teorías de Freud y Lacan en el psicoanálisis dentro del enfoque de la clínica. Esta última, fundamentada en la irreductibilidad constitutiva de la subjetividad que tiene relación con el trauma del lenguaje, que esta misma explora la pulsión y el campo del goce, dado en el lenguaje que se estructura sobre aquello que nunca deja de escribirse. Se centra además de la relación lenguaje-cuerpo y cómo la sintomatología se desarrolla por medio de este paralelo, dando pie a las formaciones simbólicas, discurso articulado, atribuciones de significado y angustia.

Sperandio y Queiroz (2021) estudiaron, a partir de la base de Lacan sobre la teoría más allá del padre y su disfuncionalidad metafórica, el autor intenta establecer las posibilidades de un diagnóstico como “la enfermedad de la mentalidad”. Trabajó sobre algunas nominaciones de los tres registros del anudado, lo real, lo simbólico y lo imaginario. Como resultado halló que “la enfermedad de la mentalidad” es identificada como uno de los diagnósticos originales de Lacan; este diagnóstico fue formulado por Lacan en el caso de Brigitte B., durante una de sus presentaciones de pacientes en el Hospital Sainte-Anne.

Precedida a esta búsqueda se continuó el rastreo con la siguiente ecuación, fue: Sense of Life and Meaning of life an Psychotherapy and Logotherapy or Frankl, se hallaron 35 resultados, de los cuales, sintetizados en el portal de Tree of Science, arrojó 20 artículos en la raíz, dos en el tronco, 11 en las ramas y 12 en las hojas. De estos como método electivo, se escogieron aquellos artículos que tuvieran como temática central, sentido de vida, logoterapia, Frankl, y psicoterapia, además de que tuvieran el componente open access; de los cuales se eligieron nueve artículos, que en orden descendente son los siguientes:

Clur y Barnard (2024) investigaron a partir de las enfermedades crónicas y su abordaje logoterapéutico, recopilando información a través de entrevistas semiestructuradas, análisis de documentos y diarios en tres casos clínicos. Estos resultados dieron lugar a tres momentos clave: en primer lugar, una identidad rota que se ve permeada bajo la causal de las enfermedades crónicas; en segundo lugar, una visualización ideal, un imaginario a través de su experiencia existencial; y, por último, la reconstrucción de una identidad significativa. Teniendo estos tres puntos clave, se observa una evolución progresiva de la implementación de técnicas logoterapéuticas donde se construye un yo con un propósito, un yo experiencial y un yo actitudinal.

Humer et al. (2024) estudiaron en un grupo de población adulta mayor, siendo 44 participantes, los cuales asistieron a 8 sesiones que comprendía dicho estudio. Se proporcionaron programas logoterapéuticos con la finalidad de acrecentar el bienestar mental, comprendido por esquema de síntomas depresivos, baja autoestima, estrés, ansiedad, trastornos obsesivo – compulsivos, y somatoformes. Trascurridas las sesiones, los resultados arrojaron un prospecto alentador, se reflejaban síntomas de mejoría en esta población, de lo cual se dedujo una conclusión a partir de los resultados; la población que ya tenía diagnosticada o tenía antecedentes de esta sintomatología que alberga el distrés mostró una evolución más positiva para el estudio aplicado.

Leshchenko et al. (2023) estudiaron a través de un análisis teórico y filosófico la teoría frankliana desde la perspectiva logoterapeuta, además del empleo de la metodología hermenéutica específicamente en el análisis filosófico como antropología filosófica, análisis existencial, fenomenología; además de un método científico descriptivo, de muestreo continuo, análisis contextual y análisis de componentes. Los resultados hallados se sintetizan a la vigencia de la teoría frankliana que reafirman la naturaleza espiritual profunda del ser humano y analizan la manifestación de existenciales claves como la conciencia y la fe desde esta perspectiva.

Peltomaki (2023) desarrolló a partir del elemento negativo de la vida humana, que es la muerte, y propone cómo la psicología optimista, partiendo de los teóricos

Frankl, May y Yalom; abordan el concepto de finitud para lograr una congruencia al eje central sobre el sentido de vida. Desde esta perspectiva, el autor menciona este factor negativo como materia del existencialismo y cómo esta forma bases para la psicología optimista en hacer hincapié sobre el dolor, el sufrimiento y la crisis de significado; un camino para perder la noción de terror a la finitud, más bien estos componentes, subrayarlos como un proceso clave en la construcción de sujeto y dotarlo de herramientas para fortalecer su resiliencia, y en lo que esta refiere, un medio de enfrentarse contra las adversidades que le depara el existir.

Arboleda Sánchez et al. (2022) identificaron el estado de los recursos psicológicos y realización de valores en 4 sobrevivientes del conflicto armado colombiano de la ciudad de Manizales. Realizaron un estudio de caso de tipo mixto, de corte fenomenológico, con una evaluación en pruebas psicodiagnósticas y logoterapéutas en la autobiografía, la observación y en la entrevista. La intervención incluyó técnicas logoterapéutas, narrativas y herramientas de expresión artística. No observaron un alto estrés percibido entre los evaluados a causa del COVID 19, no se identificó falta de sentido y metas en la vida, y los valores éticos fueron los más importantes para los participantes.

Mayer et al. (2021) abordaron a través de la metodología psicobiográfica la vida y obra de Viktor Frankl, y por medio de esta analizar su abordaje teórico en la concepción de vida y muerte inmerso en la logoterapia y cómo esta incide en los sujetos que bien han padecido una crisis existencial, y a su vez cómo interactúan los recursos psicológicos en estos, favoreciendo hallar un sentido que preceda al sujeto, dentro de los márgenes que halle su objetivo existencial y cambie de perspectiva frente al horror de la finitud.

Shumskiy y Ukolova (2021) examinaron el desarrollo histórico de la antropología de la personalidad, permeado por el análisis existencial donde retoman a Scheler para describir los rasgos de la personalidad como centro espiritual en el ser humano, abordando su distinción en el campo psicofísico. Atraviesa este concepto a través de la logoterapia Frankleana en la búsqueda incesante de sentido como tarea del sujeto redefiniendo el Yo espiritual junto con la personalidad espiritual.

Bushkin et al. (2021) abordan como metodología la psicobiografía en Viktor Frankl y cómo a través de su teoría logoterapéutica aborda las nociones de sentido de vida como sobreviviente del holocausto, a su vez se analiza cómo interiorizó sus recursos psicológicos que lo enmarcan como sobreviviente, siendo este un factor determinante para la aplicabilidad de la logoterapia como técnica y componente psicológico, explorando su búsqueda de sentido y significado en medio del caos como prisionero de los campos de concentración.

Jung (2020) explora a través de un enfoque analítico existencial el fenómeno del significado y sentido de vida, observando cómo este se sirve de una capacidad motivadora intrínseca en el trabajo y cómo este se permea a través de los valores actitudinales durante las interacciones laborales, siendo un componente vital de la motivación y la existencia que le es inherente al sujeto. Aborda además cómo la capacidad de liderazgo en el trabajador puede experimentar el significado, surgiendo de esta manera en los líderes una capacidad de favorecer el ambiente para la contemplación de estos valores, presentando un liderazgo a partir del significado.

Como última ecuación de búsqueda por autores, se definió la siguiente Sense of Life and Meaning of life an Psychotherapy AND Absurdism OR Camus. La búsqueda se realizó en los portales SciElo y Redalyc; con criterios de exclusión de artículos no inferiores al año 2000, arrojando así tres artículos, de los cuales se desarrollan a continuación:

Beji et al. (2022) describieron, desde una posición lingüística el mito de Sísifo, obra de Albert Camus, utilizando la pragmática, los silogismos y el uso de entimemas para llegar a la discusión del ethos del autor. Este último parte del ethos discursivo, construido a partir de la propia imagen del autor relacionando el ser y el aparentar donde Camus, a partir de este se refiere como “Yo” para construir una autoimagen de persuasión y convencimiento. A través de los silogismos incluidos, hallaron un sintagma donde el texto es progresivo y deductivo, esclareciendo las premisas para llegar a una conclusión.

Buceta (2022) realiza un paneo en la obra de Camus, tanto en sus novelas como obra filosófica y cómo estas regresan a la teoría propuesta en el mito de Sísifo y el hombre rebelde; tales obras que hacen regresión se sitúan en el componente absurdo y el sinsentido de la existencia, por tanto, a través del imaginario de Camus, lo que propone el autor es concebir desde una perspectiva negativa de la existencia una mirada esperanzadora, poder dotar la vida de un sentido a pesar de que esta no lo tenga. Siendo así, es el hombre rebelde el que se rebela contra la existencia que le oprime y con un puntapié ironiza el sinsentido, otorgándole un sentido.

Málishev Krasnova (2000) aborda el concepto de rebelión en Camus. El autor desarrolla cómo el concepto de lo absurdo a través de la conciencia de la falta de sentido expuesta en la obra el mito de Sísifo, donde rechaza el suicidio como los saltos metafísicos. En este orden, la rebelión aparece cuando hay una confrontación constante con lo absurdo, y una afirmación de valor intrínseco de la vida humana. Es entonces donde el sujeto por medio de esta confrontación se rebela con el sinsentido, afirmando la vida como principio y es acá donde surgen los límites de la moral y lo ético que permean al sujeto por sí mismo.

Discusión

La presente investigación tuvo como objetivo realizar una búsqueda de artículos de reflexión, artículos originales de investigación, análisis bibliométricos y metaanálisis, de los cuales se eligieron 40 artículos previamente descritos en los resultados; estos artículos tuvieron hallazgos importantes para el proyecto que los convoca, logrando una discusión entre psicoanálisis y logoterapia, haciendo hincapié de que estos de por sí divergen en sus postulados teóricos, el primero con una noción más negativista de la existencia como su epistemología lo forma, y el otro con una visión de la psicología optimista en perspectiva de la superación del ser. Se halló que sólo hay estudios de campo y aplicación clínica en 2 artículos que son de característica logoterapeuta, esencialmente Humer et al. (2024) que estudiaron en un grupo de adulto mayor la evolución positiva de técnicas logoterapéuticas, encontrando mayor respuesta en sujetos que de por sí ya poseían síntomas de desesperanza, estrés, depresión. Arboleda Sánchez et al. (2022) que estudiaron a la población víctima del conflicto armado a través de recursos psicológicos, con un estudio de tipo mixto contando con la estructura de valores que estos presentaban. En lo que respecta a los otros artículos expuestos en los resultados son de índole teórica relacional.

Como apoyo del carácter categórico-teórico que se tomaron como postulados Cioran y Camus, los cuales convergen en la visión negativa existencial que propone el psicoanálisis, más específico desde Lacan que observa la crisis existencial como la falta en ser que deriva a la insatisfacción del sujeto al verse inmerso en su incompletitud; por consiguiente, la demanda de su deseo. Durdevic (2024) refiere a esta incompletitud la demanda del goce como habla del cuerpo en el discurso con el Otro, donde el síntoma cobra sentido como un acontecimiento del cuerpo y una repetición de significantes forma la estructura, generando así un proceso de significación, teniendo representación de la letra dentro de lo simbólico y el cuerpo en lo real; por tanto, Petinova y Tkachenko (2022) describen la personalidad a partir de las estructuras del Yo en que este coexiste con el Otro, dotándolo de integralidad con el esquema cultural del discurso intersubjetivo, logrando su autoidentificación, definiendo de este mismo modo al sujeto como un ser cambiante, sin una personalidad estática, un ser polimorfo, un ser social.

De este devenir es donde radica el síntoma y la estructura de la cual puede tratarse del componente de sufrimiento y desesperanza; el sujeto, al no hallar intercambio de su subjetividad en el discurso, deviene el cuestionamiento y aparece el síntoma de la angustia, es acá donde conceptualiza Gajardo Jaña (2024) a través de la experiencia cioraniana sobre el sujeto caído del tiempo, en la cual hace conciencia de la insuficiencia de ser, por ende pronostica que la vida carece de sentido, inva-

dido por el tedio y lleno de amargura se cuestiona con la existencia, lo que para Lacan será el Otro. Pero la relevancia que el autor describe es la manifestación de este tedio donde el sujeto profundiza a través de su estancamiento revelado el sinsentido universal, y por medio de esta, agrega el método de contrarrestar sus ataduras mediante el lenguaje. Bal y Celebi (2023) profundizan esta categoría de caer en el tiempo y caer fuera del tiempo, enmarcando el primero cuando el sujeto toma consciencia de sí mismo, se inserta en el supuesto saber y es expulsado dentro de las categorías que lo apremian, surgiendo así la falta en ser lacaniana, el sinsentido o la crisis existencial. Ahora bien, por lo tanto, caer fuera del tiempo implica tomar conciencia de ser, estar inmerso por el tedio, aunque no por ello implica no obtener herramientas de las que disponga el sujeto como lenitivo a este malestar, bien podría hablarse del malestar en la cultura que habla Freud y el mal de época que habla Lacan.

Es por ello que Manrique (2022) habla al respecto del absurdísimo camusiano, corriente filosófica que argumenta que la vida no tiene sentido, pero no por ello se infiere que no merezca dotarle un sentido que propone tres escapatorias ante lo absurdo de la existencia, considerando la aceptación de lo absurdo como fundamental y dotar de sentido a la existencia de modo que al sujeto se le plazca, dado a que al igual que el sufrimiento es único e intransferible, el sentido también lo es. Por otro lado, no dista de la perspectiva frankleana que proponen Leshchenko et al. (2023) donde se cabe destacar la naturaleza espiritual profunda del ser humano, y a su vez, por medio de esto se resaltan la consciencia y la fe como motivos de ser. Esto es apoyado en una investigación realizada por Mau et al. (2023) donde dan relevancia al ejercicio físico como vitalicio y fundamento de ser en existencia y cómo sus implicaciones en la salud mental sobresalen a características resilientes por medio de estados de apertura y autorreflexión, contribuyendo así a la construcción del Yo por medio de las interrogativas que plantea el ser, que en lo que respecta este ejercicio es un ser consciente. Peltomaki (2023) halla desde conceptos logoterapéuticos el factor negativo que lo relaciona con el existencialismo, y el concepto de finitud del cual alberga horror ante la pérdida de la vitalidad, por tanto, genera sufrimiento y desesperanza frente a un vacío que desea ser llenado, y es acá donde se encuentra con los postulados lacanianos sobre esta falta e incompletitud.

Para Frankl, el sujeto está trazado por el sufrimiento, para Lacan está transversalizado por el lenguaje, por lo tanto, al estar incompleto su goce está determinado por la demanda, es decir, por el deseo y en una lógica schopenhauriana, la causa del sufrimiento es el deseo y al regresar a Lacan, una característica del sujeto es que por su condición es deseante, por tanto, el sufrimiento es inevitable. Es acá donde se le da apertura a la discusión que propone Rodríguez (2020) a través de

la filosofía heideggeriana, donde el dolor paradójicamente resulta ser la cura de lo sin cura que es la existencia, encaminado a la topología del don del ser. Donde la aceptación del dolor se convierte en un aspecto que merece ser superado, en lo intrínseco de la dialéctica lacaniana, el dolor se simboliza con el cuerpo, por tanto, se instauro en la letra y genera recursos para el discurso con el Otro, obteniendo a partir de este la subjetividad necesaria para responder a la cuestión fundamental del Ser.

Conclusiones

Se observa una diferencia epistemológica entre el psicoanálisis y la logoterapia, el primero orientado desde una vista negativista, y el segundo posicionado desde la psicología optimista; por tanto, ambas teorías hablan sobre la crisis existencial, pero discrepan en sus postulados además del elemento fuerte que pretende la investigación que es la noción de lenguaje sobre la crisis existencial. Se encuentra gran relevancia para el componente de sufrimiento y desesperanza en materia de la crisis de sentido, dado a que postulados tanto de Lacan, como Heidegger, Cioran y Camus; hallan en estas un medio de sublimación, un camino para dotar de sentido, un fundamento paradójico de que el dolor resulta ser la cura de lo sin cura, que en palabras propias de Lacan, se halla en el cuerpo y no puede ser expresado, pero esto último entendido que al no ser comunicado no significa que no puede ser interpretado, por ende, es susceptible a hallar la cura.

El síntoma del sinsentido para Lacan tiene punto de apertura en el concepto de la angustia, donde el sujeto revela su incongruencia con la existencia en la falta en ser, por tanto, la crisis se manifiesta al no hallar respuesta en el discurso con el Otro, por ello su subjetividad se ve herida al no encontrar respuesta en el Ser.

Para Frankl, diferente a los anteriores teóricos citados, refiere que la vida sí posee un sentido, y es por ello que el sujeto se encuentra en su incesante búsqueda, pero a partir de esta diferencia epistémica, converge en que el sufrimiento es un camino para llegar a este fin que es abandonar el horror por la finitud y encontrar herramientas vitalicias para forjar la experiencia de vida.

Se halla que en las investigaciones de logoterapia hay más estudios de campo sobre una población definida con una metodología aplicada, con resultados notorios en su aplicabilidad que, en las investigaciones de corte psicoanalítico, cuyos abordajes no dejando de ser estudios clínicos, no tienen una población definida para la praxis de lo teórico. Este hallazgo brinda herramientas para implementar futuras metodologías desde el campo psicoanalítico, que bien será de un corte cualitativo y tendrá como novedad un campo de acción con una población definida.

Referencias

- Airaksinen, T. (2023). Fanaticism and E. M. Cioran's Lyrical Leprosy. *Humanities*, 12(4), 73.
<https://doi.org/10.3390/h12040073>
- Agostinelli, J. (2022). An approach to the notion of responsibility in Jean Paul Sartre and Jacques Lacan. *Revista Pensamiento Americano*, 15(29), 93-104. <https://doi.org/10.21803/penamer.15.29.480>
- Álvarez, J. L. (2022). Emil Cioran, un diletante de servicio en un mundo agonizante. *Filha*, 17(26), 93-119.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=673778231005>
- Arboleda Sánchez, V. A., Sánchez López, J. V. & Carmona Parra, J. A. (2022). Sentido de vida en sobrevivientes del conflicto armado colombiano durante la pandemia por COVID-19. *Tempus Psicológico*, 6(1). <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.6.1.4579.2023>
- Bal, M. & Celebi, E. (2023). The Tragedy of Man in Cioran Falling into Time and Falling Out of Time *Beytulhikme*, 13(4), 55-68. <https://doi.org/10.29228/beytulhikme.73905>
- Beji, J., Chaouch, Z., Zemni, B., Dahmani, S. & Almutairi, M. (2022) L'argumentation dans Le Mythe de Sisyphe d'Albert Camus. *Synthesis*, 29(2). <https://doi.org/10.24215/1851779xe126>
- Brajovic, T. (2022). Poetics of love-discourse - lyrical dialogue of eros and logos zb matice srp slav, 102(2), 25-50. https://doi.org/10.18485/ms_zmss.2022.102.2
- Buceta, M. (2022). Entre filosofía y literatura: Albert Camus y la transición de la existencia absurda hacia la comunidad solidaria. *Humanidades*, 12(2), 84-94. <http://dx.doi.org/10.15517/h.v12i2.50759>
- Buday, M. (2023). Philosophical (re)construction of postmodern identity through the teachings of Lacan, Heidegger and Plato. *Filozofia*, 78(6), 429-443. <https://doi.org/10.31577/filozofia.2023.78.6.2>
- Bushkin, H., Niekerk, R.V. & Stroud, L. (2021). Searching for Meaning in Chaos: Viktor Frankl's Story *Europe's Journal of Psychology*, 17(3), 233-242. <https://doi.org/10.5964/ejop.5439>
- Camus, A. (2021). *El mito de Sísifo*. (L. Echávarri, Trad.). Ediciones Americanas (Trabajo original publicado en 1942).
- Cioran, E. M. (2006). *El ocaso del pensamiento*. (J. Garrigós, Trad.). TusQuets (Trabajo original publicado en 1940).
- Cioran, E. M. (2020). *En las cumbres de la desesperación*. (C. Santacroce, Trad.). Hermida Editores (Trabajo original publicado en 1934).
- Cioran, E. M. (2017). *Lágrimas y santos* (C. Santacroce, Trad.). Hermida Editores (Trabajo original publicado en 1937).
- Clur, L. S. & Barnard, A. (2024). Reconstructing a Meaningful Self: The Identity Work of People Living With Chronic Disease. *Qualitative health research*, 35(13), 1410-1422.
<https://doi.org/10.1177/10497323241303393>
- Craviotto Corbellini, A. (2021) How can I give this pain to someone else? efectos de estructura del dolor ensimismado. *Cadernos De Estudos Linguísticos*, 63(00), e021040.
<https://doi.org/10.20396/cel.v63i00.8665202>
- Durdevic, S. (2024). Heterogeneity of the freudian sign - Kristeva's semiotic choraand Lacan's notion of lalanguae. *Philos Soc-filozofij*, 35(2), 417-434. <https://doi.org/10.2298/FID2402417D>
- Elson, L. (2024). No Point of View Except Ours? *Topoi-int Rev Philos*, 43(2), 479-489.
<https://doi.org/10.1007/s11245-024-10029-8>
- Esquilo. (1921). *The Suppliants* (E. H. Plumptre, Trad.). George Bell & Sons. (Obra original publicada en 467 a.C.)
- Frankl, V. E. (2001) *Psicoterapia y Existencialismo. Escritos selectos sobre logoterapia*. (A. Martínez, Trad.) Herder (Trabajo original publicado en 1967).

- Gajardo Jaña, P. (2024). El aburrimiento como revelación del sinsentido según Cioran. *Revista de Filosofía*, 49(2), 565-582. <https://dx.doi.org/10.5209/resf.90120>
- Heimann, M. & Hübener, A. F. (2025). Circling the void - Using Heidegger and Lacan to think about large language models. *Cognitive Systems Research*, 91. <https://doi.org/10.1016/j.cogsys.2025.101349>
- Humer, E., Kisler, I. M., Bach, D., Wolfgang, S., Pieh, C. & Probst, T. (2024). Effect of a group logotherapeutic program for older adults on mental health indicators. *The Journal of Humanistic Counseling*, 64(1), 68-90. <https://doi.org/10.1002/johc.12216>
- Jofré, D. & Bilbao, A. (2022). Wittgenstein and Psychoanalysis - Approaches from language, ethics and the subject. *Alpha*, (54), 23-42. <https://doi.org/10.32735/S0718-2201202200054995>
- Jones, N. (2021). Mereological Composition in Analytic and Buddhist Perspective. *Journal of the American Philosophical Association*, 7(2), 173-194. <https://doi.org/10.1017/apa.2020.41>
- Jung, R. H. (2020). Leadership and meaning. A plea for applying the framework of existential analysis to the phenomenon of meaning. *Gio-grup-interakt-or*, 51, 177-185
<https://doi.org/10.1007/s11612-020-00509-x>
- Kierkegaard, S.A (2013) *El concepto de la angustia*. (D. Gutiérrez, Trad.) Austral (Trabajo original publicado en 1844).
- Kosiuk, O. M. (2022). Philosophy of Personality and the Masses in the Context of Communication in the 20th-21st Centuries. *Anthropological Measurements of Philosophical Research*, (22), 99-111.
<https://doi.org/10.15802/ampr.v0i22.271351>
- Lacan, J. (2005). *El Seminario 10: La angustia*. (E. Berenguer, Trad.) Ediciones Paidós (Trabajo original publicado en 1962).
- Lemaire, A. R. (1971). *Lacan*. (F. Millet, Trad.) Edhasa (Trabajo original publicado en 1971).
- Lemos Moreira, A. C., & Darriba, V. A. (2021). The constitutive irreducibility of psychoanalysis as foundation of its clinical practice. *Artigos*, 73(3), 129-143.
<https://doi.org/10.36482/1809-5267.ARB2021v73i3p.129-143>
- Leshchenko, A., Lauta, O., Shaulska, H., Yarovi, A. & Makarov, Z. (2023). Existential aspects of human existence and the human-centered paradigm in public administration. *Amazonia Investiga*, 12(64), 361-367. <https://doi.org/10.34069/AI/2023.64.04.38>
- Lima Da Silva, A. A. (2022). Kojève, Lacan and the ego-formation. *Griot: Revista de Filosofia*, 22(1), 68-84. <https://doi.org/10.31977/grifi.v22i1.2552>
- Málishev Krasnova, M.M (2000) Albert Camus: de la conciencia de lo absurdo a la rebelión. *Ciencia Ergo Sum*, 7(3), 235-245. <https://www.redalyc.org/pdf/104/10401904.pdf>
- Manrique, J. F. (2022). Camus y Kafka. Fundamentos de la filosofía del absurdo. *Perseitas*, 10, 323-349. <https://doi.org/10.21501/23461780.4329>
- Mau, M., Klausen, S. H. & Roessler, K. K. (2023). Becoming a person How long-distance walking can lead to personal growth-A cultural and health-related approach. *New Ideas in Psychology*, 68. <https://doi.org/10.1016/j.newideapsych.2022.100975>
- Mayer, C. H., Krasovska, N. & Fouché, P. J. (2021). The Meaning of Life and Death in the Eyes of Frankl - Archetypal and Terror Management Perspectives. *Europe's Journal of Psychology*, 17(3), 164-175. <https://doi.org/10.5964/ejop.4689>
- Nietzsche, F. (2015). *El ocaso de los ídolos*. (R. Echavarren, Trad.) Austral (Trabajo original publicado en 1889).
- Nietzsche, F. (2012). *Más allá del bien y del mal*. (A. Sánchez, Trad.) Alianza (Trabajo original publicado en 1886).
- Peltomaki, I. J. (2023). Meaningfulness, Death, and Suffering - Philosophy of Meaning in Life in the Light of Finitude. *Human Arenas*. <https://doi.org/10.1007/s42087-023-00376-0>

Orozco, A. (2025). Análisis de la crisis existencial a través del sufrimiento y la desesperanza mediados por el lenguaje: una revisión sistemática.
Tempus Psicológico, 9(1) - ISSN: 2619-6336

- Petinova, O. & Tkachenko, E. (2022). Co-existing with the Other in the Aspect of the Problem of Fluctuations of Personality in the Society. *Studia Warminskie*, (59), 97-110. <https://doi.org/10.31648/sw.8329>
- Prates, R. B. (2023). CIORAN'S CONTRIBUTIONS TO ANTIDOGMATIC THINKING. *Griot-brazil*, 23(3), 167. <https://orcid.org/0000-0003-0515-3703>
- Reschika, R. (2023). The Spirit Does not Exalt, but Lacerates. - E. M. Cioran's Reception of Klages. *Synthesis Philosophica*, 38(1), 61-83. <https://doi.org/10.21464/sp38104>
- Rodríguez, G. C. (2020). Heidegger Pain, Nihilism and the Line of Metaphysics, between Überwindung and Verwindung. *Tópicos: Revista de Filosofía*, 58, 109-133. <https://doi.org/10.21555/top.v0i58.1028>
- Shumskiy, V. & Ukolova, E. (2021). Background and Basis of Personalistic Anthropology of Modern Existential Analysis - From Idea to Practice. *Psychology: Journal of the Higher School of Economics*, 18(4), 837-857. <https://doi.org/10.17323/1813-8918-2021-4-837-857>
- Soler, G. M. (2024). From one monolingualism to (the) other. On messianism of language in Derrida and Lacan. *Isegoría*, (70), 13-27. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2024.70.1327>
- Sperandio, J. & Queiroz, C. (2021). The Maladie de la mentalité On Lacan's Original Diagnosis of the Ordinary. *L'Évolution Psychiatrique*, 86(4), 715-723. <https://doi.org/10.1016/j.evopsy.2021.03.012>
- Turra, B. M. & Ayres, V. R. (2022). What you hear in what you say - the misunderstanding between languages. *Cadernos de Estudos Linguísticos*, 64, 1-12. <https://doi.org/10.20396/cel.v64i00.8668159>
- Westerhoff, J. (2024). An argument for ontological nihilism. *Inquiry*, 67(1), 513-559. <https://doi.org/10.1080/0020174X.2021.1934268>
- Wieczorkowski, M. (2024). Non-Factualist Interpretation of the Skeptical Solution and the Self-Refutation Argument. *Acta Analytica*, 39(2), 295-311. <https://doi.org/10.1007/s12136-023-00571-2>



Guía para los autores que deseen publicar en la revista Tempus Psicológico

La revista **Tempus Psicológico** es una publicación semestral de la Universidad de Manizales, de acceso abierto. Tiene como objetivo promover y difundir la producción científica en el área de la Psicología y generar un espacio para la divulgación y el debate de producciones académicas realizadas desde los diferentes enfoques y paradigmas que esta presenta. Las publicaciones pueden ser artículos de investigación, reflexión y revisión, artículos cortos, artículos de revisión de tema, reportes de caso, reseñas de libros y cartas al Editor, de temas disciplinarios e interdisciplinarios acerca de la Psicología y su relación con otros campos científicos.

Sobre la revista

Enfoque y alcance

La revista Tempus Psicológico es una publicación semestral de acceso abierto, en donde se divulgan artículos de interés general para la Psicología, junto a temas disciplinarios e interdisciplinarios, así como su relación con otros campos científicos como las Ciencias Sociales, la Filosofía, la Psiquiatría, la Neurociencia, entre otros. La revista acepta artículos de investigación, reflexión y revisión, artículos cortos, artículos de revisión de tema, reportes de caso, reseñas de libros y cartas al Editor; los cuales deben ser inéditos, acumular y debatir saberes y conocimientos y hacer aportes a la investigación.

El objetivo de la revista Tempus Psicológico es promover y difundir la producción científica en el área de la Psicología y generar un espacio para la divulgación y el debate de producciones académicas realizadas desde los diferentes enfoques y paradigmas. Se dirige a personas interesadas en la investigación, el desarrollo teórico y el desempeño profesional de la Psicología.

Periodicidad

La revista Tempus Psicológico es una publicación semestral.

Idiomas de publicación

Se aceptan artículos en español, inglés y portugués.

Normas éticas

Se siguen los planteamientos propuestos por el Comité sobre Ética en las Publicaciones (COPE) (http://publicationethics.org/files/u2/New_Code.pdf)

La revista Tempus Psicológico procura mantener estándares de calidad en sus publicaciones; por lo tanto, desde la recepción de los manuscritos se toman medidas para evitar faltas éticas. Inicialmente, los autores que postulan sus escritos dan fe de que sus trabajos son originales, que no han sido publicados previamente y tampoco están siendo evaluados por otra revista. De igual manera, los autores declaran que sus trabajos son propios y que se ha revelado cualquier conflicto real o potencial de intereses con sus trabajos o beneficio parcial o asociado a este. Adicionalmente, la revista Tempus Psicológico lleva a cabo la evaluación del manuscrito mediante el software de plagio TURNITIN, como requisito para continuar con el proceso de evaluación doble ciego, por parte de pares expertos, garantizando la transparencia de los dictámenes.

Normas éticas para las publicaciones

- **Contenido:** la evaluación se realizará en modalidad doble ciego, teniendo como criterio exclusivo el contenido de los manuscritos, sin dejar que interfiera ningún aspecto personal o académico de los autores.
- **Confidencialidad:** como se dijo anteriormente, la evaluación será en modalidad doble ciego, por tal motivo, ningún miembro del Comité Editorial o del Equipo Editorial, podrá revelar información sobre estos y sus manuscritos.
- **Conflictos de interés:** el contenido de los manuscritos publicados en la revista no puede ser utilizado para intereses personales o académicos del Editor, del Comité Editorial o de cualquier otro investigador, sin el consentimiento del autor.

Compromisos para los editores

- Actuar de manera equilibrada, objetiva y justa en el ejercicio de sus funciones, sin discriminar a los autores por su género, orientación sexual, creencias religiosas o políticas, etnia u origen.
- Manejar los envíos de los fascículos o ediciones especiales que cuenten con patrocinio de la misma manera que los demás envíos, con el fin de garantizar que los artículos sean considerados y aceptados teniendo en cuenta solamente sus méritos académicos, y no intereses comerciales.
- Adoptar y seguir procedimientos razonables en caso de denuncias de carácter ético o de conflictos de interés.

- Conceder a todos los autores una oportunidad razonable de defenderse ante cualquier reclamación. Todas las reclamaciones deben ser investigadas independientemente de la fecha de aprobación de la publicación original. Se debe conservar toda la documentación asociada a cualquier tipo de reclamación.

Compromisos de los autores

- Mantener un registro exacto de los datos relacionados con el manuscrito que han enviado y proporcionar o facilitar el acceso a dichos datos. Ingresar estos documentos a una base de datos para su posterior consulta para el público, siempre y cuando resulte conveniente y esté permitido por el empleador, organismo de financiación u otros que pudieran tener un interés sobre el trabajo.
- Confirmar y asegurar que el manuscrito enviado no esté siendo considerado ni haya sido aceptado para su publicación en otra revista. Si hay secciones de su contenido que coincidan con el contenido de un trabajo publicado o enviado, debe citar las fuentes como corresponde. Además, debe facilitar al Editor una copia de cualquier manuscrito enviado con cuyo contenido tenga similitudes notorias.
- Confirmar que todo el trabajo incluido en el manuscrito enviado es original y citar correctamente el contenido tomado de otras fuentes.
- Conseguir el permiso correspondiente para reproducir cualquier contenido de otras fuentes, cuando se requiera.
- Asegurarse de que todos los estudios practicados en seres humanos o animales cumplan con las leyes y requisitos nacionales, locales e institucionales y confirmar que se ha solicitado y obtenido la aprobación pertinente, según sea el caso. Los autores deben obtener el consentimiento informado por escrito para el caso de estudios en seres humanos y respetar su privacidad.
- Declarar cualquier posible conflicto de interés.
- Notificar de inmediato al Editor de la revista si se identifica un error significativo en su publicación.

Compromisos de los evaluadores

- Notificar al editor cuando no se considere calificado para revisar un manuscrito.
- Contribuir con el proceso de toma de decisiones y ayudar a mejorar la calidad del trabajo publicado por medio de la revisión objetiva del manuscrito, cumpliendo con las fechas de entrega.

- Mantener la confidencialidad de la información facilitada por el Editor o el autor. No retener ni copiar el manuscrito.
- Alertar al editor de cualquier trabajo, enviado o publicado, que de algún modo sea similar al que está siendo objeto de revisión.
- Ser consciente de los posibles conflictos de interés (financiero, institucional, por colaboración o cualquier otro tipo de relación entre el revisor y el autor) y alertar al Editor sobre estos. Si es necesario, debe renunciar a la revisión de ese manuscrito

Procedimientos para tratar conductas inapropiadas

- La falta de ética y conductas inapropiadas pueden ser identificadas y puestas en conocimiento del Editor en cualquier momento, por cualquier persona.
- La persona que informe al Editor de dicha conducta debe suministrar información y pruebas suficientes para iniciar una investigación formal.
- Todas las denuncias deben ser tomadas en serio y ser tratadas de la misma manera, hasta llegar a una decisión o conclusión exitosa.

Investigación

- El Editor debe tomar la decisión de iniciar una investigación y consultar o buscar el asesoramiento del Comité Editorial de la Universidad de Manizales y oficina jurídica, según sea el caso.
- Se debe recopilar la evidencia y evitar su difusión hacia la comunidad científica.

Infracciones leves

- Se puede dar solución a las conductas inapropiadas leves sin necesidad de mayores consultas. En cualquier caso, se le debe conceder al autor la oportunidad de responder a las acusaciones.

Infracciones graves

- Para el caso de conductas inapropiadas graves, es probable que se notifique a los empleadores del acusado. El Editor, con la asesoría del Comité Editorial de la Universidad de Manizales, es quien decide si debe o no involucrar a los empleadores. Deben examinar la evidencia disponible o con la ayuda de un número limitado de expertos.

Consecuencias

(En orden de menor a mayor nivel de severidad). Según se considere, se pueden tomar una o varias de las siguientes medidas:

- Se le informa al autor o revisor, que se ha detectado un malentendido o mala aplicación de las normas aceptables.
- Se le informa al autor o revisor por medio de una carta, en la que se explique la conducta inapropiada.
- Publicación de un aviso formal en el que se detalle la conducta inapropiada.
- Envío de una carta oficial al jefe del departamento de autores o revisores o agencia patrocinadora.
- Retiro formal de la publicación de la revista, junto con un aviso al jefe del departamento de autores o revisores, servicios de indexación y resumen y a los lectores de la publicación.
- Envío de un informe, donde se reporte el caso y su resultado, a una organización profesional o autoridad superior para mayor investigación y acción.

Política de acceso abierto

Esta revista proporciona un acceso abierto inmediato a su contenido, basado en el principio de que ofrecer al público un acceso libre a las investigaciones ayuda a un mayor intercambio global del conocimiento.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercialSinObraDerivada 4.0 Internacional.

Todos los artículos de la revista cuentan con Digital Object Identifier (DOI).

Declaración de privacidad

Los nombres y direcciones de correos electrónicos que se encuentran en la revista Tempus Psicológico se utilizan exclusivamente para los fines establecidos de esta y no estarán disponibles para ningún otro fin ni para distribuirlo o compartir a ninguna otra parte.

Fuentes de financiación

La revista Tempus Psicológico es financiada por la Universidad de Manizales. La revista no cobra honorarios de autor ni de publicación. Es una publicación Open Access por lo que se publican trabajos académicos y científicos de manera gratuita y universal para los usuarios.

Autoarchivo y preservación

Todos los contenidos de la revista Tempus Psicológico se encuentran en el Repositorio Institucional de la Universidad de Manizales.

Directrices para autores

Requisitos de publicación

- Todos los autores deben contar con ORCID. En caso de no tenerlo registrarse en el siguiente link <https://orcid.org/login>
- El manuscrito debe ser un trabajo original, inédito, y significa un aporte empírico o teórico de relevancia, lo que se corrobora mediante el software de plagio TURNITIN.
- No se publicará más de un artículo de un autor en un mismo número
- Al aprobar un artículo, se publicará en su idioma original
- El artículo debe ser enviado únicamente a través de la plataforma Open Journal System, realizando el registro correspondiente en el siguiente link <http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/tempuspsi/user/register>
- Debe incluirse en el registro la información personal e institucional de todos los autores (Nombre completo, primer título obtenido, último grado académico, cargo, institución donde labora, orcid, correo electrónico)

Requisitos de los archivos

- Debe estar en formato Word
- No contener la identidad de los autores
- Debe contener un resumen de no más de 120 palabras en español e inglés.
- Debe contener cinco palabras clave en español e inglés, deberán estar registradas en el thesaurus de la UNESCO y/o Ciencias Sociales DeCS
- No exceder las 8.000 palabras, incluyendo referencias

- Integrar las gráficas y tablas, en texto editable, en la posición y ubicación en que deben aparecer en el artículo
- No utilizar subrayados
- Utilizar negritas solamente para títulos y subtítulos
- Para las citas, las referencias, las tablas y las figuras seguir las normas de American Psychological Association (APA) última edición
- Evitar las notas de pie de página; de ser necesario su uso, hacerlo en secuencia numérica.
- Incluir la lista de referencias bibliográficas, debe de realizarse de acuerdo con las normas de American Psychological Association (APA) última edición
- Descargue la plantilla de presentación de artículos de la revista Tempus Psicológico

Tipos de artículos

Los artículos científicos se postulan para procesos de indexación.

1. Artículo de investigación científica y tecnológica

Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

2. Artículo de reflexión

Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

3. Artículo de revisión

Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Otros textos no se postulan para procesos de indexación.

4. Artículo corto

Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.

5. Reporte de caso

Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

6. Revisión de tema

Documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema particular.

7. Cartas al editor

Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del Comité Editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia.

8. Traducción

Traducciones de textos clásicos o de actualidad o transcripciones de documentos históricos o de interés particular en el dominio de publicación de la revista.

9. Documento de reflexión no derivado de investigación

10. Reseña bibliográfica

Consentimiento informado

En el caso de los trabajos investigativos que involucran personas, especialmente niños y jóvenes, es indispensable adjuntar como anexo del artículo el modelo de consentimiento informado utilizado en la investigación.

Carta de autoría

En el envío del manuscrito se debe incluir, mediante la plataforma Open Journal System, la carta de autoría. Descargarla en el siguiente link [Carta](#)

Aviso de derechos de autor

Todos los autores del artículo enviado participaron en su elaboración; igualmente conocen que han sido incluidos como autores, aprueban su aparición y se acogen a todas las condiciones incluidas en esta cesión de derechos.

El grupo de coautores del artículo serán considerados CEDENTES en este documento. Los cedentes manifiestan que ceden a título gratuito la totalidad de los derechos patrimoniales de autor derivados de dicho artículo, a favor de la Revista Tempus Psicológico, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, de la Universidad de Manizales.

Igualmente, los cedentes declaran que el artículo es original, que es de su creación exclusiva y que no ha sido ni será presentado con anterioridad, posterioridad o simultáneamente a otra publicación distinta a la Revista Tempus Psicológico, sin que medie respuesta previa del Editor de la Revista, sobre la evaluación del artículo mencionado anteriormente, por lo que los cedentes declaran que no existe impedimento de ninguna naturaleza para la presente cesión de derechos. Los cedentes además se declaran como únicos responsables por cualquier acción de reivindicación, plagio u otra clase de reclamación que al respecto pudiera sobrevenir.

En virtud de la presente cesión, el CESIONARIO queda autorizado para copiar, reproducir, distribuir, publicar, comercializar el artículo objeto de la cesión, por cualquier medio digital, electrónico o reprográfico, conservando la obligación de respetar en todo caso los derechos morales del autor, contenidos en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982.

Los artículos publicados en la Revista Tempus Psicológico y todo su contenido se encuentran bajo la siguiente licencia Creative Commons:

La Revista Tempus Psicológico tiene la siguiente licencia CREATIUE COMMONS, para la distribución de sus artículos.



Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Proceso editorial

Los manuscritos deben enviarse mediante la plataforma Open Journal System, registrándose en el siguiente link <http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/tempuspsi/user/register> En esta plataforma podrán seguir el estado del manuscrito.

Al enviar el artículo mediante la plataforma, el autor recibirá una notificación de recepción. En el plazo de dos semanas el equipo editorial a partir de los requerimientos base de la revista y el resultado de plagio dado por el software de TURNITIN, decidirá si el artículo entra a evaluación, necesita ajustes antes de la evaluación o si no es considerado para su publicación. Cuando el artículo sea

considerado para evaluación, se envía a pares expertos para realizar el proceso en modalidad doble ciego. En un lapso de cuatro meses se informará acerca del estado del artículo en uno de los siguientes dictámenes: aceptado, aceptado con modificaciones menores, reenviar para nueva evaluación o rechazado. Esta decisión se comunicará a los autores mediante la plataforma. Es importante mencionar que, independiente del concepto de los pares expertos, la decisión final está a cargo del equipo editorial.

En el caso de aceptación con modificaciones menores, los autores tienen 10 días hábiles para realizar los cambios. Si el dictamen es enviar para una nueva evaluación, los autores tienen 15 días hábiles; una vez recibidos los ajustes, nuevamente se envía el artículo a los pares y en un lapso de un mes se informa a los autores acerca de su estado.

Cuando se acepte el artículo y se realice la maquetación, se enviará a los autores para su aprobación; tienen tres días para informar o solicitar ajustes. Si no se recibe alguna respuesta, se entenderá que ha sido aprobado. Seguidamente se envían todos los artículos a los integrantes del Comité Editorial quienes tienen 10 días para la aprobación. Posteriormente, se lleva a cabo la publicación del artículo en la plataforma Open Journal System.

Revisión por pares

- El Coordinador Editorial procederá a la selección inicial de los trabajos de acuerdo con los criterios formales y de contenido de la Revista Tempus Psicológico, así como de los resultado obtenidos en el software de plagio TURNITIN.
- Los manuscritos seleccionados son remitidos a evaluación doble ciego por dos académicos expertos en el campo, quienes revisarán el artículo siguiendo el formato de evaluación. En caso de que haya discrepancias en los conceptos, el manuscrito se someterá a un tercer evaluador.

Pagos

La Revista Tempus Psicológico tiene como normativa el no pago por publicación ni suscripción.

Los artículos de la revista Tempus Psicológico serán publicados bajo la licencia CREATIVE COMMONS, para la distribución de sus artículos. Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0), la cual permite la libre difusión de obra, sin alteraciones a la versión definitiva, atribuyendo el crédito a los autores originales, mediante las citas y sin fines comerciales.

Responsabilidades de la editorial

La Universidad de Manizales se asegurará de que las buenas prácticas estén estrechamente ligadas a las normas anteriormente mencionadas.

Fuente:

http://publicationethics.org/files/u2/New_Code.pdf <http://publicationethics.org/resources/guidelines>

Comité sobre Ética en las Publicaciones (COPE), el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICJME), Asociación Mundial de Editores Médicos (WAME), COPE , (WAME).

Archivo de la revista

Esta revista utiliza el sistema LOCKSS para crear un sistema de archivo distribuido entre bibliotecas colaboradoras, a las que permite crear archivos permanentes de la revista con fines de conservación y restauración.

Estructura de los artículos

Artículo de investigación, revisión o reflexión

En la elaboración del manuscrito, resultado de un artículo de investigación, los autores deberán seguir las siguientes indicaciones

- Título: Todo artículo deberá venir con una primera página en la que figure el título del trabajo, seguido de una llamada que remita a una nota a pie de página en donde se especifica de qué investigación surge el artículo.
- Nombre de los autores: después del título debe ir, a la derecha, el nombre completo de los autores del artículo, seguido por una llamada a pie de página, que contenga los datos siguientes: el nivel académico del autor (su título o títulos más avanzados), su afiliación institucional y su dirección electrónica. Cuando no se cuente con afiliación institucional, deberá anotarse la ciudad de residencia del autor.
- Resumen: se requiere incluir un resumen del artículo, en español y en inglés, máximo de 120 palabras. Este resumen es un sumario completo que se utiliza en los servicios de síntesis e información y permite indexar y recuperar el artículo.
- Se deben tener en cuenta también los siguientes aspectos del resumen del artículo, resultado de investigación:

- ✓ Problema o pregunta
- ✓ Objetivo general
- ✓ Materiales y métodos
- ✓ Resultados y conclusiones
- ✓ NO debe tener referencias bibliográficas.
- ✓ Palabras clave: A continuación del resumen se indican algunas palabras clave en español y en inglés (de 3 a 5) que rápidamente permitan al lector identificar el tema del artículo. Las palabras clave sin excepción, deben ser tomadas del Tesauro de la Unesco y/o del DeCS (Descriptores en Ciencias de la Salud).
- El título del artículo, el resumen y las palabras clave deben tener versiones en inglés (abstract, keywords).
- Texto: Después de los resúmenes y las palabras clave, se incluye el texto del artículo. Los artículos de investigación deben tener los siguientes apartados: Introducción, Método, Resultados, Discusión, Conclusiones y Referencias. Además, todos los artículos deben incluir una declaración de conflictos de interés de los autores después de la discusión.

Extensión

Los artículos deben tener máximo 7.500 palabras (incluida la lista de referencias). Las notas deben ir a pie de página en estilo automático de Word para las notas. Las Tablas y las Figuras deben estar posicionadas en el primer sitio donde son llamadas.

- **Tablas:** La información estadística debe agruparse en tablas, las cuales se enumeran de manera consecutiva según se mencionan en el texto, y se identifican con la palabra “Tabla” y un número arábigo, alineados a la izquierda, en la parte superior (la numeración de las tablas deberá ser independiente de la de las figuras). Luego, a doble espacio y también alineado a la izquierda, se titula la tabla en letras cursivas. Las tablas deben venir acompañadas de sus fuentes de manera clara, dentro del texto, de tal forma que pueda comprobarse sin inconvenientes la procedencia de los datos. También debe decirse expresamente cuáles tablas fueron elaboradas por los autores. Dentro del texto del artículo, cada tabla debe referenciarse por su número y no por frases como “la tabla siguiente”, pues la diagramación puede exigir colocar la tabla en un lugar no tan cercano a la línea en la que se referencia.

- **Figuras:** Cuando el artículo incluya fotografías, gráficos o ilustraciones, basta el archivo digital respectivo, que debe enviarse dentro del texto, con numeración seguida y con un subtítulo que empiece con “Figura:” y luego deberá indicarse muy brevemente el contenido de dicha figura. Las figuras deben venir acompañadas de sus fuentes de manera clara, dentro del texto o en notas a pie de página, de tal forma que pueda comprobarse sin inconvenientes su autoría o procedencia. También debe decirse expresamente cuáles figuras fueron elaboradas por los autores. No debe incluirse material gráfico sujeto a “copyright” u otros derechos de autor sin haber obtenido previamente el permiso escrito respectivo. Dentro del texto del artículo, cada figura debe referenciarse por su número y no por frases como “la figura siguiente” o “la figura anterior”, pues la diagramación puede exigir colocar la figura en un lugar no tan cercano a la línea en la que se referencia.
- **Anexos:** No se deben incluir anexos al final del artículo. Toda la información debe estar incorporada de manera analítica en el cuerpo del artículo, como se ha indicado anteriormente.
- **Referencias:** Al final del texto del artículo se debe incluir una lista de referencias que contenga todas las referencias y solamente las citadas dentro del texto, en las tablas, figuras y en las notas. Las referencias deben ser actuales, preferiblemente de los últimos cinco años, suficientes y pertinentes (con todos los datos requeridos según la metodología APA). Los autores que se consideren clásicos dentro del campo de conocimiento son importantes de ser citados, aunque la edición del texto no sea tan actual.
- **Sistema de referencias:** Las referencias, al igual que todo el cuerpo del artículo (también Tablas y Figuras) deben estar escritos siguiendo estrictamente los lineamientos de las Normas APA 2017 – sexta edición, las cuales pueden ser consultadas en el siguiente enlace: normasapa.net/2017-edicion-6/.

Notas importantes

- En el caso de los artículos que son resultado de una investigación no finalizada y los de reflexión o revisión teórica el resumen debe expresar de manera sintética, clara y precisa lo desarrollado en el artículo. Debe tener menos de 150 palabras y decir al inicio qué tipo de resumen es: Analítico o Descriptivo.
- Los artículos de revisión deben tener al menos 50 referencias.
- Los artículos de reflexión deben tener como mínimo 15 referencias.

Aviso de derechos de autor

El autor que realiza el envío de un artículo a la revista en carta anexa, que todos los autores del artículo enviado participaron en la elaboración del mismo, igualmente conocen que han sido incluidos como autores del mismo, aprueban su aparición como autores del artículo y se acogen a todas las condiciones incluidas en esta cesión de derechos.

El grupo de coautores del documento serán considerados CEDENTES en este documento. Los cedentes manifiestan que ceden a título gratuito la totalidad de los derechos patrimoniales de autor derivados de dicho artículo, a favor de la Revista Tempus Psicológico, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, de la Universidad de Manizales.

Igualmente, los cedentes declaran que el artículo es original, que es de su creación exclusiva y que no ha sido ni será presentado con anterioridad, posterioridad o simultáneamente a otra publicación distinta a Revista Tempus Psicológico sin que medie respuesta previa del Editor de la Revista, sobre la evaluación del artículo mencionado anteriormente, por lo que los cedentes declaran que no existe impedimento de ninguna naturaleza para la presente cesión de derechos. Los cedentes además se declaran como únicos responsables por cualquier acción de reivindicación, plagio u otra clase de reclamación que al respecto pudiera sobrevenir.

En virtud de la presente cesión, el CESIONARIO queda autorizado para copiar, reproducir, distribuir, publicar, comercializar el artículo objeto de la cesión, por cualquier medio digital, electrónico o reprográfico, conservando la obligación de respetar en todo caso los derechos morales del autor, contenidos en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982.

Los artículos publicados en la Revista Tempus Psicológico y todo su contenido se encuentran bajo la siguiente licencia Creative Commons:

